



PUEBLOS FORESTALES DEL NORTE SANTAFESINO



CARACTERIZACIÓN, INTERPRETACIONES Y SISTEMA DE
RECORRIDOS DEL PAISAJE FORESTO INDUSTRIAL



PUEBLOS FORESTALES DEL NORTE SANTAFESINO

CARACTERIZACIÓN, INTERPRETACIONES Y SISTEMA DE
RECORRIDOS DEL PAISAJE FORESTO INDUSTRIAL

Pueblos forestales del norte santafesino: caracterización, interpretaciones y sistema de recorridos del paisaje foresto-industrial / María Laura Bertuzzi ... [et al.]; Contribuciones de José Ignacio Reyt; Coordinación general de María Laura Bertuzzi; Luis Alberto Müller; Prólogo de Rubén Palumbo; Ernesto Tejerina. - 1a ed. - Santa Fe: María Laura Bertuzzi;

Rosario : Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe, 2025.

166 p. ; 21 x 29 cm.

ISBN 978-631-01-2603-6

1. Protección del Paisaje. I. Bertuzzi, María Laura II. Reyt, José Ignacio, colab. III. Bertuzzi, María Laura, coord. IV. Müller, Luis Alberto, coord. V. Palumbo, Rubén, prolog. VI. Tejerina, Ernesto, prolog.

CDD 338.17

Como citar:

Bertuzzi María Laura; Müller, Luis (Coord.). *Pueblos forestales del norte santafesino. Caracterización, interpretaciones y sistema de recorridos del paisaje foresto industrial*, Rosario, Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe, 2025

Autoridades del colegio

Mesa directiva del Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe (CAUPSF) gestión 2024-2025.

Presidente:

Arq. Rubén, Palumbo

Vicepresidente:

Arq. Julio Cavallo

Secretaria:

Arq. Graciela Lausero

Tesorero:

Arq. Carlos Brarda

En una provincia tan extensa, desde la latitud 28° en el extremo norte hasta la latitud 34° en el extremo sur, tal vez la mirada -la marca- que defina la identidad de cada santafesina y santafesino sea la diversidad del territorio, las vivencias, el clima, el paisaje y también ese conocimiento preciso de sus sitios cercanos y el desconocimiento de tantas historias transcurridas que forjaron los valores que cada vez que las políticas públicas tuvieron una mirada amplia y contenedora, nos permiten disfrutar del valor de la diversidad y la pertenencia.

Hablar de patrimonio arquitectónico, también nos permite descubrir múltiples miradas y maneras de significarlo. Generalmente se difunde y se asocia patrimonio a edificios o conjuntos de alto valor, por su escala, porque representan determinados estilos, por su valor simbólico como representación de momentos de crecimiento económico y por lo tanto se convierten en referencia y representación de un sitio, una ciudad, generalmente relacionado a las ciudades de mayor escala.

Hace muchos años, con la recuperación de la democracia y el reconocimiento y la construcción de la memoria colectiva, la mirada instalada y el reconocimiento social sobre que es patrimonio fue interpelada por otras que empezaban a visualizar y a proponer incorporar al concepto de patrimonio todos aquellos edificios, lugares y sitios, que contenían un alto valor en la construcción de la memoria y la identidad colectiva, porque su valor simbólico y representativo fue edificado, sostenido y rescatado por la población que tiene en su historia de vida

mucho más que edificios y arquitectura, las dos condiciones que fortalecen esta mirada.

El enorme y valioso trabajo de investigación y producción que aquí se presenta sintetiza y refuerza el sentido de la construcción de memoria colectiva, la puesta en valor de la arquitectura de la producción y la economía de un momento histórico, donde la riqueza de nuestro territorio y su explotación tuvieron en gran parte como destino territorios lejanos, pero también dejaron la huella de edificios industriales de alto valor arquitectónico y viviendas que se produjeron para la vida de estos pueblos.

Este trabajo amalgama una amplia mirada sobre el patrimonio de estos pueblos forestales que con la férrea decisión de sus pobladores que los han rescatado, permite que santafesinas y santafesinos los incorporemos como parte de nuestra identidad, pertenencias y nuevos destinos de visita, porque recuperar y valorar deben ser parte del objetivo de las políticas públicas.

Finalmente, agradecer a Ma. Laura Bertuzzi y Luis Müller por permitirnos expresar en nombre de nuestro Colegio, una mirada más de muchas, con la convicción de que los valores de nuestra disciplina y el conocimiento de la tarea que realizamos y realiza nuestro Colegio también se manifiestan cuando se producen hechos concretos que aportan a la identidad, al reconocimiento de pequeñas o grandes historias, porque esto sigue reforzando el valor de las instituciones y su compromiso con la sociedad.

Nuestro reconocimiento a todos los profesio-

nales de otras disciplinas que intervinieron de manera esclarecedora en este trabajo ayudándonos a abrir la mirada.

A Ernesto Tejerina, a Matías Cian y al equipo del CAUD6 muchas gracias por entender que es imprescindible cada día más un Colegio y 6 Distritos comprometidos.



Villa Ana, 20 de mayo de 2023. Foto CAUSF D6

Para muchos de los profesionales de la arquitectura y el urbanismo que habitamos y trabajamos en el norte de la provincia de Santa Fe, los pueblos forestales y su vasto patrimonio representan una singularidad que sentimos propia, casi una marca de identidad que nos desafía a movilizarnos.

Ese desafío tiene varias motivaciones.

La primera tiene que ver con reconocer la existencia en nuestra propia región, de una experiencia única de intervención en un territorio, de escala contundente, y de sorprendente calidad en su ejecución, la segunda motivación tiene que ver con el modo en que su patrimonio es reconocido por personas de otras regiones del país, que identifican aquí una experiencia absolutamente singular entre los ejemplos de los pueblos fábrica construidos, finalmente, nos desafía movilizarnos verificar de que este legado que sentimos propio, aunque muchas veces diezmado o alterado, sigue tangible, incluso en muchos casos representado en edificios que mantienen funciones y representación social.

En este sentido, y pensando en promover acciones sobre este legado, entendimos conveniente acortar las distancias entre ese patrimonio, y los profesionales del norte, que por estar en casi todos los casos radicados en localidades unidas por el eje de la ruta nacional N° 11, están en general distantes geográficamente de estos pueblos y parajes, ubicados siempre en la cuña boscosa santafesina, y por fuera de los circuitos más activos y habituales. Fue así que pensamos, que el Colegio de arquitectura y urbanismo de la

provincia, y especialmente su Distrito 6, podría proponerse intentar facilitar ese vínculo

Convocar a la matrícula, promover acciones, facilitar información, o incluso hacer visible la existencia de este pasado vigente, pensamos que podían ser tareas asumidas por nuestro Colegio, entendiéndonos así útiles tanto a los objetivos de la comunidad que vive en estas localidades, como a los de quienes formamos parte de esta profesión y tenemos un sentido de identidad y de pertenencia con los temas del patrimonio en general, y con el norte provincial en particular.

Dentro de esa lógica y con esa expectativa, fue que en el mes de mayo del año 2023, hemos podido dar un paso significativo en este sentido, reuniendo en la localidad de Villa Ana, a actores locales, representantes de la Universidad Nacional del Litoral, de la Comisión Nacional de Monumentos, funcionarios y a profesionales de diferentes lugares, espacialmente de nuestro norte, para tomar contacto con relevamientos, estudios, experiencias ejecutadas, y programas de intervención, que en forma sistematizada, y programática pudieron ser expuestas y debatidas.

Esa experiencia nos ilumina opciones de intervención sobre este patrimonio y sobre estos edificios, que nacieron como parte de un sistema productivo cohesionado, que se desintegró a partir de la desaparición de la actividad extractiva que le dio origen. En este sentido, pensar ideas que los vuelvan a integrar territorialmente, y en esa acción incluir tanto sus edificios como sus calles, sus espacios públicos, su infraestructura de abastecimiento, como también al paisaje del

chaco santafesino que los contiene, y hacerlo dese la perspectiva de una nueva actividad productiva que los sustente, resultó motivador para pensar en nuevos pasos.

Este libro en consecuencia, es parte de este recorrido que nos proponemos realizar, disponiendo así de una herramienta que sirva al objetivo de poner en valor tanto el patrimonio como su paisaje cultural, activando un modelo productivo inclusivo que lo sostenga dignamente para nosotros y las próximas generaciones, al tiempo que movilice opciones productivas, que sumen posibilidades laborales y de radicación a su población.

Decir entonces que nos sentimos felices y orgullosos por este libro, por lo consistente de su contenido, por el modo en que renueva expectativas y porque concita energías para construir en un sentido estratégico, que son todos insumos básicos para transformar esta realidad. Transformar realidades físicas, es un poco la razón de ser de nuestra profesión, y es también parte de la razón de ser de nuestro Colegio.

Índice

Introducción histórica	9
Luis Müller / María Laura Bertuzzi	
Programa Pueblos y Centros históricos	17
Cristina González Bordón	
Consideraciones sobre la foresto industria en el norte santafesino.	
Entramados históricos e interpelaciones presentes	23
Marcela Brac	
Paisajes del entorno de los pueblos forestales del norte santafesino. Una aproximación desde la Geografía Física	35
Manuel del Rey	
Sistema de recorridos del paisaje foresto industrial	55
Luis Müller / María Laura Bertuzzi / Julieta Carlotta / José Reyt (colab.)	
Una arquitectura jurídica para los pueblos forestales del norte santafesino como patrimonio cultural	79
Gonzalo Sozzo	
Aportes para la identidad visual de los Pueblos Forestales	91
Martín Margüello / Pamela Nuñez	
Manual de buenas prácticas para la conservación e intervención de los bienes catalogados pertenecientes al Sistema de Pueblos Forestales	109
María Laura Elías	
Fichas	127
María Laura Elías	



Introducción histórica

Procesos

Una gran parte del territorio del norte santafesino, así como muestra una riqueza paisajística singular -especialmente en su vinculación con la región de los humedales-, también posee una historia singular y compleja, vinculada con la explotación forestal. Ambas características pueden potenciarse mutuamente en la medida en que se articulen entre sí, en función de visiones que favorezcan la integración de los recursos naturales con los poblados históricos que, en sus trazas y registros materiales (arquitecturas, infraestructuras, elementos fabriles) permiten organizar una narrativa a nivel regional.

En esa dirección se produjo este trabajo, realizado en 2019, que se inscribe en el marco de acciones que el Gobierno de la Provincia de Santa Fe realizó en el llamado «Plan del Norte»¹ y contó con financiamiento del Consejo Federal de Inversiones (CFI). En 2018 se había efectuado una primera aproximación al tema: bajo las mismas condiciones se llevó a cabo una campaña que consistió en el relevamiento de los bienes patrimoniales de la región (entendidos en relación con los valores históricos, culturales y paisajísticos) cuyos resultados dieron lugar a la publicación del libro *Pueblos forestales del norte santafesino. Patrimonio arquitectónico y ambiente*, el que se encuentra disponible para su libre descarga mediante el siguiente enlace: https://listas.santafe.gob.ar/boletines/archivos/pueblos%20forestales_web.pdf

Con los materiales producidos en esa primera etapa se avanzó en un estudio más amplio y pro-

positivo, tendiente a ofrecer posibles interpretaciones del área de interés desde una perspectiva interdisciplinaria, con el propósito de estimar las potencialidades que el área ofrece para ser pensada como un «paisaje cultural» en su conjunto e integrarse en sistemas de recorridos que habiliten posibilidades de desarrollo regional, a la vez de contribuir a fortalecer las identidades locales. Al efecto, se constituyó un equipo integrado por investigadores de distintas disciplinas y pertenencias institucionales (UNL, UADER, UBA-UNLu: arquitectura y planificación, antropología social, geografía y derecho). Si bien los profesionales intervinientes fueron convocados por sus expertises, es importante señalar que todos son además docentes e investigadores de universidades nacionales, por los que el trabajo realizado fue inevitablemente atravesado por problematizaciones y debates más amplios y complejos que enriquecieron la discusión temática y las propuestas generadas.

Desde el inicio de aquel primer proyecto, hasta el momento, el interés por la temática referida a las actividades foresto-industriales que caracterizaron el norte de la provincia de Santa Fe durante el siglo XX ha avanzado de manera sostenida, con gran protagonismo de organizaciones sociales y gobiernos locales.

Sin embargo, se carecía de un insumo fundamental para la comprensión del paisaje cultural derivado de la actividad foresto-industrial. En otras palabras, se requería el esfuerzo de llevar a cabo un programa de relevamiento exhaustivo e interpretación que permitiera explicar cómo interactuaron la explotación del quebracho y el

paisaje natural que le dio sustento y se modificó con ella. Este insumo se presenta aquí y ha permitido a su vez, avanzar sobre una lectura compleja del paisaje cultural resultante.

Con el material elaborado es posible leer con claridad tanto la estructura geográfica de la región norte de Santa Fe y el tránsito entre unidades de paisaje (sistema del río Paraná, cuña boscosa y bajos submeridionales) como el resultado de la interacción entre las actividades extractivas que tuvieron lugar -principalmente en el siglo XX- y el paisaje resultante.

Tampoco existía una cartografía que permitiera la visualización de esta interacción, la que se ha producido tanto en la escala geográfica como local y urbana, considerando los recursos disponibles, así como también su potenciación para construir itinerarios de distinta escala que faciliten la comprensión de estos procesos.

Desde la formulación del proyecto aludido y de la hipótesis planteada entonces por el equipo de trabajo, que establecía que se trataba de un paisaje cultural de gran valor, pero en proceso de disgregación y pérdida de muchos de sus rasgos identitarios, se delinearón recomendaciones respecto de un sistema de identidad común con el objetivo de hacerlos más legibles y, por tanto, protegerlos. Sin embargo, fue compleja la consecución de este objetivo ya que se pudieron identificar formas operativas y dinámicas locales que dificultan el trabajo colaborativo entre las localidades de origen forestal, en tanto que se desarrollan acciones y proyectos de manera independiente, sin pensar en una lectura común

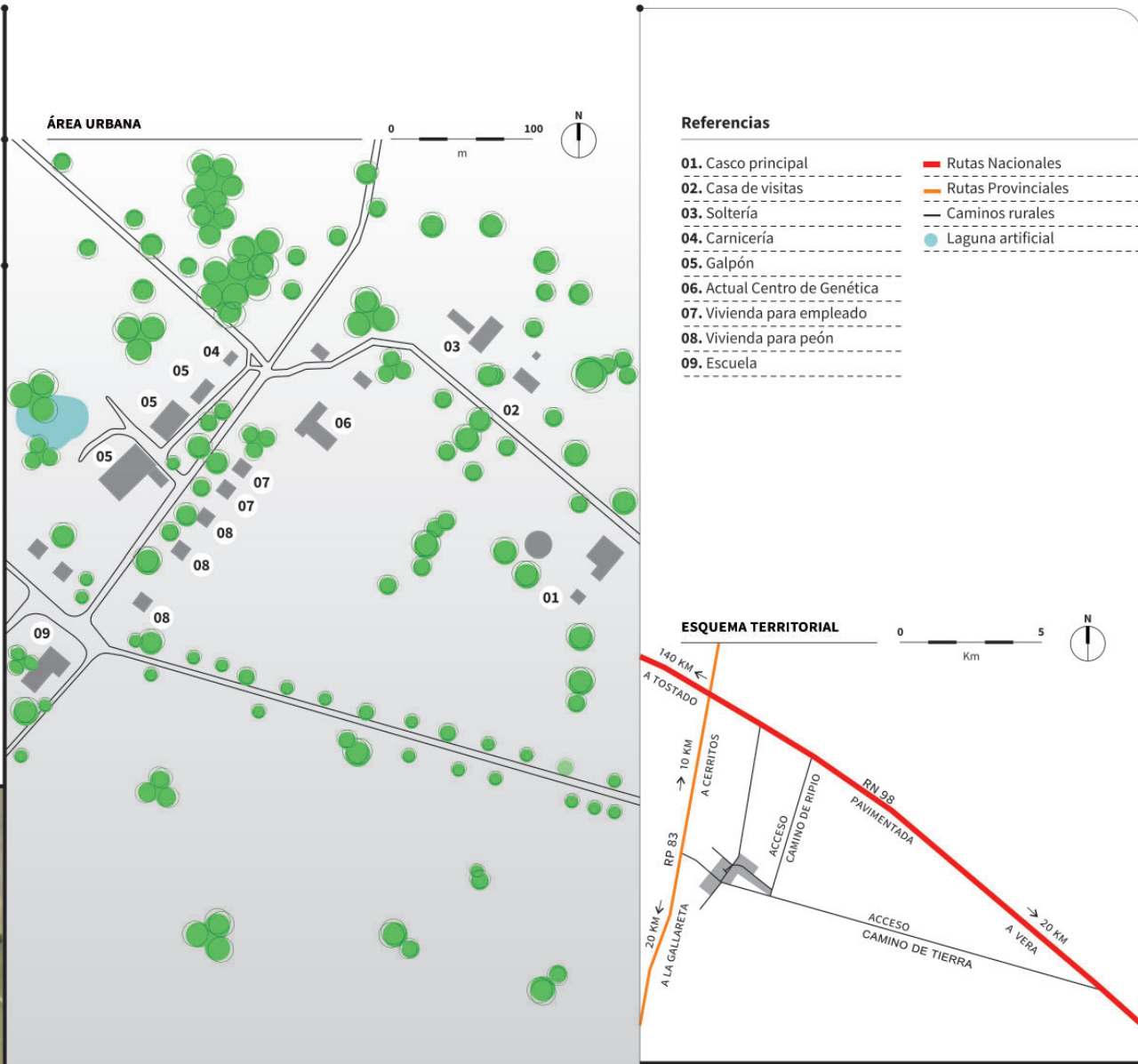
1. EN EL AÑO 2016 EN EL MARCO DE LA GESTIÓN POLÍTICA ENCABEZADA POR EL PARTIDO SOCIALISTA SE PRESENTA UN PROYECTO DE PLANIFICACIÓN ORIENTADO A LOS TRES DEPARTAMENTOS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE: 9 DE JULIO, VERA Y GENERAL OBLIGADO. EN MATERIA DE POLÍTICA PÚBLICA SIGNIFICÓ EL RECONOCIMIENTO GUBERNAMENTAL DE LA POSTERGACIÓN HISTÓRICA DEL NORTE PROVINCIAL Y EL COMPROMISO POR PARTE DEL GOBIERNO EJECUTIVO DE GENERAR PROGRAMAS Y DISPOSITIVOS PARA GARANTIZAR LA INTEGRACIÓN, INCLUSIÓN SOCIAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO - PRODUCTIVO DE LA REGIÓN.

FS 3 (FICHA SITIO)

Estancia Las Gamas

Descripción

Esta estancia constituyó originalmente un enclave de abastecimiento para los pueblos forestales, articulando de modo jerárquico las funciones a desarrollar. Dos avenidas principales de gran envergadura vinculan el conjunto con el territorio. Sobre el eje principal, se traza paralela a la Ruta Provincial N° 98, se disponen el casco principal: la casa de visitas y la antigua soltería; en tanto que sobre el eje este-oeste, se localizan los galpones y los pabellones dedicados propiamente a la actividad productiva. La diversidad de elementos funcionales y el paisaje del asentamiento rural resaltan los rasgos principales de la solución urbana a distinta escala, sintetizando los diferentes elementos: viviendas jerárquicas, casa de visitas, soltería, depósitos, equipamientos específicos; en ello reside su valor.



71

FS 3

CÓMO CITAR: Gobierno de la Provincia de Santa Fe – Consejo Federal de Inversiones. (2018). *Pueblos forestales del norte santafesino. Patrimonio arquitectónico y ambiente*

Figura 1. Ficha Sitio

FE 3.1.1 (FICHA EDIFICIO)

Casco principal

Uso actual: S/D

Datos generales

Prov.: Santa Fe
Dpto.: Vera
Loc.: Estancia Las Gamas
Ubic.: Ruta Nacional N° 98, km 17.

Descripción

Esta vivienda originalmente se destinaba a alojar a los administradores de la estancia; se ubica sobre la calle principal del conjunto, rodeada por un parque. Aquí, los límites son difusos en los jardines, a diferencia de los entornos urbanos, y se disfruta del añejo arbolado, con eucaliptos de gran altura entre otros.

De planta asimétrica, la vivienda presenta rasgos de la arquitectura doméstica pintoresca. Se destaca en el entorno por su doble altura y la calidad del diseño en las soluciones constructivas.

La fachada principal muestra un volumen cerrado con ventanas y galerías en las dos plantas que rodean la esquina. Sobre esta fachada se disponen las habitaciones destinadas a actividades sociales, como estar y comedor. La planta es compacta; hacia la fachada posterior, se arma una tira de habitaciones de servicio con galería hacia el jardín, y en la planta superior se ubican las habitaciones principales. Esta gran casona se materializa con cubiertas de chapas, muros de mampostería de ladrillos revocados, columnas y cielorrasos de madera, aberturas con vidrios repartidos y pisos de cerámica roja o de madera. Se advierte que las soluciones constructivas se han pensado al detalle y se han resuelto con la mejor calidad posible, acorde a la jerarquía que tiene el edificio en este conjunto de la compañía.

Estado de conservación

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS	MATERIALIDAD	GRADOS DE CONSERVACIÓN **				
		1	2	3	4	5
CUBIERTA	CHAPA FIBROC. S/ ESTR. MADERA					•
CIELORRASOS	MADERA MACHIHembrada					•
ESTRUCTURA	MUROS PORTANTES					•
ENVOLVENTE EXT.	MAMP. DE LADRILLOS REVOCADA				•	
DIVISIONES INT.	MAMP. DE LADRILLOS				•	
ABERTURAS	MADERA - VIDRIO REPARTIDO				•	
PISOS	CERÁM. ROJA / MADERA					•
REVESTIMIENTO	CHIMENEAS CON MAYÓLICAS					•
OTROS	JARDINES - BALCÓN					•

** Considerese 1 muy malo y 5 muy bueno.

Observaciones

En el conjunto, este casco de estancia adquiere el valor de hito, de monumento, de elemento central. Aún hoy se reconoce la calidad de resolución de los detalles y su emplazamiento preferencial. Actualmente pertenece al Estado provincial, lo que ha favorecido su conservación.



74

FE 3.1.1

CÓMO CITAR: Gobierno de la Provincia de Santa Fe – Consejo Federal de Inversiones. (2018). *Pueblos forestales del norte santafesino. Patrimonio arquitectónico y ambiente*

Figura 2. Ficha Edificio

e integrada que potencie la enunciación de los pueblos forestales en términos de paisaje cultural. Por otro lado, una de las carencias más importantes detectadas en el plano jurídico ha sido la evidente debilidad de la provincia de Santa Fe en ese aspecto, dado que prácticamente carece de legislación capaz de proteger el paisaje cultural del norte santafesino. Es por todo ello que, a partir del reconocimiento de los instrumentos jurídicos posibles y del estudio de las estrategias de gestión más adecuadas, se realiza la recomendación del marco jurídico a construir y el camino más apropiado para conseguir la conservación de los elementos característicos del mismo. Por su parte, entre las demandas surgidas del relevamiento efectuado en 2018 se encontraba una caracterización de las patologías edilicias existentes y las recomendaciones para su tratamiento.

Es así que, en conjunto, durante el proyecto aquí desarrollado se lograron algunos avances en estos distintos aspectos y se promovió la realización de actividades en sinergia con las agrupaciones y asociaciones locales, de manera de estimular la visualización de rasgos comunes e integración entre los diversos actores sociales e instituciones involucradas en la temática, así como se trató de ofrecer herramientas de acción y ponerlas a disposición para su uso. Este desarrollo se realizó con la colaboración de actores sociales e instituciones de las localidades de Florencia, Villa Guillermina, Villa Ana, Villa Ocampo, Tartagal, La Gallareta, Calchaquí y del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en ambas campañas: 2018 y 2019.

Avances

Habiendo sido motivo del correspondiente informe elevado al CFI como producto del convenio oficializado oportunamente, esta publicación da cuenta de los principales aspectos de un trabajo que se espera resulte de interés y utilidad, tanto como material de estudio, así como instrumento de gestión y acción para los proyectos y programas estatales y privados que promuevan la valoración de los patrimonios locales.

Esta presentación se estructura en dos partes: en la primera se informan las actividades previstas y realizadas en el plan de trabajo del pro-

yecto Pueblos Forestales del norte Santafesino: Caracterización, Interpretaciones y Sistema de Recorridos del Paisaje Foresto Industrial y en la segunda se presentan las producciones y líneas de actuación propuestas.

Como apertura de la primera sección se invitó a la Lic. Cristina González Bordón (Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos - CNMLyBH) a introducir - en su carácter de Coordinadora- el programa Pueblos y Centros históricos de dicho organismo, ya que es un instrumento disponible y que se espera pueda aplicarse a los casos estudiados. Su inclusión surge como resultado de la vinculación y el diálogo



Figura 3. Fotografía paisaje urbano en Tartagal

entre el equipo interdisciplinario antes referido y la CNMLyBH, relación que empezó a gestarse en el año 2019 y que derivó en el proyecto y efectiva restauración de algunos bienes y declaratorias patrimoniales tales como la chimenea de la fábrica de Villa Ana y el proyecto de declaratoria conjunta de los pueblos forestales.

Dando inicio a los materiales producidos por el equipo de investigación, Marcela Brac establece un encuadre histórico-antropológico sobre la industria forestal en la región y sus interpretaciones actuales. A continuación, Manuel del Rey realiza una aproximación al paisaje desde la geografía física, para describir las características de la región expresando su diversidad mediante mapas elaborados al efecto.

La segunda parte, como se ha dicho, presenta los abordajes propositivos, que tienen como soporte tanto los estudios antes mencionados como el relevamiento de bienes culturales y arquitectónicos elaborado en la campaña de 2018. En tal sentido, los arquitectos Bertuzzi, Müller y Carlotta - con la colaboración de Reyt- plantean escenarios posibles para la constitución de redes de poblados en vista a configurar itinerarios como «paisajes culturales», organizados en recorridos que fueron plasmados en planimetrías a distintas escalas (de la regional a la local). Desde una perspectiva jurídica, Gonzalo Sozzo refiere a los antecedentes provinciales y nacionales para ofrecer el desarrollo de una plataforma posible para avanzar en términos de protección del ambiente y los bienes culturales, así como de instrumentos apropiados para la organización de sistemas regionales tendien-

tes a una eficaz integración. A continuación, los diseñadores Pamela Núñez y Martín Margüello avanzan sobre aspectos de la identidad visual, aportando un análisis y diagnóstico orientado hacia la definición de pautas para generar un sistema comunicativo integral. Por último, la arquitecta María Laura Elías realiza un estudio histórico de las tipologías constructivas presentes en el área, elabora un catálogo de las patologías más frecuentes identificadas en las construcciones y aporta un «manual de buenas prácticas» para su conservación y mantenimiento.

A manera de síntesis, varios son los resultados relevantes de estos estudios, el primero es la elaboración de una cartografía original e inédita que permite visualizar un paisaje cultural único en la provincia de Santa Fe que es el de los poblados forestales, en donde el patrimonio construido vinculado con la actividad foresto industrial se ha mantenido en pie (pese a existir muy pocas medidas de protección sobre el mismo). Esta cartografía (documentada y georreferenciada en el inventario previo ya mencionado) incluye además a los elementos naturales próximos a los poblados y permite realizar una lectura integrada de ambos componentes (naturales y construidos) en un itinerario, que es un insumo fundamental para plantear cualquier ruta turística o cultural que permita articular las localidades forestales, apuntado a su desarrollo en este plano. En la articulación de estos enfoques, se produce la interpretación del territorio como un extenso paisaje cultural, posible de ser entendido como un gran sistema compuesto por subsistemas entrelazados e interconectados entre sí.

El estudio de diagnóstico e interpretación de los elementos que podrían aportar a definir un sistema de identidad común a todos los pueblos, plantea una estrategia imprescindible para poder avanzar sobre la visualización de lo que sostenemos es un paisaje cultural auténtico y con integridad (en los términos de UNESCO) que debería ser asumido como tal a nivel comunal, provincial y nacional. Es así que se propone una posible estrategia jurídica para avanzar en la declaratoria de estos bienes como patrimonio en los niveles antedichos, tomando otros casos nacionales que han iniciado el camino de su reconocimiento.

Un producto de particular importancia para la preservación de los bienes es el relevamiento de patologías comunes en el patrimonio construido, que incluye además una serie de recomendaciones para su conservación, un manual que se espera resulte de utilidad para gestionar la prevención de daños, el mantenimiento y la reparación de los bienes que constituyen el rico patrimonio arquitectónico regional. En este sentido, si bien no se trató de una intervención directa en el proceso de restauración de la chimenea de la fábrica de Villa Ana, se destaca que la misma fue posible a partir de la gestión realizada por este equipo ante la CNMLyBH y las autoridades comunales, en una mediación que logró la obtención del subsidio necesario para recuperar una construcción que, simbólicamente, representa tanto a la localidad como a la región.

Resulta interesante señalar que en los procesos de restauración confluyen diversos actores sociales que desde diferentes posiciones sociales y grados de incidencia contribuyen en la con-

creación del objetivo. En primer lugar destaca la propia comunidad que preserva el bien patrimonial, los gestores comunitarios y el poder político local que bregan por la restauración. También intervienen investigadores y profesionales aportando saberes y conocimientos específicos producto del trabajo y compromiso con las comunidades locales. En este entramado de relaciones y acciones se inscribe la intervención institucional que posibilita la concreción del proyecto de restauración del bien patrimonial. Este fue el caso de Villa Ana, se trató de un proceso que se apoyó tanto en los actores locales (presidente comunal e integrantes del grupo Ta'arõmby) como en organismos nacionales y en la acción de profesionales de la región dado que la valorización del patrimonio edilicio requirió de relevamientos específicos y comunicables en sus atributos a quienes debían seleccionar la obra de restauración y mediar para su financiación y posterior ejecución.



Programa Pueblos y
Centros históricos

Programa Pueblos y Centros históricos

Cristina González Bordón¹

Desde la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos (CNMLyBH), organismo del Estado Nacional que protege los bienes declarados en nuestro país por su importancia histórica y cultural, se creó el Programa de recuperación de Pueblos y Centros históricos con el objetivo de poner en valor el valioso acervo monumental y artístico edificado. Este organismo nacional nació en 1938 a instancias del Dr. Ricardo Levene, su primer presidente, quien junto al arquitecto Mario J. Buschiazzo impulsaron la recuperación de emblemáticos lugares históricos como el Cabildo de Buenos Aires, la Casa de la Independencia en Tucumán o el Palacio San José en Entre Ríos durante los primeros años de funcionamiento.

Las diferentes tipologías de declaratorias de la CNMLyBH son trece y van desde Monumento Histórico a Poblado histórico nacional o Itinerario cultural; todos los bienes declarados deben ser protegidos en un trabajo conjunto entre el propietario del bien, que puede ser privado y el municipio, la provincia o el estado nacional,

estas acciones sólo se pueden llevar adelante con una articulación y trabajo en equipo entre los diferentes niveles de responsabilidad que poseen cada uno.

La Comisión Nacional de Monumentos posee la superintendencia de todos los bienes declarados a nivel nacional, que totalizan 1526 en la actualidad, distribuidos a lo largo y a lo ancho del territorio argentino

Este Programa se enmarca en los objetivos fundamentales de la CNMLyBH y del Ministerio de Cultura de la Nación, que es velar por la protección de nuestro patrimonio histórico y cultural edificado, en todas sus expresiones. Tiene como misión brindar apoyo técnico especializado y financiero para la restauración y la puesta en valor de monumentos, bienes y edificaciones de relevancia patrimonial a lo largo de toda la Argentina.

Los fondos para las tareas de puesta en valor de los bienes que se intervienen provienen del Ministerio de Obras Públicas y del propio Ministerio

1. LICENCIADA EN HISTORIA Y ESPECIALISTA EN GESTIÓN CULTURALS. COORDINADORA DEL PROGRAMA PUEBLOS Y CENTROS HISTÓRICOS DE LA CNMLYBH.

- Pueblos y Faros Costeros
- La Trochita
- Colonización Galesa
- Patagonia Norte
- 40 Sur
- Artistas
- Colonias Judías de Entre Ríos y Santa Fe
- Pueblos del Iberá y del Paraná
- Bajo Uruguay
- Del Tanino
- Del Impenetrable
- Del Adobe
- Güemesiano
- Santiago del Estero
- Red de caudillos riojanos
- de la Vicuña Telar
- Misiones jesuíticas - Misiones
- Misiones franciscanas - Formosa
- Legado Religioso
- Salamone
- Tigre e Isla Martín García
- Buenos Aires Histórico
- Circuito Arquitectura Moderna
- De la Puna a la Quebrada
- QÑ



Circuitos Históricos y Circuitos Turísticos en Rutas Territoriales de Priorización

de Cultura de la Nación. La identificación de los bienes a intervenir la realiza la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos, a través de una rigurosa selección a partir de las propuestas, que se presentan desde ciudades y municipios que poseen valiosas obras que se encuentran en situaciones de necesidad de ser intervenidas para su recuperación.

Se suma a este objetivo de preservación edilicia, otro aspecto sustancial que es brindar la posibi-

lidad a los ciudadanos de diferentes localidades de trabajar en la puesta en valor de su patrimonio, generando puestos de trabajo tanto en la construcción como en las diferentes técnicas de restauración patrimonial, fortaleciendo al mismo tiempo su identidad, su historia y su cultura.

La cultura da trabajo y que el trabajo de los mismos habitantes se consiga gracias a la cultura y ayude a recuperar el lugar en el que viven, es un motivo de afirmación personal y colectiva y les

permite sentirse orgullosos también por el reconocimiento que reciben de quienes lo visiten.

Otro elemento de importancia es la vinculación que se establece entre los profesionales y trabajadores de cultura de las localidades y los especialistas de la CNMLyBH que brindan su experiencia y conocimientos para la preservación del patrimonio de las localidades involucradas en el Programa.

Los centros y espacios histórico-culturales son componentes fundamentales de la cultura y la identidad argentina, testimonio de la colaboración entre las distintas corrientes inmigratorias que aportaron tradiciones, costumbres y arquitectura. Estos espacios siguen siendo referentes en pueblos y ciudades, su recuperación tiene un impacto positivo no sólo entre sus concurrentes asiduos sino en toda la comunidad.

Dentro del Programa se desarrolló también el diseño de circuitos patrimoniales culturales y naturales que integran Pueblos y Centros Históricos a los recorridos turísticos, esto se articuló junto al Ministerio de Turismo de la Nación. De alcance federal, este programa busca contribuir al desarrollo territorial a través de la revalorización y conservación del patrimonio histórico y cultural de interés turístico en la Argentina.

Los circuitos están compuestos por conjuntos urbanos y arquitectónicos como así también por parques y reservas naturales. Nuestro país posee paisajes naturales y culturales únicos, ciudades dignas de admiración. Entre ellos poblados y enclaves diseminados en su inmenso territorio

que, por su ambiente, arquitectura e historia, y sobre todo por su gente, son el corazón mismo del país. La reapreciación y promoción de estos bienes nos acerca más a todos los argentinos.

El programa de recuperación patrimonial se ha enmarcado dentro uno mayor denominado Argentina Hace, del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, y las obras son realizadas bajo el control de la Dirección Nacional de Gestión de Obras de ese ministerio con el asesoramiento de los arquitectos patrimonialistas de la Comisión Nacional de Monumentos. Las obras ejecutadas hasta mediados del año 2023 han sido 54 en diversas provincias de Argentina. Por otra parte. Se realizaron 20 obras para el Programa con el financiamiento del Ministerio de Cultura, dentro de la Recuperación de Espacios Culturales, durante el año 2022.

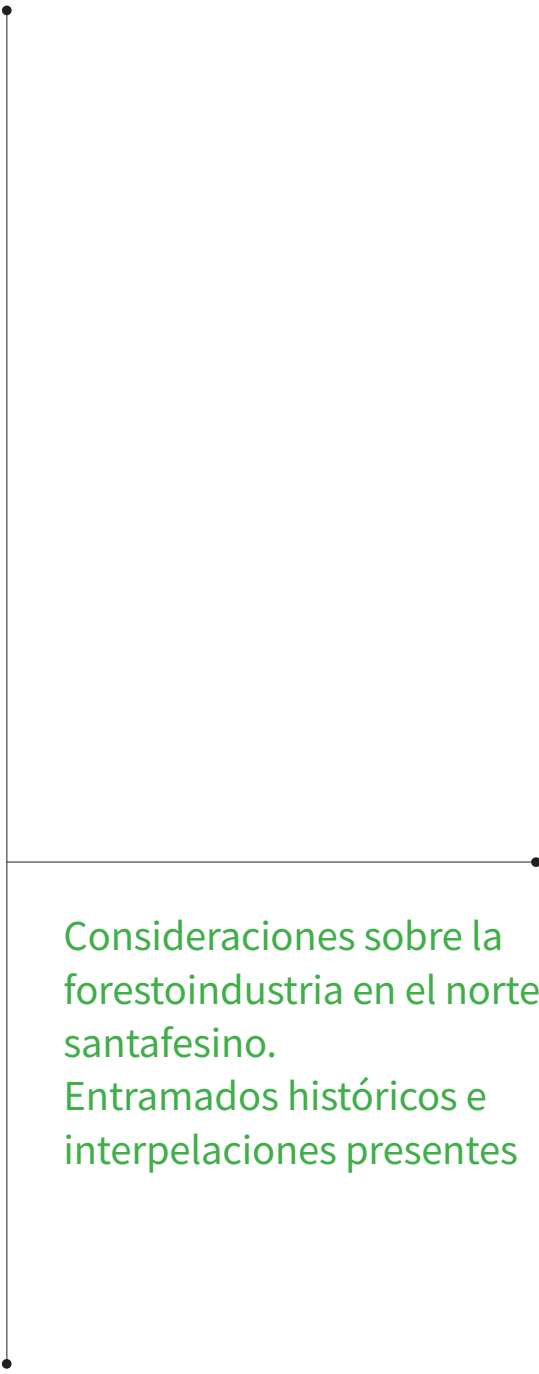
En la provincia de Santa Fe se realizaron obras en varias localidades como Villa Ana, con la puesta en valor de la chimenea de la ex Fábrica La Forestal; en Moisés Ville la recuperación de la sinagoga obrera Brener; la restauración de la fachada de la municipalidad de Esperanza y en la ciudad capital la recuperación del Teatro 1° de Mayo. En el caso de la Provincia de Santa Fe continuaremos avanzando para realizar la declaratoria de Itinerario Cultural de los pueblos forestales y del tanino, que merece ser valorizado y protegido como un patrimonio cultural de relevancia para ser reconocido a nivel nacional. Esto permitiría contar con la posibilidad de obtener apoyo económico para su puesta en valor en los diferentes pueblos que componen el itinerario tales como La Gallareta o Villa Gui-

ltermina, que no han recibido aún fondos de este Programa.

El propósito de este Programa, como ya se ha expresado, es fomentar el cuidado del patrimonio a través del impulso de la obra pública para generar trabajo en localidades y ciudades del país que poseen bienes destacados, no sólo con patrimonio declarado a nivel nacional sino también con declaratorias provinciales y/o municipales. En este sentido, en los últimos años desde la CNMLyBH se desarrollaron otras acciones en paralelo para difundir el programa de Recuperación de Pueblos y centros Históricos, como el Curso de Patrimonio Arquitectónico Argentino online que contó con tres ediciones, años 2020, 2021 y 2022. Dicho curso nos permitió difundir y concientizar sobre la importancia de la recuperación patrimonial como un eje para el desarrollo del país y en sus diferentes ediciones se pudieron mostrar ejemplos de lugares, sitios y monumentos que se encuentran ubicados en localidades en muchos casos poco conocidos o de difícil acceso. Ejemplos de ello son la Cueva de las Manos en la provincia de Santa Cruz o los molinos de Jáchal en la Provincia de San Juan entre otros; en todos los casos las clases estuvieron orientadas a presentar los valores históricos o artísticos así como también a explicar los procesos de recuperación y puesta en valor de los bienes que estaban formando parte del Programa de recuperación patrimonial.

Todo el esfuerzo realizado durante estos años post pandemia nos ha conducido a profundizar la convicción que tenemos sobre la importancia de la preservación patrimonial, que no sólo se

circunscribe al cuidado de los bienes del pasado, sino que forma parte de un proyecto actual que nos permite mirar hacia el futuro, revitalizando los usos de los bienes como una sociedad que reconoce su historia y su identidad para avanzar en su camino. Es por todo esto que consideramos un elemento fundamental continuar trabajando de manera conjunta con los municipios, las provincias, y con las organizaciones de la sociedad civil. Desde este organismo constituido por un equipo de técnicos profesionales y especialistas estamos preparados para acompañar y asesorar a quienes lo solicitan.



Consideraciones sobre la
forestoindustria en el norte
santafesino.
Entramados históricos e
interpelaciones presentes

Consideraciones sobre la forestoindustria en el norte santafesino. Entramados históricos e interpelaciones presentes

Marcela Brac¹

1- Introducción

El presente capítulo es una contribución para comprender el proceso de expansión foresto-industrial en el norte santafesino desde una perspectiva histórica amplia, considerando la articulación del escenario regional con el sistema económico mundial. Asimismo, nos interesa entender el proceso de recuperación del pasado desde la perspectiva de los actores sociales que en el presente vienen impulsando acciones y programas de patrimonialización y valoración de la «cultura forestal».

La penetración del capitalismo impulsó la subordinación de los recursos naturales y de las po-

blaciones humanas a la lógica de acumulación de capital, clave que orientó la configuración social de los territorios. En Argentina la explotación intensiva de recursos forestales en el norte de la provincia de Santa Fe se produce en un período histórico en el cual el país asume la posición de proveedor de materias primas para el mercado internacional y genera las condiciones necesarias que posibilitan el arribo irrestricto de capitales foráneos. En este contexto se inscribe la formación social de comunidades forestales en el norte santafesino, sus experiencias de trabajo y de vida contribuyeron en la elaboración de las identidades locales.

En el presente los programas de revalorización de las trayectorias comunitarias con énfasis en el «pasado forestal», gestionados por los actores locales, expresan los propósitos de visibilización y reafirmación social de los pueblos forestales en el territorio, y promueven la reivindicación de un modo de ser, de estar y entender el mundo.

2- Dimensión histórica de la explotación forestal

En el último cuarto del siglo XIX el norte de la provincia de Santa Fe, específicamente la Cuña Boscosa santafesina, se convirtió en foco de interés de capitales extranjeros ávidos de materias primas. La disponibilidad de recursos forestales, principalmente Schinopsis balansae -Quebracho Colorado de alto rendimiento tánico-, la flexibilización de disposiciones impositivas², y otras que posibilitaron la concentración de la propiedad en

el marco de una economía liberal, fueron algunas de las condiciones que resultaron favorables para los inversores extranjeros.

Inicialmente el interés de los empresarios europeos en los recursos forestales se orientó al negocio de extracción y exportación de quebracho colorado, rollizos⁴, a Europa. Posteriormente ampliaron sus expectativas de ganancias con la creación de fábricas de extracto de quebracho, tanino, en el norte santafesino.

La instalación de la fábrica en Calchaquí por la firma Harteneck y Cía, en 1898 (Bruniard, 1978:48), marcó el punto de inicio de la fase industrial. Aunque la exportación de rollizos de quebracho colorado continuó su curso, la industria fue ganando terreno, creció el número de fábricas construidas y aumentó los niveles de producción de tanino.

A partir de ese momento la explotación extractiva se conjuga con la producción fabril, dando lugar al inicio de la actividad foresto-industrial.

La forestoindustria, representada por un grupo de empresas de las cuales The Forestal Land Timber and Railways -La Forestal-, tuvo un rol hegemónico en la actividad económica de la región, hasta su ocaso a mediados del siglo pasado.

La fabricación de tanino, extracto de Quebracho colorado, orientada principalmente al mercado internacional, requirió la inversión de capital a gran escala para el desarrollo de la plataforma industrial necesaria en el proceso productivo. Además, movilizó un mercado laboral diversificado

1. DOCTORA EN ANTROPOLOGÍA, ESPECIALISTA EN MUSEOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. DOCENTE - INVESTIGADORA INSTITUTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS FFYL - UBA, DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN.

2. LA LEY PROVINCIAL DE 1899 EXONERA DEL PAGO DE ALGUNOS IMPUESTOS A LA INDUSTRIA TÁNICA, DISPOSICIÓN QUE HABILITA LA EXPLOTACIÓN INTENSIVA DEL RECURSO FORESTAL. PARA MAYOR DESARROLLO VER QUARÍN Y RAMÍREZ, 2005.

3. VER GORI 1999.

4. DURAMEN UTILIZADO EN EL PROCESO INDUSTRIAL.

dado que integraba el proceso extractivo e industrial en el que coexistieron técnicas modernas de producción con otras arcaicas de reclutamiento y contención de la fuerza de trabajo.

El proceso de expansión económica implicó, a su vez, poblamiento y urbanización en la Cuña Boscosa, la creación de las fábricas de tanino en Calchaquí, Villa Guillermina, Mocoví, Tartagal, Villa Ana, La Gallareta y Santa Felicia generando en un primer momento la radicación de trabajadores para la realización de las obras de construcción fabril y habitacionales. Posteriormente, con la puesta en funcionamiento de las tanineras, se acrecentó la población asentada en el entorno fabril y entonces los complejos habitacionales se transformaron en pueblos para contener a los trabajadores y sus familias. De este modo, el aumento demográfico de un área de baja densidad poblacional creció en respuesta a las necesidades de la industria del tanino, en otras palabras, los trabajadores resultaron los pobladores de las áreas urbanas y rurales que estaban bajo el dominio de La Forestal.

Para los primeros años del siglo XX se habían creado varios pueblos y numerosos obrajes, estas formas de concentración y organización de los trabajadores generaron las modalidades de poblamiento de la zona. Sin embargo, en algunos casos se trató de formaciones sociales de existencia transitoria como los obrajes situados en el monte, otros permanecieron y continúan definiéndose en el presente⁵.

La forestoindustria revistió las características de enclave productivo, Bitlloch y Sormani (1997,

2012) señalan entre los rasgos distintivos de este formato productivo el aislamiento físico o clausura espacial, la falta de eslabonamiento productivo en la región y la administración controlada desde esferas situadas por fuera del núcleo productivo. En otras palabras, se trata de un emplazamiento productivo constituido en una extensión del ejercicio económico de las economías centrales.

La puesta en producción de la Cuña Boscosa revistió la forma monoprodutora e intensiva, modalidad totalmente inaugural para la zona. Esta característica orientó la explotación selectiva de una especie arbórea, quebracho colorado, y su procesamiento industrial.

La modalidad productiva requirió, por un lado, la especialización de la fuerza de trabajo en una única rama productiva, por el otro, la retención de los trabajadores reclutados en los asentamientos que se fueron desarrollando de acuerdo a la actividad laboral desempeñada, pueblos y obrajes.

Si bien la modalidad de explotación generó atracción y radicación de la fuerza de trabajo en la región, cabe señalar que la lógica productiva del gran emporio forestal contenía en su interior la fecha de caducidad. Y a diferencia de los megaproyectos, entre ellos cabe señalar el caso paradigmático analizado por Lins Ribeiro (2006) sobre la construcción de Brasilia donde la fecha de inauguración de la obra anticipa la finalización del proyecto laboral, en la actividad foresto-industrial la clausura del emprendimiento productivo se encuentra vedada al conocimiento de los trabajadores.

En otros términos, la información sobre la terminación de la explotación no está disponible para los trabajadores y el desconocimiento incide en el horizonte de las proyecciones laborales y de vida. De ahí que la finalización abrupta y definitiva del trabajo genera impactos traumáticos que se reflejan en el desconcierto y desolación que experimentan los trabajadores. La angustia provocada por la pérdida de trabajo se incrementa con el desmantelamiento de la plataforma industrial, disposición que viene a confirmar la extinción de la industria tánica en el norte santafesino y plantea la necesidad imperiosa de reorientar abruptamente el proyecto de vida.

«Cuando iban a cerrar se sentía una angustia muy grande, porque vos no sabés si sigue, o si no. Uno te hace un comentario, otro te dice otra cosa, y así uno no alcanza a entender las cosas. Pero la fábrica cerró y la gente se empezó a ir, no quedaban acá, muchos se fueron lejos, porque lo que la gente buscaba era trabajar». (Trabajadora, ama de casa, su esposo trabajó en la sección mantenimiento de vías. Testimonio, 2005).⁶

En síntesis, la explotación forestal que inicialmente tuvo un perfil netamente extractivista en la región, en poco tiempo se tornó en una actividad más compleja que conjugó el desarrollo industrial y dinamizó el proceso de poblamiento y urbanización focalizado en la zona. La Forestal operó como fuerza de tracción laboral y por más de medio siglo signó la dinámica económica y social de gran parte del norte santafesino.

5. VER PASQUALI (2022). EL CASO DE UN PARAJE QUE SE CONVIERTE EN PUEBLO Y REMONTA SUS ORÍGENES A LA ÉPOCA DE LA ACTIVIDAD FORESTO-INDUSTRIAL.

6. LOS TESTIMONIOS CITADOS EN ESTE TRABAJO SURGEN DE ENTREVISTAS REALIZADAS EN EL TRABAJO DE CAMPO EN LOS PUEBLOS FORESTALES ENTRE LOS AÑOS 2005-2009.

3- Explotación extractivista y fase industrial

En el período histórico en cuestión identificamos dos modelos de producción y formas de ocupación del espacio predominantes en el norte de la provincia de Santa Fe, cada uno influyó en las trayectorias históricas particulares y en el presente continúan definiéndose. Por un lado, identificamos el desarrollo de actividades productivas diversificadas, explotación forestal, agrícola, ganadera e industrial, y la ocupación del espacio en la formación de un cordón de colonias que se situaron siguiendo la orientación del río Paraná. Por el otro, la forestoindustria, actividad monoprodutora con su epicentro en la zona boscosa se caracterizó por la colonización bajo la modalidad de asentamientos primarios de producción de carácter precarios e itinerantes -obrajes- y otros de mayores dimensiones y desarrollo de infraestructura productiva y habitacional, pueblos forestales.

La formación de colonias agrícolas por medio de la inmigración respondió al parámetro de colonización consolidado en la provincia y la nación. En cambio, el surgimiento de los pueblos forestales con ritmo de crecimiento vertiginoso y favorecido por el flujo migratorio regional proveniente de Corrientes, el Territorio Nacional del Chaco y Paraguay estuvo en concordancia con los intereses del capital internacional.

En general en la región chaqueña la disponibilidad de madera actuó de estímulo económico para la penetración del territorio (Bruniard, 1978). Si bien, en esta oportunidad se focaliza

en el caso de la provincia de Santa Fe es importante señalar que la explotación forestal se inicia antes de la existencia de La Forestal constituida en 1906, y su espíritu expansivo trasciende los límites del territorio santafesino y abarca gran parte del entonces Territorio Nacional del Chaco y parte de Paraguay.

En el área boscosa la expansión ferroviaria desempeñó un rol protagónico en el desarrollo y consolidación de la forestoindustria. El valor adquirido por las maderas del bosque chaqueño se manifestó en la penetración ferroviaria desde los puertos del sur a través de dos líneas troncales. La Compagnie Française des Chemins de Fer

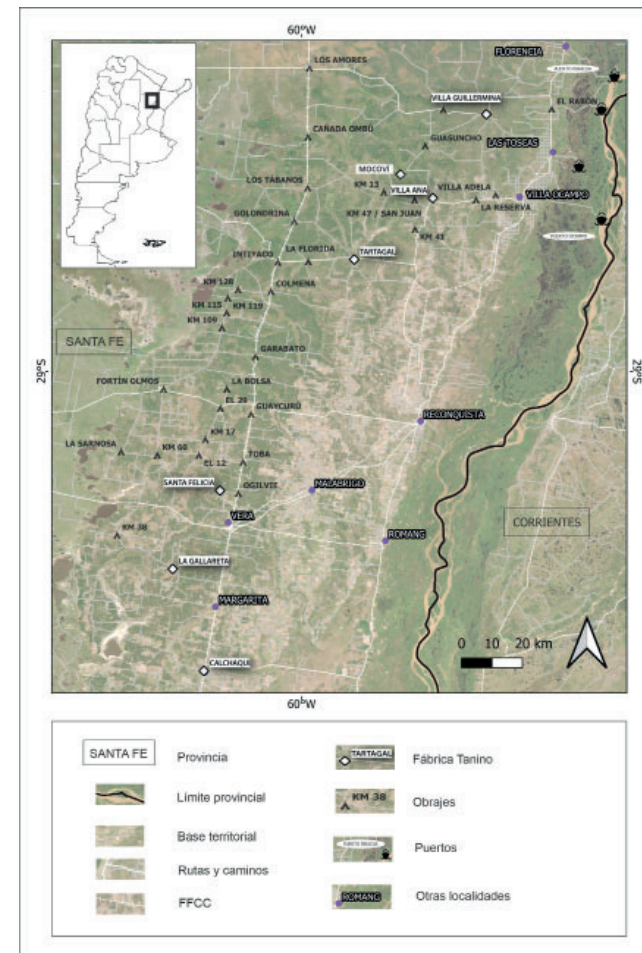


Figura 1. Mapa de las áreas de explotación forestal y fábricas de tanino en el norte santafesino.

de la Provincia de Santa Fe, aprovechó el lomo Sudchaqueño-Santafesino cortando en línea recta la Cuña Boscosa. Este avance ferroviario latió al ritmo de la explotación forestal y logró alcanzar en 1892 La Sabana, al norte del Paralelo 28 (Bruniard, 1978:46).

De este modo, la extensión de vías férreas generó las posibilidades de ampliación e intensificación de la explotación forestal en el vasto territorio dominio de La Forestal. Esta empresa líder de la industria tácnica ejerció el control de casi 2.300.000 de hectáreas, entre propias y arrendadas (Zarrilli, 2004), en la provincia de Santa

Fe. Además, construyó 500 kilómetros de trocha angosta (Quarín y Ramírez, 2005) con el objetivo de conectar centros de extracción, producción y exportación y poner en circulación materias primas, mercancías y personas. De este modo, la construcción de nuevos ramales propició el aumento de obrajes posibilitando el arribo de trabajadores a los lugares más inhóspitos internados en la espesura del monte, «... en algunos casos, dieron origen a parajes y/o “Kilómetros” a lo largo de las líneas que empalmaban con las fábricas y con el F.C.S.F.» (Pasquali, 2022:103).

En definitiva, el desarrollo del tejido ferroviario

posibilita trascender los límites de explotación marcados por la tecnología disponible hasta el momento. Teniendo en cuenta que el alcance de la explotación forestal en la primera fase extractiva se encontraba restringido a los sectores próximos a los cursos fluviales, principal medio de transporte de la materia prima. En la fase industrial el desarrollo de la red ferroviaria puso a disposición del capital internacional la mayor riqueza forestal contenida en el territorio santafesino, la aparición del ferrocarril favoreció la circulación de bienes y personas y dinamizó vertiginosamente la explotación forestal. Como sostienen Quarín y Ramírez la explotación forestal hubiese sido imposible en tan corto plazo sin el apoyo del ferrocarril (2005:55).

La emergencia de la actividad fabril incentiva descomunalmente la explotación de quebracho colorado, amplía las áreas de extracción y masifica los obrajes forestales. Distintas fuentes bibliográficas consultadas Gori, 1999; Bünstorf, 1982; Zarrilli, 2008, sostienen que el número de trabajadores rurales sobrepasaba ampliamente a la población radicada en los pueblos, afirma Bünstorf: «solamente en las fábricas trabajaban hasta 5.000 obreros. Un número dos o tres veces más grande estaba ocupado en la extracción de materia prima en el monte y en el transporte de rollizos respectivamente» (1982:12).

Teniendo en cuenta el giro cuantitativo que dio la forestoindustria resulta interesante indagar en las condiciones laborales de los obrajeros, trabajadores rurales del monte y en la estructura organizativa del obraje, primer eslabón de la cadena productiva.



Figura 2. Playa de estacionamiento de madera, próxima a las vías del ferrocarril. Fotografía Archivo General de la Nación (AGN).

4- Obrajes forestales

Gastón Gori en su célebre ensayo «La Forestal, tragedia del quebracho colorado» proporciona una imagen representativa que permite dimensionar y significar el obraje. «El bosque de quebracho colorado tiene todo lo necesario para hacer su medio ambiente de rechazo del hombre, y cuando el hombre entra a trabajar en él, sabe que sus ojos, sus oídos, sus instintos deben estar alertas. El accidente es algo consustancial del trabajo del hachero, y la muerte depende de un descuido». (1999:81)

Es en este escenario donde se produce la mayor concentración de trabajadores dependientes de La Forestal. La dinámica de trabajo en el monte forzaba al continuo desplazamiento de trabajadores, inclusive en algunos casos con sus familias. La condición itinerante del obraje fue inhibiendo la posibilidad de radicación definitiva de los trabajadores rurales en un lugar, en consecuencia, los asentamientos fueron provisorios y precarios.

El obraje funcionó como unidad productiva primaria (Brac, 2013) situada en el espacio rural distante de centros poblacionales; estaba conformado por trabajadores que según su destreza y especialidad realizaban tareas claramente diferenciadas, hacheros, boyeros, fleteros o carreros, peones de playa, balancero, capataces, el término obrajero fue utilizado para nombrar de forma genérica a los trabajadores rurales dedicados a la explotación forestal selectiva.

El contratista fue la figura clave en la conformación de los obrajes y su principal función fue re-

clutar, enganchar y retener la fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo de las actividades extractivas.

La Forestal designaba al contratista la sección de bosque a explotar, además supervisaba su trabajo por medio de los mayordomos de obrajes y campos, empleados directos de la empresa. Como sostienen Quarín y Ramírez:

La primera tarea que realizaba 'La Forestal Ltda.', a través de sus Mayordomos de Obrajes y Campos era el 'parcelamiento' de los bosques para delimitar las zonas de trabajo y darle una cierta coherencia al avance del talado. Una vez que estaban loteados los montes de quebracho, se los entregaban a los 'contratistas' o, directamente, la misma empresa iniciaba la explotación con sus cuadrillas particulares de hacheros (2005: 50).

El contacto del trabajador con la empresa se producía a través de contratistas, agente con capacidad para monopolizar la oferta laboral y ejecutar las directivas empresariales en la organización del trabajo y remuneración laboral. En este sentido, el vínculo contractual entre obrajeros y empresa mayoritariamente estaba mediado por un contratista.

Resulta interesante señalar el margen limitado de autonomía del contratista, no era propietario de los bosques, sino que explotaba áreas designadas por la empresa quien además fijaba el precio a pagar por peso de madera y estipulaba la remuneración de los trabajadores en relación al oficio desempeñado. Además, fue el responsable de organizar el trabajo por medio de la formación

de cuadrilla de hacheros encargados de la tala de árboles y de la apertura de senderos y caminos, para la circulación de los carros cachapé que conducían los rollizos a las playas de estacionamiento de madera próximas a las vías del ferrocarril. Las cuadrillas trabajaban bajo la supervisión de un capataz, designado por el contratista, quien controlaba los cortes y la calidad de la madera depositada en las playas de estacionamiento.

En cuanto a las posibilidades de generar rentabilidades, además de la provisión de materia prima a la empresa estaba habilitado a ejercer la reventa de mercaderías necesarias para el aprovisionamiento de los obrajeros, como así también explotar las casas de baile y juego.

Si bien el contratista cumplía la función de reclutador de fuerza de trabajo la admisión del trabajador estaba sujeta a la consideración de la empresa. En el siguiente testimonio se hace mención a un método utilizado por La Forestal en el control de los trabajadores del monte.

«El contratista era quien hacía trabajar al personal del obraje, tenía que hacer lo que el Mayordomo Seccional [empleado directo de La Forestal] le ordenaba, es decir en qué sección y fracción iba a trabajar y en qué explotación, parcial o total. Después, el contratista distribuía al personal [...] El hachero tenía la facilidad de elegir al patrón, podía cambiarse de contratista, en eso La Forestal no se oponía. Existía un libro donde se registraba la mala conducta de algún personal, se lo anotaba y no podía entrar a trabajar dentro del obraje forestal en ninguna agencia, pero esto era muy poco frecuente. Por lo general se trata de



Figuras 3 y 4. Obrajes forestales. Fotografías AGN

gente muy peleadora, o de tomar demasiado y faltar el respeto a sus superiores, porque esto era una premisa en la Compañía, no solo en el obraje, en los pueblos, en todos lados, el respeto a la jerarquía era primordial eso no se podía perder de ninguna manera» (Trabajador, se desempeñó como Mayordomo de Monte. Testimonio, 2005).

Del mismo modo, la remuneración de los obrajeros se encontraba estipulada por la empresa. El siguiente testimonio ofrece información precisa sobre el tema.

«Los jefes estaban en la oficina de Villa Guillermina. Por ejemplo, el día que iba a haber pago ellos ya tenían todo en sus planillas. Sabían los datos de kilaje de la madera de cada sección y preparaban los sobres. Venían los mayordomos con los contadores y reunían a la gente y por los nombres retiraban sus sobres» (Trabajador del obraje. Testimonio, 2009).

En resumidas cuentas, garantizar la provisión constante de materia prima requerida por la industria tánica implicó el ordenamiento y sistematización de la unidad productora primaria. En este sentido, la figura de un intermediario resultó central para el reclutamiento, organización y retención de la fuerza de trabajo necesaria para el trabajo extractivo realizado con herramientas manuales.

La retención de la fuerza de trabajo en el monte no fue un tema menor para el capital forestal. De ahí que se puso en juego la capacidad de gestión del contratista, a través de su figura la empresa fue formando trabajadores rurales ca-

paces de adaptarse a las necesidades y ritmos de la industria.

La lógica empresarial de La Forestal consistió en aumento de producción con la eliminación de sus competidores, para ello fue necesario diseñar la producción a gran escala en base a una articulación entre la fase extractiva y la fase industrial. En este sentido, la empresa refuncionaliza a su lógica de valorización a corto plazo el obraje forestal, modalidad de organización del trabajo preexistente al surgimiento de la industria tánica.

Como se mencionó en otra publicación la vinculación de trabajadores libres al mercado de trabajo no implica necesariamente una relación contractual exenta de mecanismos coactivos (Brac, 2013). El trabajo en el obraje, en términos generales, significó jornadas laborales extenuantes, condiciones habitacionales precarias, aprovisionamiento compulsivo de mercaderías, pago en vales y desplazamiento constante. El funcionamiento del obraje forestal dependía de la internalización de estos condicionamientos por parte de los trabajadores. La presencia del contratista resultó operacional para la empresa, reclutando, controlando y reteniendo la mano de obra necesaria en el ámbito rural. (Figuras 3 y 4)

Los vestigios materiales de esta forma de trabajo y ocupación del espacio son difíciles de identificar. Sin embargo, el recuerdo de los obrajes permanece activo en la memoria colectiva de quienes fueron sus protagonistas y testigos directos de la época.

5- La conformación de pueblos forestales en el entramado industrial

El requerimiento de un nutrido mercado laboral para el desarrollo de las actividades productivas demandó la inversión de infraestructura destinada a la captación y posterior inmovilización de la fuerza de trabajo. En este sentido, la formación de los centros urbanos -pueblos forestales- se inscribe en el proceso de valorización productiva de la Cuña Boscosa santafesina (Brac, 2015).

La creación de pueblos fabriles en los dominios de la empresa responde a un patrón de asentamiento uniforme donde todas las edificaciones giran en torno a la producción industrial, dicho de otro modo, son funcionales a sus requerimientos. En este sentido, la fábrica resulta el eje estructurador de la existencia del poblado y reviste centralidad en el diseño del tejido urbano.

Diferentes autores han analizado la modalidad de explotación en la cual tanto el espacio de producción como la esfera de reproducción social están bajo el control empresarial, para ello han utilizado diversas categorías de análisis «sistema de fábrica con villa obrera» (Leite Lopes, 1979), «ciudad fábrica», (Bruniard, 1978), «villas mineras» (Eckert, 2012), en este caso se retoma la categoría nativa «pueblo forestal» con el propósito de analizar una configuración socio-productiva y entender la dinámica operativa. Es decir, como categoría de análisis pueblo forestal refiere a un universo laboral donde los espacios productivo y doméstico no se encuentran escindidos, sino que forman un dispositivo integral administrado y supeditado a la gerencia empresarial.

La creación del pueblo forestal trasciende el formato complejo habitacional, porque incentiva la vida familiar y estimula la reproducción endógena de la población, esta proyección a largo plazo asegura la reposición continua de la fuerza de trabajo.

El pueblo forestal surgió y funcionó como un dispositivo anexo a la fábrica productora de tanino y con ese criterio fue administrado por la empresa. La condición de trabajador habilitaba la asignación de una vivienda dependiendo del estado civil y la jerarquía laboral.

El tejido urbano revela el orden social jerárquico establecido en el pueblo forestal. La fisonomía de las viviendas variaba por el uso de materia-

les, ladrillos, madera, techos de tejas y de cinc, por su tamaño y ubicación, como así también por la disposición de jardines y espacios verdes. Las construcciones suntuosas pertenecieron a directivos de la empresa y a profesionales, ingenieros, químicos, contadores, «los jerárquicos». También se destacan las viviendas del personal administrativo, identificados como empleados, trabajadores de cuello blanco, y en el último escalafón estaban las modestas viviendas de madera destinadas a los obreros.

El centro vital del pueblo era la fábrica de tanino y no muy distante de ella se encontraban las principales construcciones edilicias. La administración y las viviendas de los jerárquicos conformaban dentro del pueblo un espacio



Fábrica de tanino, Villa Ana. Imagen tomada del libro *Pueblos forestales del norte santafesino. Entre pasado y presente*. Brac M. (comp.). Consejo Federal de Inversiones, 2019.

singular no sólo por la relevancia de las construcciones, sino también por el diseño de su entorno con jardines y parques.

El trazado urbano refuerza la estructura social jerarquizada abarcando inclusive la organización del tiempo libre. Las actividades de ocio estaban diferenciadas según la jerarquía social. De ahí la existencia en todos los pueblos forestales de clubes específicos para empleados y obreros.

Además de las viviendas, los pueblos disponían de hospital, escuela, almacenes de ramos generales, juzgado de paz, correo, comisaría, plazas, clubes, también la empresa aseguraba el aprovisionamiento de agua potable, luz eléctrica, teléfono, sistema cloacal y pluvial, recolección de residuos, transporte ferroviario, entre otros servicios.

En síntesis, la planificación del espacio urbano trascendió el requerimiento de alojamiento y generó las condiciones que posibilitaron forjar un proyecto de vida familiar. Este formato contribuyó a consolidar la estructura de un pueblo fabril, ordenado en base a categorías sociales segmentarias y donde todos los espacios de la vida de los trabajadores se encontraban bajo la órbita del control empresarial. (Figura 5)

6- Redefinir la imagen desde la perspectiva de los actores sociales

El declive de la industria tánica se reflejó en el cierre de fábricas, clausura de obrajes forestales y desmantelamiento de la plataforma industrial.

El proceso de repliegue de capitales forestales trastoca profundamente el modo de vida de las poblaciones forestales, porque implica la desarticulación de la «comunidad ocupacional» (Eckert, 2012) y genera las condiciones de crisis económica y social en la región. No obstante, la pérdida masiva de fuentes de trabajo fue atenuada por un nuevo ciclo migratorio que desplazó gran parte de la población a otras áreas regionales y extrarregionales del país. Las consecuencias de esta violenta crisis fueron absorbidas por los trabajadores-pobladores, en otras palabras, algunos debieron afrontar la migración, otros la permanencia precarizada, todos fueron afectados por pérdidas que desgarraron las formaciones sociales comunitarias en las que estaban insertos.

El proceso histórico en el que se inscribe la configuración de los pueblos forestales está dispuesto a diversas lecturas e interpretaciones en el presente. No obstante, visibilizar los pueblos forestales a través del prisma del fracaso de la industria forestal deja en las sombras a los protagonistas del pasado y resta relevancia al aporte del sector trabajador en el proceso histórico. Otros procesos productivos y urbanísticos han sido valorizados y forman parte del acervo histórico social de la provincia, es tiempo de ampliar la perspectiva en

torno al modelo foresto-industrial y poner el foco de atención en los sectores trabajadores, en sus trayectorias comunitarias y legados. En este sentido, coincidimos con Bertuzzi y Müller quienes sostienen que:

Así como las colonias han sido reconocidas como elementos centrales en el proceso de modernización nacional, los pueblos forestales deben serlo también. Constituyen un capital cultural de gran valor incipientemente reconocido que debe avanzar en su consolidación y en su capacidad de contribuir al desarrollo local de sus comunidades (2018:18).

En el presente las comunidades de origen forestal vienen produciendo diferentes modalidades tendientes a recuperar el pasado forestal, inclusive crearon algunos dispositivos orientados a resguardar las memorias colectivas como legado para las futuras generaciones. Cabe señalar que los programas actuales de recuperación del pasado se respaldan en acciones comunitarias desplegadas en el período posindustrial las cuales se fueron consolidando en el tiempo, entre ellas podemos mencionar, por ejemplo, las fiestas del Quebracho en Villa Ana y del Amigo en La Gallareta, son festivales populares que favorecieron a propiciar el encuentro con quienes se vieron forzados a migrar y a reforzar sentimientos de orgullo local.

En este largo proceso de recuperación de sentidos de pertenencia comunitaria se inscribe la creación de museos y centros de interpretación que se vienen desarrollando en los pueblos. Actualmente el trabajo de recuperación del pasa-

do es impulsado por organizaciones locales y la selección de recuerdos opera en diálogo con sus propósitos y proyecciones futuras.

Entender la elección de una comunidad en torno a su pasado nos conduce a preguntarnos ¿a quiénes hablan?, ¿qué dicen?, ¿por qué? y ¿para qué? En este sentido, cuando las asociaciones comunitarias se refieren a su patrimonio cultural -condensación del pasado para narrar su existencia y trayectoria comunitaria- generan una forma de presentación orientada a promover ciertos reconocimientos y valoraciones. Aunque la imagen social nunca está acabada y se redefine en el tiempo, es importante entender el contexto de producción que habilita la emergencia de los elementos que la constituyen y definen en el presente.

En las dos últimas décadas los proyectos y acciones de valoración patrimonial desarrollados en los diferentes pueblos forestales se centran, en general, en el rescate y revisión del pasado y la cultura forestal. Para las asociaciones comunitarias este ejercicio implicó mirar su escenario cotidiano en clave patrimonial y pensar la trayectoria histórica en términos colectivos, con una mirada positiva de autovaloración.

Este recorrido de casi dos décadas es un camino en continua construcción, con idas y vueltas, con momentos de impulsos, tensiones y fricciones, disputas y consensos, frustraciones y satisfacciones, logros y alegrías. En definitiva, expresa la dinámica del hacer de las propias comunidades a través de las elecciones que realizan sus organizaciones.

Insistimos en la relevancia de identificar el contexto de producción para entender las elecciones realizadas y los propósitos que orientan el proceso de construcción de la imagen social.

El punto de inicio fue partir de una imagen estigmatizante, «pueblos fantasmas», asociado a la aniquilación, muerte y desaparición, en pocas palabras a la inexistencia. Ha sido trabajoso el recorrido para llegar al reconocimiento de pueblos forestales asociados a la valorización de la cultura del trabajo y los referentes patrimoniales materiales e inmateriales. En otras palabras, la elección de cada comunidad está en diálogo con los desafíos del presente y con los proyectos a futuro, en este escenario lo relevante es entender los sentidos construidos y los propósitos que orientan las elecciones.

La nominación pueblos fantasmas surgió en el pasado con la intención de denunciar las implicancias de la paralización definitiva de la actividad foresto-industrial y las consecuencias dramáticas para las poblaciones directamente implicadas. Sin embargo, esta forma de nombrar al otro optó por la negación de su existencia y con el paso del tiempo se cristalizó en imagen negativa representativa de los pueblos creados por La Forestal.

De este modo, la nominación fantasma sumergió en el olvido la persistencia, invisibilizando a quienes pese a la estigmatización permanecieron luchando, sosteniendo la vida y construyendo formas de organización comunitarias.

En el presente, la nominación Pueblos Forestales identifica una membresía que genera orgullo

para sus pobladores, y esto es resultado del trabajo de las comunidades que con diferentes matices y tonos son los gestores de la recuperación de su pasado y artífices de sus futuros.

Agradecimiento

Agradezco a María Cecilia Martino y María Laura Bertuzzi por los comentarios realizados y a Manuel del Rey la confección del mapa.

Bibliografía

Bertuzzi, L.; Müller, L. (Coords.) (2018). Pueblos forestales del norte santafesino. Patrimonio arquitectónico y ambiente. Gobierno de la Provincia de Santa Fe - Consejo Federal de Inversiones. 239 pp.

Bittloch, E y Sormani, H. (1997). Los enclaves forestales de la región Chaqueño-Misionera. *Ciencia Hoy*, 7 (37), pp. 41-52.

-(2012). Formación de un sistema productivo: los enclaves forestales de la región chaqueña-misionera (siglos XIX – XX). *Revista de Indias*, LXXI, (255), pp. 551-580.

Bünstorf, J. (1982). El papel de la industria tannera y de la economía agropecuaria en la ocupación del espacio chaqueño. *Folia Histórica del Nordeste*, 5, pp. 7-59.

Brac, M. (2013). El ciclo del tanino. Consideraciones sobre la función del contratista en el vínculo capital - trabajo. En Balazote, A. y Radovich, J.C. (Comp.), *Estudios de Antropología Rural* (pp. 177-200). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Brac, M. (2015). Trabajadores de la industria forestal. Tiempos de trabajo y memoria: Estudio antropológico de una comunidad forestal del

Chaco santafesino: Villa Guillermina. Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/2965>

Bruniard, E. (1978). El Gran Chaco Argentino (ensayo de interpretación geográfica). *Revista del Instituto de Geografía. UNNE*, 4, pp. 38-112.

Eckert, C. (2012). *Memória e trabalho: Etnografia da duração de uma comunidade de mineiros de carvão (La Grand-Combe, França)*. Curitiba: Appris.

Gori, G. (1999). *La Forestal, la tragedia del quebracho colorado*. Buenos Aires: Ameghino (edición original 1965).

Leite Lopes J. S. (1979). *Fábrica e Vila Operária: considerações sobre uma forma de servidão burguesa*. En Leite Lopes, J.S et all. (Org.). *Mudança Social no Nordeste: A Reprodução da Subordinação (Estudos sobre Trabalhadores urbanos)*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

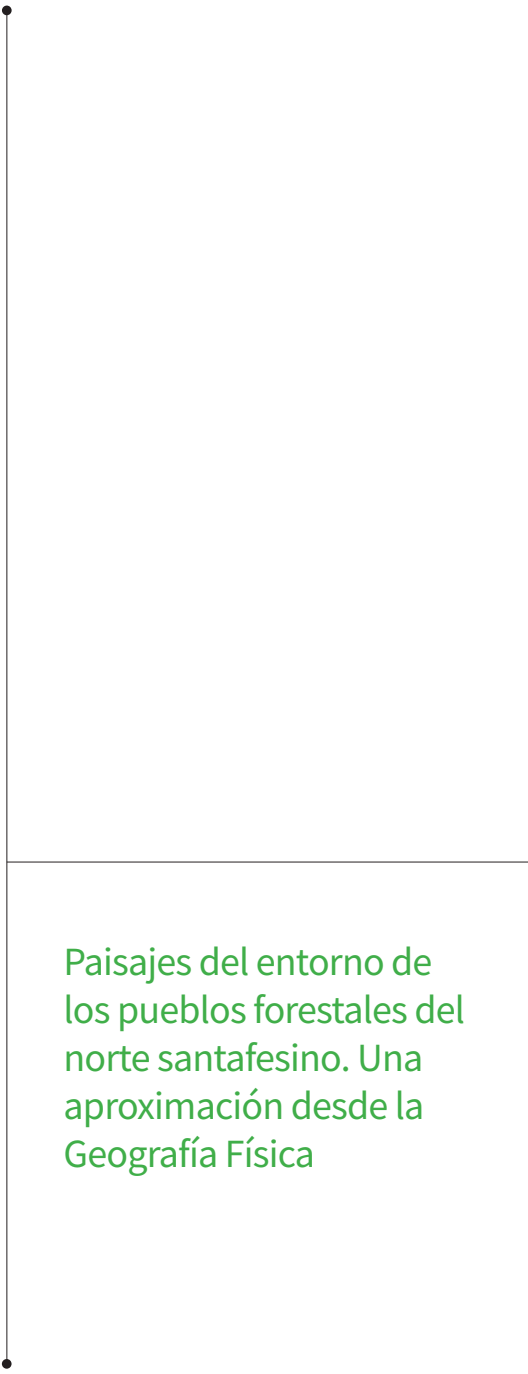
Lins Ribeiro, G. (2006). *El capital de la esperanza. La Experiencia de los trabajadores en la construcción de Brasilia*. Buenos Aires: Antropofagia.

Pasquali, C. (2022). De kilómetro 101 a pozo de los indios (Provincia de Santa Fe, Argentina): Investigación y gestión comunitaria. *Teoría Y Práctica De La Arqueología Histórica Latinoamericana*, 15(1), 101-117. Recuperado de <https://doi.org/10.35305/tpahl.v15i1.181>.

Quarín, D. y Ramírez, C. (2005). *La Gallareta. Una mirada histórica en el año de su centena-*

rio. Santa Fe: Imprenta Oficial de la Provincia de Santa Fe.

Zarrilli, A.G. (2004). *Historia, ambiente y sociedad. La explotación forestal de los bosques chaqueños argentinos (1895-1948)*. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 4 (02) Recuperado de <http://redalyc.uaemx.mx>



Paisajes del entorno de
los pueblos forestales del
norte santafesino. Una
aproximación desde la
Geografía Física

Paisajes del entorno de los pueblos forestales del norte santafesino. Una aproximación desde la Geografía Física

1. LICENCIADO EN GEOGRAFÍA (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID). MAGÍSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA -UNED, ESPAÑA). DOCENTE - INVESTIGADOR LABORATORIO DE GEOGRAFÍA FÍSICA Y AMBIENTAL. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA. FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL.

2. ESTE ESCRITO TIENE COMO BASE UN INFORME REALIZADO EN 2019 EN EL MARCO DE UN CONVENIO ENTRE LA PROVINCIA DE SANTA FE Y EL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES -CFI- (CONCRETAMENTE, EL ANEXO I). EN ESTE SE OFRECÍA INFORMACIÓN Y CARTOGRAFÍAS QUE HAN SIDO EN PARTE UTILIZADAS Y EN PARTE RENOVADAS Y RECONCEPTUALIZADAS, BUSCANDO UN FORMATO MÁS ACORDE A LA DIVULGACIÓN. EL INFORME PUEDE CONSULTARSE EN: [HTTP://BIBLIOTECA.CFI.ORG.AR/DOCUMENTO/PUEBLOS-FORESTALES-DEL-NORTE-SANTAFESINO-CARACTERIZACION-INTERPRETACIONES-Y-SISTEMA-DE-RECORRIDOS-DEL-PAISAJE-FORESTO-INDUSTRIAL-PROVINCIA-DE-SANTA-FE/](http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/pueblos-forestales-del-norte-santafesino-caracterizacion-interpretaciones-y-sistema-de-recorridos-del-paisaje-forestal-industrial-provincia-de-santa-fe/).

3. LA ECOLOGÍA DEL PAISAJE ES UNA DISCIPLINA QUE PRETENDE DILucidAR LAS RELACIONES E INTERACCIONES DE LOS DIFERENTES ASPECTOS DEL PAISAJE EN EL ESPACIO Y EN EL TIEMPO, CON ÉNFASIS EN LA VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES BIÓTICOS Y ABIÓTICOS DEL MISMO. VÉASE FARINA, 2011 Y [HTTPS://WWW.LANDSCAPE-ECOLOGY.ORG/](https://www.landscape-ecology.org/)

4. MODIFICAMOS ASÍ EL SINTAGMA "PAISAJES NATURALES" UTILIZADO EN EL INFORME DE REFERENCIA, YA QUE EL MISMO ES ALGO IMPRECISO EPISTEMOLÓGICAMENTE. (N. DEL A.)

5. ES DECIR, AQUELLOS QUE DIERON PIE A ESTE TRABAJO Y SE VINCULAN CON LA EXPLOTACIÓN FORESTAL Y TANINERA LLEVADA A CABO POR THE FORESTAL LAND, TIMBER AND RAILWAYS COMPANY LIMITED EN LA PROVINCIA A LO LARGO DE GRAN PARTE DEL SIGLO XX, QUE YA FUERON PRESENTADOS EN CAPÍTULOS ANTERIORES DE ESTA OBRA.

*Manuel del Rey Rodríguez*¹

«El paisaje ha llegado a ser la representación más familiar y más concreta del medio ambiente»
George Bertrand

1- Presentación²

Con el título de este capítulo pretendemos dejar delimitado un campo de acción y una actitud. El concepto de «paisaje» es amplio, ya que lo podemos entender como la interacción generada en el espacio por numerosos elementos -actuales y relictos- naturales, culturales, históricos, económicos, cada uno de ellos con diferente ritmo, con diferente peso, con diferente esencia. El paisaje, además, puede ser abordado a muy diversas escalas, con muy variados enfoques. Zonneveld, uno de los padres de la «Ecología del Paisaje»³ lo define como «un complejo de sistemas que simultáneamente forman una extensión de terreno reconocible, formada y man-

tenida por acción mutua de factores abióticos, bióticos y humanos» (Zonneveld, 1995, según Durán et al. 2002). Nosotros aquí nos centraremos en describir someramente la fracción paisajística que tradicionalmente ha sido objeto de estudio en la Geografía Física⁴. Nos basaremos en la estructura fisiográfica y los grandes contextos físico-naturales de nuestra región de interés, intentando ofrecer una mirada sintética acerca de los diferentes ambientes que existen en el entorno de estos Pueblos Forestales del Norte Santafesino⁵ (PFNS en adelante).

Además, se trata de una «aproximación»: no podría ser de otro modo para una obra de esta extensión. Pretendemos ofrecer una síntesis donde se ofrezca un sobrevuelo de marcos territoriales y elementos paisajísticos observables al recorrer los parajes de los PFNS; queremos ayudar a mirar al lector, porque el ojo entrenado puede ver más, puede ver mejor. Adherimos plenamente a la idea de que el conocimiento del paisaje y el territorio es fundamental para revalorizar el norte provincial y puede servir como aporte para el desarrollo entendido en sentido amplio, vinculándose con futuros marcos estratégicos donde la interpretación del ambiente haga sinergia con el resto de actividades que se lleven adelante. Pretendemos acercar al lector nociones básicas sobre las que trabajar a futuro. La vinculación de esta visión del territorio con el resto de paisajes (de índole cultural, histórica o patrimonial) se plasma en la proposición de algunos «Puntos de Interés Paisajístico» llevada a cabo en el informe mencionado; este tema lo recuperaremos en la parte final de este trabajo.

En cuanto a la estructura del capítulo, comienza con una visión general, para pasar posteriormente a describir los grandes dominios fisiográficos, algunas breves conclusiones cierran el escrito. Igualmente, se ofrece una cartografía general, de elaboración propia en su totalidad, que ha sido posible gracias a la existencia de Información Pública (ambiental o no), disponible en diferentes portales web (Instituto Geográfico Nacional, Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina, Servicio Geológico y Minero Argentino, Sistema Integrado de Información Ambiental, Centro de Información Ambiental, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, etc.) y de programas de código abierto (QGIS y SNAP) a través de los cuales hemos realizado la mayor parte de los trabajos de reconocimiento y de productos cartográficos finales.

Así, dedicamos este capítulo al sector público. Sin él no hubiera sido posible, tanto por las fuentes de información mencionadas arriba como por la financiación ofrecida por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para el proyecto inicial. A ello se debe sumar el hecho de que es en el ámbito de la Universidad Pública argentina donde se ha pensado, discutido y desarrollado todo lo aquí ofrecido.

2- El entorno de los pueblos forestales. Consideraciones generales y algunos conceptos clave

El área ocupada por los PFNS se sitúa al Nor-Noreste de la provincia de Santa Fe. Para la reali-

zación de este trabajo no se siguió una delimitación estricta de la superficie explotada por la empresa conocida como «La Forestal» sino que se optó por abarcar una superficie amplia en la que se pudieran incluir ambientes diversos que muestran la variedad fisiográfica (y por ende, paisajística y ecosistémica) del entorno, tal y como puede verse la Figura 1: en la misma se establece nuestro área de interés y se mencionan y localizan las cuatro zonas fisiográficas que

serán descritas brevemente más adelante. Empezamos, no obstante, con algunas cuestiones generales que den idea del marco territorial en el que estamos insertos.

Así, geológicamente nos encontramos en el sector centro-norte de las cuencas sedimentarias que generan la gran Llanura Chaco-Pampeana (Chebli et al., 1992; Iriondo 2010), cuyo límite oriental está ocupado por la planicie aluvial del

Paraná. La zona que nos ocupa se caracteriza por la presencia en superficie de materiales sedimentarios cuaternarios, básicamente arenas, limos y arcillas mezclados en diferentes proporciones (Fig. 2a) dependiendo del ambiente deposicional en el que nos encontremos (Fig. 2b)

Esta posición estructural provoca que la topografía existente se configure como un paisaje de llanura generalizado (Figura 3)

Es por tanto la estética de horizontes amplios y abiertos un primer rasgo principal de todo nuestro ámbito. Las cotas que en su mayoría se sitúan entre los 50 y los 60 msnm. y una leve pendiente hacia el este, donde se sitúan las zonas más bajas (Fig. 4)

En este paisaje de llanura existen variaciones particulares según el área en el que nos situemos, ya que desde un punto de vista geomorfológico⁶ encontramos cuatro ambientes o zonas diferenciadas de paisajes (mencionados en la Fig.1 y delimitados con líneas discontinuas en las figuras). Cada uno de ellos posee unas características particulares y será descrito de forma general en el siguiente epígrafe de este capítulo.

Por otro lado, los PFNS se situaron en un área caracterizada por un clima Subtropical, con o sin estación seca, donde las temperaturas medias anuales superan los 19°C (27°C de media en diciembre; 15°C de media en julio) y las precipitaciones se encuentran entre los 900 y los 1250 mm., con picos en marzo y diciembre (Giraud et al., 2013)⁷. Este clima genera parte de las condiciones necesarias para que, desde el punto de

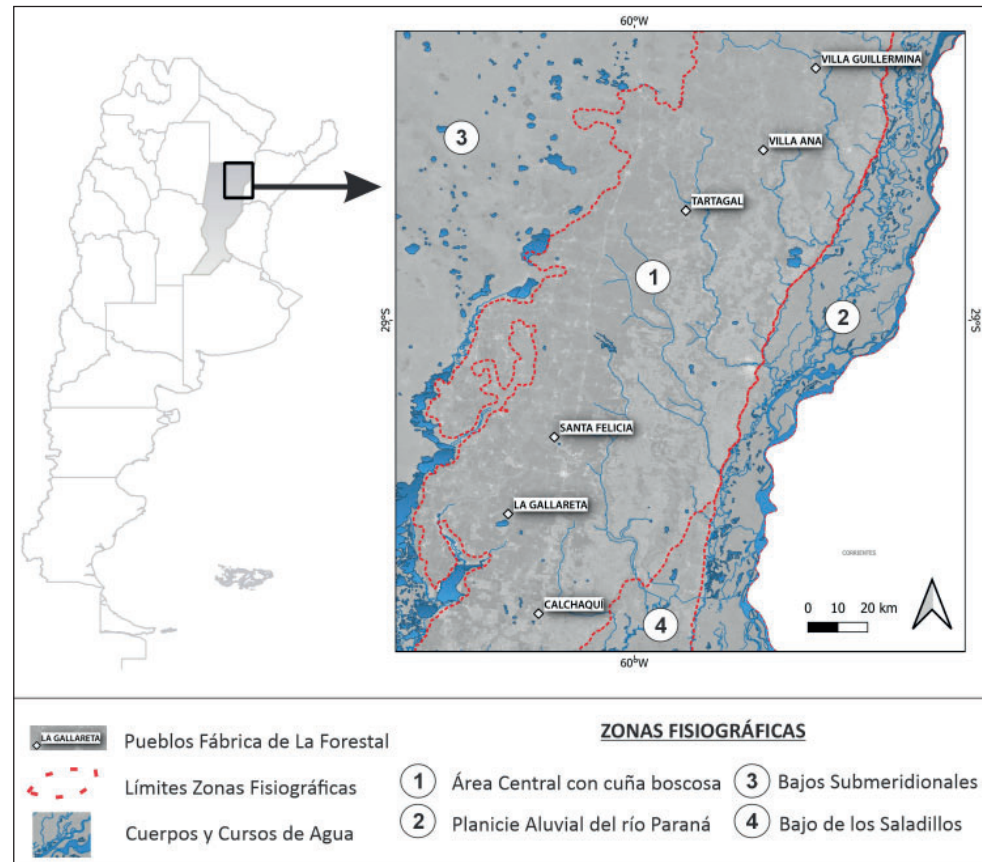


Figura 1. Ubicación general del área de interés.
Fuente: Elaboración propia a partir de bases del Instituto Geográfico Nacional.

6. LA GEOMORFOLOGÍA ES LA DISCIPLINA ENCARGADA DE DESCRIBIR LAS FORMAS TERRESTRES, SUS ORÍGENES Y SUS DINÁMICAS, PUDIENDO SER UTILIZADAS DISTINTAS ESCALAS DE APROXIMACIÓN. (N. DEL A.).

7. PARA MÁS INFORMACIÓN SE RECOMIENDA: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (S/F): ANIDA. ATLAS NACIONAL INTERACTIVO DE ARGENTINA [HTTPS://ANIDA.IGN.GOB.AR](https://anida.ign.gob.ar)

8. LAS ECORREGIONES SON ÁREAS GEOGRÁFICAS DEFINIDAS CON CONDICIONES FÍSICO-NATURALES SIMILARES, MUY ÚTILES PARA LA GESTIÓN REGIONAL. (N. DEL A.).

vista ecorregional⁸, nos encontremos en el seno de la ecorregión «Chaco Húmedo», donde se desarrolla la famosa «Cuña Boscosa» santafesina que se ha caracterizado por su monte nativo con notable presencia del Quebracho Colorado (*Schinopsis balansae*) y que dio razón de ser al desarrollo de la industria taninera y maderera: es la ecorregión por excelencia de los PFNS. Sumada a ella, hacia el este se desarrolla la plani-

cie aluvial del Paraná, que forma parte de la ecorregión «Delta e Islas del Paraná»: es también parte fundamental de los paisajes físicos del entorno de los pueblos forestales. Por último, hacia el sur y suroeste, se entra en contacto con la ecorregión «Espinal»: teniendo en cuenta el contacto que existe entre estos ambientes y que los límites en la naturaleza se transitan paulatinamente, podemos hablar de ciertas franjas de

transición o «ecotonos» existentes en la mayoría de los diferentes espacios que diferenciaremos. Hacia el este, en la Provincia de Corrientes y fuera de nuestro ámbito de estudio, aparece la ecorregión «Esteros del Iberá» (Figura 5).

En este contexto es en el que debemos enmarcar el Bosque Nativo que aún está presente en el área (Figuras N°6, 7 y 8) y cuya valorización y

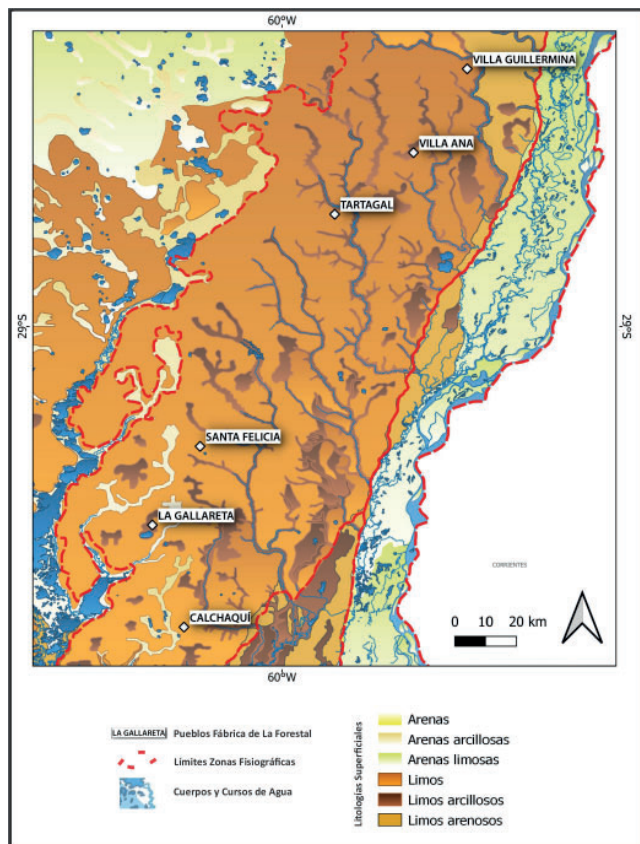


Figura 2a. Geología Superficial del área de interés. Fuente: Elaboración propia a partir de bases del Servicio Geológico y Minero Argentino.

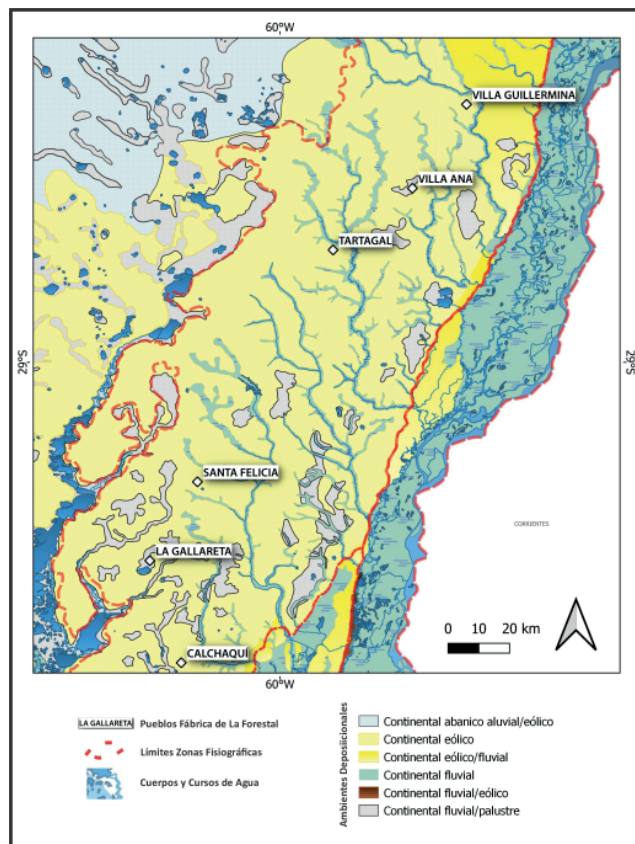


Figura 2b. Ambientes deposicionales del área de interés. Fuente: Elaboración propia a partir de bases del Servicio Geológico y Minero Argentino.

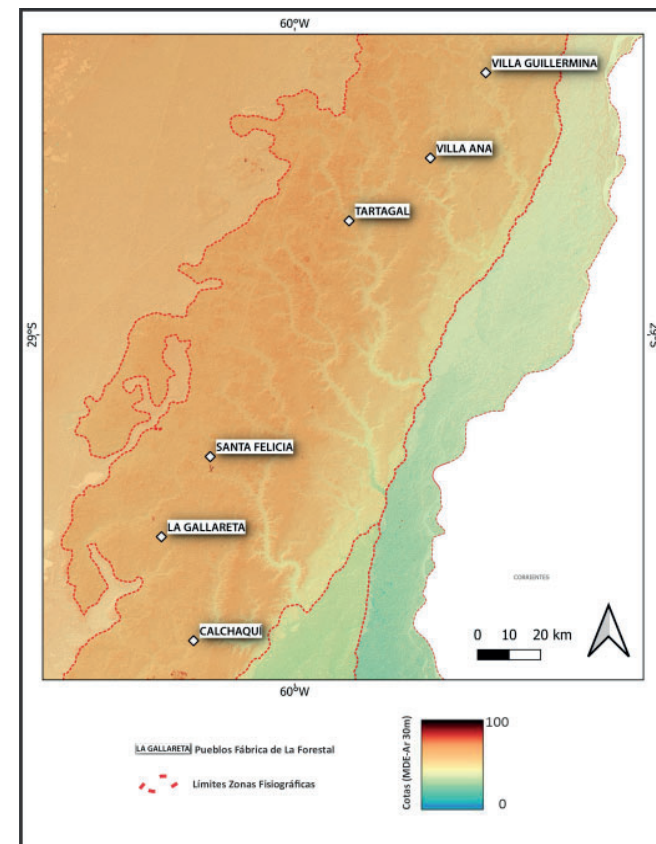


Figura 4. Modelo Digital de Elevaciones del área de interés. Fuente: Elaboración propia a partir de bases del Instituto Geográfico Nacional (MDE-Ar 30m).



Figura 3. Paisaje de llanura del norte santafesino, donde se pueden observar diferentes elementos típicos: áreas de pastizal, zonas anegables y bosque nativo al fondo.

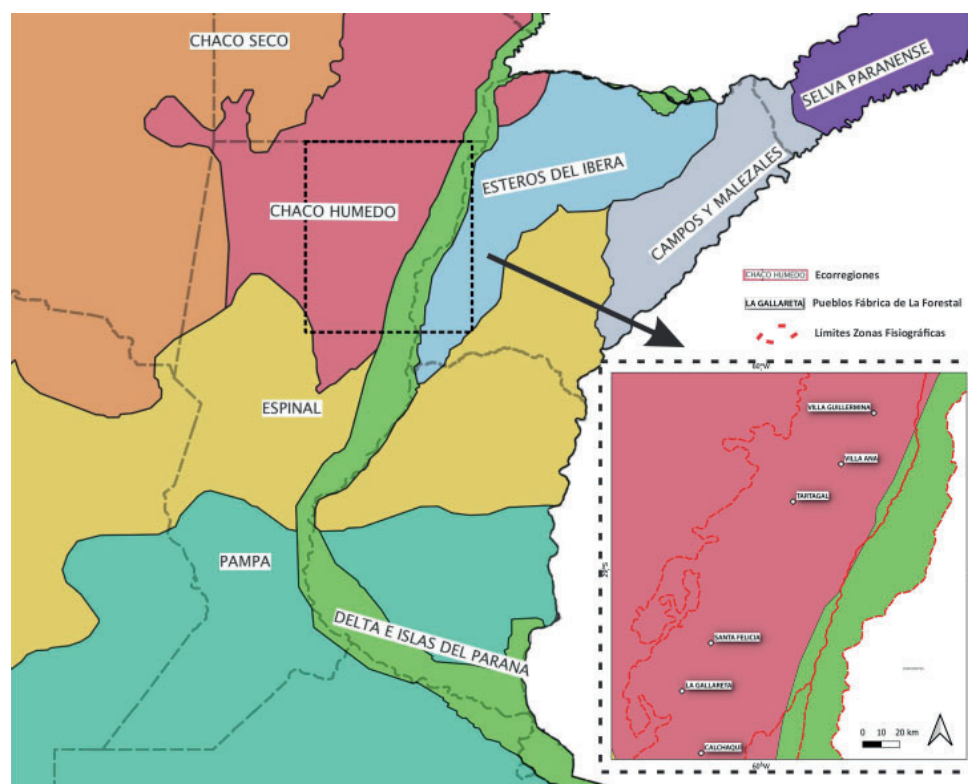


Figura 5. Ecorregiones del centro-nordeste argentino y su expresión en el área de interés. Fuente: Elaboración propia a partir de bases vinculadas a la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA).

protección merecen una especial atención. Así, son bosque nativo, según la Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos aquellos *...ecosistemas forestales naturales compuestos predominantemente por especies arbóreas, nativas, maduras, con diversas especies de flora y fauna asociadas, en conjunto con el medio que las rodea, conformando una trama interdependiente con características propias y múltiples funciones, que en su estado natural le otorgan al sistema una condición de equilibrio dinámico y que brinda diversos servicios ambientales a la sociedad, además de los diversos recursos naturales con posibilidad de utilización económica. Comprende Bosques nativos de origen primario, donde no intervino el hombre, como aquellos de origen secundario formados luego de un desmonte, así como aquellos resultantes de una recomposición o restauración voluntarias*⁹.

Sea del modo que sea, las masas forestales nativas son entendidas como patrimonio forestal (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible SAyDS, 2005), ofreciendo una serie de beneficios ambientales que se tornan fundamentales para el desarrollo y el equilibrio medioambiental, ya que son refugio de la más variada vida silvestre (Walker et al., 2020; Lorenzón et al. 2020). De hecho, como la propia SAyDS expresa (SAyDS, op. Cit.), la sociedad argentina ha vivido de espaldas al bosque nativo, ya que históricamente se perfiló como país agrícola y ganadero desde su independencia e incorporación a la división internacional del trabajo, viendo al bosque como algo improductivo que, además, se situaba lejano en el espacio y enormemente inaccesible. Inclusive en dicho informe se llega a afirmar que

9. LEY NACIONAL DE BOSQUES NATIVOS N°26.331 (HTTPS://WWW.ARGENTINA.GOB.AR/NORMATIVA/NACIONAL/LEY-26331-136125/TEXTO)



Figura 6. Morfología típica del Bosque Nativo del área (Bosque transicional austro-brasileño). Fotografía cortesía de Proyecto Chaco Santafesino.



Figura 7. Pies de Quebracho colorado (*Schinopsis balansae*). Fotografía cortesía de Proyecto Chaco Santafesino.



Figura 8. Palmeral de *Copernicia alba*. Fotografía cortesía de Proyecto Chaco Santafesino.

«...existe correlación entre el mal uso del recurso bosque y la pauperización de estas regiones (forestales)»; no debemos olvidar que en el norte provincial la explotación forestal asociada al quebrachal y que dio pie a este trabajo se vinculó con capitales extranjeros en su versión más extractivista, y que, una vez dejaron de ser interesantes para los mismos, el valor intrínseco de las zonas boscosas decayó enormemente.

El cuidado y conservación de este Bosque Nativo así como el de todos los recursos naturales existentes le corresponde, según el Art. 124 de la Constitución Nacional, al gobierno provincial; de este modo la Ley 13.372 es la que regula las intervenciones, en consonancia con la Ley N°26.331 mencionada y su Reglamento de Procedimientos Generales, según la cual se aprueba el Mapa de Ordenamiento de los Bosques Nativos de la provincia de Santa Fe. En este mapeo se establecen tanto las tipologías de bosque existente (cuyo nombre dependerá de la especie dominante –por ejemplo, «Algarrobal»- o del tipo de estructura fisionómica –por ejemplo, «Parque»- como el grado de protección que se le asigna; este último se efectúa por medio de la asignación de 3 categorías, asimilables a un color: Categoría I (rojo), para áreas de alto valor de conservación, cuya estructura boscosa debe conservarse; Categoría II (amarillo), para áreas de mediano valor de conservación, donde puede darse un manejo acorde; Categoría III (verde), para sectores de bajo valor de conservación, donde puede darse cualquier tipo de modificación. En la Figura 9 se muestra la distribución del BN según su categoría de conservación.

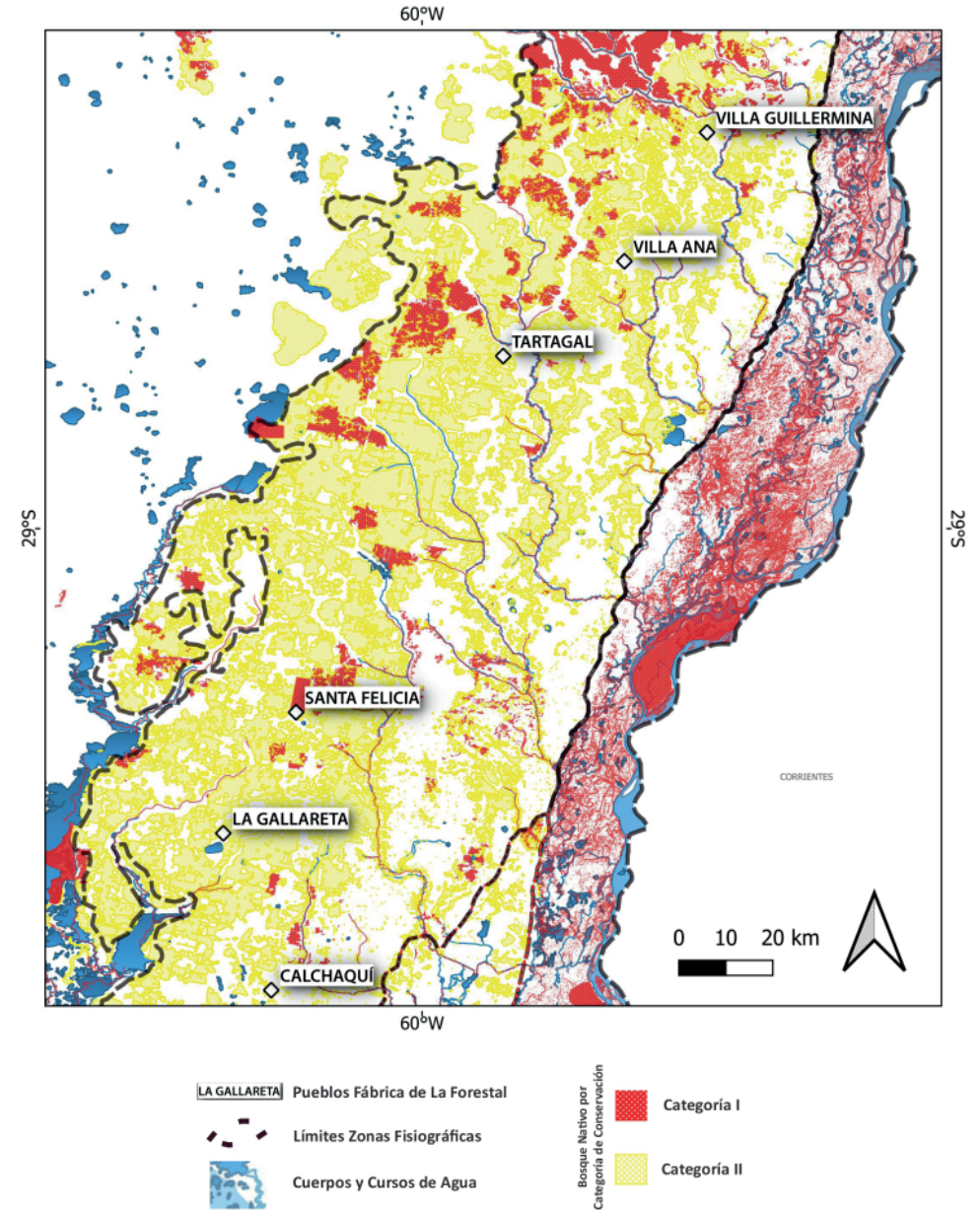


Figura 9. Bosque Nativo del área de interés según su Categoría de Protección. Fuente: Ministerio de Ambiente, provincia de Santa Fe (2019).

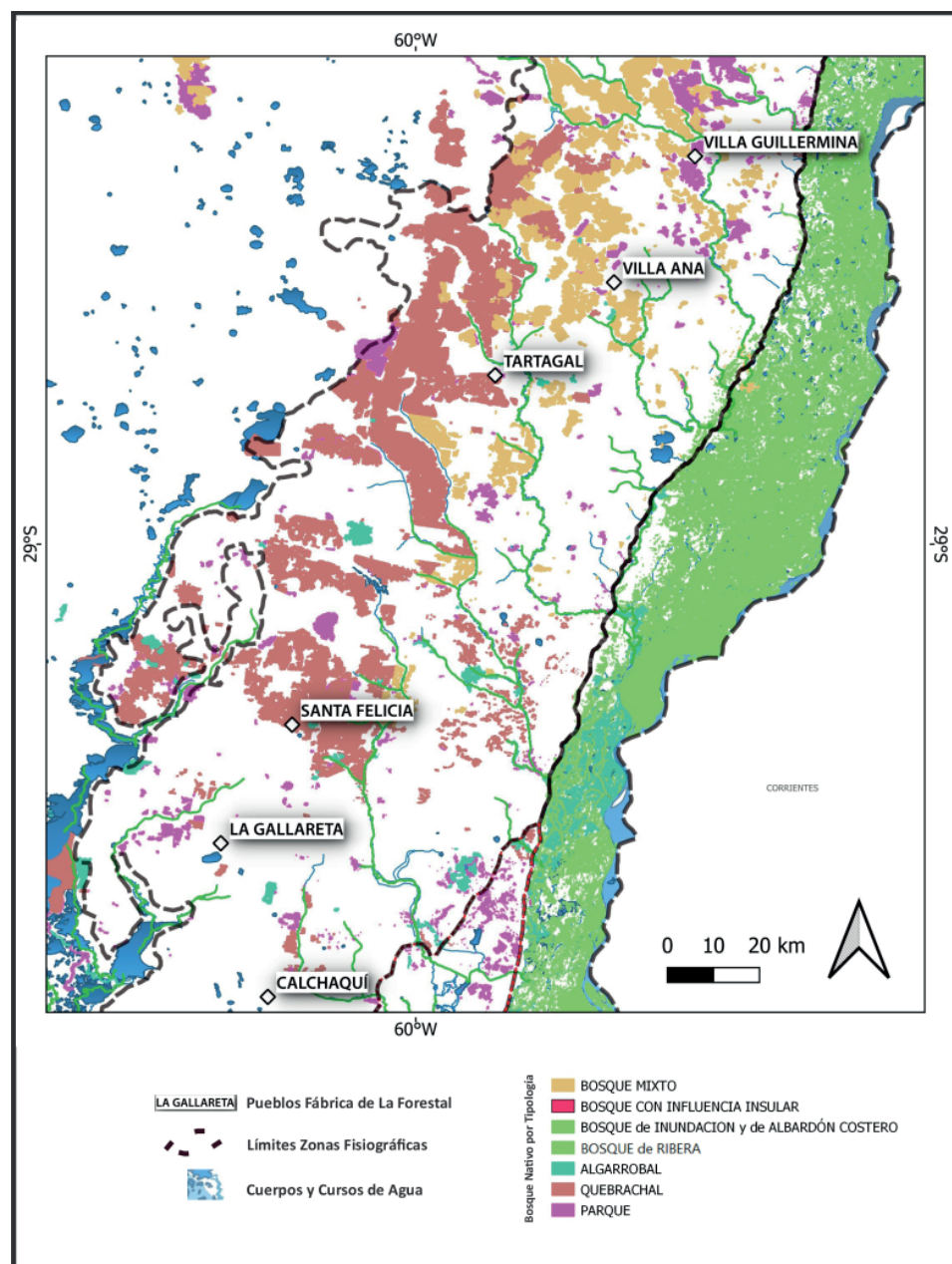


Figura 10. Bosque Nativo del área de interés según Tipologías. Fuente: Ministerio de Ambiente, provincia de Santa Fe (2019).

Por otro lado, existe una notable diversidad de tipologías de BN. En la Figura 4c se muestra esta variedad a través de una cartografía realizada a tal efecto; en la misma, no se utilizan todas las superficies ocupadas por BN, si no que muestra una selección de parches representativos. Para seleccionar estos parches se siguió un criterio basado en ciertas reglas: debían ser masas distintas de la tipología de masa que representaban, no debían estar calificadas como «degradadas», no debía tratarse de «Forestaciones» y, por último, no debían pertenecer a la Categoría de Conservación III. Así, las principales tipologías de masas forestales que existen en nuestro ámbito de estudio son las siguientes:

Bosque mixto. También conocido como Bosque Chaqueño, son masas forestales de una gran riqueza florística, con un dosel arbóreo casi continuo, interrumpido por bajíos y quebrachales de quebracho colorado en sus bordes (Lewis et al., 2005). Su estructura posee un estrato arbóreo alto de más de 10 metros con especies de linaje austro-brasileño, continuado por otro de 5 metros donde aparece el Ñangapiry acompañando a renovables de especies del estrato superior. El estrato arbustivo es a veces difícilmente distinguible ya que las leñosas aparecen como un continuo y el herbáceo es inexistente o muy pobre.

Algarrobal. Es una tipología de bosque propia del sector, aunque las masas forestales dominadas por el género *Neltuma* spp. aparecen con una escasa frecuencia (al menos en su sentido más estricto de algarrobal puro) en nuestra zona. Una comunidad importante aparece en la planicie aluvial del Paraná en las proximidades

de la localidad de Romang. También aparecen bordeando los esteros de marcado carácter halófilo. El algarrobo negro (*Neltuma nigra*) suele estar acompañado de chañar (*Geoffroea decor-ticans*) y palmerales de caranday (*Copernicia alba*). El estrato arbustivo es muy escaso y el herbáceo está representado por halófilas.

Quebrachal. Sin duda se trata de la tipología de masa forestal más característica de los pueblos forestales. Son generalmente quebrachales donde el estrato superior está dominado por *Schinopsis balansae* o Quebracho Colorado, acompañado de *Sideroxylon obtusifolium* (Guaraniná) y *Aspidosperma quebracho-blanco*. En el estrato inferior aparecen diferentes *Prosopis* spp. y *Acacia praecox* (Garabato). El estrato arbustivo tiene una zona superior donde encontramos especies como *Celtis pallida* (acebuche), *Achatocarpus praecox* (palo tinta o tala negro), *Maytenus vitis-idaea* (maitén), acompañado de renovales jóvenes de los estratos superiores y *Grabowskia duplicata* (tala de burro). El estrato herbáceo es muy heterogéneo, y las especies dependen de las condiciones locales: en zonas de umbría aparecen bromeliáceas y en las zonas de los claros inundables gramíneas y ciperáceas. También es destacable la existencia de epífitas y enredaderas. Este tipo de bosque es el de mayor relevancia económica de los presentes en la cuña boscosa.

Bosque de ribera. Se trata de los bosques asociados a los cursos permanentes de agua, con especies arbóreas cosmopolitas presentes como sauces, alisos y otras adaptadas a los ciclos acuáticos de los canales que están presentes en el área, además de higrófilas de diferentes tipologías. En

los tramos inferiores, cercanos a la desembocadura del Paraná, aparecen mezclados con especies de la selva de galería propia de los bosques asociados a la planicie del río Paraná.

Bosque De Inundación y Bosque De Albardón Costero. Son los bosques que aparecen en la planicie aluvial del río Paraná y a los albardones asociados a sus cauces secundarios y principal. Los patrones que muestran estos bosques están íntimamente relacionados con las condiciones hidro-geomorfológicas, relacionándose con patrones recurrentes. Son unos bosques muy variados, cuya descripción escapa a los efectos de este trabajo; a modo de resumen podemos decir que el tipo de vegetación característico son los bosques fluviales definidos como formaciones dominadas por especies arbóreas. La distribución y abundancia de las especies de árboles está modelada por el escurrimiento del agua de los cursos y por la longitud y alternancia de períodos de suelo inundado y de suelo seco. El ensamble de especies de estos ambientes tiene características fisiológicas particulares, como consecuencia de la presión selectiva de los pulsos (período formado por cada fase de inundación y de sequía). Por esto, pueden sobrevivir en condiciones de sequías e inundaciones extraordinarias (Mateucci, 2012: 452).

Como especies más representativas encontramos Sauces (*Salix humboldtiana*), Ceibos (*Erythrina crista-galli*), Timbó (*Albizia inundata*), Ingá (Inga vena), etc., acompañados de canutillares, camalotales y otros tipos de vegetación acuática.

Bosque con Influencia Insular. Aparecen en el sector sur de nuestra área de estudio, situado en

una zona baja con presencia de especies propias del Espinal en las que aparecen algunas especies de dominio chaqueño mezcladas con otras propias del dominio paranaense. Cabe señalar que se encuentra tipificado con esta categoría el bosque que alberga la comunidad de *Schinopsis balansae* más meridional del área de estudio (situado en el área natural protegida «Don Guillermo»).

Parque. Se trata de territorios con una estructura de sabanas a pastizales, presentando menos de un 10% de estrato arbóreo, representado por algarrobales o palmerales de *Copernicia Alba* (Caranday). En este caso, destacaremos los Palmares por ser una tipología arbórea muy llamativa presente en nuestra zona de estudio. Son propios de los esteros no profundos, a veces próximos al algarrobal, a veces no, o en la zona de transición o ecotono entre la cuña boscosa y los bajos sub-meridionales. Presentan densidad variable, con ejemplares agrupados o dispersos. En los flancos de la Ruta Nac. 11 entre Malabrigo y Reconquista aparece un palmar de *Syagrus yatai*, disperso y cuya presencia es una rareza (Lewis et al., op. Cit).

Nos encontramos, por tanto, en una región con una riqueza notable en cuanto a las tipologías y las superficies ocupadas por Bosque Nativo, siendo este un importante hecho a la hora de planear cualquier gestión territorial. Así, las masas forestales se convierten, sin lugar a dudas, en un ítem clave a la hora de comprender el marco físico-ambiental de los paisajes de los PFNS.

En otro orden en cuanto a la tipología de paisajes, aparecen en el ámbito de los PFNS numero-

esos espacios de Humedal: zonas donde la presencia del agua, permanente o temporaria, es el principal factor paisajístico y ecosistémico. La Convención Ramsar¹⁰ utiliza un criterio amplio para definir qué zonas son consideradas humedal, siendo tales

Las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros” (Secretaría De La Convención Ramsar, 2016 : 9).

Los humedales han sido tratados de manera subcontinental (Capatto y Peteán, 2005), nacional (Benzaquén et. al. 2009, 2017) y provincial: Santa Fe ha tenido en los últimos años esta temática en agenda, tal y como los demuestran los «Avances del Inventario Provincial de Humedales» (Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, Santa Fe, 2023a).

Estos paisajes de humedal están obviamente vinculados con la hidrografía del área. En general, el sector territorial en el que se asentaron, sensu stricto, los PFNS está atravesado por una serie de sistemas fluviales de cauce único, de tipo meandriforme, con planicies de inundación amplias y una notable variabilidad en sus caudales (Figura 11)

De norte a sur podemos destacar, en este sector central, los arroyos Los Amores, Del Rey y Malabrigo; al este se desarrolla la planicie aluvial del



Figura 11. Paisaje vinculado al Arroyo del Rey, en sus áreas de cabecera.

río Paraná (todo un sistema de humedales en sí mismo (Ramonell et al., 2023), mientras que al oeste el colector principal es el sistema Golondrinas-Calchaquí. Asimismo, existen en toda la zona superficies anegables, con variación en la recurrencia y probabilidad de anegamientos. Teniendo como base un notable trabajo realizado en el marco del INTA (Navarro et al., 2022), la Figura 12 muestra las probabilidades «de que cada lugar sea un humedal, basándose en la presencia de agua superficial, en la vegetación, a través del análisis de series temporales de la fenología de la vegetación y características hidrogeomorfológicas, a través de datos topográficos» (Navarro et al., op. cit.:6).

La difusión del conocimiento de los humedales

ha de ser uno de los objetivos de cualquier plan de desarrollo para el sector norte provincial: son una recurrente del paisaje y no debieran considerarse como un hándicap para las actividades productivas. Existen una amplia diversidad de zonas inundables y relacionadas con el agua en las proximidades de los PFNS y todas contribuyen al equilibrio ecosistémico, poseen una serie de funciones tanto hidrológicas como ecosistémicas y otorgan numerosos bienes y servicios medioambientales (SAyDS, 2013), más allá de su hermosa representación estética. De este modo, bajíos, cañadas, esteros, lagunas temporarias, cuerpos de agua permanentes y áreas de ribera se convierten en elementos representados a lo largo y ancho del territorio analizado. Hay que tener en cuenta que los espacios de humedal

10. LA CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES FUE APROBADA EN 1971 EN LA CIUDAD DE RAMSAR (IRÁN). PRETENDE GENERAR ACCIONES QUE ESTÉN DEDICADAS AL CONOCIMIENTO DE ESTE TIPO DE ESPACIOS PARA CONSERVAR Y UTILIZAR LOS MISMOS DE MANERA RACIONAL. PARA MÁS INFORMACIÓN SE ACONSEJA VISITAR WWW.RAMSAR.ORG. EN NUESTRA ÁREA DE ESTUDIO SE ENCUENTRA EL SITIO RAMSAR JAAUKANIGÁS. (N. DEL A.).

poseen diferentes ritmos y diferentes frecuencias tanto en los anegamientos como en la duración de los mismos, a la vez que existen diversas tipologías. Algunas de ellas serán someramente descritas en el apartado áreas fisiográficas.

Por último, y para finalizar el recorrido general sobre el ámbito de los Pueblos Forestales vamos a hablar de las Áreas Naturales Protegidas. Las incluimos en esta descripción general ya que creemos que son una muestra clara de la valía ambiental que posee el norte provincial y se pueden convertir en punto fuerte de vinculación territorial con las dinámicas propias de los PFNS. Las ANP están reguladas por la Ley 12.175 de Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas, que responsabiliza a la Secretaría de Estado, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (u organismo que la reemplace) como la encargada de caracterizar y diagnosticar el Patrimonio Natural de la Provincia (Artículo 2) y define (Artículo 3) a las Áreas Naturales Protegidas como todo ambiente o territorio que, manteniendo su aspecto original sin alteraciones importantes provocadas por la actividad humana, esté sujeta a un manejo especial legalmente establecido y destinado a cumplir objetivos de conservación, protección y/o preservación de su flora, fauna, paisaje y demás componentes bióticos y abióticos de sus ecosistemas. (Ley 12.175 / 2003, Provincia de Santa Fe).

Esta Ley se encuentra en consonancia con la también provincial Ley 11.717 de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y con la Ley General del Ambiente 25.675, esta última de alcance nacional. Acompañando a todos ellos tenemos la muy notable presencia de un Sitio Ramsar de

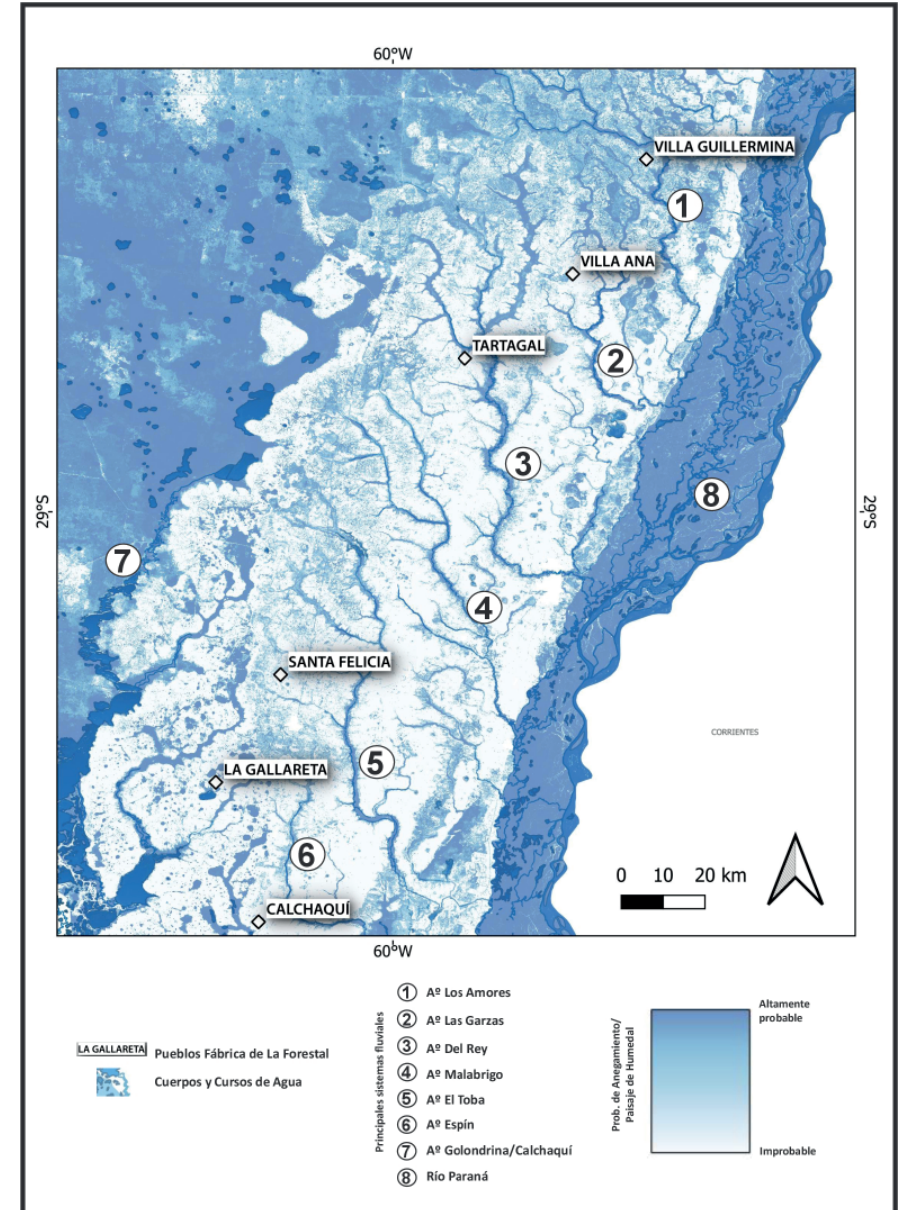


Figura 12. Hidrografía general del área de interés y zonas según probabilidad de anegamiento y conformación de paisajes de humedal. Fuente: Elaboración propia a partir de bases del Instituto Geográfico Nacional y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

11. PARA SABER MÁS, SE RECOMIENDA BIASATTI, 2016 Y [HTTPS://WWW.SANTAFE.GOV.AR/](https://www.santafe.gov.ar/) (N. DEL A.)

enorme superficie (492.000 ha.) denominado Jaaukanigás («Gente del Agua»). Se trata de una zona categorizada como «Humedal de Interés Internacional» según la Convención y que se regula según la misma lo establece.

En la Figura 13 se muestran las ANP existentes, variadas tanto en su grado de protección como en los tipos de gestión y ente responsable¹¹. En esta figura se amplió al área de interés hacia el sur, con la intención de incluir las áreas naturales protegidas al sureste de Calchaquí. A las ANP que figuran en el mapeo debemos sumarle la Reserva Paisajística Provincial Yugo Quebrado”, caracterizada como “Paisaje Protegido”. Su enorme valor histórico, cultural y ambiental se ve acompañado, en este caso concreto, de una valía estética excepcional como la Reserva Privada de Uso Múltiple «Doña Sofía», situada en el interior del sitio Ramsar Jaaukanigás en el Distrito de Villa Ocampo¹².

3- Zonas Fisiográficas («Áreas de Paisaje»).

A continuación, se presentarán las cuatro Áreas de Paisaje que se han diferenciado para el contexto territorial de los PFNS. Como dijimos en numerosas ocasiones a lo largo de las líneas precedentes, las mismas se fundamentan en criterios de inspiración geológica, geomorfológica, hídrica y fitogeográfica. Son zonas que han sido descritas en un sinnúmero de ocasiones, con otros objetivos y con lenguajes científicamente más precisos, y que nosotros retomamos incorporándolas con toda su complejidad,

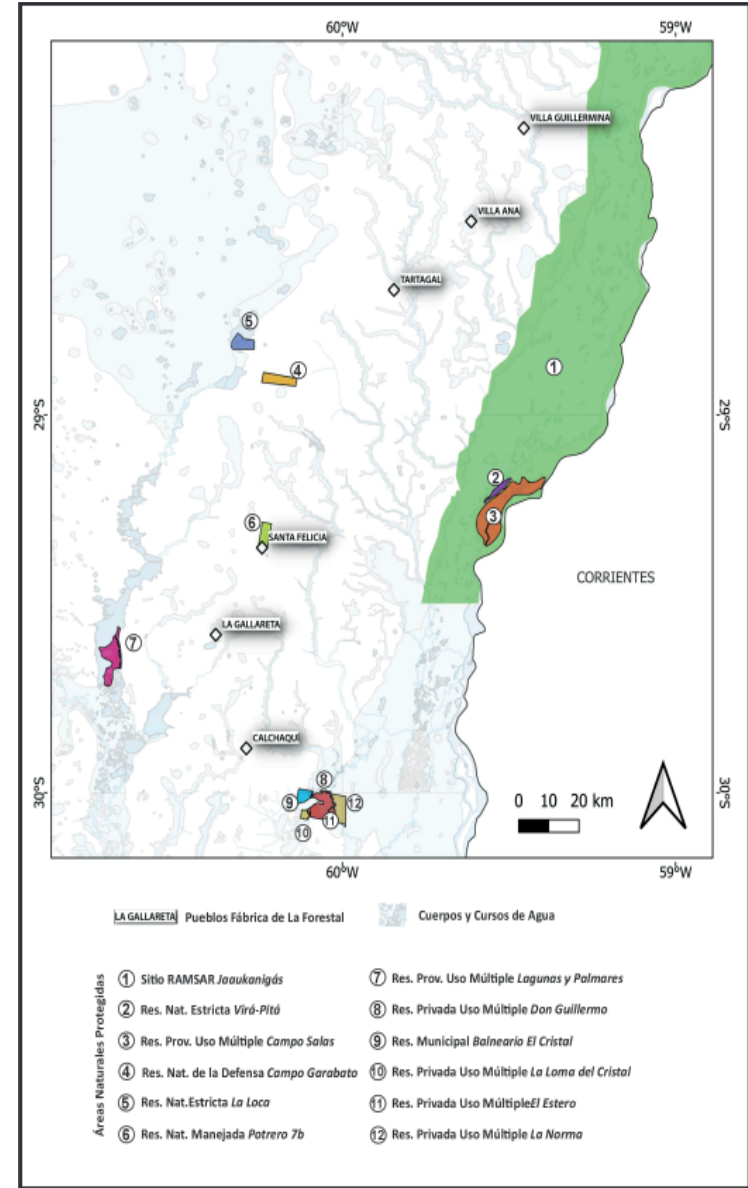


Figura 13. Áreas Naturales Protegidas del área de interés. Fuente: Elaboración propia a partir de bases vinculadas a la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) y datos del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe.

12. ESTAS RESERVAS NO SE INCLUYERON EN LA CARTOGRAFÍA POR POSEER UNA SUPERFICIE POCO REPRESENTATIVA A LA ESCALA DEL MAPEO REALIZADO

pero simplificándolas a los efectos de difusión que perseguimos aquí. Estas áreas pueden ser susceptibles de divisiones internas más precisas que quedan fuera de los alcances y objetivos de este trabajo: para un conocimiento más detallado, se aconseja consultar la bibliografía citada. De cada una de ellas se hará una breve descripción general, con referencia a elementos que le dan identidad, y mencionando todo lo referido a los conceptos que se analizaron previamente.

Así, en un primer momento describimos la zona en la que se asientan las PFNS (Área Central con Cuña Boscosa). Posteriormente, y dada la relación con la exportación de productos forestales y la excepcionalidad de su presencia, hablaremos de la Planicie Aluvial del Río Paraná. En tercer lugar, definiremos el área oeste, configurada por una serie de bajío y zonas inundables (Bajos Submeridionales y Humedales del Sistema Golondrina-Calchaquí) para finalizar con un área marginal existente al sureste: las Humedales Septentrionales del Bajo de los Saladillos. No debemos olvidar que es un espacio muy amplio, unos 25.000 km² y que la interpretación que se presenta en este trabajo es a una escala de grandes unidades.

3.1- Área Central con Cuña Boscosa

Se presenta como el área central de ubicación y distribución de los PFNS. La «Cuña Boscosa» es la zona más austral del sector oriental húmedo del Gran Chaco (Barberis et al. 2005). En diversas publicaciones esta unidad se encuentra dividida por ejemplo, en algunas publicaciones

relacionadas con el INTA (Panigatti et al., 2007) este espacio se subdivide en cuña boscosa, domo oriental y albardón costero; en otras más clásicas y referidas a lo puramente geomorfológico (Iriondo, 1987) se la divide en «faja con relieve de reconquista» y «área plana de Vera». Otras veces, el espacio descrito aquí es parte de una regionalización que abarca espacios más amplios (Giraud et al., 2013). En este trabajo se la ha considerado como una única unidad porque existe un paisaje que la define a grandes rasgos y que se repite en lo visual e incluso en lo ecosistémico desde el sur de los pueblos forestales -Calchaquí- hasta el norte -Villa Guillermina-, aunque podemos diferenciar, separadas por una línea imaginaria de dirección Suroeste-Noreste, dos fajas bien marcadas: una con predominio forestal más próxima a Bajos Submeridionales, y otra con predominio de tierras cultivadas, más próxima a la planicie aluvial del río Paraná.

En general, se trata de una llanura con escasas

y muy suaves ondulaciones. Sus materiales dominantes son limos mezclados con arenas finas o arcillas, dependiendo el subambiente deposicional en el que nos encontremos; domina la percepción de un ambiente seco y polvoriento que contrasta con las áreas bajas anegables donde se instalan los ecosistemas de humedal y donde las masas forestales aparecen disminuidas. Todo el territorio se puede dividir en diferentes cuencas separadas por interfluvios topográficamente más elevados, existiendo en su seno numerosos bañados, bajíos y esteros de diferentes tipologías. Existen, además, parajes de extraordinaria belleza, de construcción antrópica pero estrechamente vinculados a los sistemas hídricos, que se perfilan como auténticos humedales (Figura 14).

Todos ellos, junto con los cursos de agua permanentes y el bosque nativo, son elementos propios que dan carácter al área. En la porción territorial que ocupa podemos diferenciar visualmente dos fajas bien marcadas: un área

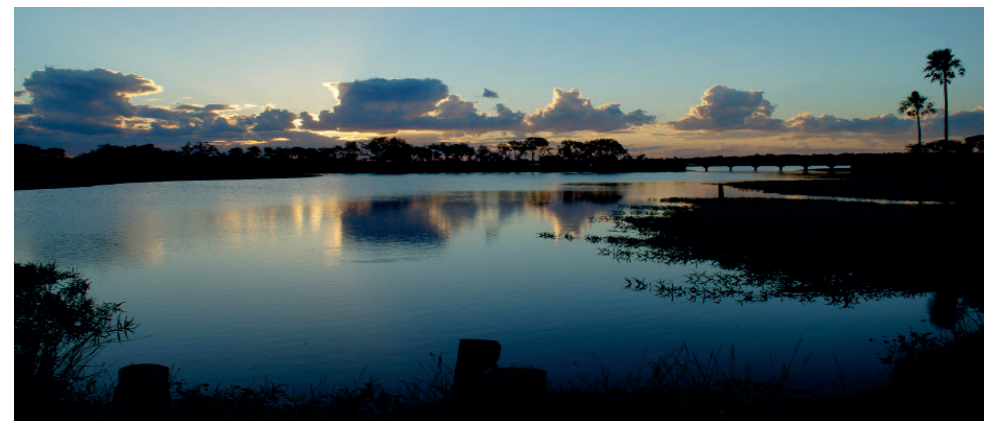


Figura 14. Paisaje de humedal antrópico: Tajamar de Yugo Quebrado.

noroeste con predominio forestal y un área suroeste con predominio de áreas cultivadas, separadas por una línea imaginaria con dirección oblicua Suroeste (SO) - Noreste (NE).

Los cursos de agua presentan redes de drenaje dendríticas a subdendríticas¹³ y dirección Noroeste (NO) - Sureste (SE), y poseen fajas inundables muy amplias (500-1.000 metros), situados en «paleofajas fluviales» (Giraudo et al., op. cit.). Las cabeceras de estos cursos actúan como bañados normalmente, puesto que el escurrimiento se produce a una distancia notable, aguas debajo de las mismas. Los cursos son meandriformes con elevada sinuosidad (tortuosos) y se caracterizan por poseer una amplia planicie aluvial, anegada en los episodios de crecida, así como niveles de terraza, con secciones transversales donde prima la horizontalidad (Alberdi y Ramonell, 2018).

En cuanto a los bañados, bajíos y esteros, son zonas anegables en los que la circulación horizontal del agua es nula o muy escasa y lenta, predominando la circulación vertical. Como dijimos, a veces se asocian a la red de drenaje y funcionan como cabeceras de cursos más jerarquizados, en momentos en los que tienen agua suficiente; otras veces son humedales aislados, como es el caso de los bajíos o lagunas temporarias asociadas - según la literatura consultada- a procesos de deflación. En este último caso hay que mencionar que las mismas a veces aparecen rodeadas de masas forestales o, dicho de otra manera, se presentan interrumpiendo las áreas de bosque y otorgándoles variabilidad interna: muchas veces, en los

perímetros de estas áreas inundables aparecen ejemplares de *Schinopsis balansae* y, obviamente, dependiendo de la periodicidad de las inundaciones, están dominadas por especies higrófilas y también halófilas, dada la elevada salinidad de los ambientes perimetrales de estas áreas temporalmente inundadas. Según Giraudo et al. (op. cit.) se pueden distinguir hasta cinco tipologías dentro de estos humedales: paleofajas sin cursos activos; paleofajas aluviales con cauces activos; bañados o esteros de cabeceras; hoyas sub-circulares; cañadas amplias de orientación norte-sur. Estos ambientes de humedal corresponden a grosso modo con las zonas de esteros descritas por Lewis y Piré en 1981 (retomadas por SAYDS, 2005b).

En cuanto al Bosque Nativo presente en esta unidad nos encontramos con el dominio de la Cuña Boscosa propiamente dicha, mezclada al sur con el dominio del Espinal. Son bosques nativos de quebrachal, algarrobal, bosque mixto o parque. La densidad del dosel arbóreo es variable y la degradación de los ambientes también. En la cartografía anexa en este capítulo se incluyen las zonas de masa forestal señaladas con categoría «rojo» en el Mapa Forestal de la Provincia existe una diferencia notable ya mencionada en la cobertura forestal entre el área NO y el área SE. Además, en las zonas donde predomina lo forestal, existen amplias áreas descubiertas de estrato arbóreo que se pueden describir como «abras» en las que dominan los pastos de gramíneas de diferente porte. Las zonas boscosas tienen una lógica relacionada con la microtopografía: por ejemplo, las masas de bosque más densas se encuentran en las

áreas más elevadas, mientras que en las vertientes desde estas a los esteros u otras áreas inundables aparecen quebrachales y algarrobales respectivamente (Barberis et al., 2005). En este sentido, destacar que las áreas de palmerales presentan su propia dinámica y alguno de ellos -como los representados en «Yugo Quebrado» se asocian a áreas inundables.

3.2- Planicie Aluvial del Río Paraná

Nuestro ámbito de estudio abarca parte del tramo medio de este gran río de llanura (Figura 15). La vinculación de esta área de paisaje con los pueblos forestales viene determinada no solo por su proximidad, si no también por la existencia de puertos a través de los cuáles se distribuyeron importantes volúmenes de producción derivada de la explotación forestal Como señalan Bitlloch y Sormani (y para tomar noción de la importancia del transporte fluvial en el circuito del tanino), «*La Forestal, en su política de expansión, y con el objetivo de no depender de otras empresas, resolvió constituir en 1907 su propia flota fluvial, formando la Compañía Argentina de Lanchas*» (Bitlloch y Sormani, 2012: 568)¹⁴.

El río Paraná es el gran colector hídrico de la región. Con una cuenca de millón y medio de kilómetros cuadrados, es el río más importante de la cuenca del Plata (Paoli y Schreider, 2000; Iriondo et al., 2007). Se trata de uno de los ríos más notables del planeta (Latrubesse et al., 2005) circulando unos caudales módulo estimados en aproximadamente 19.000 m³/s en

13. UNA RED DE DRENAJE ES EL SISTEMA QUE CONFORMAN LOS CANALES DE EVACUACIÓN DE AGUA EN UNA CUENCA HIDROGRÁFICA CUALESQUIERA. LA TIPOLOGÍA «DENDRÍTICA» ES AQUELLA QUE SE ASEMEJA A LA FORMA DE UN ÁRBOL VISTA EN PLANTA, Y ES PROPIA DE ZONAS SEDIMENTARIAS Y BAJAS PENDIENTES

su paso por el aforo de la ciudad de Corrientes (Giacosa et al., 2020).

Tras la confluencia del río Paraná con el río Paraguay se da inicio al «Paraná Medio», donde se construye una planicie caracterizada como un gran conjunto heterogéneo de humedales, que están vinculados inherentemente a la variabilidad temporal de los caudales, ajustándose al sistema de «pulsos» propuesto por Neiff (Neiff, 1990), y cuya comprensión es fundamental para entender los mecanismos de transmisión de información (en un sentido ecológico amplio) que acontecen en el sistema: los períodos de creciente y de bajante recurrentes, tanto ordinarios como extraordinarios, otorgan al sistema una complejidad y una riqueza excepcionales. De este modo, en la planicie las re-

laciones existentes entre hidrología, geomorfología y vegetación son evidentes, y han sido objeto de interés por parte de la comunidad científica en un sinnúmero de ocasiones (Ramonell et al., 2011, 2021; Neiff et al., 2005). Esta variabilidad hidro-sedimentológica ha construido una planicie en la que se dan sistemas diferenciados: desde un canal principal, por donde discurren los mayores caudales y donde se dan las mayores profundidades del sistema dividido en brazos entre los que se desarrollan islas de diferentes tipologías (Pereira, 2016), hasta una notoria variedad de otros patrones de paisaje que aparecen en la planicie aluvial (cuya extensión varía entre los 10 y los 15 km este-oeste). Así, nos encontramos con lagunas, cauces secundarios de estilo meandriforme, áreas conformadas por espiras de meandros

consecutivas, estructuras sobre-elevadas de albardón, etc. (Ramonell, 2021); los cuerpos de agua, a su vez, han sido abordados en varios trabajos (Paira y Drago, 2007; Contreras y Paíra 2015; Paíra, 2017). Por último, un detalle clasificatorio de los paisajes de humedal se encuentra en una publicación reciente, fruto de la colaboración entre diversas instituciones (Ramonell et al., 2023).

3.3- Bajos Submeridionales y Sistema Fluvial Golondrina-Calchaquí

En el sector oeste de nuestro ámbito de estudio nos encontramos con una zona deprimida cuya característica fundamental es la presencia de agua, y donde el avenamiento se produce de manera lenta y paulatina, presentando momentos de inundación y otros sin presencia de aguas. La pendiente en general es muy suave (0,15-0,05m/km), donde predomina un escurrimiento de tipo laminar. Los suelos, así como las aguas, poseen altos contenidos en sales y la zona es utilizada básicamente para el pastoreo extensivo.

En nuestro caso, la zona que pretendemos vincular con el ámbito de los Pueblos Forestales es el espacio más oriental de los Bajos Submeridionales. En esta porción, la presencia del Arroyo Golondrina y el río Calchaquí otorgan un escurrimiento más jerarquizado que en la zona central deprimida, y perfila una serie de lagunas encadenadas (Figura 16) a través de los mismos que son áreas de notable belleza paisajística y que a su vez se vinculan fácilmente con el interés turístico,



Figura 15. Río Paraná en las proximidades de Puerto Ocampo.

14. PARA DEMOSTRAR LA VALORIZACIÓN DE LA PLANICIE EN EL CONTEXTO HISTÓRICO DE LOS PUEBLOS FORESTALES, CITAMOS TEXTUALMENTE DE LA OBRA MENCIONADA: “LA FORESTAL, EN SU POLÍTICA DE EXPANSIÓN, Y CON EL OBJETIVO DE NO DEPENDER DE OTRAS EMPRESAS, RESOLVIÓ CONSTITUIR EN 1907 SU PROPIA FLOTA FLUVIAL...”

ya sea desde el punto de vista ecológico y de la educación ambiental, como desde la óptica de la pesca y la actividad cinegética.

Los elementos o tipologías de paisaje que hemos diferenciado van desde cuerpos de agua lagunares a cauces meandriformes tortuosos, hasta lugares de anegamiento temporal de fondo plano y amplios (cañadas). En este punto, cabe decir que se destaca la presencia de un importante ejemplo de zona ecotono, donde pasamos del bosque nativo típico de la cuña boscosa a un área de pastizales propio del ambiente de los Bajos Submeridionales, a través de un área con notable presencia de *Copernicia alba*. Una mayor descripción de estos ambientes la encontramos en INTA-Gobierno de Santa Fe (2018) y un bosquejo de sus paisajes de humedal se puede consultar en el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe (2023b).



Figura 16. Laguna El Bonete, cuerpo de agua del sistema Golondrinas-Calchaquí.

3.4- Bajo de Los Saladillos

El Bajo de los Saladillos comprende un área deprimida situada al sur-suroeste de nuestro ámbito de estudio, drenada por los arroyos Saladillo Amargo y Saladillo Dulce (Pilatti et al., 2002). Ambos discurren de modo semiparalelo, con dirección N-S bien marcada hasta su confluencia, que ocurre en las cercanías de la Ruta Provincial 61, a los 31°S-60°O; a partir de ese momento recibe el nombre de Arroyo Saladillo, que vierte sus aguas al sistema lagunar Guadalupe-Setúbal, situado en las proximidades de la ciudad de Santa Fe. El A° Saladillo Amargo tiene sus nacientes en nuestra Área Central con Cuña Boscosa, vinculado con el A° Espín.

El ámbito ha sido descrito como una terraza fluvial del río Paraná (Iriondo, 1987), con zonas anegables que en principio están relacio-

nadas con escurrimientos lentos propios de valles de fondos planos cuyo origen se vincularía con la antigua planicie. Estas zonas anegables están interconectadas por cauces que poseen una elevada sinuosidad, y que circulan por valles mucho más anchos de lo que les correspondería dada su hidrología actual -por lo que se puede decir que presentan una doble sinuosidad: la que poseen los cauces menores y la que posee la llanura de inundación por la que circulan-, y en las áreas más bajas aparecen lagunas que tienen un carácter permanente o semipermanente. En nuestro caso, se sitúan próximos los humedales septentrionales de este ámbito, como la Laguna El Cristal, al sureste de la localidad de Calchaquí.

4- Algunas reflexiones a modo de conclusión

Los paisajes físicos que enmarcan los PFNS poseen una belleza particular. Territorio de largas distancias, perspectivas amplias y aparente monotonía; es necesario penetrar más allá, salir de los caminos marcados por las rutas principales para encontrar una diversidad y unas locaciones de hermosa estética. El monte de la cuña boscosa posee un encanto mágico y este, acompañado de las grandes y pequeñas áreas de humedal, con sus ritmos y alternancias hídricas, dan al norte provincial gran encanto.

Vincular los rasgos fisiográficos con los contextos patrimoniales de los PFNS es una tarea a afrontar si pretendemos entender la Historia y la Geografía

(recientes y no tanto) del norte provincial. En el Informe al que hacíamos referencia al inicio de este capítulo se propusieron una serie de lugares denominados «Puntos de Interés Paisajístico» para tal efecto. Se trataba de ámbitos próximos a las principales rutas de comunicación en los que eran visibles algunas de las características descritas con anterioridad, y podrían perfilarse como sitios de visita a la hora de enmarcar territorialmente la actividad foresto industrial. Por supuesto, fue una proposición preliminar, que pretendía servir de base a un posible trabajo posterior mucho más detallado. Conservamos la idea de que el planteamiento era acertado, más allá de la precisión de los lugares propuestos en aquel momento.

Así, finalizamos este aporte dejando abierta la puerta a posteriores trabajos e investigaciones, que mejoren y profundicen lo ofrecido. La construcción de un futuro donde la cultura y los ambientes de estos PFNS sean entendidos como un todo es algo más que deseable y beneficioso para el conjunto de la sociedad.

Bibliografía

Alberdi, R., Ramonell, C.G. (2018). Definiciones de líneas de ribera funcionales en sistemas fluviales santafesinos. Séptimo Congreso Argentino de Cuaternario y Geomorfología Puerto Madryn, 18-21 de septiembre de 2018, Libro de Resúmenes, pp. 148-149.

Barberis, I.M., Lewis, J.P., Batista, W.B. (2005). "Heterogeneidad estructural de los bosques de la Cuña Boscosa de Santa Fe en distintas escalas espaciales." En Oesterheld, M., Aguiar, M.R., Ghera, C.M., Paruelo, J.M. (Eds.) (2005). La heterogeneidad de la vegetación de los agroecosistemas. Un homenaje a Rolando León. Editorial de la Facultad de Buenos Aires, Buenos Aires. Pp. 43-58.

Benzaquén, L. et al. (Eds.) (2017). Regiones de Humedales de la Argentina, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Fundación Humedales/ Wetlands International, Universidad Nacional de San Martín y Universidad de Buenos Aires.

Benzaquén, L. et al. (2009). Avances sobre la propuesta metodológica para un sistema nacional de clasificación e inventario de los humedales de la Argentina (borrador).

Biasatti, N. R. (comp.) (2016). Las ecorregiones: su conservación y las áreas naturales protegidas de la provincia de Santa Fe, 1a ed. - Santa Fe: Ministerio de Medio Ambiente, 2016.

Bitlloch, R.E., Sormani, H. (2012). Formación de un sistema productivo: los enclaves forestales de la región chaqueño-misionera (siglos XIX-XX). Revista de Indias, 2012, vol. LXXII, núm. 255, pp. 551-580.

Capatto, J., Peteán, J. (eds.) (2005). Humedales fluviales de América del Sur. Hacia un manejo sustentable, Santa Fe, Fundación Proteger.

Chebli, G., Mozetic, M.E., Rosello, E.A., Bühler, M. (1999). Cuencas sedimentarias de la llanura Chaco-Pampeana. Instituto de Geología y Recursos Minerales, Anales, 29: Geología Argentina, pgs. 627-644.

Contreras, F.I., Paira, A.R. (2015). Comparación morfométrica entre lagunas de la planicie aluvial del Paraná Medio y La Lomada Norte (Corrientes, Argentina). Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía, N°24, 1; pp. 61-71, Universidad Nacional de Colombia.

Demaio, P., Ola Karlin, U., Medina, M. (2002). Árboles nativos del Centro de Argentina, L.O.L.A. (Literature of Latin America).

Dimitri, M.J., Julio, R.F., Santos, J. (2000). El nuevo libro del árbol (Tomo II): especies forestales de la Argentina oriental, 3ra Ed., Buenos Aires.

Durán, E., Galicia, L., Pérez-García, E., Zambano, L. (2002). El Paisaje en Ecología. Ciencias, 67 (2002); pp. 44-50.

Farina, A. (2011). Ecología del Paisaje, ed. Universidad de Alicante, Alicante, España.

Giacosa, R., Paoli, C., Cacik, P. (2000). Conocimiento del Régimen Hidrológico, en Paoli, C., Schreider, M. (Ed.) (2000). El río Paraná en su tramo medio: contribución al conocimiento y prácticas ingenieriles en un gran río de llanura.

Tomo I. Centro de Publicaciones, Secretaría de Extensión, Universidad Nacional del Litoral. Libro Digital PDF.

Giraudó, A.R. (Ed.) (2008). Sitio Ramsar Jaaukanigás: Biodiversidad, Aspectos socioculturales y Conservación (río Paraná, Santa Fe, Argentina), 2da. Ed. Clímax N°14, Asoc. Cienc. Nat. Litoral, Comité Intersectorial de manejo del Sitio Ramsar Jaaukanigás, Ramsar.

Giraudó, A.R., Barberis, I. M., Marchetti, Z. Y., Ramonell, C.G. (2013). Humedales de las cuencas fluviales del sudeste chaqueño-paranaense, en Secretaria De Ambiente Y Desarrollo Sustentable De La Nación (2013): Inventario de los humedales de Argentina: sistemas de paisajes de humedales del corredor fluvial Paraná Paraguay, Buenos Aires. Pp. 153-160.

Gobierno de la Provincia de Santa Fe- APN (1997). Sistema Provincial de Áreas Protegidas. Publicaciones de Asociación Coop. de la E.Z.E., Santa Fe, Argentina.

INTA-Gobierno de Santa Fe (2018). Plan de manejo integral de los Bajos Submeridionales santafesinos.

Iriondo, M. (1987). Geomorfología y Cuaternario de la provincia de Santa Fe. D´Orbignyana. 1-54.

Iriondo, M. Ed (2010). Geología del Cuaternario en la Argentina. Museo de Ciencias Naturales Florentino Ameghino.

Iriondo, M., Paggi, J. & Parma, M.J. (2007). The

- Middle Paraná River—Limnology of a Subtropical Wetland. Ed. Springer.
- Latrubesse, E. M.; Stevaux, José C.; Sinha, Rajiv (2005). Tropical rivers. *Geomorphology*, 2005, vol. 70, no 3-4, pp. 187-206.
- Lewis, J.P., Barberis, I.M., Piré, E. F., Carnevale, N. J. (2005). Estructura y funcionamiento de los bosques del Chaco Húmedo Santafesino: el quebrachal de la cuña boscosa. En Goya, J.F., Frangi, J.L., Arturi (Comp)(2005). *Ecología y Manejo de los Bosques De Argentina*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP), versión digital.
- Lorenzón, R. E., Juani, M. M., & Walker, C. H. (2020). Registros de aves nuevas para la provincia de Santa Fe, Argentina, en la ecorregión del Chaco Húmedo, en *Nuestras Aves*, (65), 50-57.
- Matteucci, S. D. (2012). Ecorregión Delta e Islas de los ríos Paraná y Uruguay. *Ecorregiones y complejos ecosistémicos argentinos*, 447-488.
- Mateucci, S.D. (1998). La cuantificación de la estructura del paisaje, en Mateucci, S.D., Buzai, G.D. (Comps.) *Sistemas ambientales complejos: herramientas de análisis espacial*, ed. EUDEBA, Buenos Aires, pp. 271-292.
- Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe (2023). *Avances del Inventario Provincial de Humedales*.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2016). *Regiones Humedales de la Argentina*. Documento de avance.
- Morello, J., Mateucci, S. Rodríguez, A., Silva, M. (ed.) (2018). *Ecorregiones y complejos ecosistémicos argentinos*, Grupo de Ecología del Paisaje y Medio Ambiente, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Navarro, M. F. et al. (2022). Distribución de humedales en la República Argentina. Informe Técnico. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- Neiff, J. J. (1990). Ideas para la interpretación ecológica del Paraná. *Interciencia*, 15(6), pp. 424-441.
- Neiff, J.J. (2000). Bosques Fluviales de la Cuenca del Paraná y de otros ríos tropicales de Sudamérica., En Frangi J.L. et al. (Eds.) *Los Bosques de la Argentina*. La Plata, pp. 1-31.
- Neiff, J.J. (2001). Humedales de la Argentina: sinopsis, problemas y perspectivas futuras. En Fernández Cirelli, A. (ed.): *El Agua en Iberoamérica*. Funciones de los humedales, calidad de vida y agua segura, pp. 83-112.
- Neiff, J.J., Casco, S., Chiozzi, N. (2005). La vegetación como indicador de la Geomorfología Fluvial. *Revista Brasileira de Geomorfologia*. 6. 10.20502/rbg.v6i1.46.
- Neiff, J.J., Iriondo, M., Carignam, R.(1994). Large tropical southamerican wetlands: anoverview, en: Link G.L. y Naiman (eds.): *The Ecology and management of aquatic-terrestrial ecotones*. *Proceedingsbook*, Univ. of Washington, USA, pp.156-165.
- Neiff, J.J., Poi De Neiff, A., Casco, S. (2005). Importancia ecológica del corredor fluvial Paraguay-Paraná como contexto del manejo sostenible, En Peteán, J., Cappato, J. (comp.): *Humedales Fluviales de América del Sur*. Hacia un manejo sustentable, Buenos Aires; pp.193-210.
- Paira, A. (2017). Evolución de las lagunas de la llanura aluvial del Río Paraná Medio. (Tesis Doctoral). Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.
- Paira, A., Drago, E. (2007). Origin, Evolution and Types of Floodplain Water Bodies, en Iriondo, M., Paggi, J. y Parma, M.J. (2007): *The Middle Paraná River—Limnology of a Subtropical Wetland*. Ed. Springer, pp. 53-81.
- Paoli, C., Schreider, M. (Ed.) (2000). El río Paraná en su tramo medio: contribución al conocimiento y prácticas ingenieriles en un gran río de llanura. Tomo I. Centro de Publicaciones, Secretaría de Extensión, Universidad Nacional del Litoral.
- Panigatti J.L., (2007). *Láminas de Suelos de Santa Fe*.
- Pereira, M.S. (2016). El Río Paraná: geomorfología y morfodinámica de barras e islas en un gran río anabranching, (Tesis Doctoral), Universidad Nacional de La Plata.
- Pilatti, M.A., Dángelo, C.H., Marano, R.P., Pensiero, J.F., Potente, H.J., López Calderón, A. (2002). Ordenamiento territorial de la cuenca de Los Saladillos (Santa Fe). *Estudio de prefactibilidad*

del uso actual y potencial de los recursos naturales, Ed. Universidad Nacional del Litoral.

Ramonell, C.G. (2021). Geomorfología y morfodinámica de la planicie aluvial del río Paraná en su tramo medio. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de La Plata.

Ramonell, C.G., Collins, P., Prendes, H., Serra Menghi, P. (2020). Las bajantes y sus impactos, en El río Paraná en su tramo medio. Tomo III. Nuevas temáticas y enfoques para el desarrollo sostenible de un gran río de llanura. Centro de Publicaciones, Secretaría de Extensión, Universidad Nacional del Litoral. Pp. 256-324.

Ramonell, C. G., Marchetti Z., Rodríguez, L., Giraud, A., Pensiero, J., Alberdi, R., Y Domínguez Ruben, L. (2023). Inventario de Unidades de Paisaje de Humedales del río Paraná en territorio santafesino al norte del eje Santa Fe – Paraná. Fundación Humedales / Wetlands International, Universidad Nacional del Litoral, Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.

Ramonell, C.G., Szupiany, R.N., Latrubesse, E.M, García, M., Pereira, M.S., Gallego, M. G., Marchetti, Z. Y., Cafaro, E.D., Paira, A. R., Latosinski, F.G., Bosisio, A.C., y Torres, G., (2011): Procesos de formación del río Paraná Medio. Nuevos paradigmas para su estudio, en Memorias del Quinto Simposio Regional sobre Hidráulica De Ríos, Santiago del Estero, Argentina. 2-4 Noviembre de 2011.

Secretaría de la Convención de Ramsar (2016). Introducción a la Convención sobre los Humedales, Gland, Suiza.

Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2005). Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos, Buenos Aires.

Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2005b). Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos: Informe Regional Parque Chaqueño, Buenos Aires.

Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2013). Inventario de los humedales de Argentina: sistemas de paisajes de humedales del corredor fluvial Paraná Paraguay, Buenos Aires.

Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (2007). Zonificación del bosque nativo sobre la parcela rural de la Provincia de Santa Fe, por medio de imágenes satelitales, Santa Fe.

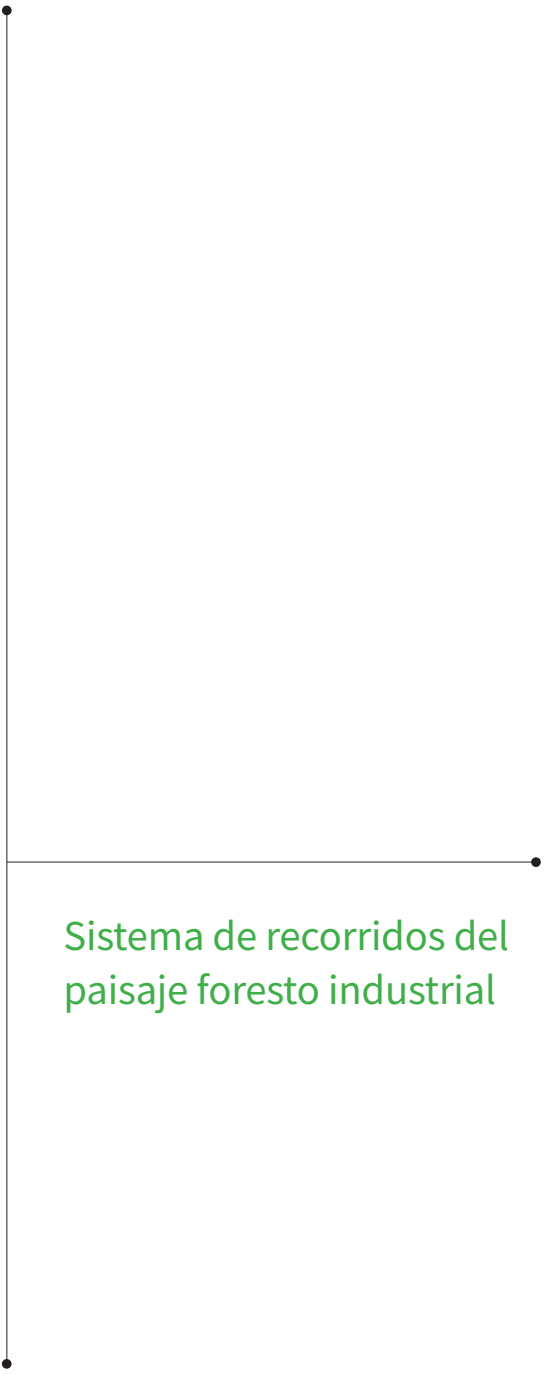
Secretaria de Medio Ambiente de Santa Fe (2013). Mapa de Ordenamiento de los Bosques Nativos. Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, OTBN.

Servicio Geológico Minero Argentino. Instituto De Geología Y Recursos Minerales (2016). Mapa Geológico de la Provincia de Santa Fe. Buenos Aires.

Walker, C. H., Lorenzón, R. E., Juani, M. (2020). Registros documentados de *Tapirus* terrestres (*Perissodactyla*, *Tapiridae*) y *Myrmecophaga* tri-

dactyla (*Pilosa*, *Myrmecophagidae*) en el norte de la Cuña Boscosa santafesina (Santa Fe, Argentina), en *Acta Zoológica Lilloana*, 176-186.

Zonneveld, I.S. (1995). *Land Ecology: An Introduction to Landscape Ecology as a Base for Land Evaluation*. Land Management and Conservation. SPB Academic Publishing, Amsterdam.



Sistema de recorridos del
paisaje foresto industrial

Sistema de recorridos del paisaje foresto industrial

María Laura Bertuzzi

Luis Müller

Julieta Carlotta

Colaboradores: José Ignacio Reyt y

María Eugenia Vidal¹

Un objetivo central del trabajo planteado fue el de analizar el conjunto de poblaciones para determinar sus posibilidades de integrarse en un sistema, que permita establecer una narrativa de sus relaciones históricas con el territorio. Esta hipótesis ya había tomado forma en la campaña de relevamientos realizada en el año anterior y de ello surgió el interés por avanzar en ese sentido. Considerar a los pueblos forestales en forma de red de interacción, en la que cada uno ofrezca su propia participación conservando su identidad local, pero a la vez aportando al conjunto para consolidar un relato mayor a escala regional, entendido como paisaje cultural, fue el motor conceptual que puso en movimiento el proyecto.

En esta misma publicación concurren encuadres conceptuales y técnicos que contribuyen a definir a la red de pueblos foresto-industriales como un itinerario. Desde la Comisión Nacional de Monumentos, Bienes y Lugares Históricos, Cristina González Bordón incluye —en este mismo libro— a la red de pueblos forestales en la categoría de Circuitos históricos y turísticos en rutas territoriales de priorización

(ver mapa en el capítulo Programa Pueblos y Centros históricos).

Por su parte Gonzalo Sozzo —remitiéndose a los antecedentes de convenciones internacionales que tienen como objeto la protección jurídica del patrimonio— también reconoce la potencial utilización de las categorías de paisajes e itinerarios culturales para habilitar la identificación y tutela de la serie o conjunto de bienes que conforman estos pueblos y sus paisajes (ver capítulo Una arquitectura jurídica para los pueblos forestales del norte santafesino como patrimonio cultural).

Estos encuadres resultan consecuencia de un proceso sostenido en el tiempo que permite los paulatinos —aunque aún insuficientes— conocimiento, difusión y acción sobre estos bienes. En tal sentido se desarrolla en este capítulo una breve reseña de antecedentes, actores y acciones de conservación de edificios relevados en la investigación que dio origen a este libro, y una propuesta de justificación y valoración del itinerario sugerido. Éstas son relaciones y conceptos en construcción permanente.

1- Antecedentes provinciales

En el proceso de investigación llevado a cabo durante el año 2019² se identificaron algunas iniciativas vinculadas a la temática que van desde proyectos de ley a acciones puntuales y que brevemente se reseñan a continuación:

1.1- Proyectos de Ley

Nacional

Declaratoria del Poder Ejecutivo de la Ruta del Quebracho de interés turístico nacional. Proyecto ingresado a la Cámara de Diputados de la República Argentina mediante expediente N°3969-D-2007 por los diputados de la provincia de Santa Fe: Pablo Ancada, Hermes Binner, Silvia Augsburger, Eduardo Di Pollina y de la provincia de Córdoba, Laura Sesma (2007).

Provinciales

Proyecto de Ley Corredor Turístico ruta del Quebracho y del Tanino, ingresado a la Cámara de

1. BERTUZZI ES DOCTORA EN URBANISMO (UPC) Y MAGÍSTER EN PATRIMONIO (UV) Y CULTURA URBANA (UPC) DOCENTE - INVESTIGADORA DE FADU - UNL. MÜLLER ES DOCTOR EN ARQUITECTURA (UNR) MAGÍSTER EN CIENCIAS SOCIALES (UNL) DOCENTE E INVESTIGADOR FADU - UNL. CARLOTTA, VIDAL Y REYT SON ARQUITECTOS (UNL).

2. PUEBLOS FORESTALES DEL NORTE SANTAFESINO: CARACTERIZACIÓN, INTERPRETACIONES Y SISTEMA DE RECORRIDOS DEL PAISAJE FORESTO INDUSTRIAL, (2019) CONVENIO PROVINCIA DE SANTA FE - CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (CFI) PLAN DEL NORTE.

Diputados de la Provincia de Santa Fe mediante el expediente 26849, por los diputados del bloque 100% santafesino: Bernardo Darío Vega y Marcela Aeberhard. (2012)

Proyecto de Ley La ruta de la Forestal, ingresado en Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe con el número de expediente 34911 CD-FP-UCR, con antecedentes en el proyecto antes citado (2012) presentado por el diputado provincial Claudio Fabián Palo Oliver (UCR-FPCS - 2016 y 2018)

Proyecto de Ley de Declaratoria de monumento histórico y cultural de las chimeneas de Villa Guillermina, Villa Ana y La Curtiembre de Villa Ocampo con el número de expediente 1861, presentado por la Diputada Provincial Estela Maris Yacuzzi (NEO-UCR-FPCS - 2016).

1.2- Decretos provinciales

El Plan del Norte surgió por el Decreto N° 0015/2016 y fue presentado posteriormente como proyecto de ley (2019). Mediante estos instrumentos el Gobernador Miguel Lifschitz promovió la elaboración de un plan para los departamentos Vera, 9 de Julio y General Obligado con el objetivo de reducir las brechas territoriales, sociales y económico-productivas resultantes de un modelo de desarrollo que favoreció al centro-sur provincial. En este marco se dispuso la conformación de un Comité Ejecutivo integrado por los entonces Ministerios de Gobierno y Reforma del Estado, de Producción, y de Infraes-

tructura y Transporte como ámbito responsable de la elaboración e implementación del Plan del Norte, con atribuciones para convocar a los otros ministerios, empresas y entes descentralizados de la provincia de Santa Fe. Para la elaboración y desarrollo se convocó a instituciones, autoridades locales y representantes de organizaciones. Los proyectos, obras y programas se ordenaron en torno de tres líneas estratégicas: Integración territorial, Arraigo regional y Economía para el desarrollo.

1.3- Proyectos y producciones

En el marco del mencionado Plan del Norte existen varios proyectos que han contribuido a documentar aspectos vinculados con la actividad foresto industrial, entre ellos:

El relevamiento de bienes industriales y culturales en los poblados forestales del norte santafesino, desarrollado en 2018 y financiado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI), que dio origen a la publicación, en ese mismo año, del libro Pueblos forestales del norte santafesino: patrimonio arquitectónico y ambiente. (ISBN 978-987-510-267-5). Este trabajo y su edición permitieron conocer el estado y la ubicación de gran parte del patrimonio edificado vinculado con la actividad forestal e industrial y difundir esta información. El mismo es accesible mediante el link: https://listas.santafe.gob.ar/boletines/archivos/pueblos%20forestales_web.pdf

El proyecto Puesta en valor de la identidad del

Norte Santafesino. Producción editorial, desarrollado en 2018 y financiado igualmente por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) dio origen a dos publicaciones: El norte forestal. Estudios sobre el territorio santafesino (ISBN 978-987-510-265-1) y Un norte en común. Imágenes de Santa Fe. (ISBN 978-987-510-266-8). El primero ofrece la visión de siete profesionales, cuyos trabajos fueron compilados por la Dra. Marcela Brac y que abordan diversos aspectos del norte santafesino: su historia, economía, cultura, geografía y otros estudios, de manera de generar conocimientos anclados «en el vínculo entre el presente, el futuro y la historia» como «modo de producir también una construcción de identidad, que caracteriza a esta región de la provincia.»³ Ambas publicaciones, más el documental, son accesibles mediante el link: http://listas.santafe.gob.ar/boletines/archivos/18x22_ensayos.pdf

Como continuidad del mismo se llevó a cabo la exhibición temporaria itinerante y ciclo de conferencias centradas en movimientos sociales que tuvieron su epicentro en el norte de Santa Fe. Con el título Miradas al Pasado. Pensando el Futuro. Movimientos sociales en el norte santafesino. A 100 años de las huelgas de La Forestal y 50 años del Ocampazo, con la curaduría y realización de Marcela Brac y Laura Villagrán, en las ciudades de Reconquista y Villa Ocampo (2019).

Además, el proyecto de Producción de contenidos pedagógicos sobre la historia de la explotación foresto industrial del norte santafesino dio como resultado el libro Pueblos forestales del norte santafesino. Entre pasado y presente, ISBN 978-987- 510-272-9. Compilación, Marcela

3. EXTRAIDO DEL INFORME FINAL. PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD DEL NORTE SANTAFESINO. PRODUCCIÓN EDITORIAL - JULIO DE 2018. RECUPERADO EL 18 /1/2019 DE [HTTP://BIBLIOTECA.CFI.ORG.AR/WP-CONTENT/UPLOADS/SITES/2/2018/11/INFORME-FINAL-NORTESANTAFESINO.PDF](http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/2018/11/INFORME-FINAL-NORTESANTAFESINO.PDF)

Brac y autoría de Andrea Alderete, Marcela Brac, Guillermo Sánchez y Luciano Sánchez.

Tales trabajos contribuyen a consolidar una visión compleja del norte santafesino que problematiza las ya establecidas (Gastón Gori, Daniel Silber, entre otras) e incorpora la dimensión cultural de este paisaje que no se mantiene estático en sus dimensiones social o física, sino que cambia con la introducción de nuevos elementos tales como los movimientos sociales y la presencia de nuevas generaciones que interpelan las interpretaciones instaladas.

1.4- Actores

Existe una gran vitalidad y dinámica en los actores sociales vinculados a la historia foresto-industrial, en la mayor parte de las localidades en las que se ha trabajado. Brevemente, se pueden mencionar a las administraciones locales, a los grupos y asociaciones culturales y a los museos y bibliotecas.

1.4.1- Administraciones comunales

La mayoría de las administraciones comunales de las localidades vinculadas directa o indirectamente con las actividades foresto-industriales ha tomado esa herencia histórica como un aspecto identitario. Algunas como Villa Guillermina o Villa Ana lo han hecho de manera muy activa, mientras otras la han integrado de modo complementario a construcciones culturales o

ambientales más evidentes, como es el caso de Florencia o Villa Ocampo. Sin embargo, en todos los casos es un tema de interés que interactúa de manera creciente al presente de las localidades.

1.4.2- Grupos de formación, difusión y de rescate de la cultura forestal

En la localidad de Villa Guillermina están radicados dos grupos vinculados con la formación de nivel primario y el turismo, y una comisión de rescate de la cultura forestal. Son estos el Grupo Caranday y el Campamento Cultural Corazón de Quebracho. El primero se desarrolló dentro del programa provincial Nueva Oportunidad⁴ como un espacio para la formación de animadores culturales con énfasis en la historia del norte, las acciones de la compañía La Forestal y las condiciones laborales y ambientales de sus actividades en el área. El grupo tuvo como objetivo —con una mirada crítica— consolidar la identidad del norte y promover proyectos laborales vinculados a su historia y futuro desarrollo.

El Campamento Cultural Corazón de Quebracho⁵ es uno de los campamentos culturales dependientes de la provincia de Santa Fe que se desarrolla en Villa Guillermina desde 2006. Recibe establecimientos educativos de nivel primario, secundario y terciario con el objetivo de difundir el patrimonio cultural, histórico, social y natural de la provincia a través de jornadas recreativas o de acampe y recorrido por sitios históricos y actuales de los pueblos forestales.

La Asociación de Rescate de la Cultura Forestal (Personería Jurídica N° 974) funciona desde el año 2004 y tiene como principal objetivo la salvaguarda del patrimonio material y cultural de Villa Guillermina, así como el desarrollo del turismo cultural.

El grupo de turismo Ta'arõmbi, en la localidad de Villa Ana, ha trabajado activamente para la promoción del turismo cultural forestal, logrando —con el apoyo de la Comisión Nacional de Monumentos, Bienes y Lugares históricos y la asistencia inicial del equipo de trabajo que publica este libro— la restauración de la chimenea de la fábrica en 2023⁶. Además, mediante la coordinación de acciones con la localidad de Villa Ocampo, logró la restitución de la histórica relación de los pueblos forestales con los puertos mediante programas de turismo cultural y ambiental. Los recorridos y actividades ofrecidos por estas localidades tienen como atractivo adicional la cercanía con el sitio Ramsar Jaaukanigás.

Con epicentro en la Biblioteca Popular Tanino en la localidad de La Gallareta, se realizó un valioso trabajo de compilación de testimonios de sus pobladores y sus complejas relaciones con la actividad foresto-industrial. Los mismos fueron recogidos desde la década de 1990 por Adolfo Campos, Lila Fontana y Marcelo Cena y finalmente publicados en 2018 en el libro *Tocar con las manos, sentir con la piel*, por la editorial Humo de Palabras.

El colectivo Huellas del Tanino, activo desde 2018, organizó masivas jornadas temáticas con el objetivo de fortalecer la vinculación entre los pueblos a través de su historia común.

4. PROGRAMA INICIADO EN 2016 PARA JÓVENES DE 12 A 35 AÑOS EN SITUACIÓN DE ALTA CRITICIDAD SOCIAL Y EXTREMA VULNERABILIDAD, DEBIDO A LA EXCLUSIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO, DE SALUD, PRODUCTIVO, Y DE SUS VINCULACIONES CON EL SISTEMA PENAL. EL PROGRAMA PROPONÍA ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN ESPACIOS U ORGANISMOS ESTATALES, NO ESTATALES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL PAGO DE UN INCENTIVO ECONÓMICO A CARGO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICULARMENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL.

5. LA PROVINCIA DE SANTA FE OFRECE DOS CAMPAMENTOS CULTURALES: RAÍCES DE MI TIERRA LITORAL, CAYASTÁ (CREADO EN 1987) Y CORAZÓN DE QUEBRACHO, VILLA GUILLERMINA (2006). HOY DEPENDEN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

6. LA RESTAURACIÓN SE LOGRÓ MEDIANTE EL PROGRAMA PUEBLOS Y CENTROS HISTÓRICOS PERTENECIENTE AL PLAN DE INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA NACIÓN.

1.4.3- Bibliotecas, museos y espacios culturales

En la mayoría de los pueblos foresto-industriales las bibliotecas y los museos han funcionado como espacios importantes para la memoria, como repositorios que concentran documentación, registros fotográficos y objetos, así como también testimonios en diversos formatos. Los relevados durante la investigación fueron: Biblioteca popular Tanino (La Gallareta); Museo Histórico Municipal Calchaquí; Complejo Museológico Privado N. y A. Rodrigo; Museo José Juan Francisco Piersimoni, Biblioteca Popular Ángel José Medina (Calchaquí); Biblioteca Popular Tartagal, Mi Pueblo, Asociación Amigos de la Biblioteca Popular (Tartagal); Predio de la fábrica, Biblioteca Popular Mercedes de Longhi, Biblioteca Popular Mariano Moreno (Villa Ana); Museo Paseo De Los Recuerdos, Biblioteca Popular Mariano Moreno, Asociación de Rescate de la Cultura Forestal y Complejo histórico cultural educativo y ambiental de Villa Guillermina ubicado en el antiguo Tiro Federal en donde funciona el Campamento Cultural Corazón de Quebracho (Villa Guillermina).

1.4.4- Acciones de conservación de edificios

Existen importantes acciones de conservación y restauración del patrimonio edilicio forestal: la puesta en valor de la Estancia Las Gamas, la restauración del Hospital Carlos Harteneck en Villa Guillermina -en ambos casos obras finan-

ciadas por el gobierno provincial- y, la más reciente, restauración y puesta en valor de la chimenea de la fábrica de Villa Ana, financiada por el gobierno nacional, a la cual nos referimos en el apartado anterior. <Figuras 1 y 2>



Figura 1. Restauración de la chimenea de Villa Ana. Fotografía de la base.



Figura 2. Restauración de la chimenea de Villa Ana. Fotografía del coronamiento.

2- Marco interpretativo para el conocimiento y valoración de la actividad foresto industrial en la región.

2.1- Entre la ruta y el itinerario

Se han tomado como nociones clave de esta investigación los conceptos de «paisaje cultural» y de «itinerario». De manera complementaria, también se menciona el de «ruta».

Las rutas culturales y turísticas tienen una larga tradición y algunas de las más conocidas son las de Rutas de Don Quijote (1966) y el Camino de Santiago (1970), entre otras muchas. La definición de ruta que se toma aquí es la del viaje o desplazamiento (Morère Molinero, 2012), mientras que la definición de itinerario que se adopta es la de la materialización del desplazamiento. El itinerario será un camino con expresión de los lugares, accidentes, paradas, que existen a lo largo de él⁷ y responde a la utilización del término para describir una situación geográfica, física, un trazado y un recorrido. Era este el sentido histórico del término usado en la Mesopotamia, en Roma antigua y también el siglo XVI para referirse a documentos descriptivos geográficos que, con el desarrollo de la imprenta, generarán una literatura basada en documentos geográficos narrativos.

Siguiendo estas referencias teóricas y las reflexiones que inician este capítulo tomaremos como eje de este trabajo la idea del itinerario como camino y como necesario insumo para promover rutas turísticas y culturales. Sin embargo, ambos conceptos se interrelacionan:

7. DEFINICIÓN SEGÚN EL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (R.A.E)

8. A SU VEZ EL CONSEJO DE EUROPA, HA DADO ACEPCIONES MÁS GENERALES AL TÉRMINO ITINERARIO, COMO UNA CREACIÓN ARTIFICIAL VINCULADA CON UN TEMA, DEFINIDOS COMO ITINERARIOS CULTURALES DESDE 1998, ICOMOS HA VALORADO LOS ITINERARIOS CULTURALES COMO VINCULADOS A LOS PAISAJES CULTURALES. VARIOS CONGRESOS (2002, 2006) ABORDARON ESTE TEMA Y EN 2008 SE REDACTÓ LA CARTA DE ITINERARIOS CULTURALES (ICOMOS, 2008).

En ruta, aparece el viaje, es decir, la participación de la persona: es ella la que define la ruta, los objetivos, lo humano, frente a lo físico del itinerario; de hecho, la ruta será la consecuencia del viaje. Así, por ruta, vendríamos a entender y es de gran significado para los estudios turísticos, «unos itinerarios, unos trazados físicos, que dibujarán la circulación y el paso (de las personas y viajeros), con sus particularidades, sus hitos, imbricándose en el territorio y definiéndose por sus huellas materiales e inmateriales.»⁹ (Morère Molinero, 2012)

Sin embargo, hemos visto antes que la idea de ruta (ver proyectos de ley al inicio), aún no ha adquirido un desarrollo ni formalización suficientes para el caso que nos ocupa, por lo que este trabajo se ha apegado a la noción de itinerario puesto que se han identificado bienes y paisajes concretos que alientan su conformación. Esta afirmación se sustenta en el relevamiento e inventario realizado en 2018 cuando se documentaron 114 sitios, conjuntos urbanos, ámbitos y edificios. El mismo fue completado en 2019 por Del Rey con el reconocimiento de los paisajes del entorno ambiental de los pueblos cuyos componentes relevantes se identifican de manera preliminar como puntos de interés paisajístico, requiriendo una revisión en función de la concreción del itinerario y el dinamismo de sus elementos constituyentes (ver capítulo Paisajes del entorno de los pueblos forestales del norte santafesino. Una aproximación desde la Geografía Física).

Estos relevamientos de bienes y paisajes son recuperados y valorizados en la afirmación de

Sozzo que se transcribe a continuación:

Desde mi perspectiva, en el caso bajo estudio, el bien cultural articulador debería ser el itinerario cultural de los pueblos forestales del norte santafesino. Las bases para establecerlo jurídicamente se encuentran ya disponibles; diferentes estudios ya lo han debidamente delimitado y se encuentra suficientemente estudiado.

A su vez, varios de los bienes a proteger resultan ser una combinación de valores naturales y culturales. Esta situación, como se sabe, ha sido resuelta a nivel internacional con la categoría de «paisajes culturales», ahora receptada por la legislación nacional.

Ver capítulo Una arquitectura jurídica para los pueblos forestales del norte santafesino como patrimonio cultural.

2.2- Valoración del paisaje cultural forestal

Desde hace décadas los criterios sobre las categorías que definen la condición patrimonial de bienes culturales, edificios y sitios, se asumen en distintas escalas, estableciendo sus jerarquías de acuerdo con el interés y significación que revisten según parámetros que van desde lo local a lo universal. Es consenso entre los especialistas que no todo puede ser considerado patrimonio internacional, nacional o provincial, así como tampoco todo puede considerarse patrimonio en el nivel local, porque de ser así no

podrían establecerse jerarquías. Ajustando entonces dichos parámetros es posible proponer que un patrimonio local puede trascender su importancia en otras escalas, según sea la singularidad del caso y su estado de conservación. Con ello, si se analizan las Pautas operativas para la implementación de la Convención de Patrimonio Mundial⁹, resulta obvio que los pueblos forestales no constituyen un ejemplo que pueda postularse como «patrimonio mundial», pero sí es posible plantear que, atendiendo a esos criterios, es dable pensarlos en una escala que supera lo local e incluso lo regional.

De acuerdo con lo manifestado se puede establecer que la región se encuadra en la definición dada para la categoría de «Paisaje Cultural» por UNESCO:

Los paisajes culturales son bienes culturales y representan las 'obras combinadas de la naturaleza y del hombre' designadas en el artículo 1 de la Convención. Son ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y su asentamiento a lo largo del tiempo, bajo la influencia de las limitaciones físicas y/u oportunidades que presenta su entorno natural y de las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas.¹⁰

En lo que refiere a los criterios para asignar valores a los bienes patrimoniales, se propone: «ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje que ilustra una etapa(s) significativa(s) en la historia humana».¹¹ Si bien los pueblos forestales del norte santafesino no representan un caso

9. OPERATIONAL GUIDELINES FOR THE IMPLEMENTATION OF THE WORLD HERITAGE CONVENTION. UNESCO - WORLD HERITAGE CONVENTION, 10 JULY 2019. DISPONIBLE EN: [HTTPS://WHC.UNESCO.ORG/EN/GUIDELINES/](https://whc.unesco.org/en/guidelines/)

10. UNESCO - WORLD HERITAGE CONVENTION, ART. 2 / 47: CULTURAL LANDSCAPES ARE CULTURAL PROPERTIES AND REPRESENT THE «COMBINED WORKS OF NATURE AND OF MAN» DESIGNATED IN ARTICLE 1 OF THE CONVENTION. THEY ARE ILLUSTRATIVE OF THE EVOLUTION OF HUMAN SOCIETY AND SETTLEMENT OVER TIME, UNDER THE INFLUENCE OF THE PHYSICAL CONSTRAINTS AND/OR OPPORTUNITIES PRESENTED BY THEIR NATURAL ENVIRONMENT AND OF SUCCESSIVE SOCIAL, ECONOMIC AND CULTURAL FORCES, BOTH EXTERNAL AND INTERNAL.

11. UNESCO - WORLD HERITAGE CONVENTION. II.D CRITERIA FOR THE ASSESSMENT OF OUTSTANDING UNIVERSAL VALUE. 77. (IV) «BE AN OUTSTANDING EXAMPLE OF A TYPE OF BUILDING, ARCHITECTURAL OR TECHNOLOGICAL ENSEMBLE OR LANDSCAPE WHICH ILLUSTRATES (A) SIGNIFICANT STAGE(S) IN HUMAN HISTORY»

12. UNESCO - WORLD HERITAGE CONVENTION. II.D CRITERIA FOR THE ASSESSMENT OF OUTSTANDING UNIVERSAL VALUE. 77. (I): «REPRESENT A MASTERPIECE OF HUMAN CREATIVE GENIUS».

13 UNESCO - WORLD HERITAGE CONVENTION. II.D CRITERIA FOR THE ASSESSMENT OF OUTSTANDING UNIVERSAL VALUE. 77. (II): «EXHIBIT AN IMPORTANT INTERCHANGE OF HUMAN VALUES».

14. UNESCO - WORLD HERITAGE CONVENTION. II.D CRITERIA FOR THE ASSESSMENT OF OUTSTANDING UNIVERSAL VALUE. 77. (III): «BEAR AN UNIQUE OR AT LEAST EXCEPTIONAL TESTIMONY TO A CULTURAL TRADITION».

15 UNESCO - WORLD HERITAGE CONVENTION. II.D CRITERIA FOR THE ASSESSMENT OF OUTSTANDING UNIVERSAL VALUE. 77. (V): «BE AN OUTSTANDING EXAMPLE OF A TRADITIONAL HUMAN SETTLEMENT, LAND-USE OR SEA-USE».

que pueda considerarse significativo de una etapa en la historia humana en general, sí lo es -y con suficiente singularidad- para ameritar su consideración como un caso único y excepcional a nivel nacional, representativo de un modelo de la historia económica, política y social, así como de la organización y de las arquitecturas, poblaciones e infraestructuras de un tipo particular de las industrias extractivas de la primera mitad del siglo XX.

Además de lo arriba expuesto como valor principal, podrían asociarse los siguientes atributos que, de un modo u otro y en mayor o menor medida, se encuentran presentes en el conjunto de sitios del área, destacándose ciertos aspectos según sea el caso:

Representar una obra maestra del genio creativo humano;¹² exhibir un importante intercambio de valores humanos;¹³ dar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural;¹⁴ ser un ejemplo sobresaliente de un asentamiento humano tradicional, el uso de la tierra o el uso del mar;¹⁵ y estar directamente o tangiblemente asociado con eventos o tradiciones vivas.¹⁶

Por otra parte, en el apartado N°79 de los mencionados criterios se refiere a las condiciones de autenticidad, y citando al Documento de Nara¹⁷ se plantea que:

La capacidad de comprender el valor atribuido al patrimonio depende del grado en que las fuentes de información sobre este valor puedan entenderse como creíbles o verdaderas. El conocimiento y la comprensión de estas fuentes de

*información, en relación con las características originales y posteriores del patrimonio cultural, y su significado acumulado a lo largo del tiempo, son las bases necesarias para evaluar todos los aspectos de autenticidad.*¹⁸

En este sentido, la situación de los pueblos forestales del norte santafesino ofrece una excepcional muestra de la intervención de una industria extractiva sobre el territorio, siendo aún evidentes aspectos tales como los modos de ocupación y organización relacionados con los recursos naturales y las necesidades productivas o la construcción de núcleos habitados como enclave estratégico. Concurren como testimonio de esto las localidades en las que aún subsisten gran parte de las infraestructuras y obras de utilidad industrial tanto como aquellas destinadas a asegurar las condiciones de habitabilidad, salud y educación para sus pobladores. En suma, se trata de un gran número de bienes concentrados en localidades establecidas, dispersas a su vez en un territorio que resulta ser testimonio de los modelos económicos que, un siglo atrás, orientaron las políticas nacionales en su relación con el capital internacional. Para una mayor comprensión se sugiere ver en esta misma publicación el desarrollo de Brac y sus reflexiones sobre los obrajes.

El criterio de autenticidad -que resulta indiscutible en el caso de los pueblos forestales del norte santafesino- se complementa con el de integridad como: «medida de la integridad del patrimonio natural y/o cultural y sus atributos.»¹⁹. En este aspecto, si bien una parte del patrimonio material no se encuentra en óptimo estado de conservación y, en muchos casos, sus condiciones son

de un importante deterioro e incluso ha desaparecido, es aún muy notable la presencia de una extensa cantidad de elementos que permiten referenciar la historia y cultura material que les dio origen, así como las condiciones sociopolíticas y económicas en que se desarrollaron.

Las condiciones en que se encuentran actualmente no son, por su parte, otra cosa que el testimonio de un proceso histórico en el que puede apreciarse tanto lo que refiere a sus instancias fundacionales y los modelos de las industrias extractivistas que las originaron, como el posterior abandono y esfuerzos de recuperación de las comunidades a partir del retiro de la empresa y la consiguiente pérdida de las fuentes de trabajo.

Todo ello hace que, en conjunto, la vasta región a la que se designa como de los «pueblos forestales del norte santafesino», por la amplitud territorial que abarca y los testimonios materiales que contiene -aunados con sistemas paisajísticos y ambientales que también son parte del registro de la misma historia- constituye sin duda un caso de valor excepcional a escala nacional que requiere su protección y puesta en valor, entendida como instrumento que tienda a aportar favorablemente a las condiciones futuras de las comunidades que la componen.

2.3- Propuesta de un marco interpretativo

La elaboración de un marco de interpretación se considera un insumo clave para la conso-

16. UNESCO - WORLD HERITAGE CONVENTION. II.D CRITERIA FOR THE ASSESSMENT OF OUTSTANDING UNIVERSAL VALUE. 77. (VI): «ESTAR DIRECTAMENTE O TANGIBLEMENTE ASOCIADO CON EVENTOS O TRADICIONES VIVAS.»

17. DISPONIBLE EN: [HTTPS://WWW.ICOMOS.ES/2017/01/DOCUMENTO-DE-NARA-SOBRE-LA-AUTENTICIDAD/](https://www.icomos.es/2017/01/DOCUMENTO-DE-NARA-SOBRE-LA-AUTENTICIDAD/)

18. UNESCO - WORLD HERITAGE CONVENTION. INTEGRITY AND/OR AUTHENTICITY AUTHENTICITY, 80: «THE ABILITY TO UNDERSTAND THE VALUE ATTRIBUTED TO THE HERITAGE DEPENDS ON THE DEGREE TO WHICH INFORMATION SOURCES ABOUT THIS VALUE MAY BE UNDERSTOOD AS CREDIBLE OR TRUTHFUL. KNOWLEDGE AND UNDERSTANDING OF THESE SOURCES OF INFORMATION, IN RELATION TO ORIGINAL AND SUBSEQUENT CHARACTERISTICS OF THE CULTURAL HERITAGE, AND THEIR MEANING AS ACCUMULATED OVER TIME, ARE THE REQUISITE BASES FOR ASSESSING ALL ASPECTS OF AUTHENTICITY.»

19. UNESCO - WORLD HERITAGE CONVENTION. INTEGRITY AND/OR AUTHENTICITY. INTEGRITY 88: «INTEGRITY IS A MEASURE OF THE WHOLENESS AND INTACTNESS OF THE NATURAL AND/OR CULTURAL HERITAGE AND ITS ATTRIBUTES.»

lidación del paisaje cultural aquí presentado, cuyo propósito es contribuir al conocimiento de la actividad foresto-industrial en la región, y contemplar la articulación con las narrativas biográficas de los actores sociales, es decir, que permita situar las memorias de los sujetos en tramas sociales amplias. Además intenta aportar al reconocimiento del complejo rol de la empresa como modernizadora del territorio y la sociedad y estimular interpretaciones renovadas, múltiples y significativas.

Como ejemplo de esta complejidad interpretativa se puede señalar que Villa Guillermina, Villa Ana, La Gallareta y Tartagal funcionaron como centros fabriles, administrativos y residenciales creados por la empresa La Forestal. La fecha fundacional de cada poblado se vincula con el inicio de la explotación forestal. La «invención» de la fecha fue necesaria para situar el origen de la historia local, selección que se fue consolidando a través de las celebraciones de aniversarios. Además de la fecha fundacional, también surgieron los relatos de creación que demandaron cierta institucionalidad para perdurar y convertirse en versiones oficiales del origen de cada localidad. En este punto algunas instituciones desempeñaron roles importantes en la consolidación de las narrativas fundacionales.

Museos y bibliotecas populares —más arriba referidos— funcionaron como dispositivos de resguardo de materiales y fuentes con los que se iniciaron algunas referencias de la creación y evolución de los pueblos, en ocasiones leídas como versiones oficiales del pasado. A su vez, diferentes colectivos de residentes —muchas

veces vinculados a dichas instituciones— llevaron adelante trabajos de recopilación de fuentes históricas y relatos orales, como así también la sistematización de dicha información logrando producir una versión del pasado que custodiar y difundir.

Tanto los relatos comunitarios como las construcciones historiográficas consagradas están atravesados por disputas de sentidos y responden a intereses y propósitos de quienes se constituyen en representantes de las comunidades.

También en las exhibiciones museográficas se puede observar la complejidad del tema. El interrogante abierto es de qué manera representar, por un lado, la seguridad laboral y el bienestar social que significó para algunos el universo forestal, y por el otro, la extrema precariedad y la sobreexplotación humana y ambiental que representó para muchos. En algunos museos parecería que la resolución a este dilema ha sido optar por una versión unilateral de la historia local, que silencia las memorias que incomodan al relato homogéneo basado en el progreso y la modernidad.

En este sentido, resulta relevante complejizar el tema de las luchas por los sentidos otorgados al pasado y la hegemonía de las versiones oficiales antes referenciadas. De este modo, frente a la propuesta de los museos comunitarios de narrar las propias memorias y rescatar su patrimonio cultural, resulta relevante preguntarse quiénes se constituyen en los gestores culturales de dichos emprendimientos. En la medida que estas activaciones memoriales y patrimoniales gene-

ren espacios participativos intracomunitarios e intercomunitarios, posibilitarán sumar otras voces y discutir en torno a los sentidos que construyen sobre el pasado, desarmando discursos repetitivos y mistificados sobre las historias locales y la identidad cultural.

2.4- Definición de itinerarios

¿Cómo atar, entonces, la complejidad interpretativa esbozada en el apartado anterior con los bienes materiales y los paisajes del norte santafesino? Un objetivo central y primario sería vincularlos físicamente por medio de un esquema que haga visible su condición territorial, y transparente tanto su pertenencia a un sistema como su potencial integración a un circuito de visitas diseñado y conformado por los espacios reconocidos por su valor histórico y/o ambiental al que se sumarían museos, bibliotecas y otros espacios culturales e interpretativos. En este sentido sería importante su fortalecimiento programático y edilicio.

De manera preliminar —y, necesariamente, provisoria— se ha pensado en la posibilidad de integrar los pueblos con patrimonio edificado (los cuales son componentes imprescindibles) con los elementos aislados y con los puntos de interés paisajístico, a través de tres itinerarios (integral, interior y complementario) que se potencian entre sí y puertas o puntos de ingreso que organizan el acceso a estos caminos materiales.

Cabe aclarar que los itinerarios que aquí se pro-

ponen intentan recuperar las relaciones espaciales -aunque de manera incompleta por el paso del tiempo, las transformaciones tecnológicas y sociales- que tenían estos asentamientos humanos entre sí y con los componentes naturales que les otorgaban sentido y existencia. Son necesariamente incompletos, pero establecen un umbral de vinculación con aquellas experiencias, inspirados en la historia y potenciados por la riqueza ambiental que conservan estos paisajes a pesar de las prácticas extractivas que conlleva el modelo económico de la explotación forestal.

2.4.1- Itinerario integral

Es el camino que une los pueblos con mayor densidad de edificios de valor patrimonial vinculados con la actividad foresto-industrial y ámbitos con características especiales asociados a la misma. Además, integra otros elementos rurales como la estancia Las Gamas. Es un itinerario extenso (254 km entre Calchaquí y Florencia) que refleja la envergadura del territorio afectado por la actividad, por lo que se propone dividir para su mejor administración en tres zonas: Zona Norte (Tartagal - Villa Guillermina: 86 km), Zona Nexo (Vera - Tartagal: 142 km) y Zona Sur (Calchaquí - Santa Felicia: 66 km). Cada sección o subtramo incluye las llegadas a los pueblos o estancias.

El itinerario Calchaquí - Florencia está estructurado fundamentalmente sobre el eje de la ruta nacional N°11 y los accesos pavimentados a los poblados, enclaves productivos y elementos naturales. Aunque reviste gran importancia his-

tórica, no está señalizada o identificada como nexo de los pueblos forestales (no hay cartelera o paradores indicando la entrada a los poblados, puertos o sitios de interés histórico). Su multifuncionalidad le aporta vitalidad, pero conspira en relación a su identidad como itinerario cultural. Ver consideraciones de Margüello y Nuñez en el capítulo Aportes para la identidad visual de los Pueblos Forestales.

Se han tomado como posibles entradas desde el norte, la localidad de Florencia y desde el sur, la de Calchaquí. Desde el oeste, Las Gamas y desde el este, Reconquista (por la infraestructura aeroportuaria de la ciudad).

De las cuatro localidades mencionadas como posibles puertas o ingresos al itinerario, solamente la estancia Las Gamas y la ciudad de Calchaquí están directamente vinculadas por su historia a la temática foresto-industrial (aunque la fábrica ubicada en esta última fue demolida hace décadas). Florencia y Reconquista prestan hoy servicios funcionales muy concretos al sistema urbano y regional haciendo recomendable su inclusión en este esquema; en el caso de la primera como última población antes del límite provincial con Chaco, y en el caso de la segunda como potencial entrada aérea y fluvial desde la mesopotamia o desde Buenos Aires. <Figuras 3, 4 y 5>

2.4.2- Itinerario interior

Es el camino que une a la ciudad de Vera con Tartagal y que se puede dividir en dos subtramos,

uno entre Tartagal y Villa Ana y otro entre Villa Ana y Villa Guillermina. El primer tramo se realiza por las rutas provinciales N°31 y 32 y se extiende por 41 km. El segundo se realiza por las rutas provinciales N°32 y 89 S, y tiene una extensión de 45 km. En los dos casos constituyen recorridos alternativos a la ruta nacional N°11.

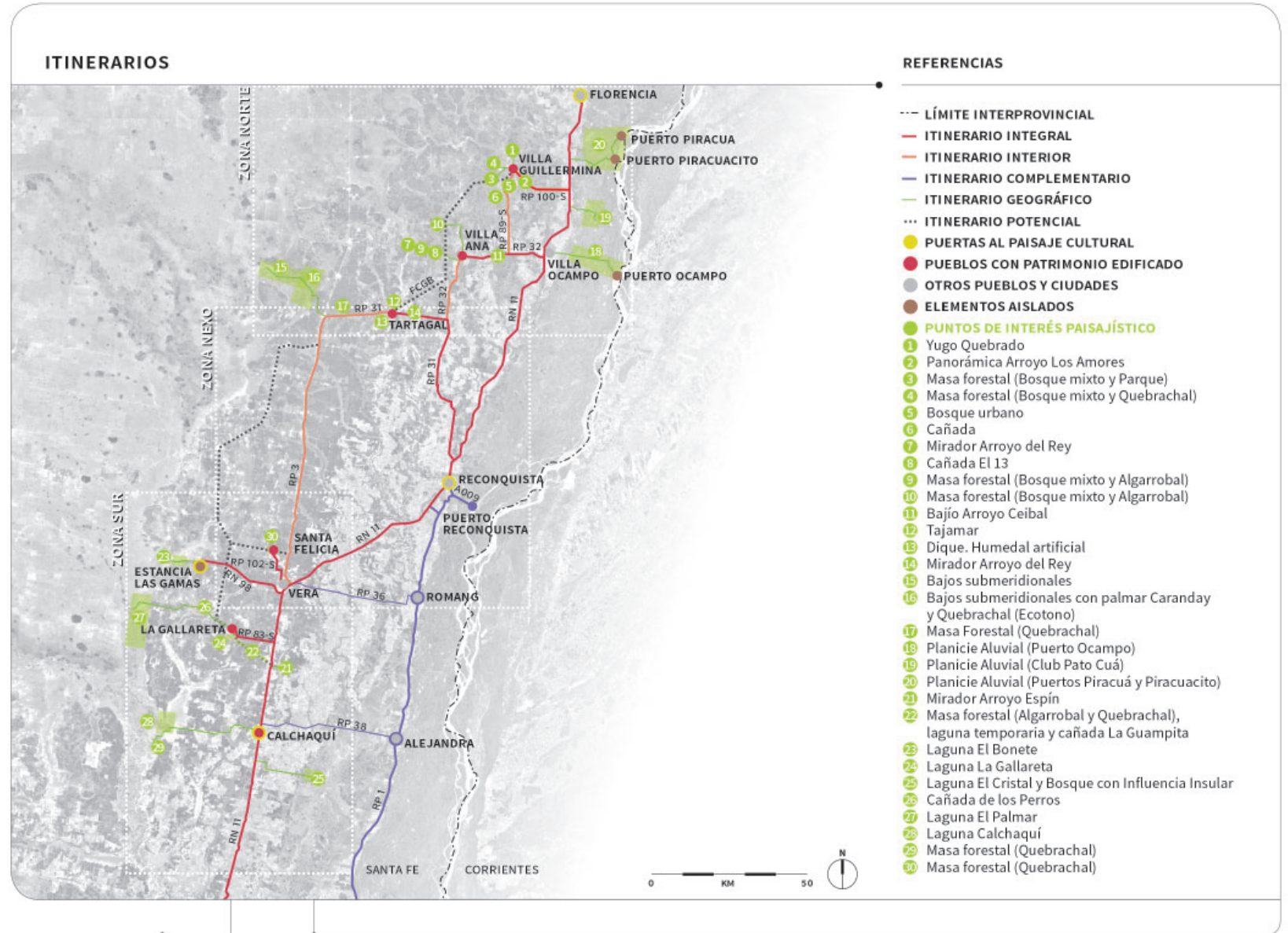
Este itinerario es muy rico en cuanto a su diversidad de elementos geográficos (humedales, bosques, bajíos) y atraviesa la cuña boscosa. Como itinerario interpretativo tiene una gran entidad ya que permite acceder más directamente a la experiencia ambiental del bosque nativo, escenario principal de la actividad forestal que es tan significativa para la formación y desarrollo de este paisaje cultural. Ver capítulo Consideraciones sobre la foresto industria en el norte santafesino. Entramados históricos e interrelaciones presentes.

La infraestructura vial debería ser mejorada significativamente tanto en su rol de servicio para visitantes como para los propios habitantes de estas localidades a fin de impulsar acciones de desarrollo local y comunicación entre ellas. Existe en este caso una oportunidad de diseño de una ruta paisajística que mediante forestación, señalización y diseño de mobiliario y equipamiento permita la integración de los recursos existentes.

2.4.3- Itinerarios geográficos

Son ejes en sentido Este-Oeste que están relacionados mayoritariamente con la conexión his-

Figura 3. Plano general de itinerarios



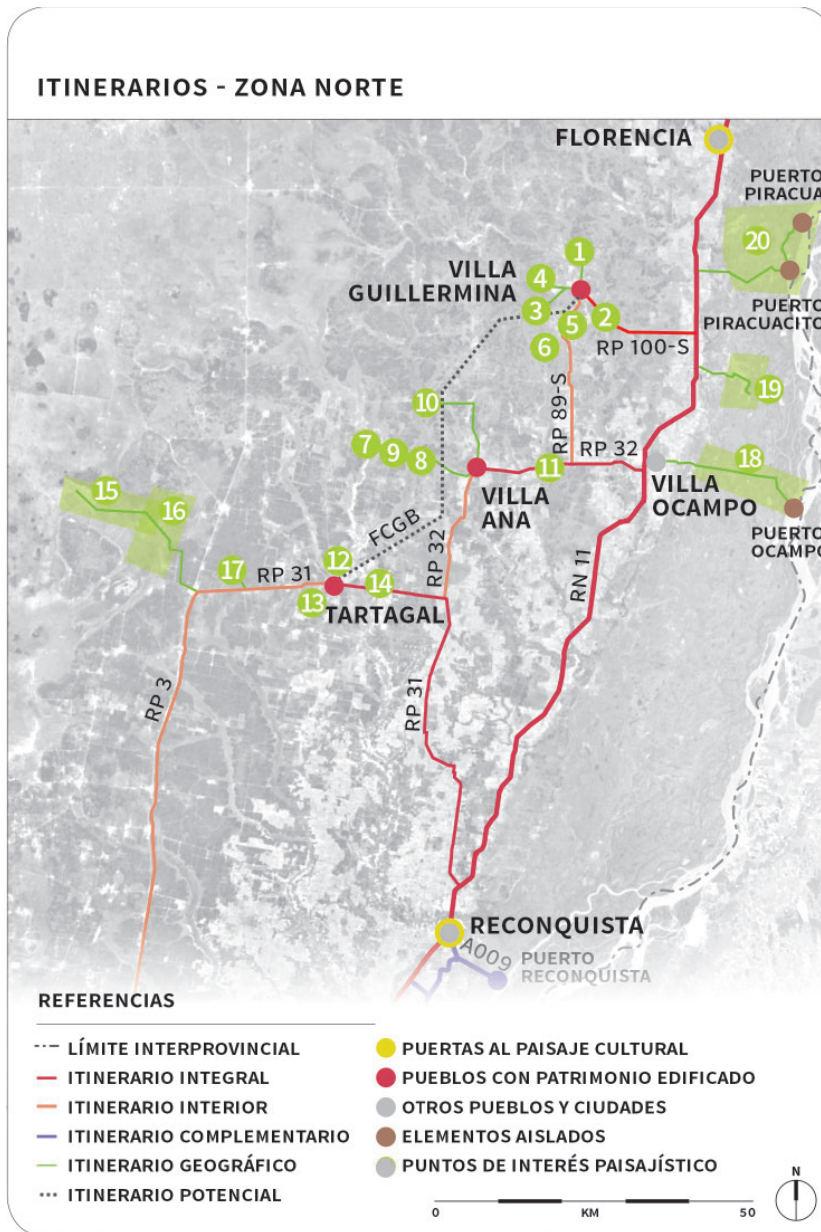


Figura 4. Plano itinerarios zona norte

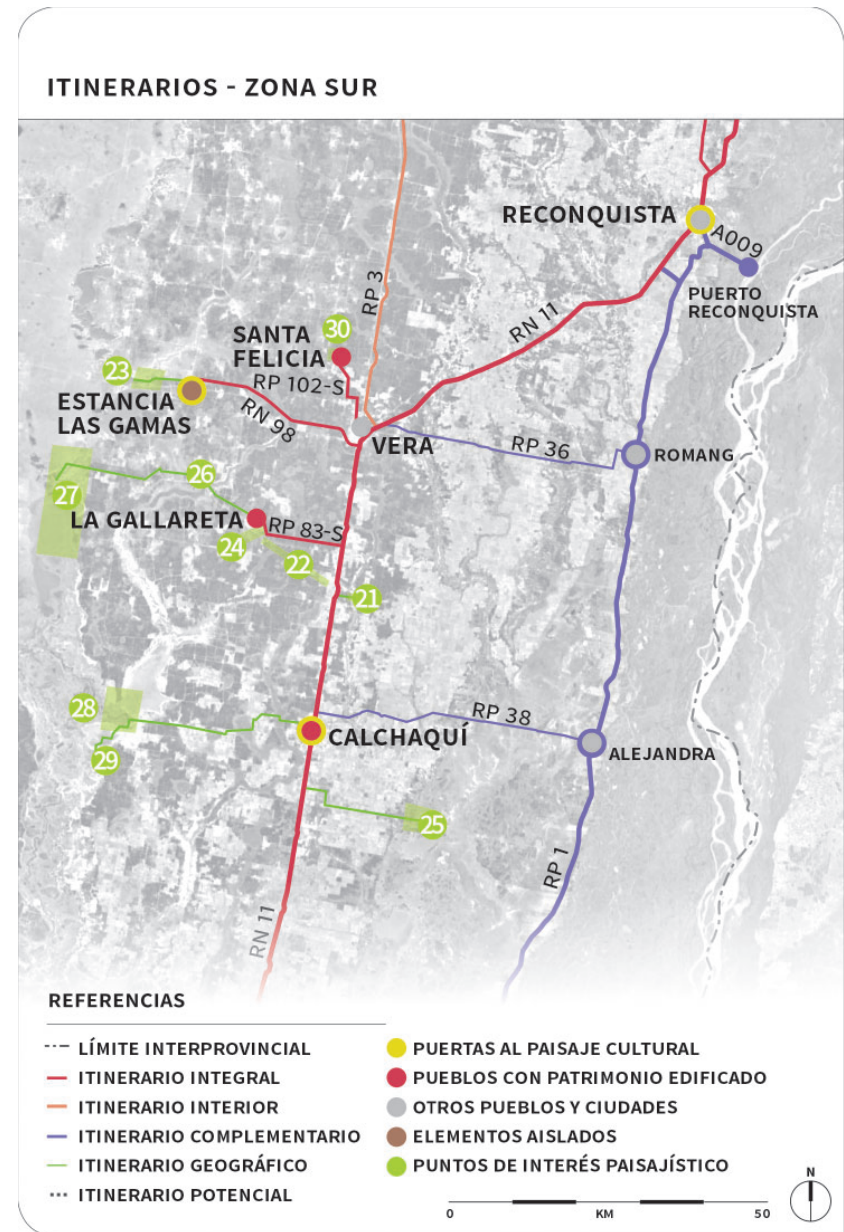


Figura 5. Plano itinerarios zona sur

tórica de los pueblos forestales con los pequeños puertos (Puerto Ocampo, Piracúá, etc). En la actualidad son caminos que se utilizan local y regionalmente para actividades recreativas y deportivas muy valorados por su riqueza y calidad ambiental.

Particularmente las localidades de Villa Ocampo y Villa Ana han realizado asociaciones estratégicas para promover su patrimonio ambiental (Puerto Ocampo) y cultural (Villa Ana) que constituyen un valioso precedente. Con la declaración del sitio Ramsar Jaaukanigás en el año 2000, esta tensión adquiere todavía mayor significación pudiendo unir el paisaje cultural de los pueblos forestales con el patrimonio ambiental del sitio de manera directa. Este itine-

rio se realiza por la ruta provincial N°32 (Villa Ana - Villa Ocampo) y desde allí por la misma ruta hasta Puerto Ocampo, aunque este tramo es mucho más precario y no siempre accesible. Entre Villa Ana y Puerto Ocampo hay 50 km de distancia. <Figuras 6, 7 y 8.>

2.4.4- Itinerarios complementarios

Los pueblos de la ribera del río San Javier, articulados por la ruta provincial N°1 son localidades que se han desarrollado en torno al turismo recreativo y deportivo por su franco acceso a los cuerpos de agua y por la indiscutible riqueza del paisaje ribereño.

Estas localidades no están históricamente asociadas a la actividad foresto-industrial -aunque los puertos de Colastiné y Santa Fe recibían los rollizos de quebracho para su exportación- pero pueden oficiar como recorridos complementarios, ya que también narran la historia de las colonias agropecuarias ribereñas y tienen gran valor ambiental. Además, constituyen transectos entre la cuña boscosa y el sistema del río Paraná de gran valor biológico, geográfico y cultural.

2.4.5- Itinerario potencial

Algunas de las trazas ferroviarias y caminos constituyen potenciales conectores en este



Figura 6. Ruinas Puerto Ocampo



Figura 7. Paisaje Puerto Ocampo



Figura 8. Ex Curtiembre San Vicente

paisaje que pueden mejorar la vinculación interior y aportar valor con fines interpretativos y de desarrollo. Existe -y es todavía visible- la traza ferroviaria entre Tartagal y Villa Guillermina, pero sin durmientes y rieles ya que los mismos fueron desmontados en el retiro de la actividad de la provincia.



Figura 9. Durmientes de la antigua traza del Ferrocarril Forestal (hoy RP 83)



Figura 10. Comisaría Obraje Km 85 (hoy Fortín Olmos)

2.5- Puertas al paisaje

De acuerdo con los antecedentes analizados se toma el concepto de puerta como elemento de entrada a este paisaje cultural y como hito de este rizoma que es el itinerario.

Tal como se mencionaba más arriba, algunas de estas puertas cuentan con edificios de valor patrimonial vinculados a la actividad foresto industrial —como por ejemplo Calchaquí— pero otras no, como Florencia o Reconquista que son, sin embargo, por su dinámica histórica y actual, umbrales de ingreso regionales, en el primer caso desde Chaco y en el segundo desde Corrientes y Aeroparque.

La constitución de la puerta puede incluir intervenciones para mejorar su legibilidad en el itinerario: por ejemplo, señalética, acciones sobre edificios y ámbitos ya existentes y también construcción de nuevos espacios (centros de interpretación, museos de sitio, etc.)

2.6- Pueblos con Patrimonio edificado

Son las localidades que presentan mayor densidad de edificios, sitios y elementos vinculados a la actividad foresto-industrial. En cada localidad se han señalado los principales elementos patrimoniales y se ha establecido el perímetro de un área de preservación que debería ser tutelada para garantizar su conservación. En este caso es pertinente recuperar la idea de área de amorti-



Figura 11. La Gallareta. Vista aérea.



Figura 12. Vivienda para el párroco. Villa Ana.



Figura 13. Hospital de Villa Guillermina.

guación (ver Capítulo Una arquitectura jurídica para los pueblos forestales del norte santafesino como patrimonio cultural).

2.7- Elementos aislados

Son elementos antrópicos o naturales que no están integrados a unidades mayores (poblados) pero que tienen un gran valor explicativo para entender las dinámicas de este paisaje.



Figura 14. Tajamar de Tartagal sobre la cañada Los Amores.



Figura 15. Tajamar de Tartagal. Vista aérea.

2.8- Equipamientos existentes

Se han señalado además como reservorios de la memoria histórica (bibliotecas y museos) equipamientos existentes como el Tiro Federal en Villa Guillermina relacionados a la temática.

2.9- Equipamientos propuestos

A pesar de existir un importante número de edificios con funciones afines a la valorización de la cultura y la historia local y regional, entendemos que sería menester fortalecer esta estructura con otros equipamientos específicos tales como los mencionados Centros de interpretación, Museos de sitio, Espacios de la memoria, Centros de capacitación y espacios/recorridos conmemorativos que aporten unidad al conjunto y permitan fortalecer su lectura como unión.

3- Identificación y localización de los elementos de valor patrimonial y natural a escala territorial.

A la cartografía del itinerario arriba explicada, que incluye a las localidades con mayor densidad de edificios de valor patrimonial y a los edificios, elementos o conjuntos aislados vinculados a las actividades foresto-industriales históricas, se suma el relevamiento de algunos puntos de interés paisajístico detectados. Éstos son elementos naturales o con algún grado de antropización que permiten entender el paisaje

que dio origen, y que hoy sostiene y caracteriza a los poblados. Los espacios naturales se presentan en los itinerarios propuestos de manera sintética, y de manera analítica lo hacen con cartografías construidas y organizadas en torno a las localidades de Calchaquí, La Gallareta, Tartagal, Villa Ana y Villa Guillermina y a la estancia las Gamas.

Como se decía antes, el paisaje natural interactúa con los procesos de modernización ocurridos y da como resultado un conjunto formal y social única en la cual sus elementos son inscindibles los unos de los otros.

Fichas de puntos de interés paisajístico

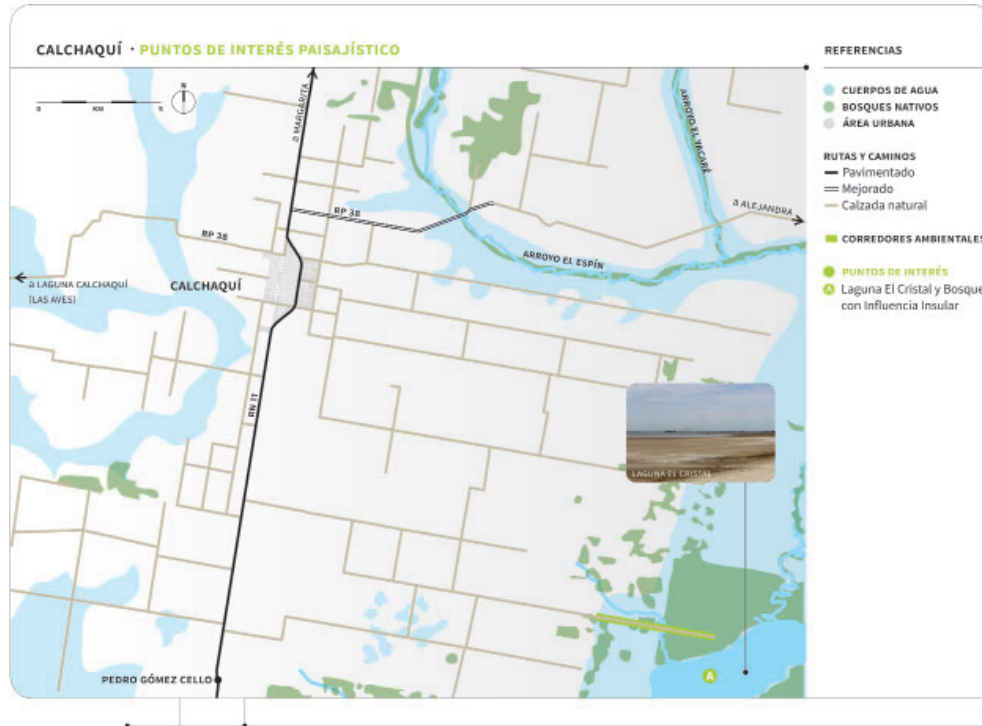


Figura 16. Ficha Calchaquí

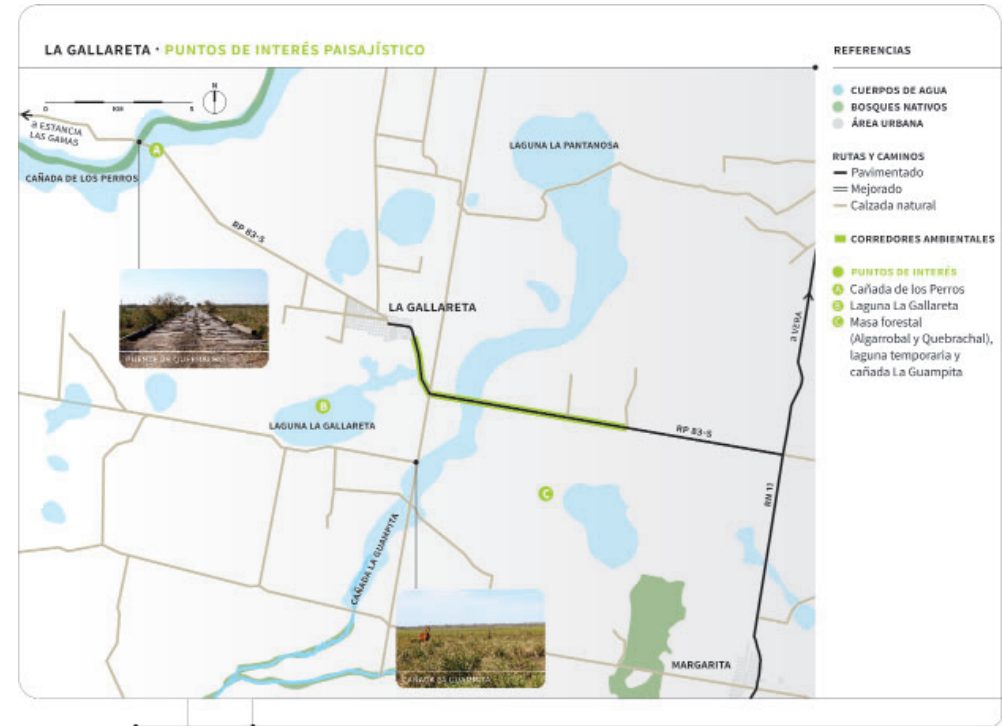


Figura 17. Ficha La Gallareta

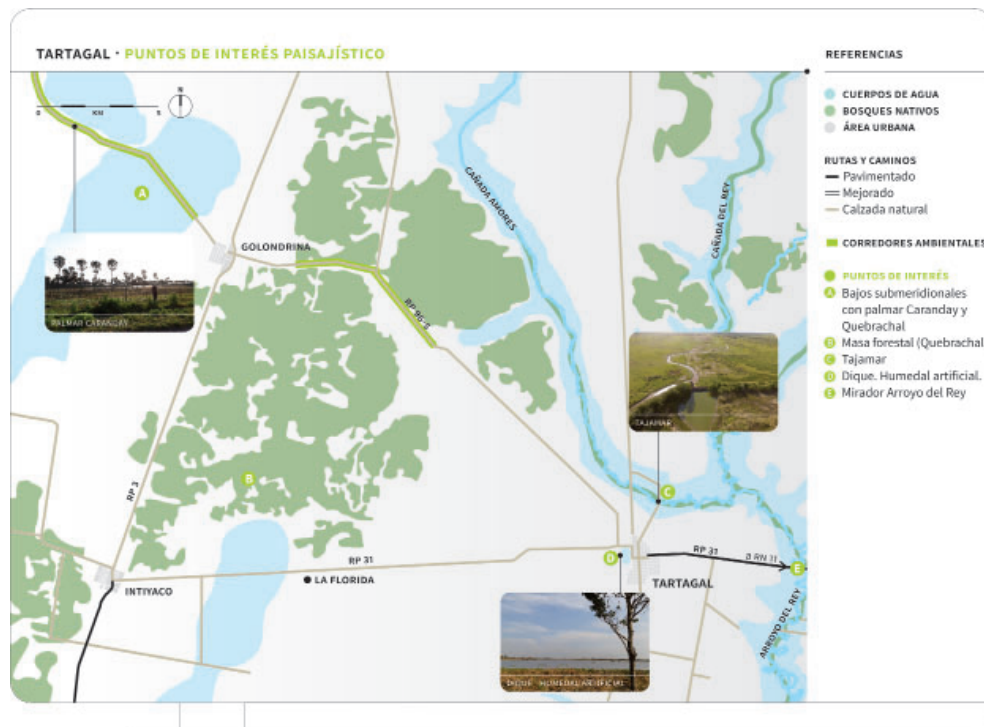


Figura 18. Ficha Tartagal

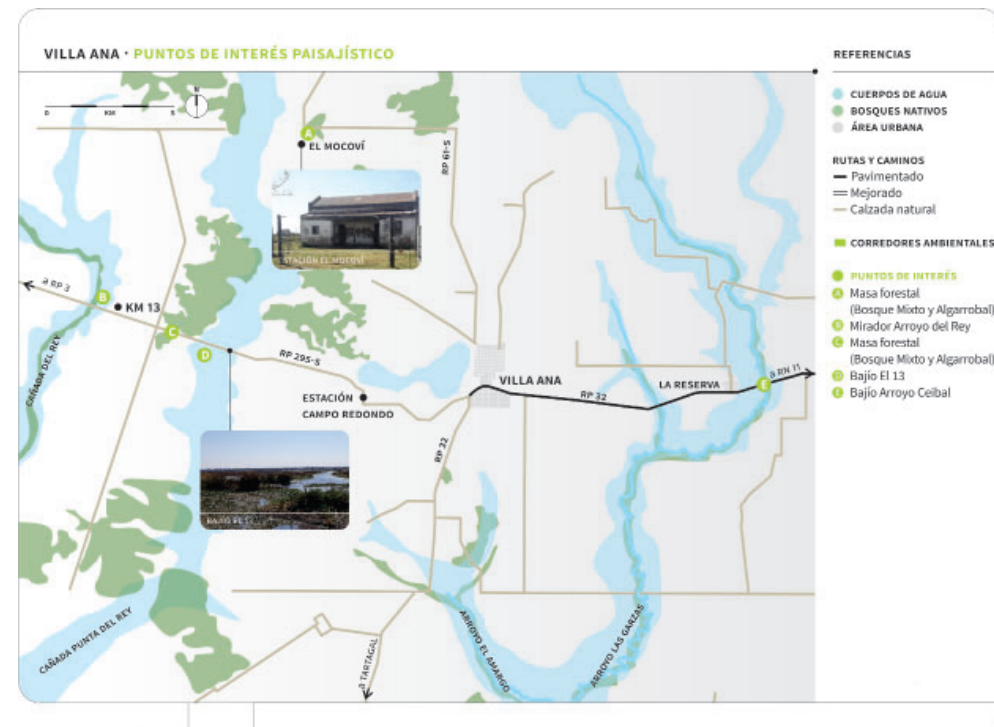


Figura 19. Villa Ana

Imágenes puntos de interés paisajístico

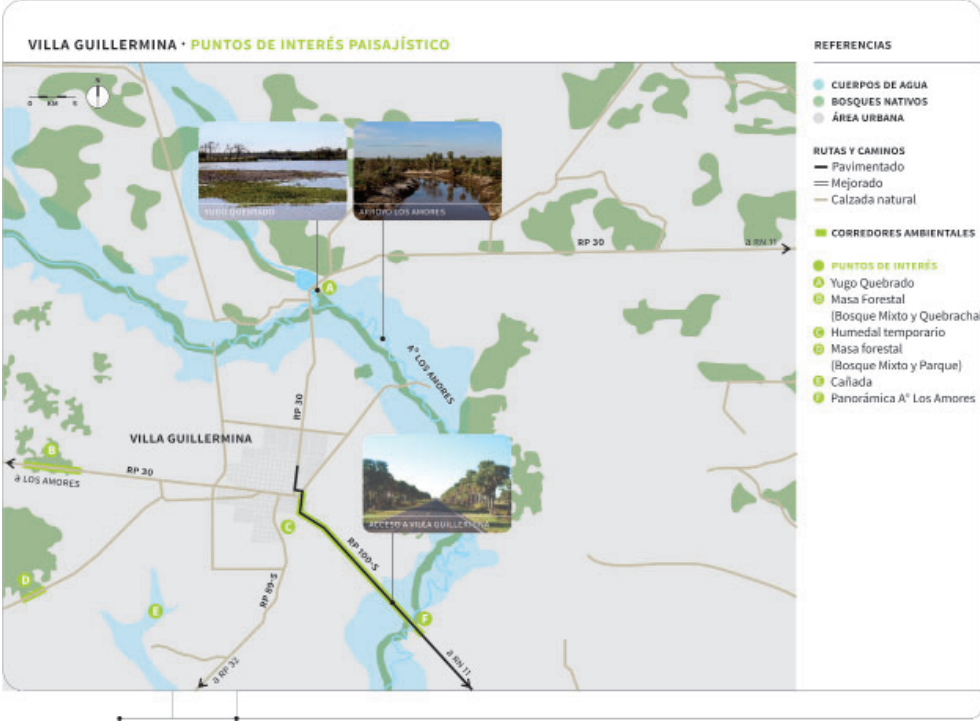


Figura 20. Villa Guillermina



Figura 21. Puente de Quebracho sobre Cañada de los Perros R.P. 83-s (La Gallareta)



Figura 22. Acceso a Villa Guillermina R.P. 100-s



Figura 23. Laguna El Cristal (Calchaquí)

3.2- Escala urbana

De manera análoga, se han realizado itinerarios urbanos que permiten visualizar de modo integrado los edificios y sitios de interés patrimonial con los elementos naturales de cada localidad. Estos establecen una jerarquización de los primeros, identificando a los edificios y espacios más importantes, indicando solamente la ubicación de los de menor relevancia. Además, en estos planos se determina un perímetro que circunscribe el área de la ciudad que mayor densidad de elementos patrimoniales contiene, estableciendo lo que se ha denominado Área de Preservación.

Se identifican, también, los caminos y su materialización, así también como los corredores ambientales y las áreas a preservar.

Se incluyen además las ubicaciones de los recursos culturales tales como bibliotecas, museos y grupos activos en la recuperación de la memoria y fortalecimiento de la identidad. La localización de estos últimos es indicativa al momento de la realización del relevamiento dado que algunos no tienen sede formal.

Estos itinerarios se desarrollaron para seis casos, uno de los cuales es rural siendo los demás de carácter urbano: Las Gamas, Calchaquí, La Gallareta, Tartagal, Villa Ana y Villa Guillermina.

Para una mayor profundización de cada uno de los edificios, se dispone del relevamiento realizado por los autores y publicado en el libro Pueblos forestales del norte santafesino: patri-

monio arquitectónico y ambiente. (ISBN 978-987-510-267-5), el cual constituyó el principal antecedente utilizado en este trabajo.



Figura 33. Itinerario urbano Tartagal.



Figura 34. Relevamiento Tartagal.

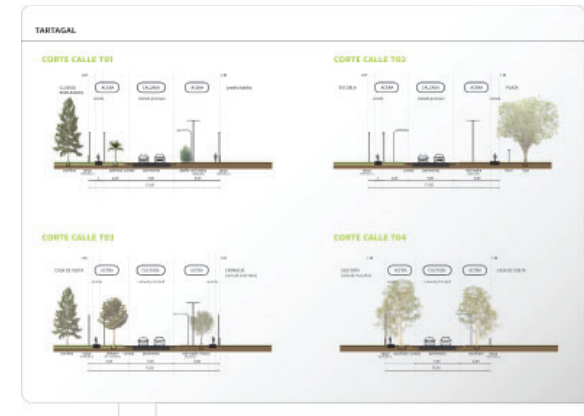


Figura 35. Cortes Tartagal.



Figura 36. Itinerario urbano Villa Ana.



Figura 37. Relevamiento Villa Ana.

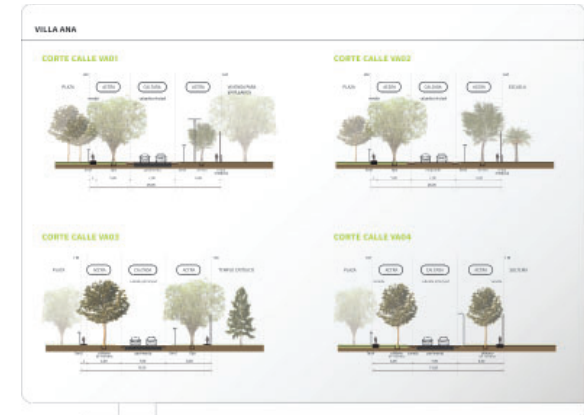


Figura 38. Cortes Villa Ana 1.



Figura 39. Cortes Villa Ana 2.

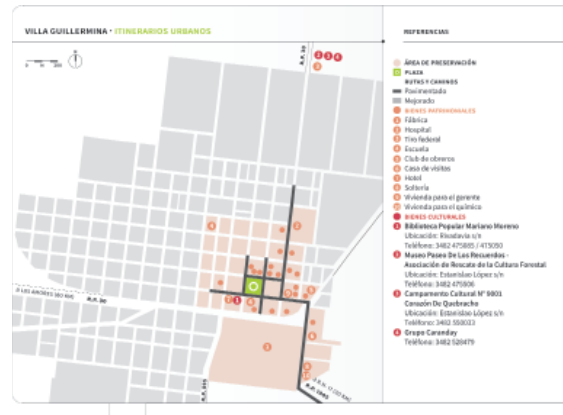


Figura 40. Itinerario urbano Villa Guillermina.



Figura 41. Relevamiento Villa Guillermina.

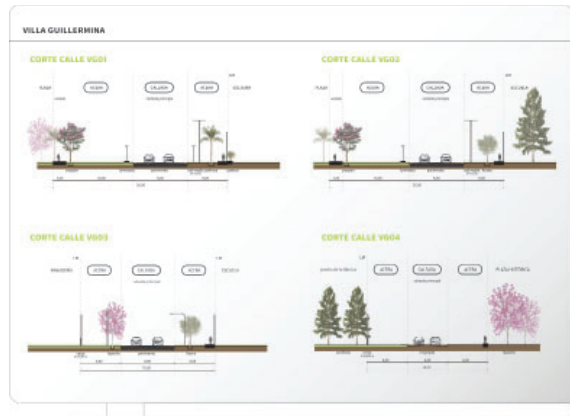


Figura 42: Cortes Villa Guillermina 1.

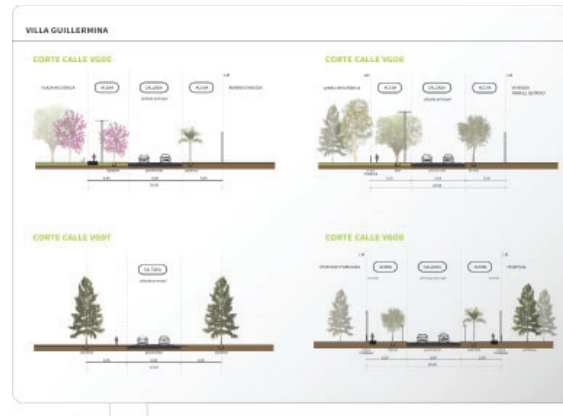


Figura 423 Cortes Villa Guillermina 2.

Bibliografía y sitios consultados

Sitios consultados

https://www.santafe.gov.ar/archivos/gobierno/LIBRO_PDN_2018_5FINAL.pdf

Proyecto de ley del Plan del Norte
<https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/230953/1207735/>

Proyectos de ley rutas culturales del norte santafesino

<http://186.153.176.242:8095/datos/datos/smbtramite/01-PROYECTOS/02-Con%20Tramite%20Parlamentario/Ley/dl3491118.pdf>

<https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/proyectoTP.jsp?exp=3969-D-2007>

<http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/2018/11/informe-final-nortesantafesino.pdf>

Programa nueva oportunidad <https://www.elciudadanoweb.com/la-negra-historia-de-la-forestal/>

UNESCO
<https://whc.unesco.org/en/guidelines/>

Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention. UNESCO - World Heritage Convention, 10 July 2019.

Bibliografía consultada

José, N, y Pasin, S. (2009) La Quebrada de Humahuaca. Un paisaje cultural. Recuperado de: https://www.icomos.org.ar/wp-content/uploads/2009/08/05_jose_pasin

Martínez De San Vicente, I. y Sabaté Bel, J. (2010) Apuntes metodológicos en la ordenación de paisajes culturales: el caso de la Quebrada de Humahuaca. Registros. Revista De Investigación Histórica, 7, 139-157. Recuperado de: <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/155>

Martorell Carreño, A. (2005) Los itinerarios culturales como categoría del patrimonio cultural: su importancia como fuente de proyectos multinacionales de desarrollo. Cooperación Cultural Euroamericana. III Campus Euroamericano de Cooperación Cultural (1aed., pp. 179-191). Sevilla, España: OEI.

Recuperado de:

https://eulacfoundation.org/system/files/digital_library/2023-07/Publicaci%C3%B3n%20III%20Campus.pdf

Morère Molinero, N. (2012) Sobre los itinerarios culturales del ICOMOS y las rutas temáticas turístico-culturales. Una reflexión sobre su integración en el turismo. Revista de análisis turístico, 13, 57-68. ISSN 2254-0644, 2012. Recuperado de: <https://aecit.org/jornal/index.php/AECIT/article/view/122>

Pulido Fernández, J. I. (2006) ¿Por qué no funcionan turísticamente algunos itinerarios o rutas culturales?. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Año N° 14, 60, 110-113. ISSN 1136-1867. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2163866>

Silva Pérez, R. y Fernández Salinas, V. (2015) Los paisajes culturales de Unesco desde la perspectiva de América Latina y el Caribe. Conceptualizaciones, situaciones y potencialidades. Revista INVI, 30(85), 181-212. Recuperado de: <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/892>

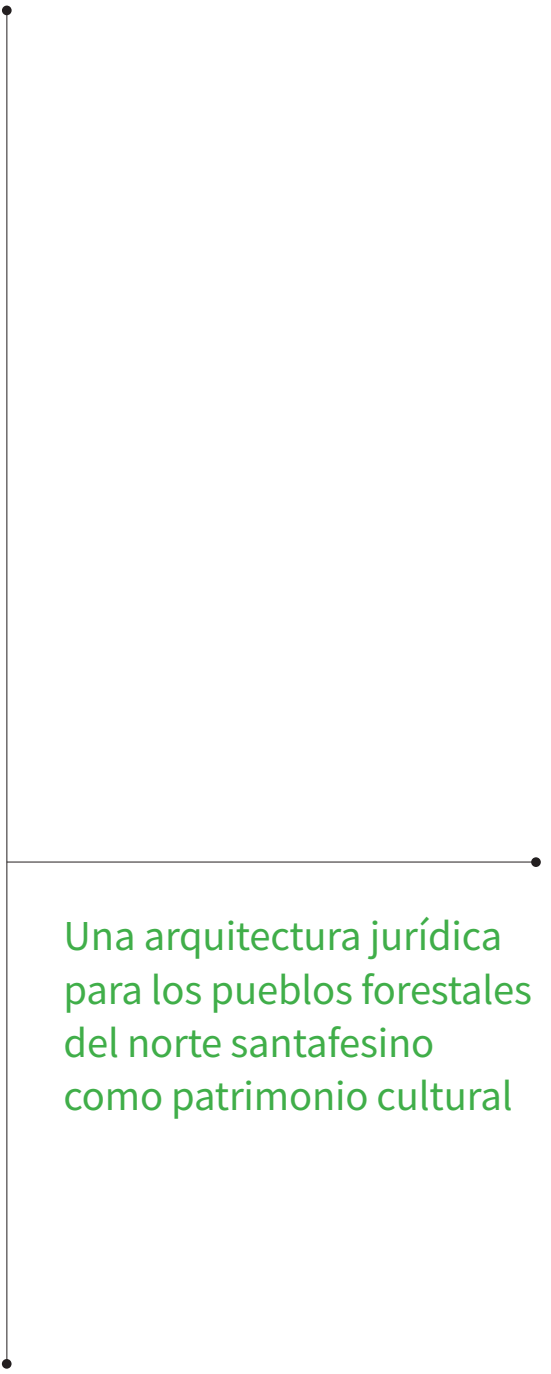
Sivila J.M. (2014) Patrimonialización de la que-

brada de Humahuaca: aproximaciones críticas a la nueva legalidad de los bienes sociales. Revista Labor & Engenho. V.8, n.3, 28-49.

Recuperado de: https://www.academia.edu/47506205/La_declaratoria_patrimonial_de_la_Quebrada_de_Humahuaca_Argentina_apuntes_de_un_proceso_de_pol%C3%A9tica_p%C3%BAblica

Vecslir, L. y Tommei, C. (2013) Hacia un proyecto territorial para un paisaje cultural. La Quebrada de Humahuaca, Jujuy. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes. Instituto de Investigaciones Hábitat, Ciudad y Territorio; Bitácora Urbano-Territorial, 22, 1, 57-70.

Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11336/23858>



Una arquitectura jurídica
para los pueblos forestales
del norte santafesino
como patrimonio cultural

*Gonzalo Sozzo*¹

Este capítulo aborda el problema de la arquitectura jurídica para establecer el conjunto de los bienes culturales de los pueblos forestales del norte santafesino como patrimonio cultural.

Se trata de establecer cuáles serían los materiales ideales que el sistema jurídico argentino tiene a disposición para construir una arquitectura jurídica e institucional que permita instituir los pueblos forestales del norte santafesino y los bienes culturales que comprenden como patrimonio cultural.

La idea general es que (a) debería instituirse un itinerario cultural, (b) que vincule a los diferentes pueblos históricos y sus bienes, (c) con más los bienes naturales asociados, recurriendo para ello a diferentes marcos normativos de protección del patrimonio cultural y natural bajo los cuales se pueden obtener declaraciones del itinerario en sí y los demás bienes que integran el itinerario y luego articularlos y producir una sinergia entre los mismos para que alcancen una dinámica deseada.

En el fondo, el impulso de esta construcción jurídica de los pueblos forestales del norte santafesino requiere de una acción conjunta y coordinada de las comunas que integran el itinerario, la Provincia de Santa Fe a través de su poder ejecutivo, la legislatura provincial y la Nación a través de la Comisión Nacional de Monumentos, de lugares y de Bienes históricos, entre otros.

1- Un ángulo muerto: los espacios normativos de tutela del patrimonio cultural provincial y local

Como se sabe, en Argentina la cuestión de la protección jurídica del patrimonio cultural encuentra regímenes de tutela tanto a nivel federal como en las Provincias y Municipios.

En esta materia el federalismo argentino no distribuye sus competencias como lo hace en el campo ambiental –área con la cual tiene importantes similitudes y puntos de contacto- a través de “presupuestos mínimos”, pese a que la nor-

ma constitucional del artículo 41, que comprende no solo al patrimonio natural sino también al cultural, permitiría dictar leyes de presupuestos mínimos en la materia.

Se trata de un régimen de competencias concurrentes superpuestas. Quizá la única regla para organizar la distribución competencial es la que surge de la ley N° 12665, según la cual si el bien pertenece a un municipio o provincia, es el propietario quien tiene la obligación primordial de proteger el bien y la Nación contribuye a ello. Algo similar ocurre con los bienes del dominio privado.

La Provincia de Santa Fe tiene un déficit regulatorio notable en este campo. Pese a que diferentes iniciativas existieron en el pasado, no cuenta con una ley provincial de patrimonio histórico, ni con una ley de patrimonio arqueológico y paleontológico como sí tienen la enorme mayoría de las provincias.

Tampoco existe una ley que regule los paisajes de la provincia que requieren protección y proporcione una caja de herramientas para ello; un

1. PROFESOR DE DERECHO PRIVADO, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL. DIRECTOR CIENTÍFICO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL LITORAL (UNL).

buen ejemplo en este sentido es la ley N° 12805 de la Provincia de Santa Fe que declara protegido el paisaje de las Ruinas de Santa Fe la Vieja en la ciudad de Cayastá.

A esto se suma el hecho que si bien la legislatura provincial ha realizado declaraciones de bienes inmuebles como patrimonio histórico, las mismas son meramente declarativas y no producen efecto alguno pues tampoco aquí existe una batería de herramientas legales destinadas a efectivizar la protección.

A ello se suma el hecho de que la constitución provincial no fue aggiornada luego de la reforma de 1994 de la Constitución Nacional y no cuenta – como sí ocurrió en muchas provincias – con un reconocimiento de los derechos de incidencia colectiva, y como correlato de ello, no tiene una norma específica que atienda ésta materia.

En síntesis, el panorama de las herramientas provinciales – que es el plano normativo que naturalmente correspondería movilizar en primer lugar – específicas disponibles para dotar de una arquitectura jurídica a los pueblos forestales del norte santafesino es prácticamente nulo, de lo cual, resulta claro que es el espacio nacional de protección del patrimonio cultural el que está en condiciones de proporcionar mayores herramientas.

A nivel municipal, a pesar de que los municipios y comunas tienen facultades y competencias para dictar ordenanzas que regulen la protección del patrimonio cultural local, así como para

establecer normas urbanísticas que establezcan restricciones administrativas al dominio en función de la protección de bienes culturales, solo unas pocas ciudades como Santa Fe o Rosario cuentan con ordenanzas municipales de protección del patrimonio histórico.

En general, las comunas que integran los pueblos forestales del norte santafesino no cuentan con ordenanzas destinadas a proteger los valores históricos, paisajísticos y arquitectónicos. Con lo cual, a su vez, tampoco en el nivel local existen herramientas adecuadas.

2- El recurso a la protección nacional del patrimonio histórico

Como adelanté, el recorrido por las posibilidades que la normativa provincial otorga para la tutela del patrimonio de los pueblos forestales del norte de la Provincia de Santa Fe son muy escasas, lo que obliga a recurrir a la búsqueda de herramientas nacionales.

Sin dudas la herramienta central que podría ser movilizada es la de la protección del patrimonio histórico nacional a través de la ley 12665.

Como se sabe, el régimen de protección es el de la ley nacional N° 12665 que fue objeto de una reforma general destinada a actualizarla en diciembre de 2014 (Ley N° 27103).

Esté régimen administrado por la Comisión Nacional de Monumentos y Sitios Históricos ha

tenido y tiene un fuerte impacto en la Provincia de Santa Fe en la cual existen una muy buena cantidad de bienes declarados bajo este marco normativo. Es necesario recordar que la ley le atribuye la “superintendencia” sobre los bienes declarados que sean del dominio público provincial o local, por lo que los mismos “quedan sometidos a la custodia y conservación del Estado Nacional y en su caso en concurrencia con las autoridades locales” (artículo 2).

Esto último ha generado en los hechos que las provincias desarrollen su propia regulación de tutela del patrimonio cultural, sobre todo histórico y que hayan sido los municipios más adelantados o especialmente concernidos por la problemática los que cuenten con regulaciones locales.

Desde mi perspectiva la ley N° 12665 brinda una serie de posibilidades que, utilizadas de manera articulada, pueden construir la arquitectura jurídica de base que estamos buscando identificar y delimitar.

2.1.- La necesidad de combinar articuladamente diferentes subtipos de bienes culturales

Como se sabe, la nomenclatura de subtipos de bienes que pueden integrar el patrimonio histórico nacional (artículo 4) luego de la reforma de la ley N° 27103 se ha visto enriquecida por el agregado de aquellos que forman parte del patrimonio industrial (inc. 9), los itinerarios cul-

turales (inc. 13), los paisajes culturales (inc. 12) los poblados históricos nacionales (inc. 3), las áreas urbanas (inc. 4) y las áreas de amortiguación visual (inc.5).

Esta diversificación encierra un gran potencial de combinaciones y articulación.

La marca de la evaluación del Convenio de París de 1972 en el actualización de la lista de subtipos de bienes culturales: paisajes e itinerarios culturales

La actualización de la nomenclatura recepta la evolución en la materia del Derecho Internacional de la Cultura, en especial, la que se ha producido en relación a la declaración de bienes culturales bajo el Convenio de París de 1972 de Patrimonio Cultural y Natural Común de la Humanidad. En efecto, allí el desarrollo de la implementación de la Convención ha ido dando lugar poco a poco a la aparición de categorías de bienes mixtos, que presentan interés al mismo tiempo que cultural, natural. Así surgieron las categorías de paisajes culturales e itinerarios protegidos.

Ambos subtipos tienen, como se verá, una importancia vital para generar una articulación de los pueblos forestales.

La idea de itinerarios como un subtipo de bienes culturales receptada en la legislación nacional argentina tiene como se sabe, importantes antecedentes a nivel internacional en el marco del Convenio de 1972. El más cercano son la Quebrada de Humahuaca y el Camino del Inca (MARTORELL CARREÑO, A., 2010)

La aplicación de los subtipos provenientes del Derecho Internacional de la Cultura al caso

Desde mi perspectiva, en el caso bajo estudio, el bien cultural articulador debería ser el itinerario cultural de los pueblos forestales del norte santafesino. Las bases para establecerlo jurídicamente se encuentran Desde mi perspectiva, en el caso bajo estudio, el bien cultural articulador debería ser el itinerario cultural de los pueblos forestales del norte santafesino. Las bases para establecerlo jurídicamente se encuentran ya disponibles; diferentes estudios ya lo han debidamente delimitado² y se encuentra suficientemente estudiado.

A su vez, varios de los bienes a proteger resultan ser una combinación de valores naturales y culturales.

Esta situación, como se sabe, ha sido resuelta a nivel internacional con la categoría de “paisajes culturales”, ahora receptada por la legislación nacional. En efecto, fue en el marco del Convenio de Patrimonio Mundial de 1972 que en 1984 apareció primero la categoría de “paisajes rurales” para dar cuenta de los bienes naturales modificados por la humanidad, en particular los paisajes agrícolas, y luego en 1994 la de “paisajes culturales” que cuenta con una clasificación interna que va más allá de la idea de paisajes agrícolas (CAMERON, Chr. -ROSSLER, M., 2017).

No tengo dudas que esta categoría de los paisajes podría ser empleada para identificar y proteger una serie de bienes componentes de ese itinerario cultural de los pueblos forestales del

norte santafesino funcionando como una especie de válvula de conexión con el campo de los bienes naturales.

La herencia del Derecho Internacional Ambiental en los nuevos subtipos de bienes culturales: las zonas de amortiguación visual

Al mismo tiempo la lista de subtipos de bienes culturales que ha receptado la ley N° 27103 incluye algunos subtipos que provienen del Derecho Internacional Ambiental. Es el caso de las zonas de amortiguación visual.

No voy a hacer aquí la genealogía de la idea de zona colchón, pero sí mencionar algunas cuestiones básicas que hacen a su origen, establecimiento y funcionalidad pues inciden en cómo debe ser utilizada.

Esta categoría se encuentra consagrada desde hace tiempo en el ámbito de las Reservas de Biosfera de UNESCO del Programa Man and Biosphere y actualmente se emplea también en el marco del Convenio de 1972 antes mencionado.

En el contexto de las reservas de biosfera, las áreas de amortiguación formaron parte de una suerte de zonificación y ordenamiento territorial de las reservas de biosfera y que hoy se ha reproducido en muchos regímenes de áreas naturales protegidas.

La función en este contexto es permitir realizar ciertas actividades antrópicas y generar un espacio de protección de la zona núcleo.

En el campo de la tutela del patrimonio cultural

2. VER BERTUZZI, ML Y MÜLLER, L, 2018.

también cumplen esa función: permitir realizar ciertas actividades hasta un cierto límite para no afectar los bienes culturales protegidos.

La necesidad de complementariedad entre autoridades nacionales y locales para la aplicación de los subtipos provenientes del Derecho Internacional Ambiental al caso

La posibilidad de establecer “áreas de amortiguación visual” (inc. 5) “en el entorno de los monumentos” con el objetivo de proteger los bie-

nes, como una función de la Comisión (artículo 2 inc. g) es central, por ejemplo, cuando se trata de proteger la sede física de una fábrica o una chimenea como las que existen en los pueblos forestales del norte santafesino.

La ley establece que estas áreas serán instituidas con el trabajo complementario de las autoridades locales que son quienes tienen competencia en materia urbanística, por lo cual se requerirá seguramente de ordenanzas que contribuyan a fijarlas. Como siempre ocurre en

estos casos es central que la delimitación sea clara y producto de un consenso ciudadano.

Este subtipo permite que los municipios y comunas pongan en funcionamiento restricciones administrativas al dominio privado y público con estos fines de manera coordinada con la Comisión (art. 2 inc. g), lo cual revela la complementariedad entre los niveles nacional y local e, indirectamente, permite proteger los entornos y paisajes naturales que rodean los bienes.



Figura 1. Área de las antiguas instalaciones de Puerto Ocampo sobre el río Paraná

II.-3.- La consideración del factor propietario

Como se sabe, los bienes culturales son bienes colectivos (art. 41, 43 CN y 240 CCC) que pueden tener como sustrato material bienes de propiedad pública o de propiedad privada (SOZZO, G., 2019).

Es por ello que régimen legal de la ley N° 12665 diferencia la protección de bienes del dominio público del Estado y bienes del dominio de los particulares.

En el caso de los bienes del dominio público comunal, municipal o provincial la Comisión Nacional de Monumentos, lugares y bienes históricos tiene la “superintendencia inmediata” sobre los lugares, monumentos y bienes históricos nacionales (art. 2) y – como adelanté – concurrente con las provincias y las ciudades cuando se trata de bienes del dominio público provincial o municipal. En esta línea, en los fun-

damentos de la ley N° 27103 se dice que es “mecanismo federal para la superintendencia de los bienes de todo el territorio”, es por ello que luego de la declaración los bienes “quedan todos sometidos a la custodia y conservación del Estado nacional y en su caso en concurrencia con las autoridades locales” (artículo 2).

Este esquema de competencias obliga a una coordinación multiescalar –entre autoridades nacionales, provinciales y locales- en el caso de que se trate de declaraciones complejas, que integran y articulan bienes locales, provinciales y nacionales.

En el caso de los bienes de propiedad privada, el paradigma que recoge la ley es el de la cooperación mutua entre la autoridad administrativa y el propietario que debería instrumentarse en acuerdos de cooperación, que requieren de un pull de incentivos y de recursos materiales.

III.- SINERGIAS CON OTROS SISTEMAS NORMATIVOS DE PROTECCIÓN

III.1. Con la protección de bienes naturales

Los pueblos forestales del norte santafesino no encierran solamente un importante valor histórico, arquitectónico e industrial, sino que se encuentran íntimamente ligados a un contexto natural de gran riqueza ecológica.

Basta solo recordar la imbricación que tienen con el sitio Ramsar Jaaukanigás.

Esta proximidad entre los bienes ambientales y culturales debe ser explorada, vinculando progresivamente las protecciones de unos y otros.

Así, protecciones como la que brinda el sistema de reservas naturales provinciales, la ley nacional de bosques la protección de humedales bajo el Convenio Ramsar ya presente en la zona y hasta la protección del arbolado urbano o de las plazas que podría implementarse, pueden ser articulados con las protecciones de los bienes culturales generando una sinergia con gran potencialidad.

III.2. Con la tutela del patrimonio arqueológico

Por otro lado, hay que recordar aquí que la Provincia de Santa Fe ha sido y es un importante fuente de yacimientos de bienes arqueológicos y paleontológicos.

Por ello además del régimen antes mencionado, en el caso de los sitios arqueológicos o paleontológicos, puede buscarse la declaración bajo el régimen de la ley N° 25743.

Estos sitios pueden integrarse con los sitios de patrimonio histórico y los de patrimonio natural para conformar un itinerario cultural de los pueblos forestales del norte santafesino.

Un primer paso en esta dirección sería contrastar el itinerario con el mapa de las concesiones de explotación de sitios arqueológicos y paleon-

tológicos existentes y los yacimientos ya descubiertos existentes en la zona.

III.3. Con la tutela del paisaje

En el derecho nacional el Código Civil y Comercial de la Nación ha constituido un verdadero hito histórico pues en su artículo 240 ha consagrado, por primera vez en la historia del derecho privado codificado al paisaje como un bien jurídico específico. El nuevo Código enumera al paisaje entre los micro bienes a los que hace mención en el artículo 240 (biodiversidad, flora, fauna, valores culturales, el paisaje, “entre otros”...). Esta enumeración de micro bienes que trae el artículo 240 constituye un gran avance por dos razones: a) por un lado, pues incluye no solo a los bienes materiales como el agua, la flora y la fauna que siempre han sido considerados por la ecología como elementos del ecosistema; sino que incluye bienes inmateriales como los aspectos culturales o el paisaje.

Sin embargo, pese a la integración del bien paisaje como un bien ambiental y cultural en el Código lo que tiene la enorme importancia de limitar el poder propietario, no existe en el derecho nacional un régimen que proteja los paisajes en general. No obstante algunas leyes nacionales relevantes ya reconocen este tipo de valores. Por ejemplo, la ley N° 12665 reformada por la ley N° 27103 que en su artículo reconoce que uno de los subtipos de bienes culturales es el del “12. Paisaje cultural nacional” o la ley de presupuestos mínimos de Protección ambiental de los Bosques

Nativos N° 26331 que en su artículo 5 enumera entre los servicios ambientales de los bosques nativos hacia la sociedad el de contribuir «a la diversificación y belleza del paisaje».

En el espacio subnacional argentino diversas constituciones provinciales posteriores a 1994 han protegido el paisaje como un objeto autónomo. Por ejemplo la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego reconoce que los valores estéticos ambientales son objeto de tutela, art. 25. La constitución de la Provincia de Santa Fe no lo contempla.

Las leyes provinciales específicas en ocasiones han dado relevancia al paisaje reconociendo la necesidad de su protección. En este espacio regulatorio el antecedente más relevante es sin dudas la ley N° 12.704 sobre “Paisajes y Espacios Verdes Protegidos en la Provincia de Buenos Aires” aunque se limita a establecer áreas en las cuales se protege al paisaje. También pueden mencionarse la ley N° 12099 de Provincia de Buenos Aires que declara de interés provincial el paisaje protegido y el desarrollo ecoturístico del Parque Cariló; la Ley N° 14.126, Paisaje Protegido del área denominada “La Poligonal”, Partido de Tandil y la ley de la Provincia de Santa Fe N° 12805 que protege el paisaje de las islas vecinas a las ruinas de Santa Fe la Vieja.

En este orden de ideas también cabe mencionar la Ley N° 10000 de la Provincia de Santa Fe que en su artículo 1° enumera entre los viene sobre los cuales recaen intereses difusos: “la salud pública, en la conservación de la fauna, de la flora y del paisaje, en la protección del medio

ambiente, en la preservación del patrimonio histórico, cultural y artístico, en la correcta comercialización de mercaderías a la población y, en general, en la defensa de valores similares de la comunidad” (art. 1) y permite iniciar para su tutela efectiva un Recurso Contencioso administrativo sumario. Aunque de avanzada para la época en la cual fue sancionada, se trata de un instrumento de alcance limitado que solo funciona cuando se trata de actos de la administración pública: “de una autoridad administrativa provincial, municipal o comunal o de entidades o personas privadas en ejercicio de funciones públicas” (art. 1), que lesionan estos bienes.

Como adelanté, la Provincia de Santa Fe no cuenta al día de la fecha con una ley de protección del patrimonio cultural con lo cual no existe una protección de este tipo particular de paisajes. A su turno la Ley provincial N° 11717 de Medio Ambiente y desarrollo sustentable establece en su artículo 2 que “La preservación, conservación, mejoramiento y recuperación del medio ambiente comprende, en carácter no taxativo: (...) b) La utilización racional del suelo, subsuelo, agua, atmósfera, fauna, paisaje, gea, fuentes energéticas y demás recursos naturales, en función del desarrollo sustentable” (...) “f) La creación, protección, defensa y mantenimiento de áreas naturales protegidas de cualquier índole y dimensión que contuvieren suelos y/o masas de agua con flora y fauna nativas o no, rasgos geológicos, elementos culturales o paisajes”. Luego en su artículo 25 señala que “Se consideran conductas dañosas contra el medio ambiente a las siguientes: (...) d) Destrucción, modificación perjudicial u otras acciones u omi-

siones susceptibles de causar daño al paisaje natural o ambiente humano”.

La ley N° 12175 de 2003 de la Provincia de Santa Fe y su Decreto Reglamentario N° 3331 de 2006, regulan un subtipo de área protegida que son los Paisajes protegidos” (art. 20 inc. 5°). El artículo 39 define a los “Paisajes Protegidos” diciendo “que son los ambientes naturales o semi naturales, con valores culturales dignos de ser preservados en su condición tradicional o actual, siempre que no sean netamente urbanos.

La Autoridad de Aplicación tomará las medidas necesarias dirigidas a mantener la calidad del paisaje mediante prácticas de ordenamiento adecuadas.

Las tierras de esta categoría estarán sometidas al régimen de regulaciones y controles que por vía reglamentaria determine la autoridad de aplicación con relación a los objetivos de conservación establecidos para el caso”.

La ley prevé que el área protegida consistente en un paisaje protegido pueda estar integrada por inmuebles de dominio privado. Para esta hipótesis el artículo 40 establece que “La Autoridad de Aplicación podrá convenir con los propietarios de las tierras donde se encuentre esta categoría de paisaje protegido acciones relativas a su uso, cuidado, conservación y eventual acogimiento a lo establecido en el artículo 47°. Las Municipalidades y Comunas podrán adherirse conforme el artículo 54”

Luego el Decreto Reglamentario N° 3331/2006

reguló los acuerdos que deberían instrumentarse con los privados.

A casi una década y media de aplicación de esta ley el subtipo de áreas naturales protegidas consistentes en paisajes no ha sido prácticamente utilizado. Hasta el momento solo se ha designado bajo la categoría de “Paisaje Protegido” al denominado “Corredor Biológico de la AU-01 Rosario-Santa Fe” (el Decreto N° 1723/14) y como se informa en la página de la Provincia “Actualmente su designación se encuentra en situación de ser tratado por las Cámaras Legislativas a los fines de ratificarla dando cumplimiento al Artículo 1° de su Decreto de creación, de acuerdo a la Ley N° 12.175 del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas”.

A nivel provincial existe un proyecto de ley de paisaje que prevé ambas sub-categorías y asume que los paisajes son siempre un ensamble de elementos naturales y antrópicos y que, por tanto se trata de bienes “mixtos” que requieren un régimen e tutela integral y único.

Esta misma convicción llevó con el tiempo a que en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre patrimonio cultural y natural común e la Humanidad (ratificada por ley N° 21836) se fuera progresivamente creando la categoría intermedia de paisajes.

Recapitulando, a modo de conclusión puede decirse que de este recorrido normativo en definitiva surgen dos elementos de valor para nuestro caso: (a) la reforma de la ley N° 12665 trajo consigo la introducción de la categoría de los “

paisajes culturales nacionales” (arre. 7 inc. 12) y (b) luego la ley provincial ambiental (N° 12175) regula entre las áreas naturales protegidas la que protege los paisajes naturales, con lo cual, ambos régimen pueden contribuir a proteger los paisajes culturales que integren el itinerario de los pueblos forestales del norte santafesino.

Lamentablemente se trata de dos regímenes de niveles diferentes con criterios y procedimientos de declaración distintos y que generan efectos diversos. De todas maneras no se observan potenciales conflictos entre los mismos, siendo posible articular una acción sinérgica.

Pese a todo esto ambas regulaciones – la provincial sobre áreas naturales protegidas y la nacional que tutela los paisajes culturales- pueden funcionar con niveles aceptables de armonía y complementarse no sin la necesidad de una labor adicional para lograrlo.

IV.- PROPUESTA PARA PROTECCIÓN JURÍDICA DEL PATRIMONIO DE LOS PUEBLOS FORESTALES DEL NORTE SANTAFESINO

Desde nuestra perspectiva la estrategia para construir una institucionalidad y regulación de los Pueblos forestales del norte santafesino como itinerario cultural requiere:

(A) una protección jurídica del patrimonio histórico de los pueblos forestales del norte santafesino debería desarrollarse en paralelo en dos direcciones: (a) impulsando la protección en el

plano nacional y (b) complementándola con regímenes de protección en el espacio provincial y local.

(B) En el segundo plano, (c) es necesario articular esta protección del patrimonio cultural con la tutela de los bienes naturales sea en convenciones internacionales (Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuática, Ramsar, ratificada por ley N° 23919) las leyes nacionales (ver. la ley de bosques nativos, Ley N° 26331) o las leyes provinciales (ley provincial de Áreas naturales protegidas y ley provincial del Árbol).

(C) Es necesario institucionalizar una instancia de articulación y sinergia que garantice una dinámica única entre estos elementos culturales y naturales que compondrían el sitio; para ello es necesario (a) la institucionalización del itinerario por la vía de la una ley provincial que lo dote de resortes institucionales; (b) institucionalizar en las comunas de los “pueblos forestales” un espacio para la tutela del patrimonio cultural y natural.

En definitiva, el panorama antes descripto permite afirmar que existen cinco acciones posibles para impulsar la declaración y la consecuente protección del paisaje cultural y natural de los pueblos forestales del norte santafesino:

(a) Adoptar acciones para visibilizar el problema que genera el vacío legal provincial en la materia.



Figura 4. Yugo quebrado (Villa Guillermina)



Figura 5. Casco de la Estancia Las Gamas



Figura 6. Tajamar de Tartagal

(b) Impulsar las declaraciones de patrimonio histórico bajo el régimen nacional de la ley N° 12665.

(c) Impulsar el dictado de ordenanzas municipales que establezcan una protección complementaria.

(d) Proteger los “paisajes naturales” a través de la ley N° 12175 de la Provincia de Santa Fe.

(e) Impulsar la declaración de los sitios arqueológicos y paleontológicos existentes bajo la ley N° 25743

Luego, en una segunda etapa debería promoverse la creación de una red de instituciones del norte santafesino con el fin de constituir un itinerario cultural de los pueblos forestales del norte santafesino.

En lo que sigue analizo en detalle cada una de las acciones.

(a) Las declaraciones de patrimonio histórico bajo el régimen nacional de la ley N° 12665

Bajo la nueva nomenclatura de la ley 27103 artículo 7, los bienes que forman parte del patrimonio histórico arquitectónico de los pueblos forestales del norte santafesino existen diferentes calificaciones posibles que pueden emplearse complementariamente para obtener el efecto de protección del conjunto.

Así, podría utilizarse la tipología de “poblados históricos nacionales” (artículo 4 inc. 3), “bien

de interés industrial nacional” (artículo 4 inc. 9), “paisajes cultural nacional” (artículo 4 inc. 12) e itinerario de manera combinada y articulada.

1) Pueblos históricos nacionales

Existen pocos ejemplos y poca experiencia en este sentido en Argentina. Sin embargo, uno muy bueno que va en la misma dirección que el caso de los pueblos forestales del norte santafesino y que puede funcionar como caso piloto, ha sido la declaración del “Pueblo Liebig” en la Provincia de Entre Ríos que fue declarado “bien de interés histórico nacional” (Decreto N° 634/2017 <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-634-2017-278128/texto>).

Esta declaración constituye un primer paso en la protección de una serie de sitios que revisten características muy similares a las de los pueblos del norte santafesino. En ambos casos se trata de tutelar pueblos que fueron desarrollados a partir de una industria multinacional de nivel global que diseñó las plantas urbanas con características similares; en ambos casos existen paisajes culturales vinculados a los bienes industriales en sí; y en ambos existen bienes naturales conexos muy próximos a los bienes industriales que los complementan. En definitiva, en los dos casos se podría pensar en un museo del sitio, en un centro de interpretación y en la construcción de un itinerario de los “pueblos forestales” o los “pueblos de Liebig”. Existen diferencias en relación a la propiedad de los bienes industriales.

En el caso de los pueblos forestales del norte santafesino se podría perseguir la declaración

de los pueblos de Villa Ana, Tartagal, Calchaquí, Villa Guillermina y La gallareta, como “poblados históricos nacionales”. En cada caso correspondería identificar los cascos urbanos.

2) Bienes de interés industrial nacional

Luego podrían declararse ciertos bienes como “bienes de interés industrial nacional” identificando las parcelas en las que se sitúan y bienes a tutelar:

(a) Bienes de patrimonio industrial: por ejemplo, los predios fabriles y chimeneas de Villa Guillermina; predio fabril y Chimenea de Villa Ana; Predio Fabril y chimenea de La Gallareta Curtiembre de San Vicente (Villa Ocampo).

(b) Bienes de patrimonio ferroviario: estación de trenes de Villa Ana; Taller ferrocarril de Villa Ana; Guinche de trenes (Villa Ocampo); Estación Ferrocarril de Tartagal; Apeadero del ferrocarril (Florida), Estación de ferrocarril de Florida; Estación ferrocarril La Gallareta.



Figura 7. Casco de la Estancia Las gamas

3) zonas de amortiguación visual

Estas declaraciones requieren de una “zona de amortiguación”. La zona de amortiguación es absolutamente necesaria.

Requiere de acuerdos entre los propietarios privados, el Municipio o comuna y la Comisión Nacional de Monumentos y Sitios Históricos. Es por ello que en el caso de la declaración del pueblo de Liebig en Entre Ríos se encomendó a la Comisión “realizar las gestiones necesarias ante las autoridades locales y provinciales (...) para la elaboración de una normativa específica (...) con el fin de regular las modificaciones edilicias, altura máxima de las edificaciones, tratamiento de las fachadas y espacios libres, y de los espacios libres, subdivisiones parcelarias y ocupación del suelos en el sitio declarado (art. 3, Decreto, N° 634/17).

Existe muy poca experiencia aún en materia de “zonas de amortiguación”; en el caso de los pueblos del norte santafesino una parte importante de la zona de amortiguación está dada precisamente por los “paisajes culturales” y otro tanto por los “bienes naturales” que es necesario proteger también. Además de ello existe una ventaja comparativa relevante que es que se trata de cascos urbanos con escasa densidad construida y que algunos de los bienes a proteger se encuentran en parcelas de un tamaño considerable.

4) Paisajes culturales

Es necesario proteger los paisajes culturales empleando para ello la categoría de “Paisaje

cultural nacional” (ley 27103, art. 7 inc. 12).

En particular, el paisaje de la Plaza principal (La Gallareta) y paisaje de la Curtiembre de San Vicente (Villa Ocampo), Yugo quebrado, la Laguna Artificial (Tartagal), el Tajamar (Tartagal) y Predio estancia Las Gamas, constituyen tipologías de paisajes culturales.

Desde mi perspectiva los paisajes como los de Yugo quebrado, la Laguna Artificial (Tartagal), el Tajamar (Tartagal) y Predio estancia Las Gamas, deberían ser declarados además como “paisajes naturales” protegidos bajo la ley provincial de áreas naturales protegidas. (vid)

5) Bienes arquitectónicos

Deberían elegirse diferentes inmuebles representativos de las tipologías de vivienda más representativas. También cabría en la categoría la Estancia las Gamas.

6) Itinerario cultural nacional

Estos “poblados históricos” deberían integrarse en una declaración como “Itinerario cultural nacional” (Ley N° 27103, art. 7, inc. 13) que los englobe.

La figura del “itinerario cultural nacional” debería actuar como una meta declaración que englobe las declaraciones de los poblados y demás bienes y que teja el puente con los bienes naturales que se sitúan en el entorno de los bienes culturales y los poblados históricos.

Es necesario considerar que entre los bienes

inmuebles que conforman el patrimonio cultural existen inmuebles que pertenecen al Estado Provincial y a las comunas y bienes que son propiedad privada y que conforme la ley N° 12665 reformada por la ley N° 27103, su declaración como patrimonio histórico nacional tiene efectos diferentes.

(b) La protección municipal de los pueblos forestales del norte santafesino

A los fines de impulsar la protección complementaria municipal o comunal podría recurrirse a la técnica de crear por ley provincial una “ordenanza modelo” de protección del patrimonio histórico que incluya la categoría de los paisajes.

Esta técnica no es nueva. Ya Biale Massé en 1902 había elaborado un modelo de ordenanza para regular el trabajo en las diferentes ciudades visto que el Código Civil por entonces vigente señalaba que esta cuestión debía ser regulada por los poderes de policía locales (art. 1624 CC) (BIALET MASSÉ, J., 1902).

Esta ordenanza modelo debe establecer contenidos mínimos:

- a) La creación de una comisión comunal o municipal de protección del patrimonio histórico.
- b) Un mecanismo de monitoreo, con la participación ciudadana, de la conservación y amenazas que sufren los bienes
- c) La realización de acciones de promoción del patrimonio histórico local.

d) Desarrollar acciones para promover el acceso a los bienes.

e) La obligación de los propietarios de informar todo proyecto u acción que pudiera alterar o disminuir los bienes o el acceso a los mismos.

f) Intervenir en el dictado de las normas locales que afecten lo establecido respecto de las zonas de amortiguación.

g) Asesorar al el presidente comunal o intendente en la materia.

(c) Protección de los paisajes naturales como áreas naturales protegidas

Como se señaló, la ley N° 12175 de 2003 de la Provincia de Santa Fe y su Decreto Reglamentario N° 3331 de 2006, regulan un subtipo de área protegida que son los “Paisajes protegidos” (art. 20 inc. 5°).

Si se trata de bienes del dominio privado será necesario realizar un convenio paisajístico con los propietarios (conf. Decreto reglamentario N° 3331/2006).

En este informe se han relevado las áreas naturales protegidas y que se vinculan a los pueblos forestales con los cuales se articulan, v.g , la “laguna El Cristal” situada al sureste de Calchaquí en el ámbito “bajo de los saladillos”, alrededor de la cual existen varias áreas naturales protegidas.

Otras áreas naturales protegidas podrían ser propuestas en el futuro para su protección a partir del trabajo ya realizado en este proyecto

en el cual se han identificado a los fines de los itinerarios “elementos naturales” considerados “puntos de interés”. Este trabajo puede ser tomado como base para un posterior análisis de qué áreas naturales protegidas crear, por ejemplo, en el sitio Jaaukanigás existen “puntos de interés” asociados a la vinculación con los puertos Piracué, Piracuacito, Club Pato Cuá, etc. Algo similar ocurre con los bosques protegidos por la ley nacional de bosques.

(d) La institucionalización de la red de pueblos forestales del norte santafesino

En un segundo plano – el primero es establecer jurídicamente la protección cultural y natural- la estrategia debería consistir en la institucionalización en el plano provincial, mediante una ley provincial, de una arquitectura institucional del itinerario cultural y natural de los pueblos forestales del norte santafesino.

Institucionalmente debería tener la forma de una red integrada por comunas de los pueblos forestales del norte santafesino, Provincia de Santa Fe e instituciones del tercer sector con un espacio común de articulación y sinergia entre las instituciones que al integran y las instituciones nacionales e internacionales involucradas, para establecer los programas, planes de manejo y las acciones concretas.

Es indispensable una vez lograda la protección jurídica de los poblados, bienes culturales y bienes naturales que integran el itinerario, institucionalizar una instancia de articulación y sinergia que garantice una dinámica única entre

estos elementos culturales y naturales que compondrían el sitio.

El objetivo de esta red deberá ser la consolidación de las vinculaciones necesarias para hacer de los pueblos forestales del norte santafesino un verdadero itinerario cultural. Se trata de un trabajo de articulación indispensable con miras a la institucionalización del itinerario

Existen diferentes formas jurídicas que podrían emplearse para ello, pero sin dudas una muy plausible sería la del consorcio público privado.

Entre otros resortes institucionales (v.g. el espacio común de toma de decisiones) debería prever un fondo provincial, una secretaría ejecutiva, un museo de sitio y un centro de interpretación.

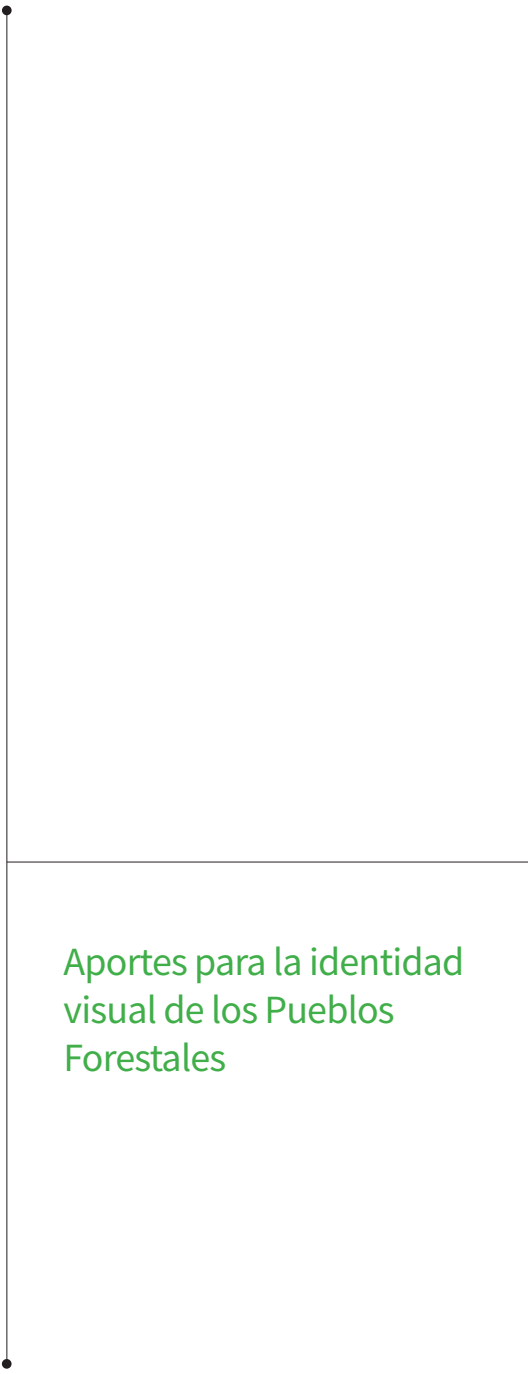
BIBLIOGRAFÍA CITADA

MARTORELL CARREÑO, Alberto, Itinerarios culturales y patrimonio mundial, USMP, Fondo Editorial, Perú, 2010.

CAMERON, Christina – ROSSLER, Mechtild, La Convention du patrimoine mondial. La vision des pionniers, Les presses de l' Université de Montréal, Canada, 2017.

BIALET MASSÉ, Juan, Proyecto de una ordenanza reglamentaria del servicio obrero y doméstico de acuerdo con la legislación y tradiciones de la República Argentina, Rosario de Santa Fe, Tip. De Welzel y Buscaglione, 1902.

SOZZO, Gonzalo, Derecho Privado Ambiental. El giro ecológico del derecho privado, Rubinzal Culzoni, Santa Fe, Argentina, 2019.



Aportes para la identidad
visual de los Pueblos
Forestales

Martín Margüello / Pamela Nuñez¹

1. Introducción

Entendiendo al Diseño de la Comunicación Visual más allá de su carácter estrictamente funcional y tecnológico, pensamos la disciplina desde el lugar de «Operadores Culturales» (Ledesma y otros, 2001), y apuntamos a la identificación y solución de problemas dentro de la sociedad, atendiendo a la complejidad que esto supone.

Desde esta postura abordamos la problemática y desarrollamos tres instancias de análisis concreto para la Caracterización gráfica del Paisaje Foresto-Industrial: «Relevamiento», donde se puntualizan y muestran los resultados y un resumen de la base de datos construida durante el trabajo de campo; «Diagnóstico», donde se relee y analiza reflexivamente la información relevada apuntando a definir el estado actual de la problemática a resolver, caracterizando dichos análisis y transformando los datos construidos en vectores de trabajo; y por último «Propuesta

de Identidad Visual», donde se define el alcance de la intervención comunicacional para este proyecto y donde se propone el perímetro conceptual del Sistema de Identidad.

2. Relevamiento

Para adentrarnos en el paisaje cultural se realizaron diferentes instancias de relevamiento: recorridos del territorio, trabajo de campo en los diferentes pueblos, instancias de intercambio directo y talleres de dinámica grupal.

El relevamiento visual y estudio de campo se organizan en este texto en cinco partes: Relevamiento gráfico, Relevamiento de singularidades y detalles visuales, Relevamiento de relatos (visuales y orales), Relevamiento del paisaje del recorrido entre pueblos y Experiencia de taller.

Esta construcción diversa hizo y hace posible un análisis complejo y una lectura en capas de los fenómenos de significación visual y conceptual.

2.1. Relevamiento gráfico

Este relevamiento hizo foco en las expresiones gráficas y comunicacionales del territorio, así se visualizó cómo lo identitario, las señalizaciones, las marcas y logotipos, los mensajes de seguridad industrial, etc., conviven conformando una paleta visual. Lo tipográfico nos interesó particularmente, ya que la comunicación verbal cobra significado visual en las articulaciones entre las condicionantes tecnológicas y las funciones del mensaje.

1. DISEÑADORES GRÁFICOS DE LA COMUNICACIÓN VISUAL Y DOCENTES DEL ÁREA DE TIPOGRAFÍA EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (FADU-UNL).



2.1.1- Aspectos constantes destacados

- Letras dibujadas: convivencia antagónica entre geométricas (estilo fábrica) y scripts-manuales (estilo intervención habitantes).
- Convivencia de signos tipográficos sobre diferentes materiales: madera, metal, cemento.
- Técnicas de generación de signos tipográficos: pintura directa; bajo relieve en madera; pintura sobre madera tratada; sobre-relieve en metal (fundido a molde); recorte en chapa.
- Generación intuitiva de marcas de identidad, a partir de la suma de elementos característicos estereotipados: palmera, chimenea, vías ferrocarril, hacha.
- Convivencia de diferentes y múltiples estilos tipográficos en intervenciones urbanas.
- Correspondencia formal de la simbología industrial entre los diferentes pueblos / nula correspondencia formal en las gráficas urbanas entre los diferentes pueblos.

2.2. Relevamiento de detalles visuales

También la arquitectura y los diferentes elementos constructivos han moldeado las lecturas y simbologías de los habitantes de estos pueblos durante todo su devenir. Reconocimos estos signos como portadores de identidad, transformándose en algunos de los puntos claves del discurso de identidad visual.

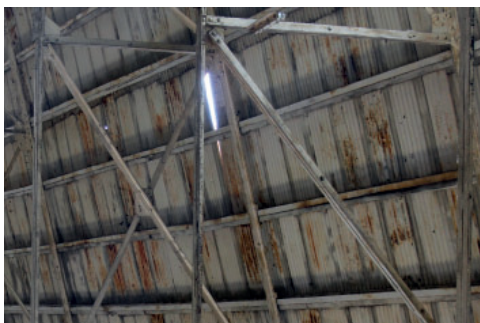
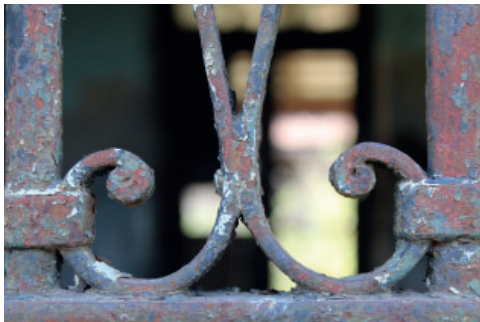
2.2.1- Aspectos constantes destacados

- Materiales: hierro, chapa oxidada, metal esmaltado, madera (cortes de troncos).
- Mampostería en mal estado // mampostería en buen estado.
- Detalles de piezas de metal que surgen de la mampostería, vestigios de uso, formas geométricas.
- Piezas de maquinarias devenidas en piezas de ornamentación.
- Repetición, ritmo y simetría en piezas y módulos constructivos.
- Geometricidad dura // organicidad natural.
- Fuerte impronta de desmantelamiento, desfuncionalización, abandono.

2.3. Relevamiento de relatos

Los discursos de autorreferencia de los habitantes de estos pueblos nos permitieron indagar en cómo se ven a ellos mismos, y de qué modo y con qué herramientas discursivas, tanto visuales como lingüísticas, cuentan para codificar y recodificar su identidad pasada y futura. Este apartado se subdivide en Relatos visuales y Relatos orales, recuperados estos últimos de entrevistas informales realizadas a los habitantes de la zona relevada, y en las instancias de talleres e intercambios grupales.

Figura 1. Algunos registros del relevamiento gráfico. (Fotos: Margüello / Nuñez.)



2.3.1- Relatos visuales–Aspectos constantes destacados

- Murales en espacios públicos.
- Iconografía realista, tradicionalista.
- Impronta compositiva: multivisión, diferentes perspectivas y enfoques.
- Hachero como ser poderoso, heroico, sacrificado y solitario (nunca en grupo).
- Poca actitud crítica y de resistencia.
- Poca relación formal entre los relatos visuales de los diferentes pueblos.

2.3.2- Relatos orales–Aspectos constantes destacados

- Comprensión de la complejidad de lo histórico desde una mirada crítica: esto aparece como alternativa al dilema de “estar a favor o en contra” del modelo de explotación foresto-industrial de La Forestal.
- Tratamiento cauteloso y sensible de la temática de la explotación laboral.
- Intención de revalorar el lugar sin dejar de lado la historia.
- Diferentes lecturas en las distintas líneas de descendencia (hacheros // empleados // gerentes).
- Nombran como "ruinas" a lo que quedó de las fábricas desmanteladas. Cierta rechazo a mencionarlas como “fábricas”.
- Falta de apropiación de la historia en algunos pueblos.
- Mirada más reflexiva de los grupos etarios más jóvenes sobre la problemática.

- Falta de perspectivas en los jóvenes, lo que genera dudas entre quedarse o irse del pueblo.
- Desarrollo dispar (económico, turístico, cultural, etc.) entre los diferentes pueblos.
- Percepción difusa del territorio común.
- Dificultad para conocerse entre los diferentes pueblos, poco sentido colectivo.
- Se percibe la integración como fortalecimiento.
- Disfrute de los festejos populares (se los ve como posibilidad para proyectos comunes entre los pueblos).

2.4. Relevamiento del paisaje del recorrido entre pueblos

Una de las particularidades de este territorio es la diversidad y belleza de sus paisajes naturales, existen a su vez constantes dentro de esa diversidad, y son ellas las que permiten construir una sintaxis visual reconocible para aquel que los transita.

2.4.1- Aspectos constantes destacados

- Apertura visual.
- Horizontalidad.
- Recorridos extensos con alta diversidad paisajística durante los trayectos.
- Diversidad de especies animales y vegetales.
- Paisaje cambiante según época del año.
- Gama cromática reducida, con predominancia de verdes.

Figura 2. Algunos registros del relevamiento de detalles visuales. (Fotos: Margüello / Nuñez.)

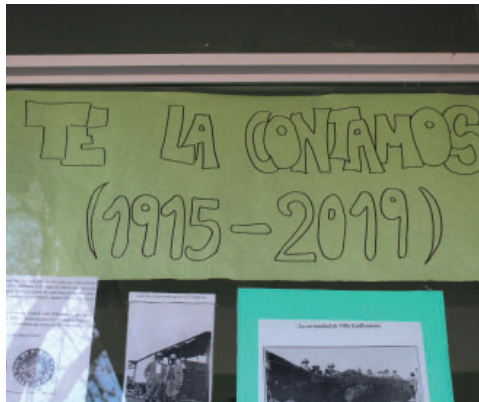


Figura 3. Algunos registros del Relevamiento de relatos. (Fotos: Margüello / Nuñez.)

Figura 4. Algunos registros del Relevamiento del paisaje del recorrido entre pueblos. (Fotos: Margüello / Nuñez.)

- Recurrencia de: palmeras, bañados y espejos de agua.

2.5. Experiencia de taller–Taller de Mapeo Colectivo

Se propuso la dinámica de Mapeo Colectivo (Iconoclasistas, 2013) como una instancia alternativa de relevamiento y producción. Dicho instrumento nos permitió poner en debate el conjunto de reflexiones construidas en la primera parte del proceso de trabajo, así como también fomentar la construcción colectiva de saberes.

2.5.1- ¿Qué es el Mapeo Colectivo?

Es un proceso de creación para generar un relato crítico a partir de los saberes y experiencias cotidianas de los participantes. Se trabajan miradas territoriales que impulsan y facilitan prácticas colaborativas y de transformación. Se genera una reflexión y socialización del proceso, se construye conocimiento, para potenciar organizaciones y proyectos, y elaborar así alternativas necesarias.

Es una herramienta que facilita el abordaje y la problematización de territorios sociales, subjetivos y geográficos. Se señalan diversos aspectos de la realidad cotidiana, histórica, colectiva.

Se organiza el relato en un soporte gráfico y visual. Se elaboran relatos colectivos, en torno

a lo común, sin aplanar las diversidades. Se comprende y señala el espacio a través de lenguajes gráficos simples.

2.5.2- Desarrollo del taller

Sobre un soporte (mapa del territorio que abarcan los Pueblos Forestales), el grupo convocado activó el mapeo señalizando con íconos, símbolos, frases, collages, gráficas, etc. determinadas problemáticas. Las mismas estuvieron agrupadas por categorías conceptuales. El Área de Diseño y Comunicación Visual del Proyecto elaboró estas categorías para mapear y, junto al resto del equipo del Proyecto, proveyeron los materiales necesarios (mapas, íconos, categorías, marcadores, etc.) y asistieron y guiaron a los habitantes de las comunidades que concurren a la jornada del Taller.

Posteriormente se realizó una puesta en común y se debatió la experiencia.

Fue imprescindible la presencia y participación de representantes del territorio para un ideal desarrollo y producción final del mapeo colectivo. No fue numerosa la asistencia al mismo, pero sí activa la participación, quizás un poco tímida al principio. La experiencia les permitió verse de manera colectiva y dejó plantada la posibilidad de seguir trabajando. Se evidenció la desconexión entre los pueblos, y la necesidad de intensificar una red de activación social para futuros trabajos en conjunto.

2.5.3- Categorías conceptuales para mapear

- Acontecimientos históricos relevantes: Sucesos vinculados con la historia social, productiva, cultural, política de las localidades o de la región.
- Paisajes históricos: Lugares específicos del territorio, representativos o relevantes de los procesos históricos o recientes, y reconocidos y valorados colectivamente.
- Paisajes actuales: Lugares específicos del territorio, reconocidos y valorados colectivamente.
- Ocio
 - Puntos panorámicos: Localizaciones específicas que permitan una mirada abarcadora y única sobre el paisaje.
 - Lugares significativos: Lugares especiales para pequeños grupos o referidos a vivencias personales que puedan ser compartidos.
 - Lugares de trabajo históricos: Espacios vinculados con la producción de estas localidades: actividad foresto industrial, ferroviaria, etc., desde una perspectiva histórica.
 - Lugares de trabajo actuales: Espacios vinculados con la producción de estas localidades: actividad foresto industrial, ferroviaria, etc., otros.
 - Recursos materiales y constructivos: Saberes, prácticas, disponibilidad de materiales.
- Memorias
 - Sitios: que tienen reconocimiento y presencia en la memoria colectiva y lugares que conservan vestigios, elementos, objetos, monumentos, etc...
 - Personas y grupos activos: acontecimientos, acciones, etc. que hablen de la vida colectiva, y de un pasado más cercano, que forman parte de la identidad y se expresan públicamente, en lo material e inmaterial, como parte

- constitutiva del imaginario social.
 - Itinerarios: Recorridos que pueden unir distintos elementos (lugares, edificios, paisajes, sitios con historia) en distintas escalas (sectorial, local, territorial).
 - Experiencias de organización (Conectores): Agentes, instituciones, relaciones que permiten vincular grupos y personas.
 - Experiencias de transformación: Agentes, instituciones, relaciones que lograron los objetivos propuestos y se consolidaron en el tiempo.
 - Patrimonio inmaterial: Prácticas, costumbres, rutinas, celebraciones, creencias, representaciones simbólicas, manifestaciones culturales que expresen las particularidades de las comunidades y su historia.
- Problemáticas sociales:
 - Migraciones económicas: Lugares que quedaron vacíos por los procesos económicos ocurridos.
 - Grupos etarios.
 - Lugares de lucha y resistencia históricas.
 - Lugares de lucha y resistencia actuales.
 - Percepciones del territorio: El bosque, los árboles. Conocimiento de fauna y flora.
 - Activación turística: Infraestructura de servicios. Comunicaciones, hotelería, comedores. Propuestas turísticas.

3. Diagnóstico

Después del estudio de las diferentes instancias de relevamiento, elaboramos un diagnóstico para definir el marco dentro del cual se ubicarán los atributos de Identidad.

Para este fin recuperamos categorías de análisis



Figura 5. Mapeos colectivos. Fotos: Margüello / Nuñez

del campo de la Identidad Cultural (Recondo, 1997), pero adaptándolas hacia la Identidad Visual. Este enfoque nos permitió releer los aspectos constantes destacados del relevamiento, poniendo el acento en la naturaleza identitaria de este territorio.

Estas categorías son:

- Identidad colectiva: no individual. Compromete a un grupo, un pueblo, una comunidad.
- Identidad dinámica: en constante cambio, no es cerrada y definida. Diferente de la identidad esencialista que se define desde lo inalterable.
- Identidad multiforme: dada por afirmación y no por oposición. Surge de “compartir” atributos y no por diferencias. Incluye un proceso histórico que va definiendo aquellos aspectos culturales compartidos.
- Identidad auténtica: diferente de la definida por singularización que hace hincapié en las diferencias. La autenticidad refiere también al carácter no forzado o impuesto de la identidad.
- Identidad como proyecto: aquella que surge como una propuesta que va más allá de lo actual. Reinventa una nueva identidad a lograr. No se estructura sólo sobre lo existente.

Actualmente no existe en este territorio una «Identidad colectiva» establecida. Los dispares niveles de desarrollo (histórico, social, cultural y económico) de los diferentes pueblos han imposibilitado abordar la reconstrucción social de manera homogénea y colectiva. Las distancias territoriales y las condicionantes socioeconómicas históricas no han fomentado itinerarios comunes entre estos habitantes (varias personas y agrupaciones aducen no conocer aún las otras

zonas del territorio). Si bien existen trabajos conjuntos en algunas temáticas entre pares o tríos de estas comunidades, no existe antecedente alguno de desarrollo de una identidad común.

Paradójicamente todos comparten un pasado de alta densidad histórica. Desde su origen como pueblos forestales, pasando por un derrotero común de explotación, determinación social y actividad económica, estas comunidades vivieron situaciones a veces espejadas y otras con un alto grado de similitud. Los modelos constructivos impuestos por la clase dominante tanto de las fábricas como de las tipologías habitacionales se repetían pueblo a pueblo, estandarizando, estancando y determinando la movilidad y los imaginarios sociales.

Hoy se encuentran con un presente más prometedor. Las nuevas generaciones releen aquel pasado de un modo complejo y componen un presente sobre aquellas tensiones transformándolas en motor de debates y lecturas ampliadas. Este presente es la base de la construcción de «identidad auténtica».

Aquellas tensiones y estos procesos de transformación prometen una identidad siempre dinámica, siempre mutante y cambiante, atributo positivo como signo de crecimiento.

Entonces, para construir esta «identidad colectiva» pensamos en la «identidad como proyecto», un conjunto de conceptos y atributos de identidad construidos de manera colectiva, dejando en otro orden, y no por eso de menor valor, aquellas particularidades de cada pueblo.

Por otro lado, se percibe la necesidad de incorporar de manera operativa el funcionamiento de una red: de significados, de recorridos, de comunicaciones, de servicios, etc., para generar y fortalecer el desarrollo del territorio integrado y su posicionamiento como polo cultural, turístico, productivo, histórico y socioeducativo.

A partir de esta indagación de carácter diagnóstico, surge una serie de Interrogantes de Identidad:

- ¿Qué creció en los lugares que quedaron vacíos después de lo que se sacó?
- ¿Qué nuevos relatos colectivos sobre nuevas identidades se pueden construir como proyecto?
- ¿Se puede construir una futura identidad compartida sobre un pasado común compartido?
- ¿Una Identidad como Proyecto puede pensarse como un espejo en donde mirarse para parecerse cada vez más?
- ¿Lo que define a estos pueblos es su pasado? ¿O en realidad lo que los une son los procesos que transitan aún para sanarlo? ¿No es la capacidad transformadora de esos procesos lo que los mantiene y define identitariamente?

4. Propuesta de Identidad Visual

Después de identificar el problema y de recopilar datos, se elaboró una síntesis conceptual para gestar ideas y ensayar algunas piezas testigos. Surgen entonces los «Atributos de identidad visual» (Tipo de sistema, Conceptos de identidad, Conceptos gráficos y Elecciones tipográficas y de color) a partir de los cuales se diseñó una Marca y se elaboraron aproximaciones para una futura Señalética.

4.1. Atributos de Identidad Visual

4.1.1. Tipo de sistema

Entendemos los elementos constantes y variables, tanto en su dimensión conceptual como simbólica y gráfica. Si bien un «sistema abierto» propone mayor flexibilidad y apertura, también propone una mayor complejidad en su implementación y una mayor cohesión interna desde donde comunicar. Por eso creemos que en este caso en particular es más adecuada la implementación de un «sistema cerrado», ya que se debe construir, en un primer momento, la identidad interna de este grupo de pueblos, para luego comunicar hacia el exterior. Este tipo de sistema tiene un acento mayor en los elementos constantes de la identidad, es de implementación lineal y aditiva, y de alto reconocimiento hacia adentro y hacia afuera. Al estar basado en la autorreferencia propiciaría procesos de autoafirmación identitaria y de construcción de sentidos y significados colectivos.

4.1.2. Conceptos de identidad

Los conceptos fundantes de esta identidad se presentan como pares complementarios: Dicotomías-Tensiones, Corte-Ruptura, Proceso-Transformación, Red-Colectivo.

A continuación se presenta el marco conceptual que nutrió la propuesta y las ideas devenidas en el proceso de diseño:

Dicotomías-Tensiones

“En los sentimientos, pensamientos y esfuerzos del hombre por comprenderse a sí mismo y al mundo en torno, una y otra vez surge su confrontación con la dualidad. La conciencia de la vida y de la muerte, del bien y del mal (...) y de tantos impulsos nacidos de conceptos opuestos subyace a una multitud de (...) concepciones del mundo”. (Frutiger, 1995)

La identidad de este colectivo se construye en base a procesos duales, dicotómicos.

Estos procesos incluyen la transformación de un estado en otro. Esas tensiones, ese devenir, esa duración, ese proceso de transformación, son parte de lo identitario en estos pueblos. Partes separadas de un todo (/), contrastes (//), y/o acciones consecuentes unas de otras (—):

- Deuda contraída / explotación laboral,
- Grandes extensiones de tierra / latifundios // comunidad / sin tierras propias,
- Sometimiento / poder — abuso laboral,
- Lo público // lo privado,
- Hachero // gerente,
- La Forestal «mala» // la Forestal «buena» — «pero qué hacemos con lo que nos dejó?»,
- Prácticas capitalistas modernas // prácticas capitalistas arcaicas,
- Cuña boscosa / bajos submeridionales — deforestación,
- Devastación del [hombre] y la naturaleza / intereses económicos,
- Miseria de los obrajes // confort de los centros urbanos,
- Inclusión // exclusión — tensión de intereses contrapuestos,

- Trabajo // vaciamiento,
- Qué dejó La Forestal / qué dejaron los pueblos,
- Lo natural // lo construido -//- naturaleza // fábrica,
- Red de comunicación y proceso laboral, pasada / red social y activa, presente y futura,
- Compañía / pobladores — Estado: activación? reconstitución?,
- Movilidad territorial (traslado permanente) (obrajés) // centros urbanos constituidos (casas de gerentes, de administrativos, etc.) — recorrido turístico actual, tensión,
- Ruptura colectiva (huelga) // orden y armonía aparentes,
- «Sentimentalismos» // «mano dura»,
- Cierre de la fábrica / éxodo de la población,
- Pueblos / fantasmas (“estábamos vivos” / “no teníamos trabajo”),
- Éxodo // permanencia,
- Lo narrado // lo no narrado (recuerdos ausentes y silenciados),
- Historias polémicas // historias fascinantes,
- Nostalgias de una época de esplendor / frustraciones de sucesivos intentos de reactivación,
- Los presentes / los ausentes,
- A favor // en contra — mirada crítica,
- Sentido de pertenencia / perspectiva de futuro,
- Realidad adversa // experiencias movilizadoras,
- Ocupación // vacío — etapa de transición? falta de elaboración? proyectos ambiciosos?,
- Diferencia // unidad,
- Efímero // permanente,
- Proyectos que no se pueden sostener / dificultad de proyectar a largo plazo — lucha constante, movimiento,

- Apropiación / valoración,
- Pasado // presente — futuro,
- Olvido // recuperación,
- Arraigo // desarraigo,
- Análisis / cotidianeidad,
- Palabra / acción.

Corte-Ruptura

«Duelo permanente con el pasado, no termina de cerrar, un “hachazo” que no termina de cicatrizar» (Luciano Sánchez, Organización Quebrachito, 2019)

- Hachazo.
- Quebracho: quiebra hacha.
- Tronco del quebracho cortado al medio.
- División que generaba la fábrica (ideológica, jerárquica).
- Recuerdos contrapuestos que generan tensiones: “Los hechos trágicos que ocurrieron durante las huelgas no perduraron en la memoria colectiva porque operó un ‘quiebre’ en la transmisión generacional de esos recuerdos” (Brac, 2006).
- Versiones repetitivas y nostálgicas: interpeladas por las nuevas generaciones.

Proceso-Transformación

«Explotación que generaba “apariencia de progreso” que hacía “brotar” pueblos en medio de bosques».

Después de este proceso histórico, y después de las dicotomías y del corte:

- Dejar plantado algo que sirva para el futuro.
- La historia tiene que ser pensada y no (sólo) añorada.
- ¿Lo que creció?: se destruyó el suelo, volvién-

- dolo estéril e imposibilitando volver a cultivar, solo crecieron espinillos... Pero los que quedaron son los pueblos, y sus deseos de crecer, la necesidad de conectarse en red para crecer.
- La sensibilidad como agente de transformación del hecho histórico en el tiempo.

Red-Colectivo

«La red no existe por sí sola, no existe una red para cualquier forma, sino que cada forma requiere de su propia red» (Bruzzone en González Ruiz, 1994).

En su momento la red fue la conexión de los centros mediante vías férreas para transporte y futura exportación de los rollizos de quebracho y de extracto de tanino. Fue la configuración espacial de los pueblos forestales: cinco pueblos fabriles, red de comunicación ferroviaria y un puerto.

Ahora la red debe ser refuncionalizada y resignificada para la conexión entre los pueblos para su reactivación social, económica y cultural.

Entendemos la red como:

- estructura,
- base de relatos colectivos,
- modo de organización y modo de operar,
- traza de comunicación y conexión,
- visión conjunta,
- movimiento (en el tiempo).

4.1.3. Conceptos gráficos

Los conceptos gráficos que responden formalmente a los conceptos de identidad son Geometría, Abstracción, Verticalidad, Punto-Línea-Círculo.

Geometría

Reconocemos una fuerte impronta geométrica en los vestigios visuales: tipográficos, arquitectónicos, ornamentales, fabriles, etc. y en la organización espacial y social: repetición de módulos constructivos y urbanísticos, tipologías habitacionales, elementos seriados, etc.

Abstracción

Según expresa González Ruiz «la abstracción se constituye en el medio más importante para organizar la excesiva diversidad de objetos que se presentan a nuestra percepción y a nuestro pensamiento».

La abstracción visual permitiría que las comunidades se reconozcan en una nueva visualidad desprendida de recurrencias individuales e históricas. Es generadora de síntesis, necesaria en la multidimensión característica de nuestro objeto de estudio.

«La abstracción es un proceso mental que pretende ignorar lo individual de lo que se observa, para apoyarse más en la categoría a la que lo observado pertenece» (Costa en González Ruiz).

Verticalidad

Frutiger (1995), señala

Al hombre le gusta compararse con la vertical,

el elemento activo sobre un plano dado. Es también símbolo del ser viviente que crece hacia arriba. La horizontal es dada, la vertical ha de hacerse. La persona está acostumbrada a comparar su actividad con la pasividad. En el mismo sentido, la vertical sólo existe en comparación con una horizontal dada.

La verticalidad marcando el Norte, acentuando la expansión, el desarrollo y el crecimiento de la red. La verticalidad de las chimeneas de las fábricas, de la altura del quebracho.

Punto- Línea-Círculo

Como plantea Frutiger (1995), «toda representación lineal se origina por un punto en movimiento, representando éste un concepto abstracto que indica con precisión exacta la ubicación de un encuentro o de un fenómeno de significación concreta, hablándose así de punto de acción, etc.» Estos dos elementos, punto y línea, van a representar:

- Planteo de desarrollo libre en el espacio.
- Inicio de la red y del curso que conlleva.
- Tiempo, red, evolución, movimiento.
- Pensamiento secuencial: sigue una progresión de pasos: modificación, mejora, error, nueva idea. La secuencia no es una necesidad lógica aunque los ciclos ocurran uno después del otro.

«Cuando las formas modulares seriadas no sólo están en el espacio sino que además se mueven, se incorpora una dimensión más al proceso perceptivo: el tiempo» (González Ruiz, 1994), esta mirada acompaña al concepto de desarrollo de la vida en forma circular de Frutiger, que también interpreta que «las formas redondeadas son apre-

ciadas más bien por razones de sensibilidad que de razón». Estos planteos conceptuales refuerzan la elección del círculo como tercer elemento de la tríada. El autor también señala que «se tiende a imponer formas más suaves, más humanas», y que «ante el círculo surge la idea del curso del tiempo, (lo que) también sugiere mecanismos».

4.1.4. Elecciones tipográfica y de color

Elección tipográfica

Se elige una familia tipográfica de uso libre y de código abierto denominada Roboto, que ofrece excelente legibilidad y multiplicidad de usos ya que cuenta con un desarrollo amplio de variables, aspecto que va a favorecer en las diferentes soluciones gráficas y funcionales que exige la escala del proyecto.

Dada la particularidad de ser una familia dual, Roboto (sans serif) y Roboto Slab (serif), permite, en el uso simultáneo de sus dos versiones, dar respuesta a la lectura y al posicionamiento en la actualidad de un proceso histórico, enfatizando así el concepto de dualidad.

Como atributos estéticos se valora la combinación de sus tintes geométricos y sus trazos con ajustes humanísticos, características que dialogan con los conceptos gráficos seleccionados para la identidad.

Elección de color

La elección del rojo oscuro y profundo (refe-

rencia Pantone: 1805 C) radica en el carácter simbólico e identitario de este color, presente en muchos de los componentes de este paisaje foresto industrial:

- Tanino: oro rojo como le llamaban algunas personas.
- Aserrín: «Las calles rectas bien cuidadas, algunas tapizadas con aserrín de quebracho colorado». «Calles cubiertas de rojo aserrín».
- Madera: color castaño a rojizo en su interior de la madera de quebracho.
- Flores: color rojizo, en ocasiones, de las flores del quebracho.
- Ladrillo: elemento constructivo de las fábricas.
- Hierro oxidado: elemento constructivo de las fábricas, de las maquinarias, etc. (denotando el paso del tiempo).
- «Peligro rojo»: como le decían a los huelguistas de las fábricas.

Según lo expresa Costa y la psicología del color el rojo además significa la vitalidad, expresa entusiasmo y dinamismo, es exaltante y agresivo, características que fortalecen la identidad.

4.2. Marca

«Posiblemente la “marca” (huella, señal, distintivo) deba su origen a la íntima necesidad de identidad que alberga en el [hombre]» (Kracoff y Kliczkowski, 1991).

Consideramos la marca como una «síntesis estratégica», asumiendo así un «compromiso conceptual».

Roboto

Roboto

Roboto

1 2 3 4 5 6

1 2 3 4 5 6

1 2 3 4 5 6

Pueblos
Forestales

Desde hace décadas los criterios sobre las categorías que definen la condición patrimonial de bienes culturales, edificios y sitios se asumen en distintas escalas, estableciendo sus jerarquías de acuerdo con el interés y significación que revisten según parámetros que van desde lo local a lo universal. Es consenso entre los especialistas que no todo puede ser considerado patrimonio de la humanidad, nacional o provincial, así como tampoco todo puede considerarse patrimonio en el nivel local, porque de ser así no podrían establecerse jerarquías, pero ajustando los criterios es posible proponer que un patrimonio local bien puede trascender su importancia en otras escalas, según sea la singularidad del caso y su estado de conservación.

Roboto Slab

Roboto Slab

Roboto Slab

1 2 3 4 5 6

1 2 3 4 5 6

1 2 3 4 5 6

Pueblos
Forestales

Desde hace décadas los criterios sobre las categorías que definen la condición patrimonial de bienes culturales, edificios y sitios se asumen en distintas escalas, estableciendo sus jerarquías de acuerdo con el interés y significación que revisten según parámetros que van desde lo local a lo universal. Es consenso que no todo puede ser considerado patrimonio de la humanidad, nacional o provincial, así como tampoco todo puede considerarse patrimonio, porque de ser así no podrían establecerse jerarquías, pero ajustando los criterios es posible proponer que un patrimonio local bien puede trascender su importancia en otras escalas, según sea la singularidad del caso y su estado de conservación.

En la tríada comunicacional emisor-diseñador-receptor, este último es el más inasible componente ya que determinará la eficacia o ineficacia de la marca. Y es acá donde debemos tener en cuenta la multidimensionalidad del mismo, no hay un solo receptor: no solo es una comunidad, son varias, cada una con sus heterogeneidades y diversidades. Y este receptor se amplía cuando las comunidades se abren a ofrecer su paisaje cultural al visitante. «La marca contiene lo manifiesto y lo latente, lo racional y lo emocional» (Costa, 1994).

4.2.1- Lo verbal

Según lo evidencian diversos documentos, relatos orales, presentaciones, libros, diarios, documentales, la denominación «Pueblos Forestales» ya está instalada en la zona; esta frase también representa la dicotomía y la contradicción. Es la sumatoria de estos dos aspectos lo que define su elección:

· Pueblo(s): conlleva la idea de comunidad, de su escala, de organización espacial y social, de vecinos y sus historias. Lo social.

· Forestal(es): lo que tuvieron en común estos pueblos, el recurso (quebracho), su actividad, lo que trajo y lo que no quedó. El origen.

Apuntamos de la tesis de Marcela Brac (2006) La industria del quebracho colorado: Trabajo y vida cotidiana en los pueblos de La Forestal, las siguientes frases que marcaron una guía en la denominación pero también en su significación social:

· «Los pueblos fundados en dominios de La Forestal fueron denominados «pueblos forestales»; es el sistema de explotación fabril el que pone el sello de identidad al pueblo, como si el pueblo fuera una extensión de la producción».

· «Pueblo forestal, este es el modo que tienen de definir la localidad tanto los sujetos que viven en ella como aquellos que son externos».

· «La falta de trabajo implicó la pérdida de todo. Se produce una crisis de identidad (...) no eran pueblos forestales pero tampoco estaban integrados al resto de las localidades (de la región)».

· «Los pobladores se apropiaron del 'proyecto cultural', y están imprimiendo en él sus propias huellas que tiene que ver con sus maneras de entender la tradición forestal, la cual les ha servido de soporte material para poder autodefinirse como pueblos forestales».

· «Un pueblo para la fábrica, lo cual influyó fuertemente en el perfil identitario de los pobladores».

4.2.2- Lo visual

La marca plantea formalmente:

· la dicotomía, la tensión y el corte: en los medios círculos contrapuestos y su desfase (avance//retroceso), a la vez tendientes a leerse como un todo;

· el proceso y la transformación: en la verticalidad, la línea;

· la red, lo colectivo: en los puntos conectados.

En una primera instancia la síntesis conceptual radicó en la elección de los dos componentes significativos que dan inicio y fin al proceso de fabricación del tanino: el quebracho y la chimenea (elementos similares desde lo formal: altura, verticalidad y forma cilíndrica), pero surgía la necesidad de ir más allá, de ofrecer una posibilidad y no quedarse solo en estos elementos del proceso histórico. Aparece así el círculo, que además de aportar el concepto de movimiento, reforzando el proceso y la transformación en el tiempo y hacia el futuro, responde formal y simbólicamente al tronco del quebracho y a la chimenea vistos desde arriba; a las fichas, mal llamadas monedas; a las ventanas ojo de buey de las fábricas; a las ruedas de los carros que tiraban los bueyes para llevar los rollizos a las fábricas, entre otros elementos de la misma naturaleza geométrica presentes en el territorio.

Como recurso gráfico se elige el dibujo, que permite una traslación de lo simbólico y lo figurativo (recorrido, ruta, caminos, red de pueblos, mapa, árbol, chimenea) a lo abstracto. A partir de un trazo geométrico, moderno y simple se enfatiza conceptualmente la línea como recorrido (cultural, turístico, productivo, histórico y socioeducativo). En las partes enfrentadas, opuestas, la línea en común que continúa, se extiende y se proyecta. Se genera la idea de movimiento y acción entre la línea y los puntos.

En la disposición de los elementos, esta frase de Frutiger sintetiza parte de la propuesta: «Detrás:

el pasado; delante: el futuro; la persona en el presente: en el centro».

El color, seleccionado para la identidad, refuerza y expande los conceptos de la marca a partir de sus propios atributos de significación.

4.2.3- Puesta tipográfica

Se define la versión sans serif de la familia tipográfica Roboto para la palabra «Pueblos» aludiendo a una resignificación, en el presente con proyección hacia el futuro, para estas comunidades, y la versión serif para la palabra «Forestales» haciendo referencia al componente del pasado histórico.

Como atributos estéticos se valoran la combinación de los tintes geométricos de la familia seleccionada y sus trazos con ajustes humanísticos, características que dialogan con los conceptos gráficos seleccionados para la identidad.

Lo verbal y lo icónico se anclan formal y conceptualmente ya que la puesta tipográfica recupera la idea de base y le otorga al conjunto una unidad formal que acentúa aún más el carácter ascendente de la propuesta.

4.3. Señalética. Aproximaciones

Desde la Comunicación Visual el Sistema de Identidad y el Sistema Señalético se presentan

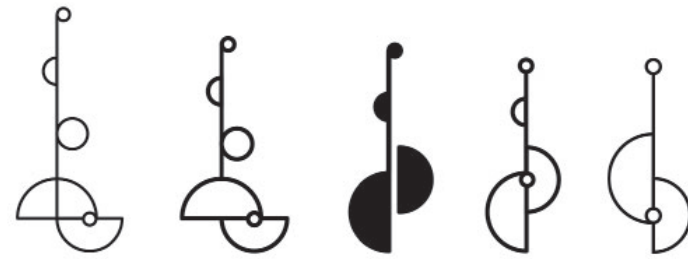
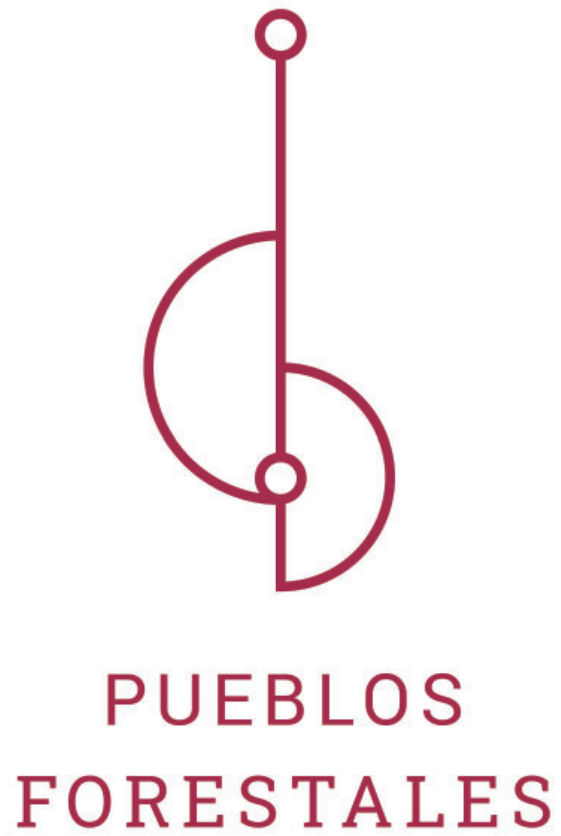
íntimamente relacionados. No es posible considerar el desarrollo de una señalética efectiva si ésta se presenta vacía de los conceptos que conforman identidad de la situación o lugar en el cual pretende operar. En el caso de los Pueblos Forestales, esta dualidad cobra mayor importancia. No nace sólo de la necesidad de identificar, dirigir y ubicar, sino que amplía sus misiones para lograr que dichos pueblos se (auto)reconozcan como una sola «cosa», una sola región.

El desarrollo del Sistema Señalético presenta en este caso el desafío de la gran escala territorial sobre la cual deberá operar, ampliando el abanico de tipologías a desarrollar para poder cubrir la totalidad de las instancias comunicativas y sus diferentes aspectos: distancia y velocidad de lectura, escala exterior vial, identificación y significación de muy diferentes espacios, estudios de materiales para exterior, etc. La propuesta y su desarrollo deberá ser flexible y compleja, para atender tanto las constantes del conjunto como las variables de cada caso en particular.

En esta primer etapa se realizaron aproximaciones conceptuales y formales de la señalética, atendiendo a los aspectos identitario y estético y no estrictamente al funcional².

Se plantearon las señales con la idea «cada pueblo como un gran museo», cuidando, por un lado, los contenidos locales y proyectando, por el otro, una identidad integral del paisaje forestal industrial. Se pone en valor «lo escondido» de la mirada cotidiana, del paso del tiempo...

2. HASTA EL MOMENTO DE LA ESCRITURA DE ESTE TEXTO EL PROYECTO NO CONTABA ENTRE SUS DEFINICIONES CON UN GUIÓN DE RECORRIDO INTEGRAL. POR ESTA RAZÓN NO SE DESARROLLARON, PARA LA INSTANCIA QUE SE DESCRIBE, ESTUDIOS DE TIPOLOGÍAS, DE MATERIALIDAD Y DE DIMENSIONES.



Proceso del isotipo



Figura 7. Marca, proceso y elementos constitutivos del isotipo



Vista superior

Vista frente

Vista contrafrente

Vista lateral



Vista superior

Vista frente

Vista contrafrente

Vista lateral

Señales. Aproximaciones

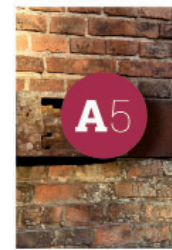


Señales. Aproximaciones

Figuras 8 a 11. Señales, aproximaciones



Señales. Aproximaciones



Señales. Aproximaciones

Se propone una convivencia equilibrada y respetuosa entre el impacto visual de las señales y el contexto paisajístico dado en el que intervienen.

Desde lo formal, se corporiza el medio círculo y el desfase, se proyecta la vertical, se manifiesta plenamente el color. Se generan operaciones duales: lleno//vacío, liso//texturado, bajo//sobre relieve, etc.

El círculo se manifiesta de variadas maneras: calado para generar un nuevo encuadre o punto de vista de este propuesto paisaje cultural; separándose del muro para generar un punto de atención e identificación, para no invadir materialmente el mismo y contribuir así a su conservación; proyectado en diferentes curvaturas envolventes que aluden a la protección del patrimonio de los bienes culturales, etc.

El color identitario implementado en la señalética se relaciona, por analogía, con lo urbano y, por contraste, con el entorno natural. En el entorno urbano convive con las materialidades de los vestigios fabriles: ladrillo, chapa oxidada, hierro de fundición, mampostería deteriorada, etc. En el entorno natural se destaca como opuesto complementario de los verdes imperantes y facilita la percepción de las señales a largo alcance a gran escala.

Bibliografía de referencia

Boaventura de Sousa, S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.

Brac, M. (2006). *La industria del quebracho colorado: Trabajo y vida cotidiana en los pueblos de La Forestal*. Tesis de grado. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Brac, M. (2011). 'Trabajar el pasado'. Un estudio de caso sobre selección y usos sociales de los recuerdos. *Revista THEOMAI*, n° 24, Red de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo.

Costa, J. (1994). *Imagen global*. Madrid: CEAC.

De La Barrera Medina, M. (2009). *Mensajes gráficos, hacia una fundamentación del diseño popular*. *Revista Interiorgráfico de la División de Arquitectura, Arte y Diseño*. 8° ed., México: Universidad de Guanajato.

Frutiger, A. (1995). *Signos, símbolos, marcas, señales*. 4° ed. México: Ediciones G. Gili.

Gómez Barrera, Y. N. (2011). *La responsabilidad social del diseñador*. *Revista Gráficas Disciplinadas de la UCP, Pereira, Colombia*, n° 14, 7-12.

González Ruiz, G. (1994). *Estudio de diseño*. Bs. As.: Emecé Editores.

Gori, G. (1983). *La Forestal. La tragedia del quebracho colorado*. 3° ed. Santa Fe: Litar.

Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Traducción de Juanmari Madariaga. Madrid: Akal. https://es.wikipedia.org/wiki/Villa_Ana

Iconoclasistas (2013). *Manual de Mapeo Colectivo*. Buenos Aires, Argentina: Tinta limón.

Kracoff, M. y Kliczkowski, G. (1991). *Trademark. Identificación visual*. Bs. As.: CP67 Editorial.

Ledesma, M. et al (2009). *Comunicación para diseñadores*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nobuko.

Llinás, M. y Halperín, Jorge (2015). *Los cortos y los días: las grandes huelgas de La Forestal*, Documental Canal Encuentro.

Macor, D. et.al. (2012). *Signos santafesinos en el Bicentenario*. Ministerio de Innovación y Cultura de la provincia de Santa Fe.

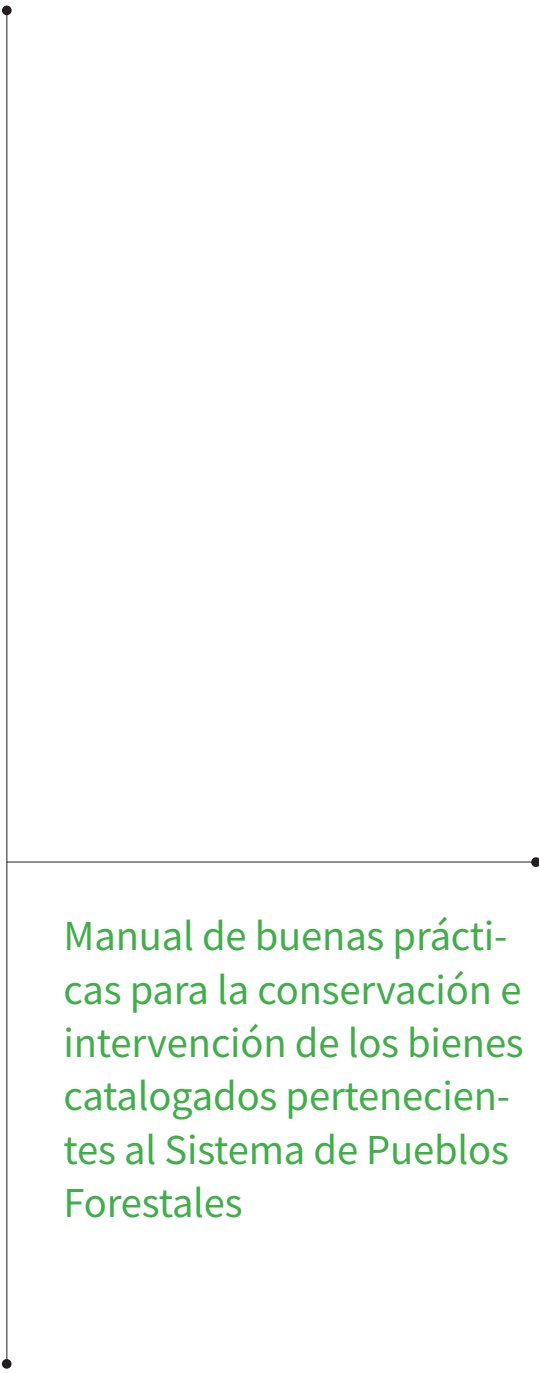
Punto HD y Marcela Brac (2018). *Testimonios del norte santafesino - Pueblos forestales*, Documental. Santa Fe: Plan Norte / CFI.

Recondo, G. (1997). *Identidad, integración y creación cultural en América Latina: el desafío del Mercosur*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones UNESCO.

Samprini, G. (2004). *La herencia forestal - Gastón Gori - Quebracho - Provincia de Santa Fe*». Documental.

Sin mordaza. *Diario digital* (14 octubre 2019).

“Los pueblos forestales del norte santafesino de la provincia de Santa Fe”.



Manual de buenas prácticas para la conservación e intervención de los bienes catalogados pertenecientes al Sistema de Pueblos Forestales

Manual de buenas prácticas para la conservación e intervención de los bienes catalogados pertenecientes al Sistema de Pueblos Forestales

María Laura Elías¹ Sergio Rubinich² (colaborador)

La propuesta presentada en este documento, constituye un aporte orientado al reconocimiento de las principales problemáticas materiales en construcciones con valor patrimonial de los Pueblos Forestales del norte santafesino. Lejos de tratarse de un sustituto provisorio, este material busca consolidarse como una herramienta operativa de utilidad concreta. A partir de la identificación de la materialidad, el reconocimiento de los valores técnicos y constructivos, como los valores de historicidad presentes en las edificaciones, se arribo a un diagnóstico general, expuesto a continuación. Finalmente se elaboraron fichas técnicas destinadas a brindar orientación específica para la realización de intervenciones de estabilización y recuperación edilicia.

El material pretende servir de guía para orientar a los responsables, propietarios y/o usuarios de los edificios valorados en los distintos pueblos

forestales. Este texto por tanto procura alentar futuras acciones que aborden con aún mayor profundidad la problemática, para conducir a proyectos particulares que aseguren una adecuada conservación de los bienes.

Este texto es una adaptación del informe elaborado en 2019, cuyo objetivo era la redacción de un manual de buenas prácticas para la conservación e intervención de los bienes pertenecientes al Sistema de Pueblos Forestales. Para ello, durante el trabajo de campo, se procedió al relevamiento y registro de una selección de edificaciones y estructuras identificadas previamente en el catálogo de 2018, reconocidas por sus valores históricos, simbólicos y culturales. El nuevo registro permitió dimensionar la diversidad de situaciones existentes y la complejidad de las problemáticas materiales asociadas a la conservación edilicia.

La metodología adoptada se basó en la recopilación sistemática de información proveniente de diversas fuentes documentales, tanto impresas como digitales, seguida de un proceso de análisis e interpretación crítica de los datos relevados. Se incorporaron, además, insumos de particular valor provenientes del examen de registros fotográficos históricos y de recorridos in situ por las localidades, lo que permitió contrastar la información obtenida con el estado actual de las construcciones y su contexto urbano.

1- Estado de situación

La compañía La Forestal dejó una impronta significativa en el norte santafesino a través de sus construcciones que marcaron una era en la región. Fundada a fines del siglo XIX, esta empresa se destacó en la explotación y procesamiento de recursos forestales, y su presencia se extendió más allá de la actividad económica, influyendo en la configuración del entorno arquitectónico.

Uno de los hitos más notables fue la edificación de instalaciones industriales, como aserraderos y fábricas, que se convirtieron en puntos notables para la transformación de la madera. Estas construcciones contribuyeron a la creación de comunidades a su alrededor, proporcionando viviendas y servicios esenciales para el personal y los trabajadores con sus familias.

Las áreas residenciales, industriales y de servicios analizados son resultado del impulso industrial en torno al quebracho colorado, el cual permitió el desarrollo de un sistema urbano y la fundación de nuevos asentamientos. Tal es el caso de La Gallareta, Tartagal o Villa Ana, donde la empresa asumió la planificación urbana, la construcción de infraestructura y equipamiento, así como también la edificación de viviendas. Estas nuevas localidades se sumaron a otras ya existentes, como Villa Guillermina y Calchaquí, donde se desarrollaba un modelo productivo similar, aunque de menor escala, por lo que fueron ampliadas e incorporadas

1. MÁSTER ARQUITECTA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN UNIVERSIDAD DE GRANADA - DOCENTE INVESTIGADOR Y ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN EN PATRIMONIO LATMAT FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (FADU - UNL)

2. ARQUITECTO GRADUADO EN FADU UNL. DIPLOMADO EN GESTIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO (FAUD UM). DOCENTE INVESTIGADOR Y MIEMBRO LATMAT FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (FADU - UNL)

al sistema propuesto por la compañía inglesa (Bertuzzi, Müller, 2018).

Es de especial interés que los edificios se conserven en buen estado, participando del paisaje urbano y en los itinerarios culturales y turísticos propuestos en el informe general³, pero también porque de ese modo se beneficia a los vecinos con la mejora de la calidad de vida mediante la reparación de sus viviendas y del entorno construido, ya que los pueblos sin sus habitantes no podrían prosperar. Para ello se han explorado las cualidades históricas constructivas, estéticas y funcionales, como así también las posibilidades de rehabilitación y/o refuncionalización, propiciando de esta manera actividades que apoyen la mejora de los pueblos y parajes, sintetizadas al final del documento, como recomendaciones.

Este trabajo utiliza como punto de partida el catálogo elaborado en el proyecto anterior, como primer y más importante instrumento de reconocimiento y valoración de los bienes patrimoniales, previo a elaborar estrategias para su preservación. No obstante, es recomendable ampliar la documentación hasta ahora realizada, particularmente de los predios fabriles aún en existencia, produciendo documentos métricos detallados, además de realizar un inventario de los elementos (materiales, ductos, máquinas y equipos que aún pudieran encontrarse en el sitio) que hayan formado parte de las instalaciones fabriles. Esta información tendría el doble fin de brindar testimonio del estado de los mismos en la actualidad, pero también permitiría conocer cuáles son las posibles acciones a

realizar tales como proyectos de puesta en valor y en la definición de nuevos usos.

La elaboración de proyectos de intervención específicos y adecuados a la complejidad de cada caso es una necesidad indiscutible, en especial para las estructuras e inmuebles que poseen mayor valoración, como el caso de los predios fabriles, estaciones ferroviarias o viviendas de jerarquía, remarcando que no existen soluciones generalizadas que puedan dar respuesta a cada caso.

2- Reconocimiento técnico-material

Considerando la complejidad derivada de la diversidad en el origen y la época de construcción —factores que inciden significativamente en la definición de los tipos constructivos—, así como los distintos grados de conservación que presentan los inmuebles, se propone un reconocimiento técnico-material orientado a clasificar las técnicas constructivas. Esta clasificación permitirá organizar adecuadamente las recomendaciones sobre buenas prácticas de conservación, con el objetivo de favorecer la recuperación y preservación de las edificaciones estudiadas.

Es posible afirmar que, en los sectores urbanos formalizados, se manifiesta un interesante valor arquitectónico patrimonial, considerando la cristalización de estos elementos en una matriz urbana ex novo que, en conjunto con los necesarios vínculos físicos, funcionales e históricos entre localidades, y en su relación con el

entorno natural, permite entenderlos como una «red», donde tanto las construcciones de mayor como de menor jerarquía son producto de ese contexto tan particular de inversión de capitales extranjeros y del impulso modernizador de principios del siglo XX, con un claro objetivo de eficiencia funcional y productiva (Bertuzzi y Müller, op. cit.).

Todo ello fue posible gracias al know-how de los empresarios y constructores europeos operantes, al perfeccionamiento tecnológico, a los nuevos materiales industrializados, así como también a la estandarización de la producción, que han confluído y se han plasmado en un tipo particular de conjuntos urbanos en estos entornos fabriles, mediante su adaptación al medio en función de la disponibilidad de materiales y mano de obra.

Los grupos de técnicas constructivas detectadas son un claro indicio de que el proceso de consolidación de estos centros urbanos ha permitido cambios en clave de mejoras paulatinas en el tiempo. Dicho proceso se infiere del cuadro de evolución del modelo económico y productivo empresarial del tanino en la región (Míguez, 2016), el cual habría permitido —como oportunidad— una mayor inversión en infraestructura, construcción y servicios a comienzos del siglo XX.

Entre los documentos consultados fue posible acceder a planos de relevamiento arquitectónico de viviendas existentes en los archivos de la biblioteca de La Gallareta. Se trata de un inventario que rinde cuenta del control centralizado que llevaba la administración de la Forestal so-

3. PLAN DE ACCIÓN: PROYECTO: PUEBLOS FORESTALES DEL NORTE SANTAFESINO: CARACTERIZACIÓN, INTERPRETACIONES Y SISTEMA DE RECORRIDOS DEL PAISAJE FORESTO INDUSTRIAL

bre sus propiedades, utilizadas provisoriamente por el personal. Estas fichas y planos permiten leer similitudes entre las construcciones y tecnologías utilizadas en la edificaciones de Villa Ana, Tartagal y La Gallareta que cuentan con mayor número de edificios construidos por la Forestal, a diferencia de otras localidades como Villa Guillermina donde se observa particularidades respecto a las formas edificadas, los recursos materiales o sistemas constructivos, ya que Villa Guillermina fue fundada en 1900 por la compañía alemana Harteneck y Cia., y cuando la Forestal adquiere sus tierras incorpora el mismo tipo de funcionamiento vinculando ciudad y fábrica (Brac, 2006) por lo cual se infiere que muchas de las construcciones de esa localidad pudieran haber sido edificadas en una etapa previa, de forma similar al caso de Calchaquí.

Pese a la diversidad de situaciones encontradas, algunos edificios destacan por su particular lenguaje, diseño o escala entre los demás. Este es el caso de construcciones singulares como el casco principal de la Estancia Las Gamas, los hospitales de Tartagal y Villa Guillermina, o el predio fabril de esta última localidad entre otros, siendo particularmente merecedores de una valoración individual. El trabajo general pretende observar a los conjuntos urbanos como campo de estudio, por tratarse del resultado lógico, devenido de la necesidad de la empresa de funcionar de manera autónoma, trazando sus propias vías de comunicación, viviendas, equipamientos, y servicios, espacios públicos y sitios de esparcimiento, completamente independiente de las políticas urbanizadoras del estado.



Figura 1a. Entramados de madera revocado con mortero, estación ferroviaria La Gallareta.



Figura 1b. Entramado de madera revocado con mortero, casa del químico Villa Guillermina.



Figura 2. Entramado de madera y tablillas del mismo material. Los muros de cemento son de mampostería tradicional. Club para empleados, Villa Ana.



Figura 3. Entramado de madera y revestimiento de láminas lisas de acero como cerramiento y terminación. Casa para obreros, La Gallareta.



Figura 4a. Vestigios de construcción conformado por una estructura de madera y cerramiento con ladrillo macisos. Ubicada frente a la plaza San Martín y junto a la Escuela Jose Estrada, Tartagal.



Figura 4b. Detalle de encuentro y ensamble de componentes racionalizados e industrializados. Construcción en runia junto a la Escuela Jose Estrada, Tartagal.

Las construcciones se ejecutaron con diversas tecnologías y materiales, destacándose el uso de sistemas que se propone denominar como livianos. En estos, las solicitaciones principales se resuelven mediante entramados estructurales ya sea de madera o metal (con ciertas reminiscencias a sistemas norteamericanos tales como *balloon frame* o *steel frame*) mediante la aplicación de placas o listones de madera en interior y exterior, que permiten rigidizar y constituir los cerramientos. En las edificaciones de menor escala como las viviendas para obreros, los cerramientos exteriores suelen ser de láminas de acero lisa o corrugada. Otro tipo constructivo habitual encontrado, se constituye mediante estructura de entramado de madera y cerramiento mixto, en algunos casos con material húmedo como morteros o argamasa finalmente revocados, y en otros casos mediante ladrillos macizos de barro cocido asentado en mezcla de cal y arena. Algunos ejemplos de estos últimos tipos constructivos, presentan semejanzas al *pan de bois* francés o *wattle and daub* utilizado en Alemania e Inglaterra, mientras que otras variantes de cerramientos livianos utilizan entramados de menor escuadría, similares a las técnicas conocidas como *quincha* y *bahareque* de la tradición Latinoamericana (Octavio Flores, 2003).

Han sido registradas algunas construcciones que presentan una alternativa a la utilización de entramados de madera, especialmente instalaciones vinculadas a las fábricas que, resueltas con perfilera metálica estructural a la vista, utilizan ladrillos asentados en mezcla para lograr el cerramiento de los espacios entre componen-



Figura 5a. Detalle de perfil metálico en muros de mampostería, vivienda para obrero, Estancia la Gamás.



Figura 5b. Detalle de refuerzos metálicos en muros de mampostería, vivienda para obreros, La Gallereta.

tes metálicos (figura 6a y b). Algo similar se ha observado en algunos casos de construcción de viviendas y edificios de servicios, aparentemente de ladrillos macizo, y es posible inferir que poseen una estructura similar (figura 5a y b).

Finalmente, se encuentran construcciones realizadas con ladrillos macizos tradicionales, con función estructural y de cerramiento simultáneamente. Estas tecnologías son las más habituales en las viviendas destinadas al personal jerárquico o a los empleados de las empresas con pequeñas variaciones y mixturas, pero exclusivas en las estructuras fabriles. Eventualmente se utiliza en otros equipamientos de servicios, como escuelas, hospitales, hoteles y comercios.

En casi todos los casos las cubiertas son de tipo liviana, de láminas acanaladas de acero galvanizado, con pendientes sobre estructuras de madera o hierro, y en menor medida tejas francesas «Marsella», y láminas acanaladas de fibrocemento. Se han registrado muy pocas cubiertas de fardos de paja o junco, posiblemente debido a que la naturaleza de estos materiales experimentan deterioros que dificultan su conservación y detección de vestigios físicos.

La gran mayoría de las construcciones menores -como las viviendas para obreros- son de factura y tecnología de mayor economía de recursos en tanto rapidez de ejecución y menor mantenimiento, posiblemente como elementos que se diseñan con obsolescencia programada y concebidos para ser desmontados y trasladados (Bertuzzi y Müller Op. Cit.).

De esa forma, las construcciones estudiadas presentan mayormente estructuras mixtas, mediante una gran diversidad de materiales y tecnologías. Esto es lo que ha llevado a optar por la elaboración de un material guía, a modo de recomendaciones sobre la intervención en las patologías propias de los materiales y sistemas, en tanto buenas prácticas para el mantenimiento edilicio.



Figura 6a. Estructura utilitaria en las inmediaciones de la fábrica en Villa Guillermina. Edificio con estructura de perfiles y cerramiento de ladrillos asentados en mezcla de cal y arena.



Figura 6b. Detalle de cercha estructural conformada por perfiles macizos I (IPN) vinculados mediante roblonado (remache) donde el cerramiento se realiza con ladrillos macizos comunes asentados en mezcla y adaptados al formato de los espacios vacíos.

3- Propuesta de valoración material

Durante los últimos decenios del siglo XIX se encontraban en el mercado para su comercialización diferentes tipos de viviendas prearmadas, especialmente en Europa, con el fin de proveer viviendas de rápida construcción a los migrantes que se dirigían a las colonias en otros continentes: *La primera vivienda modular conocida fue construida en Inglaterra en el año 1833, con el lanzamiento del “Portable Colonial Cottage”, diseñada por el carpintero H. Manning para su hijo, uno de los muchos europeos que emigraron a Australia. Con ella pretendía conseguir una vivienda de fácil montaje y transporte, que además fuese económica.* (Moreno Cobo, M. 2017, p. 63).

En esta dirección se propone una lectura de los modelos estudiados, como recreación - o adaptación - de prototipos de viviendas producidos a partir de sistemas constructivos prearmados o modulares importados. A comienzo de siglo la oferta de este tipo de construcciones fue posible gracias a la racionalización e industrialización a gran escala de materiales y componentes, los cuales fueron utilizados para erigir casas de bajo costo y rápida ejecución especialmente en entornos productivos como han señalado Müller y Bertuzzi (2018).

La construcción prearmada cuenta con una extensa trayectoria, que si bien no es objeto de este trabajo, constituye un antecedente relevante respecto al conocimiento que constructores y empresarios ingleses tenían sobre edificaciones prefabricadas con estructuras livianas y entramados. En nuestro país es posible encontrar



Figura 7a. Boulton y Paul Ltd. (1905) Anuncio de construcciones complementarias, ornamentales y artísticas portátiles de madera y hierro de la empresa con sede en Norwich, Inglaterra. Recuperado en febrero 2024 de <https://www.gracesguide.co.uk/File:Im19200103A-Boul.jpg>



Figura 8. Chimenea (fireplaces) de estilo victoriano, en planta baja del edificio principal en la estancia Las Gamas.



Figura 7b. Frederick Braby & Co. (1876). Iron buildings, roofs, and girders. Catálogo comercial, ilustrado. Colección: Tools Catalogs. Recuperado en febrero 2024 de <https://archive.org/details/FrederickBrabyAndCo1876/mode/2up> File:Im19200103A-Boul.jpg

ejemplos locales de viviendas adquiridas por catálogo, un caso puntual es la casa de verano de la familia Ocampo, hoy denominada Villa Victoria en la ciudad de Mar del Plata, provista desde Inglaterra por la firma Boulton & Paul Ltda (Corva, 1995). Otros casos singulares son por ejemplo la casa de Sarmiento en el Delta del Paraná, la Casa Stirling armada por primera vez en Tierra del Fuego en 1871, o la construcción prefabricada de chapa curva en la estación de Ensenada (1872), entre muchos otros casos (Moreno, 2022, p. 113,114). Algunos catálogos y

publicidades de la época permiten una mejor visualización de los prototipos (figuras 9 y 8).

Un caso destacado que presenta puntos de comparación directa con las construcciones objeto de este estudio, se vincula con los poblados coloniales y productivos de la Patagonia. Allí, la expansión demográfica de la segunda mitad del siglo XIX implicó el empleo de viviendas y otras edificaciones prearmadas, construidas mediante tecnologías provenientes del norte de Europa o Norteamérica, representativas de lo más avanzado de la modernidad industrial: los materiales industrializados. Los inmigrantes aportaban no solo su saber técnico, sino que también importaban casas prefabricadas —o, más precisamente, prearmadas, dado que no se trataba de piezas producidas en serie—, de las cuales aún subsisten algunos ejemplos en el sur del país (Mirelman, 2005).

Siguiendo esta perspectiva, es relevante señalar que las primeras viviendas construidas en el país para obreros y empleados ferroviarios recurrieron a tipologías directamente trasplantadas de modelos ingleses, incluyendo sus tecnologías constructivas (Waisman, 1984). Por este motivo, las construcciones de La Forestal que todavía se conservan, constituyen valiosas manifestaciones técnicas, sociales y culturales de un proceso de adaptación y evolución orientado a dar respuesta a las necesidades del contexto en esta particular región del país..

Actualmente, estos testimonios representan recursos materiales con valores patrimoniales que merecen ser preservados. Por ejemplo, en

el edificio principal del casco de la Estancia Las Gamas aún se conservan elementos de procedencia extranjera —como chimeneas, teléfonos y mobiliario (figura 8) — presuntamente de origen inglés. Entre los valores que se propone reconocer, se destacan las adaptaciones a los materiales, sistemas y técnicas constructivas como resultado del entorno y del contexto particular. Esto, junto con la estética pintoresquista, permiten interpretar el proceso de modernización desarrollado a comienzos del siglo XX en el norte de Santa Fe.

Existen determinadas situaciones en las que la disponibilidad o conveniencia de materiales no permite resolver las necesidades de un grupo en una región en particular. La construcción de edificios está íntimamente relacionada con la disponibilidad de materiales adecuados y la capacidad de los operarios en un determinado contexto. El nivel alcanzado en este trabajo no permitió identificar la procedencia de los materiales y materias primas más relevantes de los edificios, aunque algunos trabajos publicados han recogido datos sobre sellos o marcas de materiales en particular, destacándose un registro de ladrillos refractarios maquinados de procedencia extranjera (Pasquali, Milicic, 2019). Usualmente en las primeras décadas del siglo XX se optaba por importar materiales antes que traerlos de otras provincias (Waisman, 1984).

El análisis de la construcción de edificios en los pueblos forestales, permite reforzar la idea de cómo la industrialización permitió producir materiales a gran escala y su desplazamiento a una mayor distancia gracias a los nuevos medios y

vías de transporte, como ferrocarriles y canales. Así, los materiales tradicionales, como los ladrillos, comenzaron a fabricarse en grandes cantidades, del mismo modo que los materiales industriales nuevos, como el hierro fundido y forjado, y el acero (Lolich, 2011).

A comienzos del siglo XX, el uso de láminas acanaladas de acero galvanizado era una estrategia comercial habitual para la ejecución de cerramientos eficientes en viviendas, iglesias y edificaciones auxiliares en territorios en proceso de exploración y explotación. Además de su rapidez de montaje, estas soluciones contribuían a la construcción de sistemas livianos, desmontables y trasladables.

La introducción y popularización de láminas de acero acanaladas, *corrugated iron* en Inglaterra y *corrugated sheet metal* en Norteamérica, representó un hito importante en la construcción moderna. Estas láminas, con su característico patrón corrugado, ofrecían una combinación única de resistencia, durabilidad y versatilidad, convirtiéndose en un material predilecto para la cubierta de techos y paredes. Su adopción casi inmediata, durante las últimas dos décadas del siglo XIX en Argentina, testimonia la influencia directa de las tendencias internacionales en la arquitectura y la construcción.

En este contexto, es relevante señalar que la tradición en el uso del hierro corrugado tiene sus raíces en Inglaterra. En 1829, H. R. Palmer, ingeniero de la London Dock Company, patentó un diseño de láminas de hierro corrugado destinadas a cubrir plataformas y proteger la carga

de las inclemencias climáticas. Un hito clave en la evolución de estos materiales fue la introducción del proceso de galvanización en 1844, lo que permitió una mayor durabilidad del producto. A partir de entonces, se inició la producción en masa por parte de Phoenix Iron Works. Durante la fiebre del oro de 1849, se enviaron edificios prefabricados de hierro galvanizado corrugado a California, marcando así uno de los primeros usos generalizados de este sistema constructivo en contextos de expansión territorial (Herbert, 1972).

Los perfiles de acero, por su parte, también se convirtieron en componentes esenciales para la estructura portante de edificios. Su resistencia y maleabilidad permitieron la creación de construcciones más ligeras, eficientes y la cobertura de mayores luces, a la vez que posibilitaron diseños arquitectónicos más innovadores. La importación de perfiles de acero contribuyó a la estandarización y rapidez en el proceso constructivo, características clave en el contexto de las ciudades industriales en crecimiento.

Por otro lado, las maderas importadas también jugaron un papel vital en las formas de construcción de edificios en este período. La disponibilidad de maderas provenientes de diversas regiones del mundo y de gran calidad, con secciones constantes, y como componentes de sistemas constructivos prefabricados, permitió la creación de estructuras duraderas y estéticamente atractivas. La maderas exóticas, como el Pino Oregon, Pino Tea, robles y nogal, se convirtió en una práctica común añadiendo una dimensión distintiva a la arquitectura de la época.

La combinación de estos materiales importados -hierro corrugado, perfiles de acero y maderas industrializadas- dio forma a un paisaje arquitectónico diverso y dinámico en Argentina. Estos elementos no sólo respondían a las necesidades prácticas de la construcción, sino que también reflejaban la influencia de corrientes arquitectónicas internacionales y la adaptación de tecnologías y estilos extranjeros al contexto local. La estandarización no solo se limitaba a la velocidad de construcción, sino que también se manifestaba en la homogeneidad estructural y estilística de las edificaciones. Este enfoque no solo obedecía a consideraciones prácticas y económicas, sino que también reflejaba la mentalidad de la época, donde la eficiencia y la producción en masa eran valores fundamentales.

La Forestal realizó una importante inversión en infraestructura y construcciones domiciliarias como motivador para la llegada de trabajadores a lo que se le permitía ocupar una vivienda mientras trabajara para la empresa (Brac, *Op. Cit.*).

A medida que el objetivo productivo de la empresa se fue complejizando⁴, y con ello la cantidad de empleados y operarios, las soluciones habitacionales debieron adaptarse a la necesidad de aumentar rápidamente los metros cuadrados construidos, utilizando los materiales locales que mejor podían aportar soluciones técnicas a las tipologías constructivas. Aunque no se ha podido profundizar en ello, el uso de materiales locales o adaptados, como la existencia de columnas y pies derechos de quebracho (*figura 9a*), o perfiles C de acero como refuerzo de estructuras de madera (*figura 9b*),

4. EN SUS PRIMERAS ETAPAS, LA COMPAÑÍA SE DEDICABA EXCLUSIVAMENTE A LA EXTRACCIÓN Y PREPARACIÓN DE LA MADERA, ASÍ COMO A LA EXPORTACIÓN DEL ASERRÍN. CON EL TIEMPO, SE INCORPORARON OTRAS FASES DEL PROCESO PRODUCTIVO, LO QUE TRAJÓ APAREJADAS NUEVAS NECESIDADES EDILICIAS..

o como recambio de componentes originales, permiten contemplarlo como una posibilidad. En relación con esto, Jasinski (2012) reconstruye mediante relatos que las primeras construcciones para obreros, y en general para todo aquel que no formara parte de la escala jerárquica de la empresa, se limitaba a construcciones precarias en su mayoría de «palo a pique» revestidas con barro, cubiertas de paja o en algunos casos con chapas de zinc, lo cual refuerza la idea sobre la gran variedad de soluciones constructivas

que se fueron utilizando, y que posiblemente en algunos casos no queden testimonios físicos.

4- Diagnóstico general

El estado de conservación edilicia general es regular a malo, se observan deterioros producidos por el paso del tiempo y por el agotamiento de la vida útil de los materiales, cómo también im-

portantes patologías constructivas causadas por el deficiente mantenimiento de los mismos. Esto es más notorio en los edificios de uso privado, como consecuencia de los insuficientes recursos económicos de sus habitantes, o al desconocimiento sobre cómo ejecutar las reparaciones.

Por el contrario, se reconocen algunos pocos ejemplos de edificaciones en buen estado, sobre todo en edificios singulares, donde se desarrolla una función pública como escuelas,

hospitales, oficinas de correo, etc. que al encontrarse en servicio y depender de organismos oficiales, cuentan con fondos y personal técnico encargado de su mantenimiento.

La confrontación de fotografías históricas de diferentes años, con el registro fotográfico reciente (figuras 10a,b,c,d), evidencia una considerable durabilidad de las construcciones, considerando el bajo mantenimiento que han recibido, y permiten apreciar la nobleza de la forma edilicia.



Figura 9a. Columna de quebracho, actual centro de genética, estancia Las Gamas.



Figura 10a. Estación ferroviaria “La Gallareta” (1998), Fuente: Banco de imágenes Florián Paucke <https://www.santafe.gov.ar/florianpaucke>



Figura 11a. Almacén de la Gallareta (1998), Fuente: Banco de imágenes Florián Paucke <https://www.santafe.gov.ar/florianpaucke>



Figura 9b. Refuerzo con perfil C de acero y alas desiguales, tipo riel, bajo estructural de madera en galería del hospital de Tartagal.



Figura 10b. Estado actual Estación ferroviaria “La Gallareta” (2019)



Figura 11b. Estado actual Almacén de la Gallareta (2019)

5- Materialidad orientada a la conservación e intervención.

Usos y funciones en relación a la conservación

Se proponen agrupar los tipos edilicios en relación a los usos actuales, como estrategia que permita sugerir posibles estrategias para actuar sobre esta gran diversidad de objetos. Se parte del supuesto sobre que las construcciones «no residenciales» agrupan a los edificios que tiene por lo general un uso público o semipúblico (escuelas, hospitales, fábricas, estaciones ferroviarias) y para las cuales existe mayor oportunidad de obtener recursos para su conservación, mientras que para las construcciones «residenciales» las fuentes de financiación, como las posibles acciones y propuestas de funcionamiento, dependen de los propietarios particulares, con las limitaciones del caso. Esta característica permite entender que en los usos residenciales, es indispensable asegurar mínimas y adecua-

das condiciones de habitabilidad, manteniendo siempre que sea posible las tipologías y usos originales, mientras que para los edificios públicos existen otras exigencias y necesidades ligadas no solo a la función actual, sino también a posibles nuevos usos compatibles.

Recomendaciones acerca de usos futuros

Es posible afirmar que todo uso de inmuebles de valor patrimonial es una acción sostenible en sí misma, ya que por un lado apela al aprovechamiento de la superficie construida disminuyendo la huella de carbono posible en comparación con la realización de una nueva construcción, pero también porque de manera indirecta permite que intervengan las economías regionales ya sea con mano de obra local, el uso de materiales del lugar, y finalmente porque la reactivación de inmuebles históricos es siempre una oportunidad de desarrollo regional cuando se acompaña de políticas estatales que viabilicen el aprovechamiento de estos por parte de los habitantes en general, los jóvenes como grupo objetivo y sus organizaciones.

Por ello, el desafío es encontrar nuevos usos que sean compatibles con las características físicas de los inmuebles permitiendo que se dignifiquen con las necesarias intervenciones, se preserven en el tiempo y se retroalimenten dentro del proyecto general.

En esta dirección resulta poco conveniente

generalizar sobre la diversidad de estructuras abordadas en este estudio. La intervención en el patrimonio construido demanda, por un lado, la utilización de herramientas específicas que vayan más allá de simples intenciones, permitiendo así llevar a cabo acciones eficaces mediante la aplicación de un conocimiento profundo de los principios teóricos y las metodologías de intervención. Además, se hace imperativo comprender y aplicar el enfoque interdisciplinario en futuros proyectos particulares de los casos analizados. Sin embargo debido al alcance del trabajo se intentará esbozar algunas ideas y nociones que colaboren en las futuras propuestas.

En el caso de las viviendas, sus características resultan condicionantes a la habitabilidad, higiene, confort ambiental y seguridad. Es por ello que se ha priorizado en las fichas que se encuentran en el anexo, la identificación de problemas constructivos que requieran de una pronta acción. Se espera que el material sirva de guía a los propietarios directamente, y a los gobiernos locales indirectamente.

En el caso de las instalaciones fabriles o construcciones vinculadas al transporte, por su factibilidad de reutilización como equipamientos de uso público, turístico o cultural deben asegurarse condiciones de seguridad para un mayor número de usuarios, y permitir la libre y segura circulación por las zonas que determine el proyecto particular.

Para el resto de las construcciones institucionales o no residenciales (escuelas, hospitales, etc.) existen normas y disposiciones especiales para

cada caso, sobre lo cual no se ha profundizado en este trabajo.

Usos futuros en espacios Residenciales

- Mantener el uso residencial.
- Otros usos posibles que requieren evaluación de compatibilidad: sedes de asociaciones sociales o civiles, bibliotecas (solo en planta baja), consultorios de salud, comercio o despensa (alimentos, indumentaria, recuerdos, artesanías). Hospedaje transitorio.
- Mantenimiento de las tipologías, sin modificación de la forma y distribución de los espacios en especial en las fachadas y frente de los inmuebles.
- Realización de ampliaciones necesarias, construidas mediante anexos y separadas del edificio original. Se recomienda la construcción de volúmenes independientes nuevos que se vinculen a las construcciones originales por medio de galerías materializadas con tecnología contemporánea, por ejemplo mediante estructuras metálicas o madera y cubiertas livianas. Evaluar el uso de estructuras tensadas.
- Evitar apoyar elementos nuevos con peso considerable o de soporte como vigas, muros o tanques de agua en las estructuras de las construcciones originales.

• Evitar utilizar materiales que puedan provocar otras patologías: por ejemplo parches de cemento en muros asentados en barro, o sobre revoques de cal.

- Mejora de las condiciones de habitabilidad interior incorporando aislamientos térmicos e hidrófugos, en muros y techos, mediante sistemas de construcción en seco.
- Mejora de las prestaciones de las aberturas colocando burletes o cambiando las mismas por nuevas de similar formato, pero de materiales más eficientes y duraderos.
- Mejora de las terminaciones interiores colocando cielorrasos o pisos cuando estos sean inexistentes o se encuentren muy deteriorados.
- Mejora de las condiciones de las cubiertas de paja, según el grado de conservación y mantenimiento evaluar su cambio por materiales más duraderos.
- Cambio de chapas de fibrocemento por chapas acanaladas de acero cincado.

Usos futuros en espacio no residencial: producción y transporte

- Documentación previa e inventario del estado de los predios fabriles, sus construcciones y equipos y/o maquinarias.

- Nuevos usos públicos de apoyo al resto del sistema (museístico, cultural, turístico, centro de interpretación, etc.) Como premisa, considerar la dinámica social y urbana de cada comunidad, a fin de detectar necesidades de espacios concretos para la reasignación de usos de los edificios a refuncionalizar.
- Las construcciones de mayor tamaño (como galpones) pueden ser adaptadas como espacios de uso deportivo y cultural para las escuelas de la zona, o para la realización de mercados de productos locales intermitente. Las construcciones que se encuentran en ruinas, pueden ser desmanteladas parcialmente para utilizar los componentes y materiales en la reparación o restauración de estructuras y edificios con mayor oportunidad de recuperación. En el caso de La Gallareta se recomienda reubicar los usos residenciales y el templo que existe en el predio fabril. El predio de Villa Ana ya cuenta con un esquema de usos como museo de sitio, el cual puede ser compatible con los itinerarios turísticos propuestos.
- Los espacios circundantes y los predios en sí, requieren de señalización y adaptación al libre tránsito advirtiendo puntos conflictivos o de riesgo, como construcciones que pudieran sufrir desplomes, pozos o canaletas en el piso, elementos o parte de maquinaria enterrada, (por ejemplo se encontraron pozos de desconocida profundidad cerca de la chimenea en el predio de la ex fábrica de La Gallareta). Es conveniente desarrollar proyectos específicos de parqueado y paisajismo abordados dentro de las propuestas particulares futuras.
- La restauración de las chimeneas es una de las acciones más significativas. Convocar a empresas disponibles que cuenten con mayor experiencia en intervención de construcciones similares, y aporten garantías a su labor. Realizar acciones mínimas de consolidación estructural como una primera etapa, y posteriormente realizar trabajos más específicos. En el caso de la chimenea de La Gallareta, que presenta serias grietas estructurales, puede colocarse un nuevo anillo de acero en el extremo de la misma, a modo de zuncho, siguiendo la lógica utilizada en intervenciones similares en chimeneas de otros pueblos.
- Uso posible: museos de sitio interactivos. Mediante la recreación del circuito productivo de extracción de taninos en menor escala, mediante la realización de un documental, maquetas o montaje de una escenografía del sistema productivo, como también exposición de cómo el producto se utilizaba para el curtido de pieles.
- Destinar espacio para exposiciones permanente sobre el proceso de extracción de tanino, la evolución demográfica del área, y las transformaciones históricas a nivel social y del territorio gracias a la actividad productiva. Esta propuesta museística puede ser itinerante rotando de localidad periódicamente.
- Ubicar los equipamientos de servicio de las actividades turísticas y culturales en sectores dentro de la construcción histórica (sanitarios, informes, museos de sitio) siempre que no perjudiquen o modifiquen la tipología. Cons-

trucción de servicios nuevos dentro de los predios, mediante la utilización de materiales y tecnología contemporánea que permitan diferenciar lo existente.

- Realizar estudios estructurales y de resistencia sobre componentes como escaleras, losas, muros, etc. Especialmente en sitios donde el tránsito de personas será público. Consolidación y refuerzo de todos los elementos y estructuras deterioradas, pese a que se encuentren a la intemperie. Completamientos de protección (cubiertas, galerías).
- Diagramar protocolos de contingencia, emergencias y rutas de evacuación de los inmuebles que permitan la visita pública.
- Realización de planes de mantenimiento (predictivo, preventivo y continuo).
- Intervención de patologías. Acciones mínimas, retirar vegetación, plantas superiores y troncos insertos en muros, sellado de filtraciones, refuerzo estructural, colocación de aberturas faltantes, cierre de vanos y de huecos en puertas y ventanas que no tendrán utilidad, con materiales reversibles.
- Reemplazo o impermeabilización de cubiertas.
- Limitar las áreas de aproximación colocando cercos.
- Colocación de señalización y elementos de seguridad para evitar el vandalismo y el ingreso de personas hasta que sea garantizada la seguridad.



Figura 12. Estado de uno de los espacios productivos en La Gallareta.

Usos futuros en espacio no residencial: servicios (escuelas, hospitales, clubes, oficina de correos)

- Promover el uso comercial en locales que originalmente lo fueron, variando los rubros estratégicamente en relación a las propuestas de uso turístico.
- Mantener las funciones en los casos de clubes, hospitales y escuelas.
- Evaluar nuevos usos que no requieran de adaptaciones especiales para su funcionamiento; por ejemplo en el caso de solterías, es posible proponer su uso residencial, educacional u oficinas administrativas.
- Construcción de servicios nuevos dentro de los predios, mediante la utilización de materiales y tecnología contemporánea que permitan diferenciar lo existente.
- Reparación de patologías, consolidación y refuer-

zo según lo descrito en los casos anteriores.

- Diagramación de protocolos de contingencias y emergencias. Diagramación de rutas de evacuación.
- Realización de planes de mantenimiento (predictivo, preventivo y continuo).

6- Conservación e intervención material de las construcciones

Fundamentos previos para las reparaciones

La información sintetizada en las fichas que se exponen en el anexo, no pretenden suplantar al trabajo de un profesional, técnico o especialista con competencia. Se trata de recomendaciones generales, destinadas a los usuarios para que puedan advertir de antemano una situación de potencial riesgo para la integridad de las construcciones.

Se espera que la ejecución de cualquier tarea, sea realizada con sensibilidad e interpretación de los objetos en su contexto histórico y aplicando métodos de corrección en primer lugar, procurando que sean compatibles, útiles y atractivos, permitiendo una mejora de la condición precedente.

La conservación de las construcciones en su

configuración original, en tanto parte integral del sistema urbano de cada ciudad y pueblo, posee un valor agregado, en relación a lo expuesto al comienzo del presente texto. Dado que la gran mayoría de los edificios residenciales presentan valor en el conjunto y no de forma individual, especialmente en aquellas áreas donde se agrupan las viviendas destinadas a los obreros, el mantenimiento edilicio y la recuperación de las construcciones puede cumplir el doble rol de mejorar las condiciones de habitabilidad de la población, como también expresar claramente la lógica social, funcional y espacial de los asentamientos en su proceso histórico.

Además, se alienta a utilizar los mismos tipos de materiales cuando se realice un recambio de elementos deteriorados, es decir, si se reemplazan cenefas de madera, las nuevas deberán ser también de este material, eligiendo uno que sea similar en cuanto a durabilidad y prestaciones, como también seguir el diseño ornamental original.

La ejecución de acciones mínimas de mantenimiento para la conservación en cualquier construcción, posea o no valores patrimoniales a preservar, es una necesidad clara. La correcta conservación edilicia se traduce en mejor calidad de vida para los ocupantes y usuarios de las construcciones y menores costos de mantenimiento a largo plazo.

En línea con esto, y siguiendo lo expuesto en los Principios de Dublín (2011), la promoción y el rescate de estos elementos, técnicas y operaciones constructivas históricas constituyen

una acción esencial para asegurar la supervivencia de dichos valores, tales como el conocimiento técnico en el ámbito constructivo o la organización del trabajo y de los trabajadores. Esto se debe a que, además del patrimonio material asociado a la tecnología y los procesos —como la ingeniería, la arquitectura y la planificación urbanística industrial—, la salvaguarda del patrimonio industrial contempla múltiples dimensiones inmateriales, plasmadas en las habilidades, los recuerdos y la vida social de los trabajadores y sus comunidades.

Patologías e intervenciones edilicias

El concepto de patología en materia de edificación puede sintetizarse como una construcción teórica que se dedica a estudiar los problemas, desajustes o disfunciones que surgen durante la vida útil de los edificios como otras construcciones civiles, después de construidos debido a situaciones anómalas (Félix Lasheras, 2006), otros autores proponen que su estudio tiene un fin preventivo en primer lugar (Zanni, 2008).

En las construcciones relevadas, las patologías refieren a situaciones problemáticas y no deseables en los materiales o superficies, como puede ser humedades o pudrición de elementos de madera, pero también se considera patología la falta de elementos, como por ejemplo vidrios en aberturas o grietas en los muros, incluso cambios de aberturas que modifican la lectura de las tipologías y provocan desajuste en la estructu-

ra. Estas situaciones deben ser específicamente diagnosticadas para la mejor toma de decisión a la hora de intervenir y revertirlas.

Las fichas propuestas no pretenden ser otra cosa que una primera guía para detectarlas y actuar rápidamente recogiendo solo una pequeña parte de las situaciones que requieren intervención.

Se recurre a un modelo de ficha síntesis, en el cual se identifica el problema constructivo (patología) y se orienta sobre sus posibles causas, entendiendo que ellas son el resultado del conjunto suficiente de circunstancias anómalas que son necesarias para que se produzca el problema (Félix Lasheras, 2006).

Por lo general las principales causantes de las patologías constructivas evaluadas como situación que desencadena el problema, y que



Figura 13. Ejemplo de desajuste recurrente en muchas construcciones de los pueblos relevados. Se observa el desprendimiento de canaletas, falta de pendiente, discontinuidades, entre otras fallencias del sistema de descarga pluvial.



Figura 14. Ejemplos de componentes de los sistemas de desagüe pluvial, encontrados en diferentes edificios y localidades. Se presenta como albañal abierto que permite alejar el agua de la descarga pluvial de las columnas en galerías.

se sintetizan en este trabajo exploratorio, son producto de la incidencia de agentes como el agua líquida y vapor, la temperatura en forma de calor, de fuerte incidencia en la región y habituales. Por ello estas construcciones fueron concebidas y complementadas con sistemas y elementos que disminuyen su incidencia negativa, como los sistemas de desagües pluvial, cenefas -las cuales funcionan como cortagotas-, galerías que protegen de las orientaciones más desfavorables, entre muchos otros elementos existentes que se encuentran en mal estado.

Las patologías más usuales están relacionadas con la deficiencia de los sistemas de descarga pluvial, por deterioro y pérdida de componentes. Esto significa un aumento en la humectación del suelo circundantes a la edificación, especialmente notorio en zonas perimetrales a galerías y a la construcción en general, provocando asentamientos diferenciales. Una patología asociada directamente al exceso de agua en el terreno es la pudrición y pérdida de capacidad portante de las columnas de madera -o pie derecho- en galerías que provoca el descenso de las mismas, y desajustes en toda la estructura.

La humedad por ascensión capilar de agua es usual en aquellas construcciones que poseen muros o elementos de cierre como ladrillo macizo común. Ejemplo de la problemática lo ilustra muros de ladrillos dispuestos directamente sobre el terreno natural, ya sea por la pérdida, deterioro o inexistencia de vereda perimetral.

En tanto la humedad por filtración, es provocada por el ingreso de agua pluvial al interior de

una construcción desde un sector de cerramiento superior como cubierta o por una abertura. En los casos estudiados, si bien no se ha podido acceder al interior de la mayoría de las construcciones, fue posible observar que las aberturas presentan problemas de filtración producto de un mantenimiento insuficiente, como también en el caso de cubiertas la falta de componentes como tejas, corrosión de chapas, entre otras.

Otra patología usual es la degradación por oxidación del hierro y acero, tal como el caso de las chapas en cubiertas y en revestimientos. Los casos de mayor gravedad son las estructuras de perfiles doble T de las construcciones fabriles o los perfiles embutidos en muros en otras tipologías de edificios, en los cuales la oxidación además de ser más profunda se constituye como un riesgo a la seguridad.

Modificaciones

Muchas de las construcciones relevadas presentan intervenciones edilicias además de las patologías constructivas recogidas en las fichas. Las intervenciones son acciones que los usuarios del inmueble realizan para mejorar o cambiar algún espacio o elemento de la construcción.

Algunas de estas acciones pueden producir patologías constructivas como consecuencia de una errónea ejecución, incompatibilidad de materiales y sistemas o por envejecimiento del mismo.

Respecto a las modificaciones y ampliaciones

realizadas en algunos inmuebles, se ha evaluado situaciones esperables devenida de las necesidades de funcionalidad actual. La ejecución de nuevos espacios funcionales, en el caso de viviendas con la incorporación de cocina y baño dentro o colindantes a los núcleos habitables, gracias a la disponibilidad de sistemas de instalación sanitaria moderna.

Pese a que muchas de estas incorporaciones permiten mejorar las condiciones de habitabilidad sin presentarse como incompatibles, otras por el contrario ocasionan mayores problemas a la edificación, por ejemplo por la pérdida de funcionalidad de arcos en aberturas o la incorporación de instalaciones en superficies que no son aptas para recibirlos.

De manera general se recomienda revertir las intervenciones que evidentemente hayan causado desajustes de importancia, como el caso de aberturas de vanos sin la ejecución de refuerzos adecuados o cambios de aberturas por otras que no cumplen con las características técnicas o estéticas para asegurar la preservación del inmueble. A esto se suma la recomendación de no realizar cambios de materiales y/o sistemas constructivos que modifiquen los acabados originales que sean factibles de ser recuperados, por un lado para preservar su integridad, y por otro porque esos sistemas están pensados para funcionar en conjunto, como el caso de baldosas hidráulicas de pequeñas dimensiones en las galerías, o cielorrasos y pisos ventilados.

A modo de síntesis se ejemplifican algunas intervenciones edilicias que afectan de manera



Figura 15a. Ampliación de vivienda de muros de ladrillos. Por lo general se adosa un núcleo de baños a las viviendas, ya que en las estructuras originales, este espacio de servicio sanitario se encontraba alejado de la residencia, al igual que el espacio cocina.



Figura 15b. Ampliación de vivienda mediante el cerramiento parcial de galería.



Figura 15c. Ampliación de vivienda construida con entramado de madera. Cerramiento parcial de galería con mampostería de ladrillos macizos

negativa la integridad de las construcciones, a la vez que traer consecuencias por incompatibilidad material y tecnológica, pero también porque afectan la lectura de las tipologías y construcciones originales.

Se recomienda revertir la ejecución precaria de instalaciones, que además de ser potenciales riesgos para la seguridad (como por ejemplo el caso de las instalaciones eléctricas) y provoca visibles afectos en los materiales y sistemas.

Otra recomendación a seguir es el mantenimiento de una lógica cromática en los entornos, a fin de preservar la uniformidad que potencie el valor de estos paisajes urbanos, como también evitar el cambio de la tipología y dimensión de las aberturas, para recuperar la apariencia de las construcciones originales.

7- Recomendaciones generales - Conclusiones

A modo de cierre, es posible afirmar que la conservación y gestión del patrimonio edificado de los Pueblos Forestales del norte santafesino, exige un abordaje integral y sostenido en el tiempo. Las recomendaciones aquí planteadas, la ampliación y enriquecimiento del catálogo, la elaboración de planes de manejo tanto para las áreas industriales como urbanas, y la identificación de la materialidad constructivas, constituyen herramientas fundamentales para avanzar en la preservación de este legado.



Figura 15. Instalaciones sanitarias en condiciones inadecuadas



Figura 17. Instalación eléctrica en condiciones inadecuadas



Figura 18. Cambio de abertura y patologías -grietas- asociadas a deficiencias creadas en el dintel

El conocimiento profundo de las técnicas y sistemas constructivos originales no solo permite intervenir de manera adecuada, sino que contribuye a mantener el carácter identitario y la autenticidad de las edificaciones. Por ello, se destaca la necesidad de promover la formación local en oficios vinculados a la construcción tradicional, fortaleciendo así las capacidades comunitarias para la mejora del ambiente construido de la comunidad, pero también para el cuidado y la valorización del patrimonio.

Este documento busca sentar las bases para una estrategia de intervención consciente, respetuosa de la memoria material e inmaterial de estos pueblos, apostando a su conservación como un recurso cultural y social con potencial para el desarrollo local.



Figura 19. Este caso ejemplifica una intervención inadecuada, donde la humedad por condensación genera un proceso de degradación en el mortero de tierra.

Bibliografía

Bertuzzi, L.; Müller, L. (Coords.) (2018). Pueblos forestales del norte santafesino. Patrimonio arquitectónico y ambiente. Gobierno de la Provincia de Santa Fe - Consejo Federal de Inversiones.

Brac, M. (2006). La industria del quebracho colorado. Trabajo y vida cotidiana en los pueblos de la forestal. Publicado en II Jornadas Nacionales de Economías Regionales del Plan Fénix, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Cova, Roberto O. (1995) Serie Comunicaciones N° 5 Villa Mitre - Villa Ortiz Basualdo - Villa Victoria, Archivo Museo Histórico Municipal Villa Mitre, Municipalidad de General Pueyrredón.

De La Torre, M. J. (1996). Apartado: Técnicas de diagnóstico aplicadas a la conservación de los materiales de construcción en los edificios históricos. Cuaderno Técnicos N°2. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Editorial.

Fernandez Boan, A.; Alfaro, Alberto A. (2008). Principios y técnicas de conservación. Patrimonio Arquitectónico Argentino (1850-1950). Buenos Aires, Ed. Hábitat.

Herbert, G. (1972). The Portable Colonial Cottage. *Journal of the Society of Architectural Historians*, 31(4), 261-275. Recuperado de: <https://doi.org/10.2307/988810>

Jasinski, A. (2012). El régimen social de la forestal en sus primeras décadas. Condiciones de

vida en el Chaco santafesino (1900-1920). *Folia Histórica del Nordeste*, N° 20 (Resistencia, 2012) IIGHI, IH - CONICET, UNNE.

Jasinski, A. (2012). Periódico La organización obrera, 10/4/1920 en El régimen social de la forestal en sus primeras décadas.

Lasheras, F. (2006). Algunos conceptos básicos en patología de la edificación. *RECOPAR REVISTA ELECTRÓNICA* No.1 MARZO DE 2006.

Leblanc, F., Moglia, E., & Pelegrino, M. (2015). Las casas de chapa de la región Litoral del Gran La Plata: Un ejemplo de industrialización temprana. *Estudios del Hábitat*, 13(2), 1-14. <https://revistas.unlp.edu.ar/habitat>.

Liernur, J. F. (2008). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX: La construcción de la modernidad* (2ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Fondo Nacional de las Artes.

Lolich, L. (2011). El patrimonio inmaterial como sistema: Efectos de la industrialización en la Patagonia. *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural*, 24(2), 242-259.

Mirelman, S. (2005). *Arquitectura pionera de la Patagonia sur. Capítulos de la historia de Río Gallegos 1885-1940*. Río Gallegos: Instituto Salesiano de Estudios Superiores.

Míguez, E. J. (2016). *Las tierras de los ingleses en la Argentina, 1870-1914*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Teseo; Universidad Abierta Interamericana.

Moreno Cobo, M. (2017). Ejecución de viviendas sociales tipo alojamientos de emergencia en zonas rurales aisladas de El Salvador (Tesis doctoral, Universidad de Jaén). Universidad de Jaén, Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera.

Moreno, C., Rinaldi, F., Moreno, L., Hernández, M. (2022). Apuntes sobre los sistemas constructivos del siglo XIX: Testimonios de nuestra memoria en su identidad regional. Edición de autor.

Octavio Flores, M. (2003). Arquitecturas de tierra en iberoamérica. Técnica de entramados. HABITERRA – PROTERRA.

Pasquali, C.; Milicic, P. (2019) Ladrillos refractarios en la industria taninera. (Provincia de Santa Fe). Proyecto La Forestal y sus Pueblos. CEAH – FhyA – UNR. Primeras Jornadas de Práctica Arqueológica, póster.

Tartarini, J. D. (2001). Arquitectura ferroviaria. Buenos Aires, Colihue.

Tim Nicholson (2013) Corrugated Iron Architecture. Revista on line The Building Conservation Directory, recuperada en septiembre 2023 de <https://www.buildingconservation.com/>

Waisman, M. (1984). La estructura histórica y técnica de la arquitectura. Buenos Aires: Editorial Summa.

Zanni, E. (2008). Patologías de la construcción y restauro de obras de arquitectura. Córdoba, Brujas.

Fuentes:

Encyclopedia of Cottage, Farm, and Villa Architecture and Furniture. By the late J. C. Loudon, F.L.S. H.S. G.S. Z.S. London: Longman, Brown, Green, and Longmans, 1846.

Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial (2003), Asamblea Nacional del TICCIH, Moscú.

Principios de Dublín (2011). Aprobados por la Asamblea General de ICOMOS.

Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico (2003). Ratificada por la 14ª Asamblea General del ICOMOS, en Victoria Falls, Zimbabwe.



Fichas

01. Cubiertas

no se encuentren picadas o perforadas y solo presenten oxidación superficial. En cualquiera de los casos lo más importante es evitar que continúe expuesta la parte oxidada de la chapa ya que la oxidación puede continuar.

La aplicación de pintura con efecto convertidor de óxido o la aplicación de ácido fosfórico, podrían detener el deterioro en los casos menos extremos, cuando la oxidación es superficial. Deben ser reemplazadas las chapas que se encuentren gravemente afectas.

Ejecución: Operarios con experiencia en reparación de techos, zingüero o techista.

Componente: Cubierta de chapa de acero galvanizado.

Patologías: Oxidación y corrosión.

Causa: La capa de galvanizado que protege a las chapas de hierro se deteriora con el tiempo, dejando expuesta la superficie de acero a los efectos ambientales. La presencia de material de acero oxidado también puede generar que comience la patología, por ejemplo clavos de acero expuestos y oxidados.

Efecto: El óxido produce un cambio en el color, volviéndose rojizo en la zona afectada. Luego comienza a perder parte del material dejando un hueco, llamado comúnmente picado, que permite el paso del agua.

Posibles soluciones: Dependiendo el grado de oxidación o la cantidad de espacios huecos, será necesario cambiar la capa completa o podrá repararse puntualmente. También es posible dar vueltas las chapas en caso de que

Tareas Complementarias: Reparación de revocos exteriores de muros de carga. Cambio de estructura del techo. Re clavado de chapas. Colocación de zinguería de cierre como cenefas y babetas. Colocación de canaletas y bajadas pluviales.

Observaciones de ejecución: Debe evitarse que la oxidación se extienda y permanezca por largos períodos. La colocación de membranas de aluminio sobre toda la superficie no se recomienda.

Una alternativa económica es la aplicación de membranas líquidas de tipo fibrado de color blanco, para lo cual primero se debe limpiar y detener la oxidación de la superficie.

En algunos casos el re techado, sin la modificación sustancial de la morfología de los edificios, será la solución más recomendable.

Escala de Prioridad: Alta.



Esquema de ejecución:



Referencias:

- 1- Estructura del techo, cabios, vigas y clavadores
- 2- Chapa de cubierta oxidada
- 3- Chapa lijada y fosfatada
- 4- Chapa pintada con convertidos de óxidos o esmalte sintético, se recomiendan colores grises o rojos pálidos.

02. Cubiertas

fijación.

Efecto: La falta de fijación de las chapas puede causar desde el ingreso de agua al interior de la construcción, como también el deterioro general de toda la cubierta.

Posibles soluciones: Recolocar las fijaciones, en algunos casos será necesario cambiar la chapa. También deben re colocarse las babetas de cierre necesarias. Para ello debe utilizarse láminas de acero galvanizado y tramos de chapa de similar longitud a las existentes.

Es posible también utilizar chapas antiguas de construcciones en ruina, estas suelen ser más gruesas (numeración de menor calibre) y por lo general de mejor calidad. Deben utilizarse clavos de re clavar techos con cabeza de plomo y arandelas de sellado.

Ejecución: Operario con experiencia en reparación de techos, zingero o techista.

Tareas Complementarias: Puede aplicarse una pintura fibrada sobre las chapas previo pasivado con convertidor de óxido o pintura antióxido, para proteger las cubiertas, previo lijado y limpieza de la superficie afectada.

Escala de Prioridad: Alta.

Componente: Cubierta de chapa de acero galvanizado, babetas y cenefas.

Patologías: Fallas o faltantes de fijación.

Causa: El viento puede provocar que las chapas de cubierta tengan movimiento por succión, lo que genera que se agrande el agujero de clavado. La pudrición de los tirantes de madera de la estructura, o la oxidación de las chapas que conforman babetas y cenefas, causan fallas de



Esquema de ejecución:



Referencias:

- 1- Techo de chapa
- 2- Cumbre de chapa de acero galvanizada
- 3- Babeta de chapa de acero galvanizada
- 4- Listón de cierre, canaleta y cenefas decorativas (evitan que el agua escurra hacia debajo de la galería)

03. Cubiertas

Componente: Cubierta de chapa de fibrocemento.

Patologías: Fallas o faltantes de fijación y roturas.

Causa: El viento puede provocar que las chapas de cubierta tengan movimiento por succión lo que genera que se agrande el agujero de clavado.

Efecto: La fijación mediante ganchos puede verse afectado por la oxidación y corrosión del mismo, o por pudrición de la estructura de la cubierta.

Puede causar el ingreso de agua al interior de la construcción, como también el deterioro general de toda la cubierta.

Posibles soluciones: Se recomienda el retiro de este tipo de cubiertas por la posibilidad de que contengan materiales nocivos para la salud. El fibrocemento de principios de siglo contiene asbesto (amianto), el cual es altamente cancerígeno.

Recolocar las fijaciones y una nueva cubierta.

Ejecución: Solo pueden realizar estos trabajos operarios especializados con equipamientos e implementos de seguridad adecuados.

No se recomienda cambiar, cortar o intervenir estas cubiertas.

Escala de Prioridad: Media.



04. Cubiertas

Componente: Cubierta de paja.

Patologías: Pudrición, faltantes, degradación

Causa: La paja o junco es un material orgánico, tiene una vida útil de aproximadamente 15 años. En el caso que la paja se encuentre cubierta por un techo de chapa, y no se pueda conocer su estado, es posible suponer que la humedad acelere el proceso de deterioro al quedar retenida.

Efecto: Desprendimientos de partes de techo de paja, proliferación de insectos y otros organismos. Incluso la acumulación de humedad puede ayudar a la oxidación de la chapa que está por sobre la misma.

Posibles soluciones: Se recomienda el retiro del techo de paja y la colocación o recolocación de un techo de chapa para mejorar la salubridad de la vivienda.

Ejecución: En lo posible debe ejecutar las tareas un operario con experiencia en reparación de techos, zinguero o techista.

Tareas Complementarias: Colocación de todos los elementos de cierre del sistema de la cubierta, babetas y cenefas.

Escala de Prioridad: Alta.



05. Cubiertas

hidrófuga colocando un tramo de membrana de aluminio debajo de las tejas.

Ejecución: Debe ejecutarse por personal con experiencia en techados o en su defecto por un equipo de oficiales albañiles con experiencia.

Tareas Complementarias: Refuerzo o cambio de la estructura de madera, tratamiento de la madera, limpieza del techo, instalación de cenefas, canaletas y bajadas siguiendo la lógica de la construcción.

Observaciones de ejecución: Son pocas las construcciones relevadas que presentan este tipo de cubiertas.

No se recomienda colocar recubrimientos sobre las tejas, ya que no logran solucionar el problema de filtración, y la pérdida de piezas continúa dado que no se produce un adecuado contacto de las membranas con las superficies.

Se sugiere el desarme de las cubiertas de tejas de las construcciones que se encuentren en ruina y sean irre recuperables, para ser utilizados todos los materiales y componentes en buen estado en la reposición de faltantes en otras cubiertas.

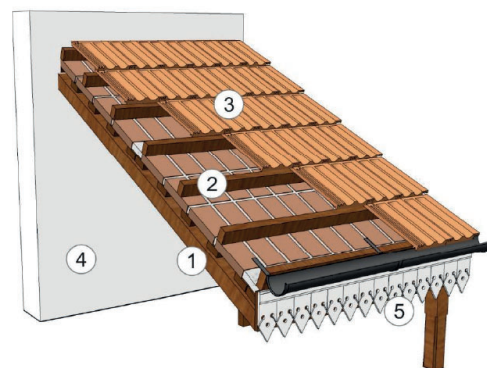
Se recomienda completar los faldones integralmente con idénticos materiales, utilizando tejas nuevas, cuando no se cuenten con material para reposición.

Es importante mantener el uso de este material en los edificios que lo posean para la preservación de su imagen original.

Escala de Prioridad: Alta.



Esquema de ejecución:



Referencias:

- 1- Estructura de techo de tejas y cielorraso de tejuelas o ladrillos cocidos
- 2- Listones clavadores de teja
- 3- Tejas francesas clavadas y trabadas
- 4- Mampostería exterior
- 5- Canaletas y cenefa decorativa

Componente: Cubierta de tejas

Patologías: Faltantes y desprendimientos.

Causa: Dependiendo del sistema de sujeción, pueden generarse diferentes desprendimientos. En caso de clavos por su oxidación, pudrición o rotura de los clavadores de madera, falta de adherencia de las piezas al mortero. Otras causas: vientos intensos, tránsito sobre la cubierta.

Efecto: El ingreso de agua producido por la pérdida de partes del techo afecta a la estructura acelerando el proceso de deterioro.

Posibles soluciones: Colocar las tejas faltantes usando piezas similares y siguiendo la misma forma de colocación.

En algunos casos es posible reforzar la aislación

06. Estructura

lizarse una unión por ensamble cuidando que el mismo no quede en el sector medio entre apoyos, sino aproximadamente a 1/4 de la distancia entre columnas. Se puede realizar además un refuerzo con planchuelas metálicas. Se deberá cambiar la sección completa por una escuadría de dimensión y tipo de madera similar, en caso que la patología este muy extendida.

Ejecución: Carpinteros con experiencias en estructuras. En caso de tener que cambiar la viga completa debe apuntalarse el resto de los tirantes utilizando un sistema de puntales para sostener la estructura de cubierta.

Tareas Complementarias: Solucionar posibles problemas de apoyo de columnas, reparar columna y cimiento, o completar la parte superior de la columna.

Componente: Vigas y tirantes de madera.

Patologías: Deformación (Flecha)

Causa: Flexión de viga de madera por envejecimiento y pérdida de resistencia. Entre las causas pueden encontrarse: (i) acción de insectos xilófagos u hongos de pudrición, (ii) sobrecarga o carga puntual en tramos sin apoyo, (iii) hundimiento de columnas o rotura, que provoca el descenso desigual.

Efecto: Deformación de la viga, deformación del techo, rotura de viga.

Posibles soluciones: En muchos casos es posible mantener la viga deformada, sobre todo cuando ésta no es demasiado acusada. En caso de requerirse el cambio de la misma, puede rea-

Retirar sobrecargas innecesarias que estén sobre la viga.

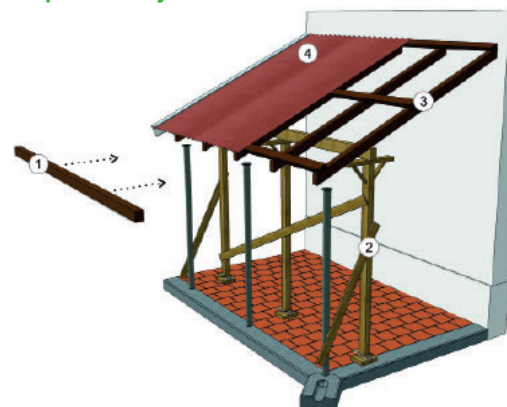
La madera nueva y la original deben ser protegidas con un producto específico contra insectos y hongos, como xilofagocidas y antimicóticos de baja toxicidad para sangre caliente, con base en piretrinas.

En caso de presentar diferencias con el color natural, se podrían aplicar impregnantes o lasur. Evitar lacas y barnices que generen película. En caso de presentar pintura sintética existente, aplicar el mismo tipo de pintura y color para unificar, aunque ese tipo de pinturas no son las recomendables por su baja durabilidad.

Escala de Prioridad: Media.



Esquema de ejecución:



Referencias:

- 1- Nuevo tirante a colocar en reemplazo del dañado
- 2- Entramado de puntales para sostener la estructura del techo durante la reparación
- 3- Cabios existentes en buen estado (en caso de ser estos lo que deban cambiarse los puntales se colocan en la otra dirección)
- 4- Cubierta existentes en buen estado

07. Estructura

Componente: Vigas y columnas

Patologías: Faltante de elemento o parte. Rotura y faltante de fijación en elemento comprimido.

Causa: Puede ser producto de una rotura por fuerzas externas, por pudrición o por modificación del elemento.

Efecto: La pérdida de parte de material que compone un elemento estructural, puede causar otros problemas constructivos peligrosos, que además pueden afectar al resto del edificio.

Posibles soluciones: Dependiendo el caso deberá completarse con madera similar, realizando un corte en la zona afectada y vinculando la nueva pieza de madera por encastre, bulones pasantes o presillas metálicas. En caso de tratarse de faltantes de pequeña dimensión (menor a 1cm^2), y que la pieza no corra mayor riesgo, podrá rellenarse con masillas especiales para madera, y así evitar el ingreso de agua o insectos.

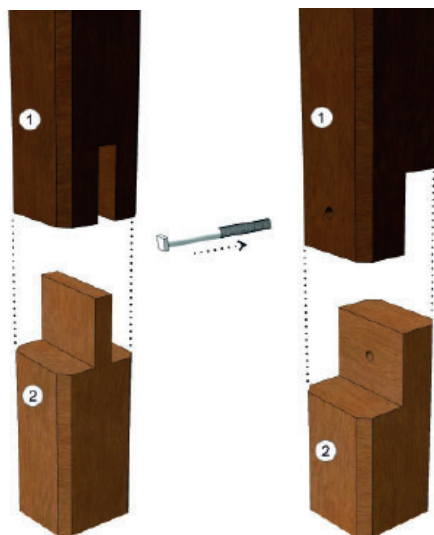
Ejecución: Carpinteros con experiencias en estructuras, debe utilizarse una madera de similar resistencia y coloración.

La madera nueva y la original deben ser protegidas con productos específicos. En caso de presentar color natural usar impregnantes o lasur, evitar lacas y barnices que generen película. En caso de estar pintada con pinturas sintéticas, aplicar el mismo tipo de pintura y color.

Tareas Complementarias: Refuerzo de la estructura, cambio de elementos metálicos y de unión.

Escala de Prioridad: Alta-Media.

Esquema de ejecución:



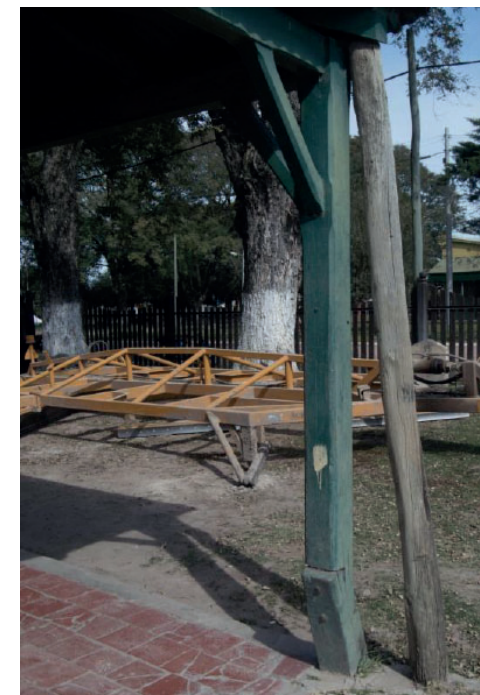
Referencias:

Distintas opciones de encastre para elementos comprimidos.

Deben mantenerse las formas originales con las maderas que se utiliza para reponer en cada caso.

1- Pieza original

2- Pieza de reposición en madera similar y formato similar



08. Estructura

Componente: Viga, cabio, clavadores, ménsula, columna de madera.

Patologías: Pudrición de madera.

Causa: Contacto del componente de madera con el agua líquida. El aumento de humedad ambiental facilita el desarrollo de hongos.

Efecto: Pudrición, faltantes de sectores especialmente en encuentros, manchas oscuras o presencia evidente de hongos.

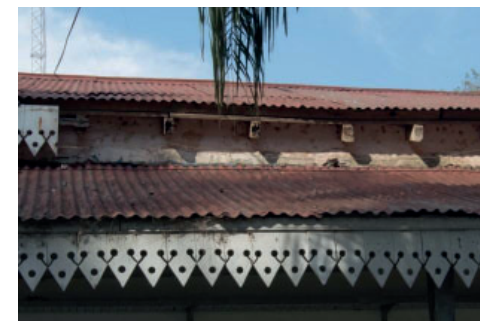
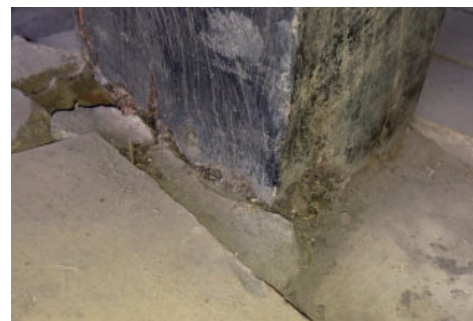
Posibles soluciones: Cambio del tramo afectado o cambio completo de la pieza de madera en caso que la patología este muy extendida.

Ejecución: Carpinteros con experiencias en estructuras, debe utilizarse una madera similar. En caso de tener que cambiar la viga completa debe apuntalarse el resto de los tirantes.

La madera nueva y la original deben ser protegidas con productos específicos, como xilofágicas y antimicóticos de baja toxicidad para sangre caliente, con base en piretrinas. En caso de presentar color natural usar impregnantes o lasur, evitar lacas y barnices que generen película. En caso de estar pintada con pinturas sintéticas aplicar el mismo tipo de pintura y color.

Tareas Complementarias: Reparar el techo, canaleta, limahoya o conversa para evitar que vuelva a ingresar agua. Reparar pisos y aislar la parte baja de las columnas de los mismos.

Escala de Prioridad: Alta-Media.



Esquema de ejecución:



Referencias:

Posibles soluciones de uniones por encastre para elementos flexionados

1- “Rayo de Júpiter”: Encastre preparado para soportar los esfuerzos de flexión en vigas. Esta resolución se realiza con cuña.

2- “Pico de flauta”: Encastre preparado para soportar los esfuerzos de flexión en vigas. Puede reforzarse con zunchos metálicos.

09. Estructura

Componente: Estructura de madera, diferentes componentes.

Patologías: Ataque biótico.

Causa: En madera expuesta pueden desarrollarse hongos que pudren el material ya mencionado, también puede causar este tipo de daños algunos insectos como la familia de carcomas, los cuales se alimentan de la misma.

Efecto: Pérdida total o parcial de parte del elemento, lo cual puede debilitarlo provocando un importante daño y riesgo a la estructura.

Posibles soluciones: Realizar percusión con los nudillos de la mano sobre todo el largo de la superficie para determinar el alcance de la patología. Los sectores que suenan hueco posiblemente estarán comprometidos. Retirar el sector afectado y reintegrarlo por un tramo de madera similar.

Aplicar un tratamiento insecticida por inyección para evitar que los sectores a mantener perjudiquen a las reposiciones. La madera nueva y la original deben ser protegidas con un producto específico contra insectos y hongos, xilofagidas y antimicóticos de baja toxicidad para sangre caliente, con base en piretrinas.

Si se trata de un sector pequeño, menos de 1cm^2 , puede ser completado el espacio con masilla para madera.

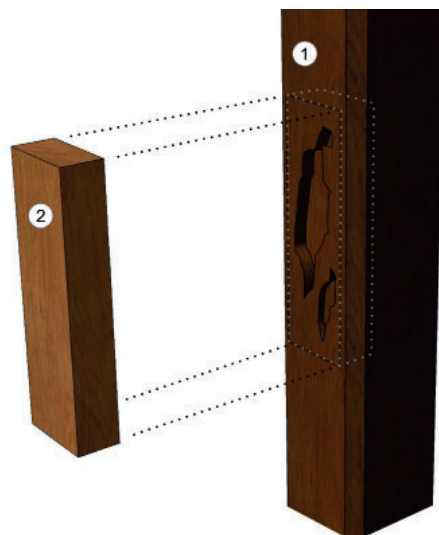
Para las reintegraciones debe utilizarse una madera similar. Para la aplicación de pintura, protección y masilla deben seguirse las indicaciones del fabricante.

Ejecución: Carpintero con experiencia en estructuras.

Tareas Complementarias: Pintura de las nuevas partes y de las existentes. Usar materiales micro porosos como lasur o impregnantes que tengan propiedad insecticida.

Escala de Prioridad: Media.

Esquema de ejecución:



Referencias:

- 1-Área afectada a ser calada para reponer con madera de similar dureza.
- 2- Pieza de reposición, entarugada y encolada

Si la zona es menor a 1cm^2 puede rellenarse con masillas especiales para madera.



10. ESTRUCTURA

Componente: Columnas

Patologías: Punzonamiento, hundimiento.

Causa: Exceso de agua en el suelo y deterioro del sistema de cimiento y pudrición de tramo de columna bajo el suelo.

Efecto: Hundimiento de columna que provoca la deformación de viga y techos.

Posibles soluciones: Reforzar el cimiento o construir uno nuevo. Evitar la acumulación de agua en las zonas de galerías. Es posible que deban hacerse trabajos tanto en la columna como en las vigas que se hayan deformado. Primero debe verificarse el estado del sector de columna enterrado y del cimiento, incluso verificar el formato y condición del cimiento. Para ello se ejecuta un pozo al lado de la columna para encontrar el punto donde arranca la misma. En caso de existir un dado de cemento u hormigón hay que observar su estado. Si es débil se podrá descubrir todo el perímetro y se realizará un dado más grande que rodee al existente con hormigón de casco. Si no hay cimiento se recomienda realizar un dado de hormigón de casco. Previamente se debe pintar la zona de la columna que queda enterrada con dos manos de pinturas asfáltica para impermeabilizarla.

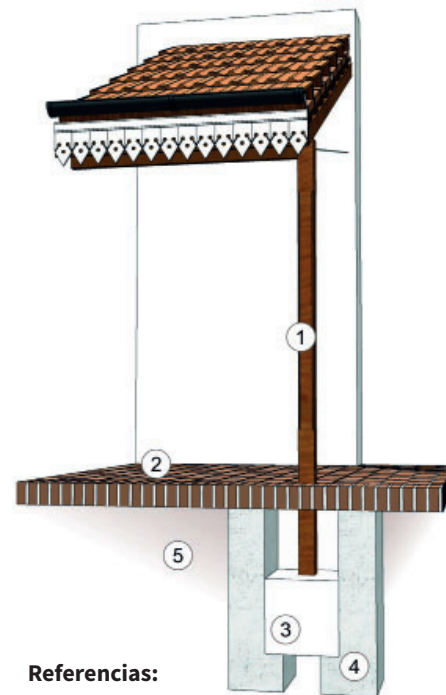
Ejecución: Oficial albañil.

Tareas Complementarias: Si el hundimiento ha sido causado por el aumento de humedad del terreno, debe volver a colocarse la canaleta que recoja el agua de lluvia y la canalice lejos de

la construcción. Cambio de tramo de columna afectada previo tratamiento de la madera.

Escala de Prioridad: Alto.

Esquema de ejecución:



Referencias:

- 1- Columna existente (de madera o metal)
- 2- Nivel de piso de galería, debe retirarse el material de piso para realizar el zanqueo
- 3- Cimiento original de la columna (esquema hipotético)
- 4- Material para recalce del cimiento. Puede hacerse con hormigón in situ.
- 5- Terreno natural



11. Estructura

Componente: Columna de refuerzo de metal.

Patologías: Oxidación - corrosión.

Causa: El contacto con la humedad desencadena la oxidación de la pieza metálica. La carbonatación del mortero de cal, mediante disminución de pH facilita la oxidación.

Efecto: Capa superficial de óxido, coloración rojiza o naranja de la superficie, aumento del volumen y exfoliación en caso de corrosión.

Posibles soluciones: Dependiendo del estado en el que se encuentre el metal, podrá recuperarse el mismo mediante su limpieza y pintado. Si se encuentra en muy mal estado debe ser remplazado por otra pieza estructural metálica, correctamente protegida. Para ello puede retirarse el revoque y se evaluará su estado para definir si debe ser reemplazado.

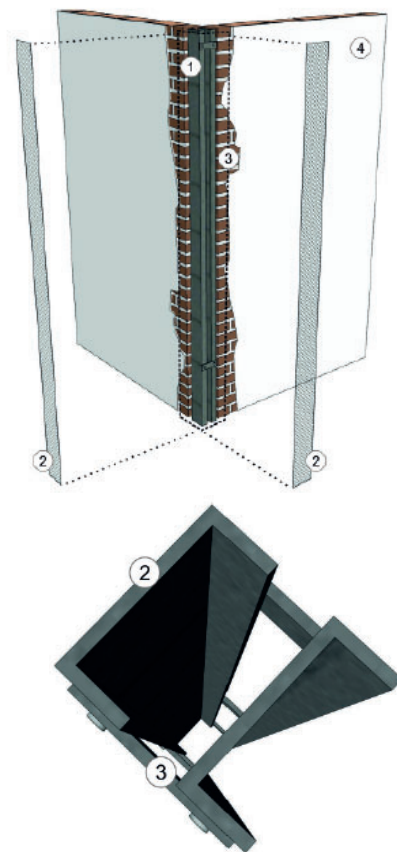
En caso de que pueda repararse la pieza metálica, se lijará en profundidad y se aplicarán al menos 3 manos de convertidor de óxido, para aislar completamente las superficies de metal. Luego se colocará una placa de metal desplegado para mejorar el anclaje del nuevo revoque.

Ejecución: Albañiles especializados y herreros. La primera tarea debe ser definir si el elemento cumple una función portante.

Tareas Complementarias: Aplicación de revoque a base de cemento de la superficie para proteger el perfil, la segunda capa de revoque debe ser a la cal.

Escala de Prioridad: Alta.

Esquema hipotético de ejecución:



Referencias:

- 1- Estimación del formato de refuerzo.
- 2- Metal desplegado
- 3- Muro de ladrillo
- 4- Revoque

Descubrir por completo el refuerzo de metal para realizar el trabajo.



12. Estructura

Componente: Fijaciones en componentes estructurales en aleros y galerías.

Patologías: Desprendimiento por falta de fijación.

Causa: Oxidación o pérdida de las sujeciones.

Efecto: Algunos componentes de las estructuras de cubierta se vinculan mediante sujeciones, pernos, tornillos, grampas, etc. y su falla o pérdida genera la inestabilidad de la misma.

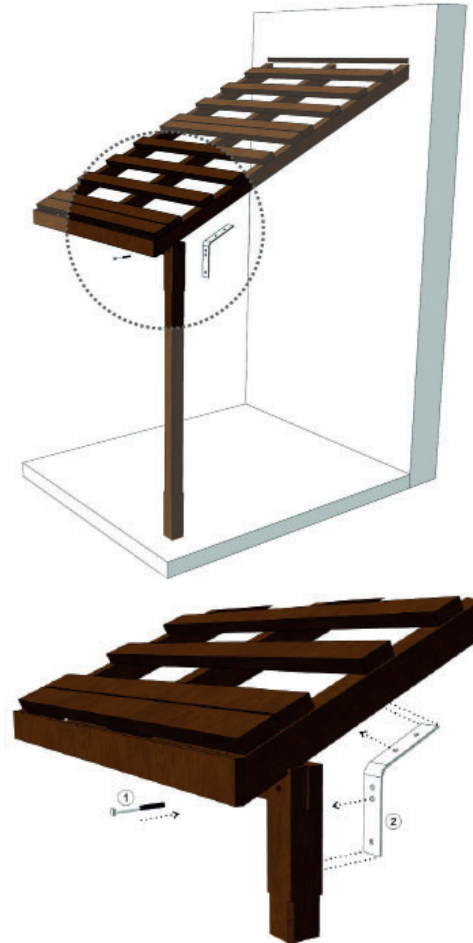
Posibles soluciones: Recolocar los elementos faltantes. En lo posible utilizar piezas galvanizadas.

Ejecución: Realización de fijaciones especiales por un herrero, la colocación no requiere condiciones particulares.

Tareas Complementarias: Reemplazo de piezas de madera en mal estado, protección anti óxido de las sujeciones de hierro.

Escala de Prioridad: Media.

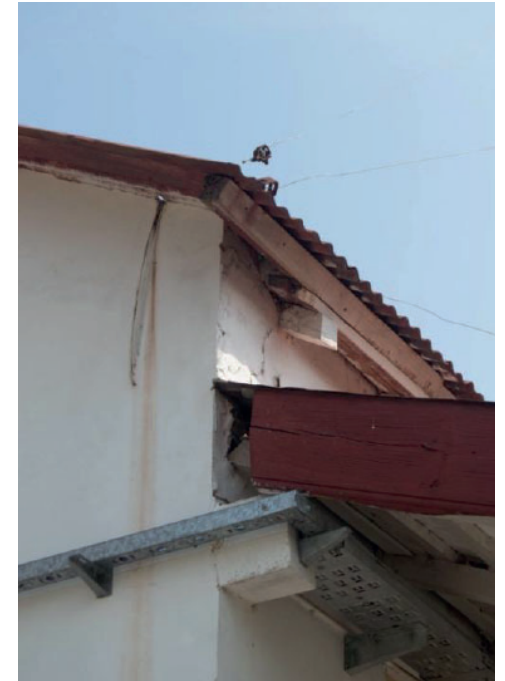
Esquema de ejecución:



Referencias:

En los encuentros entre piezas de maderas puede utilizarse anclajes metálicos. En encuentro de columnas de metal se utilizan bulones o tornillos para vincular las pieza.

- 1- Bulón pasante
- 2- Ménsula de planchuela metálica



13. Muros

Componente: Muros de ladrillo macizo asentado en mezcla de cal o barro.

Patologías: Humedad capilar.

Causa: Agua líquida del terreno o de lluvias que asciende por el muro debido a la porosidad del ladrillo y del mortero.

Efecto: Cambios de color en superficie, manchas de humedad, eflorescencia salina (pelusas blancas), disgregación o pérdida del revoque y o pintura.

Recomendaciones: Primero debe eliminarse el factor que provoca la presencia de agua. En caso de que las veredas se encuentren deterioradas o no existan, debe ejecutarse una nueva vereda. Realizar una nueva carpeta de cemento con pendiente contraria al muro, y aplicar un sellador de tipo poliuretánico en el encuentro entre el piso y el muro o revoque ya que el revoque no debe quedar en contacto con una superficie horizontal. Colocar revestimientos tipo baldosa de vereda.

Ventilar el muro mediante una canalización interna con rejillas. Si es posible demoler el revoque hasta la altura donde llega la humedad, y dejar secar por algunas semanas.

Reponer el revoque (grueso y fino) y rejuntado del ladrillo con mortero de cal aérea y arena limpia. No utilizar cemento Portland ni de albañilería. Realizar una buña que permita desvincular los revoques del piso especialmente en exteriores. Puede colocarse un zócalo de material similar a la vereda para terminación.

En muros de ladrillo visto, puede colocarse nuevos ladrillos recortados previamente de un espesor

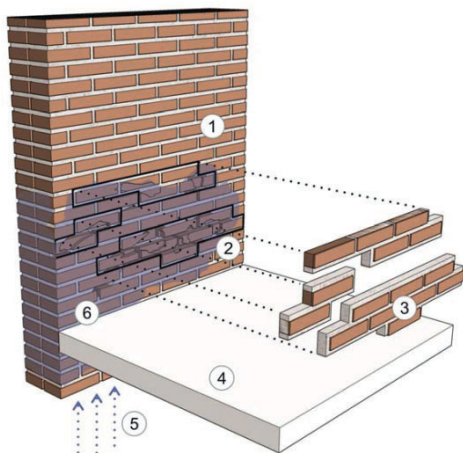
mínimo, que permita la continuidad de la superficie cuando los muros sean de 30 cm como mínimo.

Ejecución: Albañil y ayudante.

Tareas Complementarias: Eliminar plantas y tierra de los encuentros entre el muro y el piso, limpiar bien los huecos e intersticios. No es recomendable la aplicación de pinturas impermeabilizantes o al látex ya que no permiten que el muro seque naturalmente.

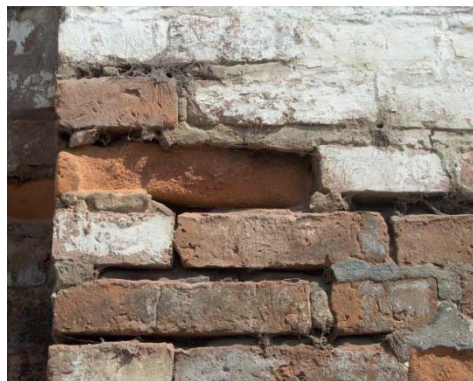
Escala de Prioridad: Media.

Esquema de ejecución:



Referencias:

- 1- Muro de ladrillos con mezcla de cal y arena o barro y arena
- 2- Área deteriorada por la humedad capilar
- 3- Ladrillos y mortero a reponer
- 4- Piso a reparar
- 5- Suelo natural húmedo
- 6- Junta entre vereda y muro a sellar



14. Muros

correspondientes. Eliminar plantas y tierra de los encuentros entre el muro y techo, limpiar bien los huecos e intersticios. No es recomendable la aplicación de pinturas impermeabilizantes o al látex ya que no permiten que el muro seque naturalmente.

Escala de Prioridad: Media.

Componente: Muros de ladrillo y cielorrasos.

Patologías: Humedad por filtración.

Causa: Ingreso de agua desde la parte superior de la construcción, ya sea por una falla en cubiertas, o en los encuentros, como techos de galerías y muros. Faltas de mortero o elementos de cierre en muros de carga, por sobre la cubierta.

Efecto: Manchas de humedad en cielorrasos, en tirantes de techo, humedad en parte superior de los muros, desprendimiento de mortero en juntas y erosión de ladrillos.

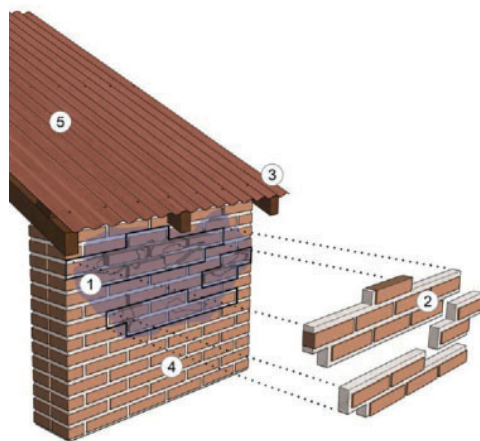
Recomendaciones: Reparación o sellado del sector donde se da el ingreso de agua. Colocación o reparación de canaletas y cañerías de bajada pluvial.

En muros revocados podrá aplicarse una solución similar a la humedad por capilaridad, y en muros de ladrillo visto puede completarse colocando un corte de ladrillos con mezcla.

Ejecución: Albañil y ayudante.

Tareas Complementarias: En caso de ser necesaria una reparación de techos, ver fichas

Esquema de ejecución:



Referencias:

- 1- Área deteriorada por la humedad de filtración
- 2- Ladrillos y mortero a reponer
- 3- Área donde puede ingresar el agua
- 4- Muro de ladrillos con mezcla de cal y arena o barro y arena
- 5- Cubierta, puede ser inclinada o plana, en todos los casos se debe verificar y solucionar el ingreso de agua en primer lugar



15. Muros

Componente: Muros portantes.

Patologías: Grietas y fisuras.

Causa: En algunos casos puede ser provocada por una nueva carga sobre el muro, por la apertura de un vano, o por un defecto del terreno o el cimiento.

Efecto: Las grietas afectan a la mampostería, atraviesan el muro y están relacionadas con problemas estructurales, como el ejemplo donde la colocación de una abertura más grande provoca que el peso del muro superior ya no descargue adecuadamente sobre el arco de ladrillos, sobrecargando de ese modo una parte del muro que no se encuentra preparado para ellos, lo que provoca una grieta.

Las fisuras suelen ser superficiales y se limitan a afectar al revoque.

Recomendaciones: Para verificar si las grietas están activas se colocan testigos de yeso sobre la grieta, pasando el espesor de la misma por unos centímetros. Si luego de unos días el yeso se ha partido, significa que la grieta está activa. Si el yeso no se fisura la grieta es inactiva y puede repararse.

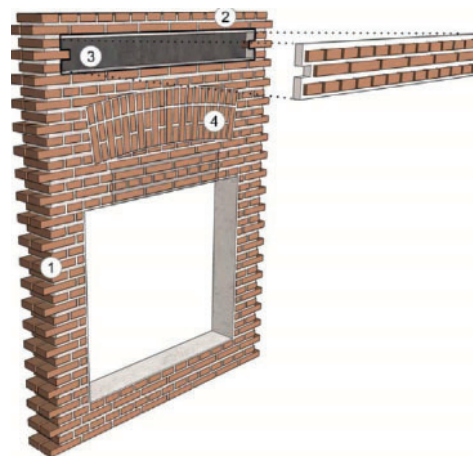
Si la grieta está activa, debe convocarse a un especialista de la construcción o ingeniería. En el caso del ejemplo, lo recomendable es volver a colocar una abertura adecuada al tamaño del arco, recuperando la tipología de abertura original. Como acción mínima puede colocarse un perfil IPN de acero que cumpla la función de descarga previo al arco.

Ejecución: Oficial albañil.

Tareas Complementarias: Revocado del sector.

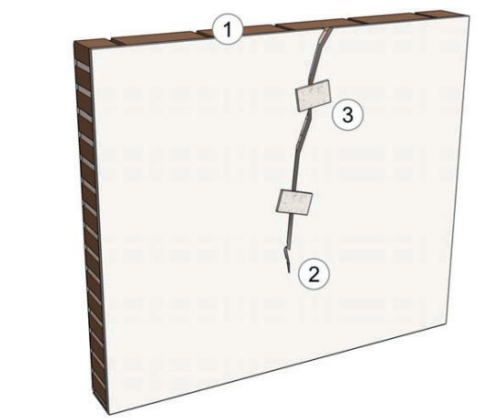
Escala de Prioridad: Alta en caso de grietas activas. Media en inactivas.

Esquema de ejecución:



Referencias:

- 1- Muro de ladrillos con mezcla de cal y arena o barro y arena
- 2- Área deteriorada por la humedad capilar
- 3- Nuevo dintel de hormigón
- 4- Arco original, la abertura no debería ser más ancha que este
- 5- Ladrillos y mortero a reponer



Referencias:

- 1- Muro de ladrillos con mezcla de cal y arena o barro y arena, puede estar o no revocado
- 2- Grieta estructural (llega a los ladrillos)
- 3- Testigos de yeso. Se coloca un poco de yeso preparado con el agua justa, debe sobrepasar los límites de la grieta 5 cm de cada lado



16. Muros

Componente: Muros de ladrillo.

Patologías: Pérdida de morteros de cal o barro.

Causa: Humedad por ascensión capilar, existencia de instalaciones de agua dañadas, pérdida de capacidad ligante del mortero, movimientos estructurales.

Efecto: El exceso de humedad puede disolver el aglomerante (ya sea barro o cal) dejando la unión de los ladrillos débil provocando su caída y pérdida progresiva. Igualmente, algunos morteros ven afectada su capacidad ligante con el paso del tiempo y baja incidencia de humedad.

Recomendaciones: Reparar las causas de la humedad ascendente o pérdidas de agua que causan el exceso de humectación.

Dejar secar el muro por algunas semanas en época de alta temperatura. Luego podrá completarse el tomado de juntas con un mortero a base de cal aérea y arena limpia, humedeciendo previamente el área de ladrillos sin junta. Si la junta deteriorada era de barro, puede reponerse con mortero de cal o con uno de barro y arena.

No se recomienda la utilización de cemento portland o de albañilería ya que dan como resultado un material de mayor dureza y puede fisurarse.

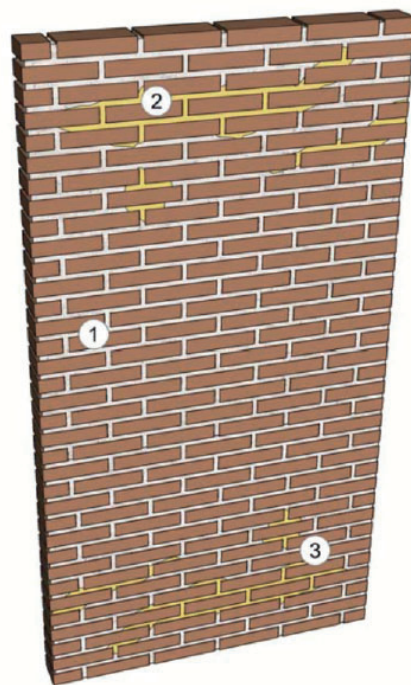
Ejecución: Albañil o ayudante.

Tareas Complementarias: Retirar los morteros flojos. En caso de encontrarse muy dañado el ladrillo, puede ser cambiado por otro de color

similar, en los casos que el muro sea de 30 cm como mínimo.

Escala de Prioridad: Media.

Esquema de ejecución:



Referencias:

1- Muro de ladrillo con mezcla de cal y arena o barro
2 y 3- Áreas donde se repone mortero de junta
Para proteger el muro puede revocarse



17. Tabique

Componente: Entramado de madera

Patologías: Deterioro del entramado de madera – pudrición, faltante o desprendimiento.

Causa: Incidencia de humedad. Deterioro de estructura de madera por pudrición, o exceso de humedad.

Efecto: Pérdida de elementos estructurales del tabique, pérdida de mortero y revoques.

Recomendaciones: En caso de pudrición debe retirarse el tramo afectado y remplazarse por uno de madera similar, semidura. La madera debe ser previamente tratada con xilofagocidas y antimicóticos de baja toxicidad para sangre caliente, con base en piretrinas, para evitar que sean nuevamente atacadas. Debe removerse primero todo el material flojo. Será necesario reponer los tramos de madera afectados o faltantes. En caso de pudrición debe verificarse el alcance del problema porque suele extenderse a las maderas que están en contacto.

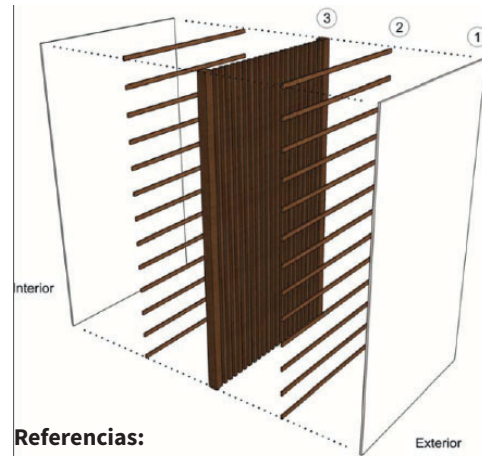
Las uniones deberán realizarse de modo similar a las originales cuando sea posible, de lo contrario utilizar clavos galvanizados y tacos de madera de menor dimensión.

Ejecución: Carpintero. En algunos casos podrá realizarlo el mismo propietario. Respetar el uso de morteros a base de cal, ya que por su alta alcalinidad también protegen a la madera.

Tareas Complementarias: Solucionar los posibles ingresos de agua por capilaridad o filtración.

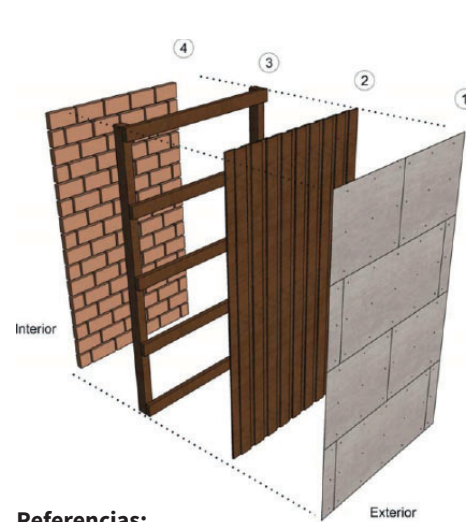
Escala de Prioridad: Media.

Esquemas hipotéticos de ejecución: Para reparar los tabiques se debe conocer cómo están conformados



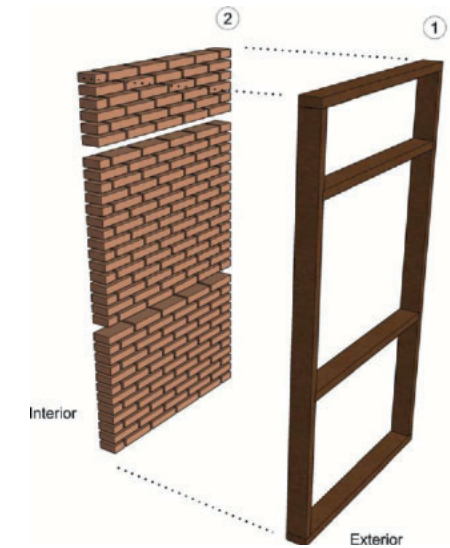
Referencias:

- 1- Revoque exterior de protección
- 2- Listones exteriores
- 3- Entramado interior
- 4- En el interior puede existir o no una capa de listones y revoque, también puede estar terminado con madera



Referencias:

- 1- Revestimiento exterior de chapa de hierro
- 2- Entablonado de cierre y clavado
- 3- Entramado estructural
- 4- En el interior puede existir o no una capa de listones, o revoque o ladrillo, también puede estar terminado con madera



Referencias:

- 1- Entramado estructural
- 4- Ladrillos comunes con mezcla en los espacios vacíos para conformar el tabique



18. Tabique

Componente: Tabique entramado de madera revestido con tablas.

Patologías: Faltante de madera, pudrición o rotura.

Causa: En este tipo de paneles cuando la madera no tiene protección, el paso del tiempo pueden producirse roturas u otras patologías que generen pérdidas parciales del cerramiento.

Efecto: La pérdida de partes del tabique puede provocar que el mismo se deteriore aún más.

Recomendaciones: Retirar todas las tablas afectadas. Completar las faltantes con madera similar utilizando clavos y pequeños tacos de madera para suplementar.

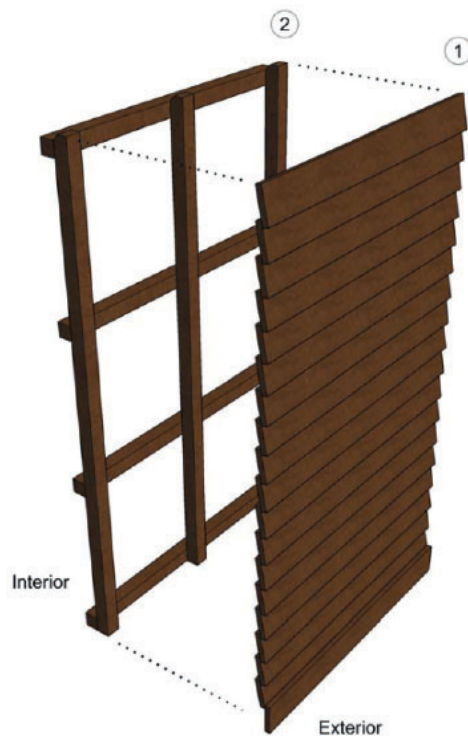
Las uniones deberán realizarse de modo similar a las originales cuando sea posible, de lo contrario utilizar clavos galvanizados y tacos de madera de menor dimensión.

Ejecución: Carpinteros. En algunos casos podrá realizarlo el mismo propietario.

Tareas Complementarias: Reponer componentes de la estructura de madera deteriorados. Proteger la superficie con pintura para maderas al exterior. Reparar veredas perimetrales para evitar que el agua suba por capilaridad.

Escala de Prioridad: Media.

Esquema de ejecución:



Referencias:

- 1- Entablonado de cierre y terminación
- 2- Estructura de soporte de tabiques
- 3- Puede estar revestido en el interior con madera



19. Pisos

Componente: Pisos de galerías y veredas.

Patologías: Faltantes, desprendimientos y roturas.

Causa: Movimiento del contrapiso, asentamientos de suelo y columnas (punzonado), desgaste del mortero de asiento o pegamento.

Efecto: La falta de adhesión de las piezas, la humedad en contrapisos, la pérdida de capacidad ligante de los morteros de asiento, y los movimientos estructurales pueden generar que las mismas se rompan o se desprendan completamente.

Posibles soluciones: Se recomienda rehacer todo el contrapiso afectado, y una carpeta de cemento. Realizar juntas de dilatación cada 3m². Recolocar el piso original, o un nuevo piso similar al original, tipo baldosa hidráulica, utilizando pegamentos aptos para exteriores o mezcla de asiento de cal,

cemento y arena. Respetar pendientes hacia el exterior, o ejecutarlas nuevamente.

En todos los casos de galerías, se recomienda utilizar un piso apto para el uso exterior, preferiblemente utilizar baldosas de tamaño pequeño, como las 20x20 cm, ya que suelen responder mejor a los movimientos del suelo disminuyendo la posibilidad de fisuras en las juntas.

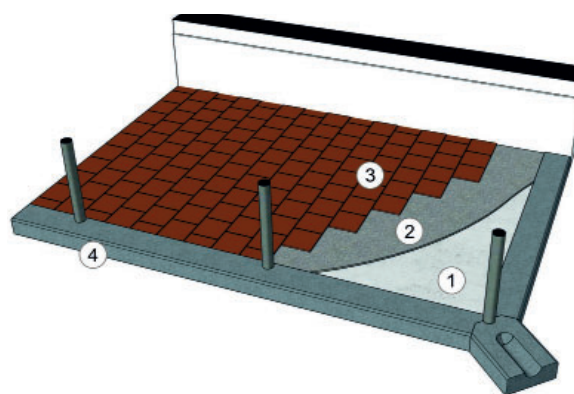
Ejecución: Oficial albañil con experiencia.

Tareas Complementarias: En caso de verificarse problemas de asentamientos de muros o columnas, podrán aplicarse soluciones de las fichas correspondientes, mediante consulta a profesionales. Añadir zócalos para evitar la ascensión capilar por el revoque de muros exteriores.

Escala de Prioridad: Media.



Esquema de ejecución:



Referencias:

- 1- Ejecución de contrapiso
- 2- Carpeta hidrófuga de cemento
- 3- Pisos a recolocar. En caso de que no puedan recuperarse los pisos originales utilizar uno similar
- 4- Zócalo perimetral

20. Pisos

Posibles soluciones: Confirmar la causa del hundimiento, por ejemplo si es causado por deficiencias del suelo resistente (socavones) u otros problemas del terreno. En algunos casos puede ser necesario reforzar los cimientos de muros o columnas.

En caso que el hundimiento sea muy acusado, deberá volver a ejecutarse el contrapiso, luego la carpeta y finalmente la colocación del piso.

Las grietas entre el piso y el muro, una vez resuelto el problema, es recomendable aplicar un sellador de poliuretano y luego podrá aplicarse un mortero de cal y cemento de terminación sobre el muro que no debe llegar a tocar el piso.

Respetar pendientes hacia el exterior, o ejecutarlas nuevamente.

Si el contrapiso se encuentra en buenas condiciones, una vez resulta la causa de la deformación, se puede retirar el sector afectado y se completará con la colocación del original o en su defecto un piso similar, utilizando pegamentos aptos para exteriores o mezcla de asiento de cal, cemento y arena.

Ejecución: Oficial albañil y ayudante.

Tareas Complementarias: En caso de verificarse problemas de asentamientos de muros o columnas, debe consultarse a un profesional pudiendo aplicarse las soluciones de las fichas correspondientes a estructuras.

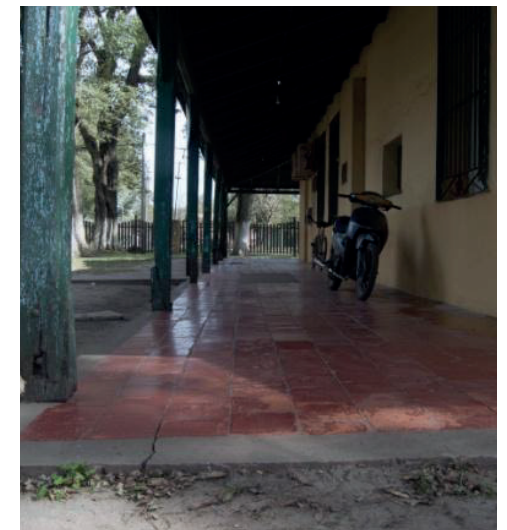
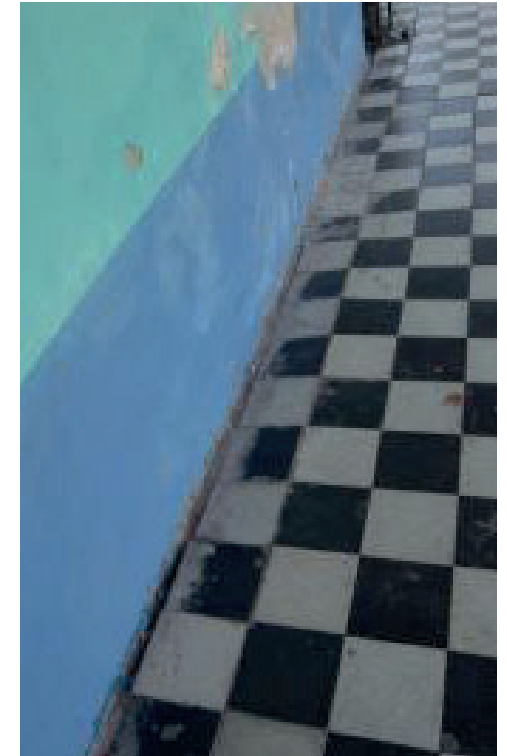
Escala de Prioridad: Alta.

Componentes: Pisos de baldosas en galerías y veredas.

Patologías: Hundimientos.

Causa: Asentamientos (descenso desigual) de suelo por exceso de agua de lluvia, movimiento del terreno, asentamientos de muros.

Efecto: Un sector del piso se presenta más hundido que otro, en un mismo tramo de piso.



21. Pisos

El espacio de la junta debe llenarse con material flexible tales como brea con arena limpia, sellador de poliuretánico, u otros selladores especiales. Para la ejecución de contrapisos se recomienda utilizar escombros libres de tierra y revoques, con mayor contenido de ladrillos molido.

Respetar pendientes hacia el exterior, o ejecutarlas nuevamente.

Ejecución: Oficial albañil con experiencia

Tareas Complementarias: En caso de verificarse problemas de asentamientos de muros o columnas, pueden aplicarse las soluciones de las fichas correspondientes y consultar a un profesional.

Escala de Prioridad: Baja.

Componente: Pisos continuos de cemento

Patologías: Deterioro piso continuo.

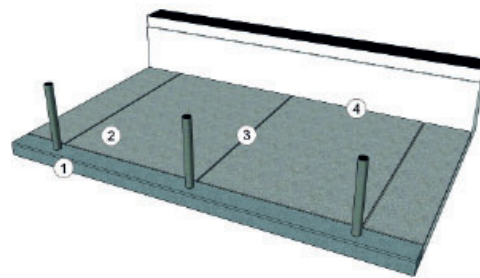
Causa: Movimientos del terreno, asentamientos, errores constructivos (falta de juntas de dilatación).

Efecto: Grietas que exponen el espesor del material, desprendimiento de parte de la superficie, faltantes.

Posibles soluciones: Si solo está dañado el recubrimiento superior del piso, debe retirarse en su totalidad y ejecutarse uno nuevo. Se recomienda la colocación de baldosas en lugar de este tipo de pisos continuos ya que mejoran la estética y prestación de pisos en galerías, con una resistencia superior al paso del tiempo, y a los movimientos de contracción y dilatación.

En caso de volver a ejecutar una capa superior de piso continuo con material (por ej. alisado de cemento) se recomienda sean previstas juntas de dilatación cada 3 m² de piso, de 1,5 cm de ancho por el espesor del piso. También se recomienda generar una junta de dilatación que independice el perímetro de las columnas del contrapiso y piso.

Esquema de ejecución:



Referencias:

- 1- Zócalo perimetral
- 2- Carpeta hidrófuga de cemento, cemento alisado, otro material continuo
- 3- Juntas de dilatación intermedia
- 4- Juntas de dilatación perimetral



22. Pisos

Este tipo de pisos posiblemente no cuenten con contrapiso, se recomienda ejecutar un contrapiso de hormigón pobre de 5 cm de espesor. Retirar las piezas dañadas y volver a colocarlas, asentando los ladrillos en mezcla de cal y arena. Colocar las nuevas piezas siguiendo el diseño original. Respetar pendientes hacia el exterior, o ejecutarlas nuevamente.

Ejecución: Albañil.

Tareas Complementarias: Nivelar terreno, bajar nivel de tierra del perímetro externo al piso de galería.

Escala de Prioridad: Baja.

Esquema de ejecución:

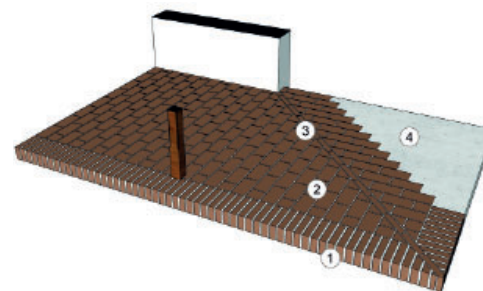
Componente: Pisos de ladrillos.

Patologías: Deterioro y faltantes.

Causa: Movimientos del terreno, envejecimiento del material, asentamientos, errores constructivos.

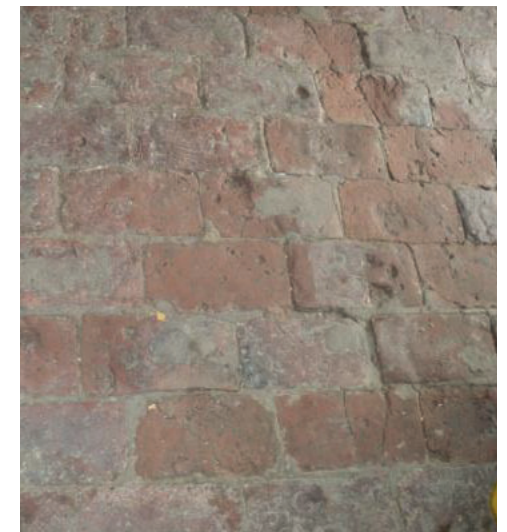
Efecto: Hundimiento y desprendimiento de ladrillos.

Posibles soluciones: Se recomienda reponer el piso de ladrillo completo, para conseguir unificar colores y colocación. En lo posible utilizar ladrillos bien cocidos (+ de 950°) de dimensiones constantes, y espesor de 5cm.



Referencias:

- 1- Zócalo perimetral de ladrillo
- 2- Piso de ladrillos. Debe mantenerse el formato, diseño del piso de ladrillo
- 3- Juntas de encuentro de ladrillo tomadas con mezcla de arena y cemento
- 4- Mezcla de asiento



23. Pisos

Tipo constructivo: Pisos de baldosa hidráulica (calcárea).

Patologías: Deterioro y faltantes pisos.

Causa: Movimientos del terreno, asentamientos, exposición a la intemperie o humedad excesiva.

Efecto: Hundimiento y desprendimiento, desgaste, fisuras, erosión.

Posibles soluciones: Reemplazar las piezas dañadas por nuevas realizadas a medida. Cuando sea posible se reparará el contrapiso de hormigón de cascote, previo retiro de las baldosas originales. Siempre que sea posible se deberá recolocar el piso original retirado. En todo caso debe utilizarse un piso apto para el uso del espacio ya sea interior o exterior. Cuando la superficie irrecuperable supere el 30%, es recomendable cambiar todas las baldosas por nuevas de similar diseño.

Respetar pendientes hacia el exterior, o ejecutarlas nuevamente.

Ejecución: Oficial albañil y colocador de pisos.

Tareas Complementarias: Reparación de contrapisos, estabilización de suelos y cimientos.

Escala de Prioridad: Baja.



24. Instalaciones

Componente: Instalaciones Pluviales.

Patologías: Faltante de canaletas, bajantes y otros componentes del sistema.

Causa: Roturas de los elementos de sujeción, pudrición de las maderas que soportan las canaletas o bajas, oxidación de los elementos del sistema.

Efecto: La deficiencia en el sistema de desagüe pluvial trae como consecuencia el deterioro de muchos materiales y sistemas constructivos asociados.

Posibles soluciones: Recolocar los elementos que se han desprendidos en caso que estén en buenas condiciones, de lo contrario deben colocarse nuevas cañerías para conducir el agua de lluvia lejos de las estructuras y construcciones. Es indispensable que se mantengan las tipologías del sistema, es decir la forma de las canaletas media caña, y bajadas con formato caño en coincidencia con columnas de galería, etc.

Ejecución: Zinguero.

Tareas Complementarias: Cambio de maderas de respaldo, colocación de nuevas sujeciones y nuevos cojinetes de desagüe pluvial. Colocación de canalón premoldeado de hormigón.

Escala de Prioridad: Alta.



25. Instalaciones

Componente: Albañal abierto (Cuna de H°).

Patologías: Roturas o faltantes.

Causa: Hundimiento, deterioro del material, retiro del elemento.

Efecto: Deterioro, pérdida del elemento. Estancamiento de agua de lluvia en zonas cercanas a las galerías, efectos de carga o roturas sobre los elementos.

Posibles soluciones: Pueden rehacerse piezas premoldeada, utilizando un modelo existente o realizar mediante moldeado in situ. De lo contrario puede prolongarse el caño de bajada y ejecutar un cojinete en el lugar con forma de media caña, en mampostería u hormigón.

En todos los casos, se recomienda conducir el agua de lluvia lejos de las construcciones, dado que puede afectar al suelo y los tramos de columna enterrados.

Ejecución: Oficial albañil, instalador, o por el propietario

Tareas Complementarias: Corrección y puesta en funcionamiento de los desagües y conductos de la instalación pluvial.

Escala de Prioridad: Media.



26. Instalaciones

Componente: Bota agua, cenefas, babetas.

Patologías: Faltantes y deterioros de elementos de cierre de cubiertas.

Causa: Pudrición, desecamiento y pérdida de los elementos de madera que evitan el ingreso de agua o protegen a otros componentes de la cubierta.

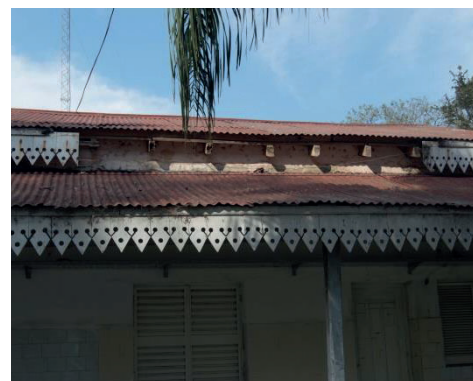
Efecto: La pérdida de estos elementos permite que el agua afecte a las superficies de muro o a los elementos de la estructura del techo.

Posibles soluciones: Recolocar los elementos que se han desprendido en caso que estén en buenas condiciones. Pueden hacerse nuevos tramos de estos elementos, por ejemplo las cenefas decorativas de madera copiando el modelo, utilizando maderas semiduras y tratadas para el exterior.

Ejecución: Puede ser ejecutado por un carpintero o por el propietario. Su colocación debería imitar a la original.

Tareas Complementarias: Cambio de maderas de sujeción, canaletas y bajadas pluviales.

Escala de Prioridad: Media.



27. Aberturas

Componente: Abertura de madera

Patologías: Deterioro, pudrición o faltante.

Causa: El envejecimiento de la madera y la falta de una película protectora en el caso de la madera favorece el desecamiento en algunos casos y en otros la pudrición. El exceso de agua, la exposición al sol, los materiales alcalinos como revoques de cal o cemento también inciden en su deterioro. Algunos insectos (xilófagos, vertebrados) y hongos de pudrición pueden ser responsables de otras patologías.

Efecto: Requebramiento de la superficie (fendas en superficie), fragilidad de los componentes, pérdida de partes de una pieza o componentes de una estructura.

Posibles soluciones: En algunos casos es posible recuperar la superficie de madera o cambiar el elemento dañado. En otros casos deberá remplazarse la abertura completa dado que puede haber terminado su vida útil.

Cuando se pueda restaurar la abertura se debe retirar los restos de pintura u otra película que pueda encontrarse en superficie con lijas desde grano N° 80 a 150. En caso de presentar una terminación natural, es recomendable un último lijado de grano N° 200. Luego deben recomponer los faltantes de la superficie con tramos de manera similar, cuando las faltantes superen 1cm². Si son menores puede aplicarse masilla especial para madera exterior/interior. Luego serán cepillada o rebajada la zona para conseguir continuidad de la superficie.

Es preferible que la madera de reposición se encuentre seca y sea tratada con xilofagidas y antimicóticos de baja toxicidad para sangre caliente, con base en piretrinas.

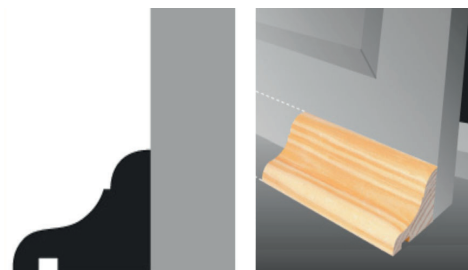
Finalmente se aplicará una protección utilizando un producto que no genera capa, como lasúr o impregnantes para madera aptos para exterior o interior según sea el caso.

Se recomienda la colocación de listones con forma de prisma triangular (bota agua) en la zona inferior de las aberturas tanto en puertas como ventanas, ya que ese listón evita que el agua ingrese por debajo de las hojas de madera.

Ejecución: Carpinteros con experiencia.

Tareas Complementarias: Reparación de revoques en mochetas. tratamiento de rejás.

Escala de Prioridad: Media.



Esquema de bota agua



28. Aberturas

Componente: Rejas

Patologías: Oxidación, corrosión y faltantes.

Causa: El hierro dulce forjado y el acero se oxidan con la exposición a la intemperie sin protección.

Efecto: El óxido produce un color rojizo en la zona afectada. Luego comienza a perder parte de material que puede estar acompañado por la generación de láminas, llamado exfoliación.

Posibles soluciones: Dependiendo el grado de oxidación, la función de sustentación, y la amplitud de la patología, será necesario cambiar la pieza o podrán repararse en el lugar puntual. Debe protegerse la superficie del contacto con el agua, la humedad.

Antes de aplicar cualquier tratamiento es recomendable lijar el área afectada de hierro para eliminar los restos sueltos de óxido como de pinturas antiguas. Aplicar una pintura de tipo doble acción con convertidor de óxido y color. En lo posible reponer con colores oscuros que mantengan la estética original. En casos con importe pérdida de masa o superficie, es recomendable reponer el tramo o sector de hierro.

En presencia de superficies “picadas” o huecos, si su superficie es pequeña (menos a 1cm^2) pueden aplicarse un antióxido al cromato de zinc y luego una masilla para exterior, y finalizar con pintura sintética de terminación.

Ejecución: No necesita de personal especializado en caso de pintura. Herrero en caso de cambios y reposición de piezas o elementos de la reja

Tareas Complementarias: Volver a colocar la reja embutiendo los extremos en el muro utilizando mortero de cemento. En estos casos la



29. Aberturas

Componente: Aberturas modificadas

Patologías: Cambio de tipo, dimensión y material de aberturas originales.

Efecto: Cambio de proporciones de nuevas aberturas que modifican las cargas del muro de fachada, generando grietas y fisuras por deficiencias en la descarga de los dinteles, asentamiento.

Posibles soluciones: Re colocación de abertura similar a la retirada. Colocación de dintel de refuerzo.

Ejecución: Albañil.

Tareas Complementarias: Retiro de abertura existente, reparación de muros, estabilización de dinteles.

Escala de Prioridad: Media.



30. Terminaciones

Elemento: Revoques de terminación.

Patologías: Deterioro o desprendimiento revoques.

Causa: Envejecimiento del ligante, aumento de grietas y fisuras.

El movimiento natural de los tabiques livianos puede causar el desprendimiento al igual que los golpes. Otra causa común es el envejecimiento del mortero y pérdida de cohesión. La presencia de humedad prolongada puede disgregar el mortero. Otra causa es la oxidación de elementos de hierro dentro del muro o tabique, donde el aumento de volumen de la pieza oxidada empuja los revoques y puede desprenderlos.

El envejecimiento y pudrición de la madera genera retraimientos y posterior desprendimiento de revoques y morteros.

Efecto: Pérdida del material que recubre la superficie de cerramientos y tabique divisor. Exposición de la estructura a la intemperie.

Posibles soluciones: Demoler todas las zonas flojas y completar las faltantes con nuevo mortero a base de cal aérea y arena limpia, seca y tamizada. En tabiques de madera es posible que la aplicación de revoque tenga que realizarse en toda la superficie del mismo.

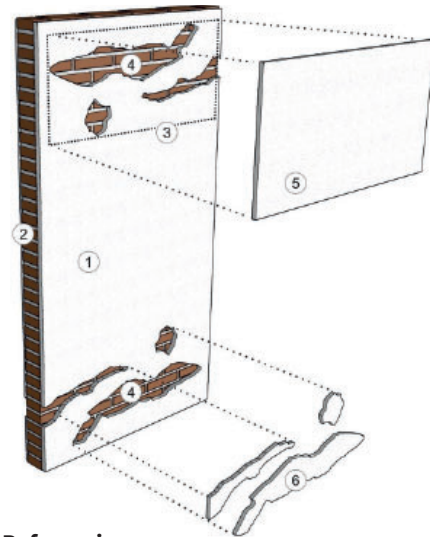
Ejecución: Oficial albañil.

Tareas Complementarias: Proteger la superficie con pintura a la cal, reparar veredas perimetrales para evitar que el agua suba por capilaridad, verifi-

car y reparar el sistema de desagüe pluvial. Cambio de componentes de madera deteriorada. Pasivado de fierros con pintura convertidor de óxido y aplicación de metal desplegado para mejorar el anclaje de revoque sobre superficies no porosas.

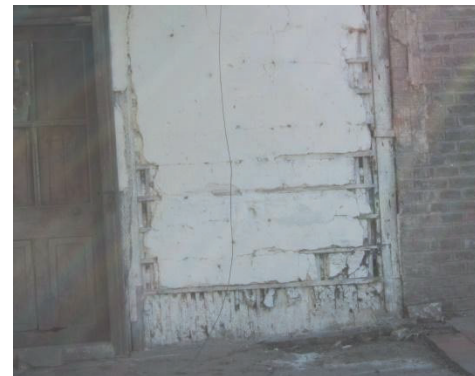
Escala de Prioridad: Alta.

Esquema de ejecución:



Referencias:

- 1- Revoque de terminación a la cal
- 2- Muro de base (puede ser mampostería o tabique de entramado de madera y revoque)
- 3- Ejemplo de área de revoque a demoler para reponer todo el sector
- 4- Zonas de faltantes de revoque
- 5- Nuevo revoque por paño
- 6- Parches de revoque por sector sin demoler el existente. Esto se puede hacer si el existente es muy firme



31. Terminaciones

Elemento: Revestimiento de chapa en tabiques.

Patologías: Oxidación – corrosión de chapa de revestimiento.

Causa: Humedad, falta de protección del hierro.

Efecto: Oxidación de chapa de hierro (lisa y sinusoidal) que revisten algunos tabiques, aumento del volumen por exfoliación en caso de corrosión, coloración rojiza o naranja de la superficie. Pérdida o debilitamiento del recubrimiento de zinc.

Posibles soluciones: Dependiendo del estado en el que se encuentre el metal podrá recuperarse el mismo mediante su limpieza y pintado. En caso de encontrarse una importante cantidad de perforaciones o superficie corroída debe ser remplazada por tratarse de una pieza que protege elementos de la estructura y cerramientos.

En chapas que presenten deterioros leves, se retirará las capas de óxido y pintura vieja mediante acción mecánica, y se evaluará su estado para definir si puede conservarse o debe reemplazarse.

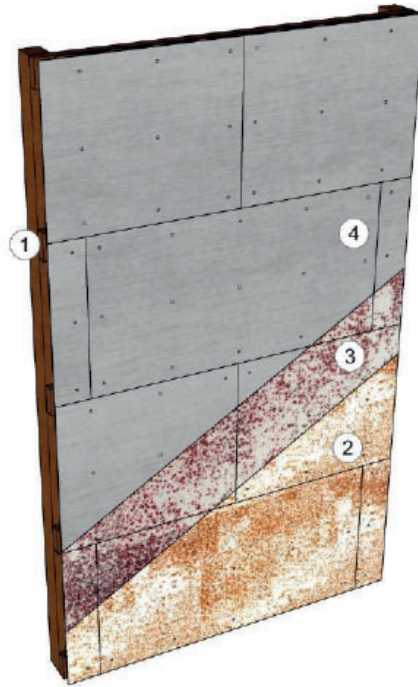
En caso de que pueda repararse, se aplicaran 3 manos de convertidor de óxido, o las manos necesarias para aislar completamente las superficies de metal. También puede neutralizarse el óxido con la aplicación de una mano de ácido fosfático y posterior enjuague. Una vez seco aplicar antióxido al cromato de zinc, y luego entre 2 y 3 manos de esmalte sintético como capa protectora.

Ejecución: No requiere la intervención de un operario especializado.

Tareas Complementarias: Reparar estructura de soporte, como entramados de madera o metálicos.

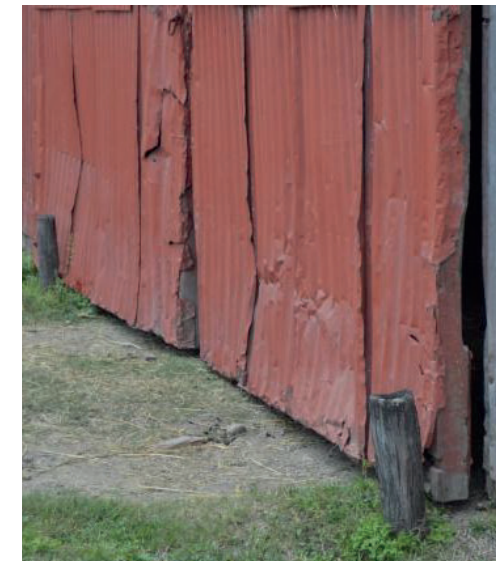
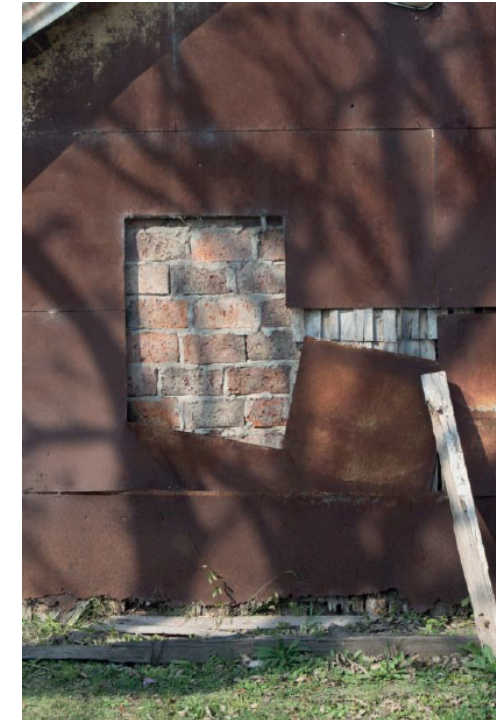
Escala de Prioridad: Alta.

Esquema de ejecución:



Referencias:

- 1- Estructura de entramado de madera
- 2- Chapa de revestimiento exterior oxidada
- 3- Chapa lijada y fosfatada
- 4- Chapa pintada con convertidor de óxido o esmalte sintético, se recomiendan colores grises o blanco. Deben reponerse los clavos oxidados



32. Terminaciones

Elemento: Pintura.

Patologías: Deterioro, desprendimiento, incompatibilidad de pinturas.

Causa: Envejecimiento del material, patologías asociadas como humedad, grietas, eflorescencia salina.

Efecto: Desprendimientos o disolución de la pintura, acelerado por lluvia.

Posibles soluciones: La primera acción será remover todo el material desprendido. Se utilizará papel de lija y espátulas, en último caso se podrán usar removedores químicos. Es posible también utilizar agua a presión, peso solo en los casos que se trate de mampostería de ladrillo, y no posean estructura interna de metal o madera.

Los revoques nuevos deben ser curados previamente a la aplicación de pinturas, esperando como mínimo 90 días de secado. Es posible neutralizar la alcalinidad lavando las paredes con una solución de ácido clorhídrico al 5% en agua, dejando actuar de 5 a 10 minutos y posteriormente enjuagar con abundante agua limpia. Para neutralizar completamente el ácido, aplicar una solución de bicarbonato sódico al 1-2% en agua, deje actuar 5 min y lavar nuevamente.

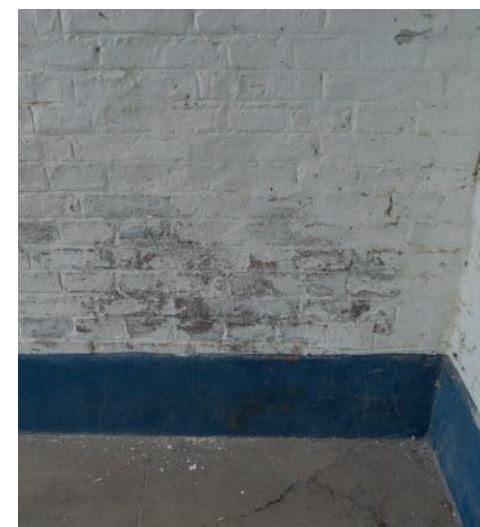
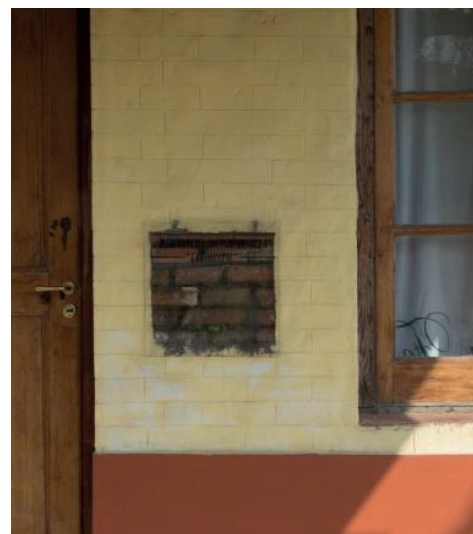
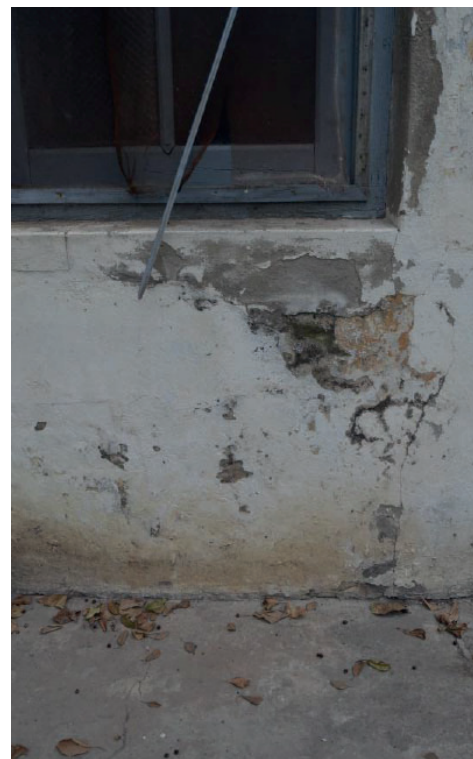
Con la superficie completamente seca, aplicar pintura realizada con una parte de cal hidráulica en 5 partes de agua limpia, libre de sales. Mezclar para conseguir una consistencia cremosa que facilite la aplicación y el cubrimiento. Utilizar brochas gruesas para depositar entre 2 y 3 mm de material.

Como alternativa es posible utilizar una pintura acrílica para exteriores, siendo recomendados los tonos claros, como blancos, ocre y marrones o similares a los originales. Para ello, podrían realizarse pequeñas calas estratigráficas con cúter o bisturí. De este modo es posible descubrir las diferentes capas de pintura y así encontrar los tonos anteriores.

Ejecución: No requiere la intervención de un operario especializado.

Tareas Complementarias: Tratamiento de la causa de humedad en el muro, reposición de revoques.

Escala de Prioridad: Baja.



33. Terminaciones

Elemento: Treillage (Trellis)

Patologías: Deterioros, faltantes.

Causa: Envejecimiento del material, patologías asociadas a la presencia excesiva de humedad, hongos e insectos.

Efecto: Desecamiento de la madera y cambio de color, pudrición y partes por pérdida de resistencia.

Posibles soluciones: Reponer las partes faltantes utilizando madera similar o semidura, con las mismas dimensiones que las partes faltantes. Aplicar aceite de lino cocido o impregnantes de base acuosa como tratamiento de protección, previamente limpiar y lijar.

En caso de ser necesaria su reposición o cambio, tomar una plantilla o modelo para realizar la réplica. Realizarla en madera semidura. Aplicar aceite de lino cocido o impregnantes de base acuosa como tratamiento de protección, previamente limpiar y lijar.

Ejecución: No requiere la intervención de un operario especializado.

Tareas Complementarias: Reparación de muro o estructura de sujeción.

Escala de Prioridad: Baja.



34. Terminaciones

Componente: Ménsula ornamental.

Patologías: Deterioros, roturas, falta de pintura de protección.

Causa: Envejecimiento del material, patologías asociadas a la presencia excesiva de humedad, hongos e insectos.

Efecto: Desecamiento de la madera, pudrición, pérdida masa y partes. Puede causar la rotura general del alero.

Posibles soluciones: Además de funcionar como recurso ornamental, los aleros protegen a las aberturas de las orientaciones más desfavorables. Forman parte de la integridad estético funcional de las construcciones que lo presentan, por lo que deberían conservarse en buen estado.

En caso de deterioro, es posible reparar la pieza siguiendo las recomendaciones de la ficha de tratamiento de madera. En caso de ser necesaria su reposición o cambio, tomar una plantilla de una ménsula en buen estado para realizar réplicas. Realizarla en madera semidura. Aplicar aceite de lino cocido o impregnantes de base acuosa como tratamiento de protección, previamente limpiar y lijar.

Ejecución: Carpinteros.

Tareas Complementarias: Reparación de aberturas, revoques y muros. Cambio de chapas de acero acanalada.

Escala de Prioridad: Baja.



Una amplia región del norte de la provincia de Santa Fe, a fines del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX fue escenario de una compleja y polémica historia en torno de la explotación del quebracho colorado, un árbol autóctono que, además del aprovechamiento de su madera dura, fue talado indiscriminadamente para la obtención del tanino, elemento utilizado para el curtido de cueros. Esta actividad realizada bajo la modalidad de las industrias extractivas de enclave, tuvo su principal protagonista en la compañía conocida como "La Forestal", de capitales ingleses, que operó entre 1900 y 1963 y que, al agotarse el modelo económico que le daba sentido, se retiró dejando a las poblaciones que vivían de su relación de trabajo con la empresa libradas a su suerte.

El territorio todavía hoy ofrece testimonios dispersos que se pueden apreciar en las infraestructuras, arquitecturas, equipamientos, maquinarias y diversos elementos que componían poblados concebidos como **Company towns**, en un sistema interconectado eficientemente con el fin de obtener la máxima rentabilidad de los recursos implicados. Existe aún una importante cantidad de establecimientos fabriles, equipamientos sanitarios y sociales, conjuntos de viviendas, residencias unitarias, infraestructuras y elementos diversos que se encuentran en distinto estado de conservación y condiciones de uso, constituyendo un patrimonio a través del cual, en cada uno de los sitios, se pueden contar fragmentos de esa historia.

